

JOSÉ LUIS MÉNDEZ MÉNDEZ



**LA OPERACIÓN CÓNDOR
CONTRA CUBA**

CETEDO
<http://cetedo.org>

ESPACIO
MEMORIA
INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

LA OPERACIÓN CÓNDORES CONTRA CUBA

JOSÉ LUÍS MÉNDEZ MÉNDEZ

CETEDO
<http://cetedo.org>

ESPACIO 
MEMORIA
INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

Méndez, José Luis

La operación Cóndor contra Cuba. - 1a ed. - Buenos Aires : Instituto Espacio para la Memoria, 2011.

272 p. ; 22x15 cm.

ISBN 978-987-26553-3-4

1. Derechos Humanos. I. Título.

CDD 323

La Operación Cóndor contra Cuba

© José Luis Méndez Méndez

Publicación realizada con el auspicio de:

CETEDO

**Centro de Estudios sobre Terrorismo de Estado
y Estrategias de Dominación**

www.cetedo.org

Instituto Espacio para la Memoria

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6° Piso
1035 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel.: (54-11) 4342-6103/7797

institutomemoria@buenosaires.gob.ar

www.institutomemoria.org.ar

La Operación Cóndor contra Cuba

José Luis Méndez Méndez

Prólogo

Stella Calloni

Presentación

Ana María Careaga

Edición y diseño

Oscar Luis Estellés

Corrección

Miguel Piris/Roxana Salamone

Impresión

Ferrograf, Cooperativa de Trabajo Limitada

IMPRESO EN LA ARGENTINA / PRINTED IN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

ISBN 978-987-26553-3-4

LA OPERACIÓN CÓNDROR CONTRA CUBA

JOSÉ LUIS MÉNDEZ MÉNDEZ

Dedicatoria

A todas las víctimas de la Operación Cóndor, a la memoria de los queridos argentinos desaparecidos: Ramón “Moncho” Lucio Pérez, Patricia Dixon, María Rosa Clementi, Raúl Repetto, esposa e hijas, Hugo Unia, y Santiago Uzúga, a los inolvidables jóvenes cubanos Jesús Cejas y Crescencio Galañena, y a la larga lista internacional de desaparecidos, porque en la memoria de los pueblos no hay espacio para el olvido.

Agradecimientos

A Claudia Gorban, Alejandra Dixon, Martín Gras y Carlos Abraham, y a otros que en silencio ofrecieron sus testimonios. A Stella Calloni, por su ejemplo, virtudes de luchadora y excelente prólogo. Para Ana María Careaga por su estímulo, observaciones y generosa presentación. A Miguel Piris y Roxana Salamone por sus correcciones y recomendaciones y a todos aquellos que hicieron posible, con sus aportes, la investigación y el libro.



La investigadora y periodista argentina Stella Calloni y el autor.

PRÓLOGO

Estudiar e investigar en todos sus detalles -conocidos unos, otros aún ignotos-, la Operación Cóndor, con sus mecanismos, laberintos, coordenadas de acción, antecedentes, consecuencias y prolongación en el tiempo, así como los de otras operaciones similares en nuestro continente, es uno de los pasos fundamentales para desentrañar las características de las nuevas formas contrainsurgentes y de terrorismo de estos tiempos, que se aplican en nuestros países.

El conocimiento de lo actuado en contrainsurgencia en el pasado y en el presente es un tema de máxima prioridad en momentos en que Estados Unidos asecha y avanza sobre nuestro continente con un nuevo proyecto expansivo y recolonizador, que constituye la principal amenaza contra nuestros países en el Siglo XXI.

Sin estos conocimientos estamos desnudos e indefensos ante las nuevas amenazas, planes y las renovadas doctrinas de Seguridad Nacional de un imperio que ha producido el primer genocidio del siglo XXI con sus invasiones y ocupaciones en Afganistán (2001) e Irak (2003), y que sigue produciendo víctimas en esos países mártires y en otros lugares del mundo.

El investigador, jurista y catedrático cubano José Luis Méndez Méndez ha realizado un trabajo sorprendente, a través de una serie de publicaciones que abren la puerta a una arista esencial de la aplicación de formas de

terrorismo organizado por los sucesivos gobiernos de Estados Unidos y, en este caso específico, con el activismo constante de los grupos terroristas de cubanos de Miami, concebidos como los batallones más aplicados de la guerra sucia de ese país contra Cuba y el mundo.

Esto surge de la copiosa documentación con que Méndez Méndez trabajó a lo largo de los últimos años, en uno de los seguimientos más serios, académicos y responsables de esta laberíntica historia del horror, que marcó al siglo pasado en nuestro continente.

Las investigaciones, apoyadas en fuentes inobjetables, nos llevan a entender cómo el esquema de guerra sucia, encubierta y terrorista contra Cuba y su Revolución, que lleva hoy medio siglo, fue básico para su posterior aplicación en el continente. Y también a comprender cómo esos terroristas “estrella” fueron piezas indispensables para las dictaduras en nuestra América Latina, con las cuáles mantuvieron contacto permanente y a las cuáles sirvieron y asesoraron.

Por lo tanto, siguiendo los pasos de estos caminantes del terror por nuestro continente y el mundo podemos, sin duda alguna, descorrer el velo sobre los más importantes actos criminales que se sucedieron contra nuestros pueblos.

Méndez Méndez nos ha entregado libros en una serie indispensable para los que quieren hacer luz sobre los ocultamientos y las mentiras. Con la documentada precisión de un periodismo de investigación de primer nivel en libros como “Mensajeros de la Muerte”, “Los años del Terror”, “Mercenarios en África”, “Bajo las Alas del Cóndor” y otros, nos abrió la posibilidad de un notable seguimiento en la reconstrucción de la verdad histórica que es único en su género.

Su constancia, capacidad de indagación y su conocimiento de la técnica de la investigación permitieron sacar de las sombras en que se mueven,

amparados por la impunidad imperial, estos personajes que a lo largo de la mitad del siglo XX y lo que va de éste han sido protagonistas activos y autores directos de crímenes de lesa humanidad, protegidos como “terroristas propios” por Washington.

En este libro, “La Operación Cóndor contra Cuba”, el autor ahonda en esos lazos siniestros y nos demuestra cómo esos grupos terroristas cubanos de Miami han sido convertidos por Washington en comandos especiales: sus mejores “soldados de fortuna” (léase mercenarios) que sembraron desolaciones en Cuba y el resto de América Latina. Los mismos que fueron asesores y fuerzas ilegales de todas las dictaduras de esta región y de diversos lugares del mundo.

Utilizados para encubrir la responsabilidad de la Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), esos comandos asesinos asolaron nuestra región.

Si lo que ya se conoce sobre su actuación es de una dimensión aterradora, debemos advertir que aún falta conocer otras siniestras participaciones en las que fueron clave.

“La Operación Cóndor contra Cuba” es para los argentinos y países del Cono Sur uno de los libros clave para entender de qué se trata el esquema contrainsurgente que se nos aplicó y se nos aplica.

Las revelaciones, documentos y algunos papeles de archivos que laboriosamente van descubriendo investigadores, familiares de las víctimas, periodistas y los abogados de los juicios que se están realizando, especialmente en Argentina, han ido revelando la presencia de esos grupos “adelantados” del terrorismo de la CIA en América Latina.

Un símbolo de todo este acontecer es la presencia, junto al dictador Augusto Pinochet en Chile, de personajes siniestros tales como el criminal y terrorista Orlando Bosch, en el año 1974; el mismo que junto a Luis Posada

Carriles -responsable, este último, de centenares de atentados y asesinatos-, fue autor del derribo de un avión civil cubano en pleno vuelo sobre Barbados, en 1976, dejando 73 víctimas mortales.

Esto sucedió poco después de haber intervenido también en el asesinato de Orlando Letelier, ex ministro del heroico presidente chileno Salvador Allende, hecho sucedido en Washington en septiembre de 1976, donde participaron en la colocación de una bomba debajo de su automóvil y su posterior activación a control remoto. Un equipo de estos grupos terroristas cubanos de Miami fue el ejecutor directo del atentado que mató a Letelier y su secretaria norteamericana Ronni Moffitt, hiriendo gravemente al esposo de ésta, Michael Moffitt, quien salvó su vida milagrosamente. Él fue un testigo invaluable en el juicio que puso en evidencia los laberintos contrainsurgentes de Cóndor.

Documentos en Chile señalan a Bosch junto a Pinochet en la preparación de la Operación Cóndor que, de alguna manera, se asimila a la “guerra por los caminos del mundo” cuando sus comandos producían atentados contra empresas y personalidades amigas de Cuba. Ellos eran los símbolos oscuros del esquema de terror imperial que se vivió en esos años.

Méndez Méndez demuestra en este libro cómo, en el desarrollo de la guerra contrainsurgente contra la Cuba revolucionaria, la acción terrorista se extendió a todos los países.

Es muy importante el aporte que hace al recordar los trabajos de la CIA en Argentina, donde durante mucho tiempo fueron escasos los investigadores que, como Gregorio Selser, estuvieran dedicados a denunciar la forma en que se extendían los hilos de su injerencia por toda la región.

También lo haría Rodolfo Walsh, asesinado y desaparecido por la última dictadura argentina, después de haber escrito una carta a la Junta Militar

-una pieza histórica de la dignidad-, en la que denunciaba los crímenes y los horrores de esos tiempos, poco más de un año después del golpe de Estado de marzo de 1976.

En efecto, en esa carta escrita en 1977 desde la clandestinidad y que le costó la vida, Walsh hablaba ya de las operaciones internacionales del imperio.

Existía y existe un desconocimiento por parte de sectores intelectuales sobre la dependencia de Argentina y los países del Cono Sur de Estados Unidos.

Esa presencia de EE.UU. en la región se simbolizaba en las historias de las Repúblicas centroamericanas a las que se llamaba despectivamente “bananeras”. Por supuesto, nunca explicaban que ese término encerraba la tragedia de los pueblos centroamericanos sometidos tempranamente a su brutal política expansionista y, en especial, al poder de las grandes compañías fruteras estadounidenses que eran dueñas de vidas y destinos de esas naciones.

Si algo sacudió algunas dormidas conciencias fue la invasión estadounidense a Guatemala en 1954, para derrocar al gobierno popular de Jacobo Arbenz Guzmán que había tocado los intereses de la United Fruit Company. Aquel horror abrió los ojos cerrados de muchos latinoamericanos que conocieron, en toda su crudeza, que la amenaza imperial era real y tangible.

Y como contraparte, otro hecho fundamental, un hito en la historia, fue el triunfo de la revolución cubana en 1959, que iluminó a América y que se convertiría en el antes y el después de la lucha antiimperialista de los pueblos sometidos del continente.

Por eso, el rápido recuento que hace Méndez Méndez para situar el momento del restablecimiento de las relaciones de Argentina con Cuba, durante el primer gobierno peronista (1973) después del golpe de 1955 contra Perón, cuando comenzó la larga proscripción de ese partido que perduró durante 18 años, lleva a entender el proceso que vendría después.

En 1955 los militares argentinos derrocaron al entonces presidente Juan Domingo Perón. Detrás de este golpe se proyectó la sombra del embajador estadounidense Spruille Braden, el mismo que había colaborado a desviar la importante revolución de 1952 en Bolivia. En su introducción a lo que fue específicamente la Operación Cóndor, el investigador hace referencia a la presencia de esta institución de inteligencia, de “larga data” en Argentina, rescatando el testimonio “del ex oficial de esa agencia Joseph Burkholder Smith¹, quien desde junio de 1962 y por cuatro años, asesoró a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), en los programas de propaganda para crear imágenes de situaciones y penetrar a los grupos estudiantiles, en particular los de la Universidad de Buenos Aires”.

Allí, la SIDE “tenía amplia penetración y agentes sembrados: los llamados estudiantes profesionales, que permanecían largos años, sin que progresaran en los estudios”.

Señala Méndez Méndez que Burkholder disponía en ese momento de cien mil dólares, entonces mucho dinero, “para financiar un proyecto que, para vanidad de los funcionarios argentinos, era calificado como el mejor de ese tipo en el mundo”.

Este diseño, según relata, “había comenzado en 1959, cuando varios funcionarios de la CIA sostuvieron encuentros con sus homólogos de la SIDE, como resultado de la visita del entonces presidente Arturo Frondizi a Washington”. Cuando este mandatario visitó EE.UU. “ya era un político acosado por muchos enemigos locales argentinos. Durante su estancia allí, visitó al entonces Director de la CIA, Allen Dulles, quien le ofreció toda la ayuda posible. Frondizi, pidió asistencia en el desarrollo de capacidades para protegerse de enemigos que él calificó como de elementos “antidemocráticos”.

La CIA aceptó y envió una delegación al terreno para hacer un diagnóstico de la situación real de la capacidad de la SIDE de asimilar esa prestación, pero siempre con la condición de tener un oficial de la agencia presente en

la supervisión del proyecto en Buenos Aires. Ahí es donde Burkholder² es destinado a esa “misión”. Fue desde entonces que el fantasma de la exportación de la Revolución cubana sería llevado en la agenda de todos los oficiales de la CIA enviados a Buenos Aires, con la misión de convencer a los argentinos de que esa era la principal amenaza.

Burkholder sabía muy bien lo que estaba haciendo, porque había pasado por países asiáticos, había estado en Venezuela entre 1959 y 1960 y también ocupado cargos relacionados con la región en Langley, Virginia, sede del cuartel general de la CIA.

Esa presencia encubierta de Estados Unidos en Argentina, que convive con la sucesión de dictaduras, nos lleva a los acontecimientos de los años 74 y 75 y, específicamente, a lo sucedido después del golpe de marzo de 1976.

Recordamos cómo el general de división argentino Tomás Sánchez de Bustamante, en 1971, se trajo de Vietnam al mercenario cubano agente de la CIA, Félix Rodríguez Mendigutía, para que lo asesorara en organizar la represión en Argentina. Rodríguez exhibía, como aval en su cartera, algunos cabellos del Comandante Ernesto Guevara de la Serna, el inmortal Che Guevara, que se los habría arrancado cuando participó de su asesinato en Bolivia, el 9 de octubre de 1967. Durante tres años, este represor de origen cubano perfeccionó los métodos de interrogatorios en Argentina para aplicar la dosis exacta de tortura sin provocar la muerte al detenido.

El libro abre las compuertas a nuevas investigaciones sobre esta injerencia externa que pocos han querido analizar a fondo y que hoy se continúa con una invasión silenciosa que registra nuestro país y la región. Tanto en la diseminación de bases militares y tropas por todo el continente, como en el accionar de la CIA a través de Fundaciones de nombres diversos, se revela el esquema de las nuevas contrainsurgencias.

En estos aspectos, el autor revela datos desconocidos sobre una temática

poco estudiada en el Sur. El desarrollo histórico de los acontecimientos, contado en lenguaje diáfano, permite advertir desde qué tiempos la CIA tenía sus manos puestas en Argentina y cómo incidiría esto en las dictaduras y en el terrorismo aplicado contra la población. Asimismo, contribuye a dimensionar su influencia y poder sobre las Fuerzas Armadas locales. Las informaciones sobre estos períodos históricos son importantísimas y claves para entender la raíz y la matriz del terrorismo de Estado aplicado aquí durante los años 70.

Y dentro de lo que bien puede llamarse la siembra de dictaduras que instaló EE.UU. en la región, cabe evaluar cómo las necesidades de Washington llevan a urdir y promover la coordinadora criminal de las dictaduras del Cono Sur que resultó ser la Operación Cóndor, sus antecedentes y sus derivaciones posteriores.

Estados Unidos involucró a nuestros países en su esquema de “guerra fría” y en sus ataques contra Cuba y el aislamiento de ese pequeño y grande país del Caribe.

Describe el autor los sucesos que llevan desde 1973 hasta el golpe de Estado de 1976, donde el cisma producido en la sociedad argentina “significó la pérdida para sus ciudadanos de las principales garantías a las que cualquier ser humano tiene derecho, aún en los más terribles estados de emergencia, en particular, el derecho inalienable a la vida y su seguridad e integridad físicas. Otros derechos inherentes a su calidad de ciudadanos, como a no sufrir condiciones inhumanas de detención y que no se le niegue el acceso a la justicia o a no sufrir un proceso o ejecución sumaria, fueron violados de una manera sistemática por la represión que se inició en ese momento”.

Señala Méndez Méndez que las listas de quienes serían detenidos de inmediato estaban confeccionadas de antemano y en la madrugada del mismo día del golpe cientos de activistas políticos o simples opositores fueron encarcelados.

“En esta represión inicial se destacó la (...)organización violenta Triple A. Un sistema represivo, concebido para regir y hacerse sentir por medio del pavor, fue puesto en marcha, orientado al aislamiento y desarticulación de las organizaciones calificadas como subversivas por los golpistas, quitarles su sostén social, eliminar a sus principales dirigentes y activistas, y acceder a sus estructuras operativas”.

“Un método efectivo fue el secuestro y *desaparición* de sus militantes como una forma de hacerse de prisioneros, potenciales informantes, que podían optar por morir o colaborar, si no perecían antes, en el proceso de la toma de decisiones. La *desaparición* permitía tenerlos en cautiverio todo el tiempo necesario, se convertían en N.N. temporal o definitivamente, un objeto de experimentación para las más brutales torturas aprendidas en manuales de procedencia francesa, norteamericana o de propia cosecha nacional”.

Uno de los logros más importantes del libro es develar los diversos mecanismos con que actuaron las dictaduras en la Operación Cóndor, y cómo en esos tiempos se operó contra intereses cubanos en varios países de América Latina, en particular en Argentina, “donde funcionarios diplomáticos, administrativos y empleados nacionales contratados en la Embajada y Oficina Comercial, fueron hostigados, secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos. Fueron blanco de atentados personales y la colocación de bombas, como los casos de las sedes cubanas en México, Perú, España y Argentina. Funcionarios de las mismas resultaron heridos a consecuencia de las explosiones”.

En el caso de Argentina da cuenta que “también los niños cubanos en ese país, fueron víctimas de este engendro criminal por el simple hecho de estudiar en una escuela anexa a la Embajada de Cuba. Un hijo de un inmigrante cubano, fue secuestrado y desaparecido en el marco de estos actos de terror. Trabajadores cubanos de la prensa latinoamericana fueron impedidos de ejercer libremente y sin presiones su oficio, en esos momentos aciagos de la sociedad argentina” dando luz sobre acontecimientos desconocidos hasta ahora.

Demuestra que también “entidades oficiales argentinas como el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron afectadas por las bombas de los terroristas cubanos al servicio de la CIA. Lo mismo ocurrió con misiones diplomáticas acreditadas en Buenos Aires, como la de México, dañada por el castigo punitivo de una bomba de estos terroristas, por ejercer la libre determinación y la soberanía de su país. Empleados extranjeros, como el de los correos centrales de España, que fue herido por la explosión de una carta bomba dirigida a la Misión cubana en Madrid”.

En aquellos días también contra Cuba “se diseñó la Operación CORU, (Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas) que asumió el terrorismo contra las representaciones y personal cubanos en varios Continentes”. En estas acciones participaron los mismos terroristas de origen cubano, pagados para realizar su trabajo en Cóndor. Esta Operación -dice Méndez Méndez- asesinó a funcionarios cubanos, colocó bombas en diversos países, no solo contra intereses de la Isla, sino contra países que mantenían nexos soberanos con la misma”.

La lectura es rápida, pero cada palabra ilumina sobre diversos acontecimientos, hilados finamente por este investigador acucioso. “Terroristas, que hoy disfrutan de refugio seguro en los Estados Unidos, como Orlando Bosch Ávila, Luis Clemente Faustino Posada Carriles, Guillermo Novo Sampoll, Gaspar Eugenio Jiménez Escobedo y muchos otros más fueron actores directos de los crímenes de las Operaciones Cóndor y CORU, la mayoría impunes amparados en la tolerancia tutelada por sucesivas administraciones norteamericanas que, durante 50 años, los han utilizado, apoyado, dirigido y financiado en el marco de la obcecada voluntad política de derrocar a la Revolución cubana y doblegar a un pueblo de más de 11 millones de cubanos que la han respaldado, respaldan y respaldarán, por ser garante de sus conquistas”.

José Luis incursiona con acierto y autoridad en el estudio de la Operación Cóndor, de la que ya es un experto, y cuyo dominio ha alcanzado por

medio del estudio paciente, sistemático, constante y dedicado. Sus resultados son inéditos. Lo que nos demuestra en este libro es que lo sucedido a la heroica Cuba es el esquema del mismo sistema imperial “que cooperó por medio de sus agencias con las dictaduras latinoamericanas de la época, que hicieron de la tortura, tanto física como mental, un método cotidiano; que establecieron el terrorismo de Estado como una forma común de someter y de la violencia un estilo de vida”. Sustenta con pruebas irrefutables el impacto directo de Cóndor contra la Isla.

Y la CIA fue el eje que facilitó una mayor coordinación entre los servicios represivos de la región, “proporcionó la inspiración, el financiamiento y la asistencia técnica para la represión y sus asesores”.

De la misma manera recuerda que esto no sólo sucedió en los años 70, sino que Estados Unidos “contaminó con sus enseñanzas en las academias norteamericanas a varias generaciones de represores latinoamericanos, de militares golpistas. Hizo más que convocar y aunar esfuerzos para reprimir envió asesores, medios técnicos y manuales que perfeccionaron el suplicio. Oficiales de la CIA y el FBI, fueron observadores atentos y activos de todo lo acontecido y utilizaron los canales informativos de Cóndor para sus propios intereses. Ni el prestigioso Consejo Mundial para la Paz, escapó a esta Operación, tildado de instrumento soviético.”

Esta obra es también digno reconocimiento y recuerdo de aquellos argentinos, que fueron víctimas de la sostenida hostilidad contra los representantes de la Mayor de las Antillas, que asumió todos los riesgos para dar abrigo, protección y solidaridad a cientos de hombres y mujeres perseguidos por las dictaduras implantadas por el Imperio en esa época oscura de América Latina, como expresara el autor: “en la memoria de los pueblos no hay espacio para el olvido.”

Méndez Méndez demuestra un oficio depurado. Este libro es una contribución relevante y será indispensable a la hora de reunir la información ne-

cesaria para lo que un día habrá de ser el más grande juicio de la humanidad contra un imperio criminal que suma genocidios en todos los continentes. En Nuestra América, unificando las dolorosas cifras de muertos y víctimas que ha producido el imperio en expansión colonial desde fines del siglo XIX y a lo largo del Siglo XX y en lo que va de éste, podemos hablar de *genocidio*. Es la hora de parar la mano de la muerte, es la hora de la justicia, de la verdad, de la liberación y la independencia real, sin todo lo cual, el futuro plantea otra nueva tragedia de dimensiones no conocidas para nuestro continente.

Stella Calloni

Buenos Aires, Argentina, 2 de diciembre de 2011.

1. Burkholder Smith Joseph, *Retrato de un Guerrero Frío*, Editora Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 1985.

2. Después de servir 22 años como oficial de la CIA, se retiró cuando cumplía misión en México.

NUESTRA AMERICA



Eduardo Duhalde, Alfredo Stroessner y Augusto Pinochet, protagonistas del masacre Plan Cóndor.

ARGENTINA

PLAN CONDOR otra vez a relucir

FOR MARIA VICTORIA VALDES-RODIA. —de Grana Internacional—

CON la intención del general Eduardo Duhalde...

parados por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida...

dirigió la ayuda del gobierno argentino...

EN BÚSCA DE LA VERDAD

Al exgobernador Alfredo Güerres...

Y sus homologos latinoamericanos...

ORDEN DE CAPTURA CONTRA STROESSNER

Y como algo sorprendente para un...

Simultáneamente, los investigadores...

Además, las recientes investigaciones...

Por otro lado, el ex ministro de la...

En su momento, el ex ministro de la...

No obstante, la actividad se...

Artículo sobre la "Operación Cóndor" aparecido en el periódico cubano Grana Internacional.



Imágenes del automóvil del embajador chileno en EE.UU., Orlando Letelier, luego del atentado en el que perdiera la vida junto a su secretaria Ronni Moffitt.



Augusto Pinochet (Chile), Hugo Banzer (Bolivia), Jorge Rafael Videla (Argentina), Alfredo Stroessner (Paraguay), José María Bordaberry (Uruguay) y Ernesto Geisel (Brasil). Dictadores sudamericanos "títeres", manejados por el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger.

PRESENTACIÓN

La Operación Cóndor fue una de las manifestaciones más claras de la metodología de persecución implementada a través de las dictaduras del Cono Sur y de la inescrupulosidad de quienes no tuvieron ni tienen reparos a la hora de diseñar acciones represivas en defensa de sus intereses.

Esta operación desplegó a escala regional el Terrorismo de Estado, aplicándolo en los distintos países de América del Sur para el secuestro e intercambio de prisioneros, en forma regular y organizada.

La brutal represión llevada a cabo en este territorio y en Argentina en particular, desarrolló prácticas terroristas sin precedentes en nuestro país, dejando un doloroso saldo de desaparecidos, asesinados, niños apropiados, presos políticos y exiliados.

Teniendo como objetivo la instauración de modelos económicos neoliberales, el poder requería el control social necesario para su aplicación. La Argentina post dictadura fue un país devastado por esas políticas neoliberales que tuvieron su profundización en la era menemista, con una feroz concentración de la riqueza en manos de unos pocos y en desmedro de mayoritarios sectores de la población, dejando amplias secuelas en los planos político, económico, social y cultural.

La represión, que alcanzó a militantes comprometidos con el cambio social y a gran parte de la población, fue planificada y sistemática, y quienes

tuvieron la tarea de llevarla a cabo se formaron con regularidad y vocación de servicio en la Escuela de las Américas.

Conocido es el rol que EE.UU. jugó en el sostén e impulso de esas dictaduras, máxime teniendo en cuenta el empeño puesto en evitar que el modelo de la revolución cubana se extendiera como ejemplo y camino a seguir en pos de una vida digna para los pueblos latinoamericanos. Así, el enemigo era, según los propios dichos de los personeros de la muerte, todo aquel que inmediata o potencialmente pudiera poner en riesgo el afianzamiento de los gobiernos latinoamericanos bajo la égida de los Estados Unidos de América. “Primero mataremos a los subversivos, luego a sus colaboradores, luego a sus simpatizantes, a los indiferentes y por último a los tímidos”, declaraba el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Ibérico Saint Jean, confesando brutalmente los propósitos criminales de la Dictadura.

La heroica combatividad y dignidad del pueblo cubano fue temprano ejemplo para las luchas argentinas que vieron en sus conceptos teóricos y en su práctica una meta a alcanzar para lograr un cambio profundo en el sistema, en el modo de vida de la gente y en la concepción del hombre.

Pensar hoy en el Terrorismo de Estado, es recuperar una historia reciente que interpela a toda América Latina. Es fundamental traer a discusión las múltiples formas en que éste se ha expresado, su dimensión económica y sus consecuencias.

Hoy, en un contexto nacional e internacional de intento de avance de sectores de derecha, con las llamadas “estrategias blandas” de penetración que tienen la mirada puesta en los países que promueven reformas estructurales un poco más profundas, la tarea de debatir reflexivamente sobre acontecimientos de la historia reciente que afectaron y afectan al conjunto de nuestras sociedades e inciden tanto sobre el presente como sobre el futuro de la región, se hace imprescindible. Este libro constituye un importante aporte en ese sentido.

Los modelos económicos instalados mediante esta brutal represión generaron una profunda desigualdad social. Las políticas neoliberales promovieron un achicamiento de la intervención del Estado en la economía, la desindustrialización, la reducción del gasto público en salud, educación, seguridad social, etc., y las consecuencias inmediatas de esta situación fueron el desempleo, la precarización laboral y la imposibilidad de millones de personas de acceder a los servicios básicos, vulnerando así sus derechos más elementales.

La historia reciente latinoamericana, las características y particularidades de la metodología represiva, no son parte del pasado, puesto que se reciclan y reactualizan tomando nuevas formas en su implementación. En este libro, José Luis Méndez Méndez hace un exhaustivo análisis de la aplicación de operaciones de persecución desatadas contra quienes representaban para la dictadura de entonces un peligro también a futuro.

El análisis y reflexión sobre estas circunstancias implican una construcción actual que fortalece las aspiraciones democráticas de nuestros pueblos. Pensar el contexto histórico, político, social y económico, que tanto a nivel nacional como internacional, hizo posible que un crimen masivo de estas características tuviera lugar en nuestro país y en la región, nos invita a un profundo debate. Y a eso contribuyen estas páginas, que aunque crudas y dolorosas muchas veces, a la vez que aportan al análisis y a la concientización acerca de una realidad que nos involucra a todos, honran la memoria y reivindican la enorme convicción, determinación y entrega de los hijos de nuestros pueblos para defender una vida en dignidad.

Ana María Careaga

Directora Ejecutiva del Instituto Espacio para la Memoria¹

Buenos Aires, Argentina, 5 de diciembre de 2011.

1. El Instituto Espacio para la Memoria es un ente autárquico y autónomo resultado de la articulación entre organismos y personalidades de la sociedad civil y el Estado, responsable de la ejecución de políticas públicas de memoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, amparado en la Ley 961/2002.



El "Águila" y el "Cóndor", acechando a Cuba.

INTRODUCCIÓN

“Debemos transformar el Cóndor en una gigantesca Ave Fénix”

Fidel Castro ²

Esta es la segunda entrega del autor sobre la Operación Cóndor. En la primera, *Bajo las alas del Cóndor*³, se trata la participación de los terroristas anticubanos radicados en los Estados Unidos, mercenarios que al servicio del fascismo intervinieron activamente en los actos de terror ejecutados por esa siniestra Operación, en países de varios continentes. Ahora, se investigaron hechos que ocasionaron víctimas y daños, con los cuales se afectaron, directa e indirectamente, intereses nacionales de Cuba y Argentina.

El propósito inspirador ha sido registrar en la memoria histórica de nuestros pueblos, el impacto que tuvo esa trasnacional del crimen en ciudadanos de varios países, quienes, por el simple hecho de oponerse al fascismo o disentir de los gobiernos dictatoriales de turno, fueron secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos; además, despojados de sus bienes en muchas ocasiones y obligados a emigrar, desarraigados de sus orígenes, forzados a la diáspora. Se impone conocer, para que no vuelva a acontecer, para estar preparados, alertas y prevenidos ante el terror globalizado.

La mayoría de los casos son inéditos, sumidos en el silencio ignoto de esa inmensa historia de dolor y luto aún desconocida en toda su dimensión, que

2. En Encuentro Internacional Contra el Terrorismo, por la Verdad y la Justicia. Segunda jornada, Palacio Convenciones, en periódico *Granma*, La Habana, Cuba, 4 de junio de 2005, pp. 3-4.

3. Editoriales Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 2006 y Cartago, Buenos Aires, Argentina, 2007.

significó la Operación Cóndor, antes, durante y después de su constitución oficial, cuya fecha se ubica en octubre de 1975. Sin embargo, sus antecedentes se remontan mucho tiempo atrás, cuando las alianzas de las dictaduras del Cono Sur operaban allende a sus fronteras territoriales, intercambiaban informaciones, transferían a detenidos e incluso intervenían frente a objetivos comunes, entiéndase: opositores a la injusticia social, a los desmanes de estas dictaduras cometían o simples simpatizantes de la Revolución cubana, a la que sucesivas administraciones norteamericanas intentaban, en vano, derrocar o subvertir por medio del terror.

Solo un ejemplo de cómo funcionaban coordinadamente los servicios represivos en América Latina, insertados, desde la década de los sesenta, en el programa de contrainsurgencia diseñado por los Estados Unidos, es el contenido del documento 00019F 1269, ubicado en los Archivos del Terror, de La Corte Suprema de Justicia de Paraguay. Este documento da fe de la información transmitida el 3 de octubre de 1966, mediante la cual el Servicio Secreto de Brasil informaba a su agregado militar en Asunción, que, supuestamente, el argentino Ernesto Guevara de la Serna, había salido de Corumbá, Brasil con destino a Paraguay. Se especificaba que viajaba bajo el nombre de Oscar Ferreira, a bordo del barco *Victoria Dos Palmares*. El barco en cuestión había llegado al puerto fluvial de la capital paraguaya el domingo 2 de octubre y, si bien llevaba un pasajero con el nombre consignado, éste no tenía relación con el legendario y buscado guerrillero. Así funcionaba ya la colaboración entre esos países del Cono Sur, al acecho de los movimientos del revolucionario argentino.

Este libro es tributo a esas víctimas, unas conocidas bien, otras poco, pero y sobre todo, para colocar en el sitio imborrable de los mártires del fascismo a quienes han permanecido anónimos hasta el presente. Es deber de las actuales generaciones dejar un legado histórico a las futuras, para que el añorado y necesario Nunca Más, sea algo más que un lema deseado por todos y para que sea realidad cotidiana la lucha contra las causas, que generaron y permitieron ese brutal accionar.

La Operación Cóndor, ha sido estudiada en extenso por investigadores de varios países, pero aún falta. Algunos hallazgos se han publicado por medio de artículos o libros; abundan en cientos de sitios en Internet las reseñas de denuncias; la justicia se ha encargado de muchos de sus actores, pero otros permanecen ocultos en las sombras, tratan de evadir el llamado de sus víctimas y se han incorporado a la vida de sus países, “reciclados en democracia” como se conoce en algunos países latinoamericanos, haciendo referencia a estos criminales que, insertados en sus medios, se escabullen, esquivan su pasado. Pero como registra el refranero de los pueblos: *“Todo es secreto hasta un día”*, o como sentenció San Lucas, (12,2) *“Porque nada hay encubierto, que no haya de descubrirse; ni oculto, que no haya de saberse”*.

La Revolución, como se denomina en Cuba, es el proceso sostenido de profundas transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales, que marcaron el inicio del tránsito de una dictadura capitalista feroz a un proceso encaminado a reivindicar todas las aspiraciones de una sociedad empeñada desde hace 50 años en construir un proyecto justo, equitativo, con todos y para el bien de todos. A pesar de la obstinada oposición de las sucesivas administraciones de los Estados Unidos, que tratan en vano de someter a más de once millones de cubanos por medio del bloqueo genocida y criminal más prolongado de la historia, que pretende retrotraernos al pasado oprobioso, al mundo del “nunca jamás”, de donde salimos, hace medio siglo, por medio de la lucha, sangre, sudor y lágrimas de los cubanos y de hijos solidarios de muchos pueblos del mundo, comprometidos y con la profunda convicción de que no volveremos.

El aislamiento económico, político y diplomático que el Imperialismo trató de imponernos para ahogar a la Revolución, con el paso de los años, fue sufriendo grietas: en la década de los setenta, gobiernos latinoamericanos comenzaron a restablecer relaciones plenas o parciales con la Isla. Las representaciones diplomáticas y los ciudadanos de Cuba y de los países opuestos al bloqueo fueron blanco de actos de terror en todas sus expresiones, en los cinco continentes. Las dictaduras militares impuestas a sangre y

fuego en el Cono Sur de América Latina establecieron nexos con las organizaciones terroristas de anticubanos con base en los Estados Unidos y las utilizaron en sus planes y acciones. Esos terroristas, como soldados de fortuna al servicio del fascismo, se movieron en la internacional del crimen, que fue la Operación Cóndor en todas sus etapas y formas de manifestarse.

Ahora tratamos casos de hijos de Argentina, secuestrados, torturados, desaparecidos y asesinados por el simple hecho de haber sido solidarios con un pueblo decidido a ser libre y soberano, y labrar su propio camino. Jóvenes en su mayoría, se hermanaron en la muerte a los cubanos, víctimas del flagelo del terrorismo de Estado, que desaparecieron en los centros clandestinos de detención de Cóndor.

En junio de 2005, se dieron cita en La Habana, un grupo de intelectuales, investigadores rigurosos, políticos y periodistas que, durante tres días, analizaron el impacto, daños, secuelas y legados de la infame Operación Cóndor. Delegados de varios países, narraron sus experiencias sobre la verdad, justicia y memoria en sus respectivos escenarios. Todos arribaron a una conclusión máxima e inevitable, definida por el líder de la Revolución: *“Debemos transformar el Cóndor en una gigantesca Ave Fénix”*, lo cual entraña una decidida y sostenida lucha contra el flagelo del terrorismo, sus efectos, sus causas, para que nunca más pueda gobernar, ni germinar el fascismo en nuestros pueblos.

Este esfuerzo es un modesto homenaje a esos inolvidables jóvenes, que han entrado para siempre en la historia de Cuba, y que estarán en la memoria de las actuales y futuras generaciones, puesto que su legado pasará a la posteridad como alerta permanente de un pasado enlutado.

El autor

La Habana, Cuba, 21 de noviembre de 2011

LA OPERACIÓN CÓNDROR CONTRA CUBA

PRIMERA PARTE



Asunción del presidente Cámpora.



El presidente Cámpora y Osvaldo Dorticós.

Se restablecen las relaciones diplomáticas

...es imprescindible sacar al sol aquellos sucios secretos, guardados bajo siete llaves en los Estados Unidos (la madre patria) y en nuestros países del sur.

Eduardo Galeano

Es casi al concluir el mandato dictatorial del general Alejandro Agustín Lanusse⁴, cuando se anuncia la determinación de interrumpir el aislamiento que existía entre Argentina y la Mayor de las Antillas. El 28 de marzo de 1973, el canciller argentino Eduardo Mc Loughlin anunció la decisión estatal de normalizar las relaciones diplomáticas, consulares y económicas entre los dos gobiernos.

En rigor histórico fue así, pero estos contactos entre Buenos Aires y La Habana se hicieron efectivos durante la administración del presidente Héctor José Cámpora, como quedó demostrado con la presencia del entonces mandatario cubano, Osvaldo Dorticós Torrado⁵, durante la ceremonia de asunción del presidente justicialista el 25 de mayo de 1973, y con el amplio respaldo popular argentino a dicha presencia en los días anteriores y posteriores a la asunción de Cámpora.

4. Fue el tercer militar argentino en acceder al poder después que lo hicieran el general de brigada Juan Carlos Onganía (1966-1970) y el general de brigada Roberto Marcelo Levingston, (1970-1971), cúpula que se empieza a desmoronar a partir del *Cordobazo* estando Onganía en el poder, quien se ve obligado a ceder el mando a Levingston, quien en menos de un año es sucedido por Lanusse.

5. El Presidente cubano acompañó con su firma el acta gubernamental. Esta fue la primera vez en la historia argentina que un mandatario de un país con el cual las autoridades de Buenos Aires no mantenían relaciones diplomáticas participaba en su rúbrica.

Dorticós hizo un amplio recorrido en tierra argentina: las autoridades lo recibieron cordialmente y hubo expresiones de simpatías y solidaridad, y en contra de la separación entre los dos pueblos⁶. El Presidente cubano, estuvo en la conmemoración del cuarto aniversario del Cordobazo, en Córdoba el 29 de mayo, donde el mandatario cubano recibió con agrado las consignas peronistas que proclamaron durante el acto “Cuba y Perón, un solo corazón”.⁷

Oficialmente, los lazos diplomáticos con Cuba se reanudaron el 28 de mayo, a través de una declaración conjunta firmada por el canciller argentino, Juan Carlos Puig y por su par cubano, Raúl Roa García.⁸ La Argentina fue el tercer país latinoamericano en reanudar relaciones con Cuba; anteriormente lo habían hecho Chile, en 1970, luego de asumir el socialista Salvador Allende la presidencia, y Perú, en julio de 1972, durante el mandato del general Juan Velasco Alvarado.

El reconocimiento diplomático argentino al gobierno de Cuba fue una decisión soberana tomada por las autoridades del Palacio San Martín con el fin de romper, de facto, con el bloqueo regional impuesto, en 1962, por los Estados Unidos, presionando a los países latinoamericanos para interrumpir sus relaciones diplomáticas con Cuba.

Además, Argentina se sumaba a otros países de la región que ya habían tomado el camino de la normalización de relaciones y su ejemplo podía indicar el camino a otros gobiernos para actuar de la misma manera. El diario

6. La comitiva cubana recibió el afecto de miles de entusiastas manifestaciones estudiantiles desde que arribó a Buenos Aires. La primera fue el 24 de mayo, cuando miles de personas se congregaron frente al Hotel Plaza, donde se alojaba el mandatario cubano, corearon: “Dorticós / Dorticós / el pueblo está con vos”. El 25 de mayo, en medio de centenares de carteles que señalaban la presencia de las distintas organizaciones del movimiento justicialista presentes en Plaza de Mayo, flameaban banderas chilenas y cubanas, algunas enlazadas con estandartes de la Juventud Peronista. “Más de 10.000 personas lo aclamaron. El presidente electo recibió a Dorticós”. Véase más información en *La Opinión*, 25 de mayo de 1973, p. 1; “Obtiene un cálido apoyo popular la presencia de Dorticós y Allende”, *La Opinión*, 26 de mayo de 1973, p.7.

7. Véase “Más de 30.000 personas en el acto de Córdoba. Participó Dorticós en el homenaje al Cordobazo”, *La Opinión*, 30 de mayo de 1973, p. 24.

8. El texto de este histórico documento fue citado en “Declaración de los cancilleres Roa y Puig”, *La Opinión*, 29 de mayo de 1973, p. 9.

de edición en inglés *The Buenos Aires Herald* publicó el 29 de mayo un artículo titulado “The practical reasons for renewing ties with Cuba”, donde reseñó: “Fue protocolizado el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la República Socialista de Cuba. Trascendencia de una decisión política que replantea la línea internacional”.⁹

Se abría la posibilidad de desarrollar relaciones comerciales plenas más allá de las diferencias ideológicas y por interés común.

La distancia, el aislamiento y las presiones de las agencias norteamericanas actuando en el Cono Sur habían intentado inculcar desconfianza en los gobiernos locales a toda relación con la Isla, la amenaza de la llamada exportación de revoluciones por parte de Cuba era un pretexto socorrido para mantener el generalizado bloqueo.

En la televisión cubana, el restablecimiento de vínculos diplomáticos con el gobierno argentino fue un acontecimiento que se caracterizó como un “golpe de gracia al bloqueo impuesto a Cuba por Estados Unidos.”

El gesto de la normalización mostraba la diferencia entre el gobierno civil argentino que se iniciaba y la actitud de otros gobiernos de la región que, dominados por los militares, se mantenían plegados a las órdenes de Washington. La voluntad del Partido Justicialista en el poder, expresada en el restablecimiento diplomático, tuvo efectos prácticos limitados: hubo resistencia a un dinámico desarrollo. Durante la gestión de Cámpora, el primer resultado económico concreto de la reanudación de los vínculos diplomáticos con Cuba fue la compra, por parte de la empresa cubana importadora de alimentos Alimport, de 58.000 toneladas de maíz argentino.¹⁰

La decisión de romper el aislamiento a Cuba fue una medida que, paula-

9. Véanse “The practical reasons for renewing ties with Cuba”, *The Buenos Aires Herald*, 29 de mayo de 1973, p. 8 y Juan Carlos Portantiero, *La Opinión*, 29 de mayo de 1973, p. 8.

10. Véase “Parte hoy la delegación que adquirió 58.000 toneladas de maíz. Cuba proyecta la compra de nuevos productos”, *La Opinión*, 12 de junio de 1973, p. 13.

tinamente, fueron adoptando varios países de la región, independientemente de este gesto diplomático argentino. Sin embargo, cuatro meses después se produciría un cambio radical para mal en el vecino Chile, donde ya estaba en curso un golpe fascista encabezado por militares traidores al presidente Salvador Allende.

La decisión política argentina fue favorecida por la anuencia de actores privados norteamericanos, que estaban de acuerdo con la idea de restablecer vínculos con la Isla. Un factor que impactó negativamente en el restablecimiento del vínculo fue la falta de estabilidad política y económica argentina que atentó, a largo plazo, contra la continuidad de los intercambios comerciales con Cuba.

Aún así, la limitada capacidad financiera de Cuba, como resultado de años de bloqueo norteamericano, y con una economía en la cual los nexos fundamentales estaban dentro de convenios con los países socialistas y en particular con la URSS, requerían de créditos blandos para poder asimilar las posibilidades de un intercambio comercial alternativo.

Durante la presidencia provisional de Raúl Alberto Lastiri¹¹, el 4 de agosto de 1973, el ministro Gelbard anunció el otorgamiento de un crédito de 200 millones de dólares a Cuba.¹² Se trataba de un préstamo anual por el término de seis años, lo cual significaba un monto total de 1.200 millones de dólares.

Lastiri había asumido la presidencia como resultado de una maniobra política. Por influencia del Ministro José López Rega, se consideró conveniente interferir el dispositivo constitucional de sucesión presidencial, para lo cual,

11. Raúl Alberto Lastiri, nació en 1915 y murió en 1978 en Buenos Aires. Fue un político que presidió brevemente Argentina tras la renuncia de Héctor José Cámpora y del vicepresidente Vicente Solano Lima en 1973.

12. Véanse "Primeros pasos hacia la concreción de una política exterior independiente. Argentina otorgó a Cuba un crédito de 200 millones de dólares y está en vías de integrarse al Grupo Andino", *La Opinión*, 7 de agosto de 1973, p. 1; "A raíz de la vasta operación concretada con la Argentina. Concluye el aislamiento comercial de Cuba respecto de América Latina", por Alejandro Horowicz, *La Opinión*, 8 de agosto de 1973, p.11.

al vicepresidente provisional del Senado, Alejandro Díaz Bialet (segundo en la línea sucesoria), precipitadamente se lo embarcó en el primer avión para Europa a cargo de una misión inexistente. De este modo el tercero en la línea constitucional, es decir, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, pudo asumir provisionalmente la presidencia y convocar a nuevas elecciones, donde entregó el gobierno a Juan Domingo Perón, electo para su tercer mandato.

Durante el breve período de Lastiri se produjo un giro a la derecha en el gobierno peronista. Era pariente y seguidor del ideólogo de la Alianza Anticomunista Argentina, la Triple A, José López Rega, a quien Perón había seleccionado como Ministro de Bienestar Social para el gobierno de Cámpora.

En su mandato, en la agenda de las relaciones argentino-norteamericanas se destacaron cuatro temas. El primero fue, en realidad, más relevante por los efectos internos que produjo, que por sus derivaciones en Washington, y consistió en la intervención del encargado de negocios norteamericano, Max J. Krebs, quien criticó, sin habersele solicitado, tres proyectos de leyes argentinas que habían sido propuestas a la consideración del Parlamento y que podían afectar a las inversiones norteamericanas.

Otro aspecto álgido de la agenda fue el anuncio efectuado por el Ministro de Economía Gelbard, del otorgamiento del mencionado crédito de 200 millones de dólares a Cuba, el cual rompía por primera vez desde 1962 el bloqueo panamericano impuesto por Washington a la Isla.

Un tercer tópico de la agenda fue la decisión del entonces comandante en jefe del Ejército argentino, general Jorge Raúl Carcagno, de retirar la misión militar norteamericana que ocupaba dependencias del Comando en Jefe del Ejército. Finalmente, el cuarto tema, el más relevante de la agenda, y el de mayor preocupación para los medios de prensa y las esferas empresariales norteamericanas, fue la expansión de lo que los norteamericanos denominaban “actividades guerrilleras”.

El primer tema citado consistió en un conflicto diplomático con la administración norteamericana de turno que, como se dijo, tuvo por protagonistas al Ministro de Economía argentino José Ber Gelbard, su canciller Alberto Vignes y al entonces encargado de negocios de la embajada norteamericana, Max J. Krebs. Este último envió a fines de julio de 1973 una nota al ministro Gelbard acompañada por tres memorandos, en los cuales se fijaba la posición contraria del gobierno norteamericano respecto de tres proyectos de ley impulsados por el Ejecutivo durante la gestión anterior del presidente Cámpora: el de inversiones extranjeras, el de renacionalización de los bancos y el de defensa del trabajo y la producción nacional, que estaban a consideración del Parlamento. El envío de los tres memos fue producto de la reacción de la embajada norteamericana ante el fallo pronunciado el día 31 de julio por la Corte Suprema argentina, mediante el cual no autorizaba a la empresa norteamericana Laboratorios Parke Davis a pagar menos impuestos por la merma de sus regalías, derivadas del uso de drogas de patente norteamericana en el mercado argentino.

Gelbard reaccionó inmediatamente ante lo que percibió como un anticipo del disgusto norteamericano por la apertura argentina hacia el Este, y le envió a Vignes un memorando solicitando una protesta formal de la Cancillería. A pesar de su rivalidad con Gelbard, el canciller hizo causa común con este Ministro y consideró improcedentes los comentarios del diplomático norteamericano. El repudio a Krebs se generalizó extendiéndose a casi todos los medios de prensa, que juzgaron la actitud del encargado de negocios como una inaceptable intromisión en los asuntos internos argentinos.

Sólo *The Buenos Aires Herald*, medio representante de la comunidad anglosajona en la Argentina, lamentó la actitud de los otros medios periodísticos locales que, según su parecer, presentaban erróneamente los memorandos como un caso de interferencia, antes que a la torpeza de Krebs.

Los ecos de la actitud de Krebs llegaron al Parlamento, donde fue declarado “persona non grata”. Los dirigentes sindicales también hicieron llegar

su repudio. Curiosamente, esta acción del diplomático norteamericano permitió que por única vez en todo el período 1973-1976 las enfrentadas facciones del peronismo, e incluso el oficialismo y la oposición, adoptaran una actitud común. Lamentablemente, el logro de este consenso fue pasajero, y no se dio en otros temas de política interna y exterior.

Dada la explosiva repercusión interna que provocó su intervención, Krebs decidió bajar el perfil y se excusó ante los medios de prensa argentinos, sosteniendo que los memorandos habían sido mal traducidos y, por ende, malinterpretados por el gobierno local. Por su parte, los funcionarios del Departamento de Estado pidieron disculpas y expresaron que en ningún momento se pretendió ofender a las autoridades argentinas. Alegaron que el envío de comentarios a través de memorandos era una práctica diplomática corriente. Ante las oportunas disculpas presentadas por Krebs y por el Departamento de Estado, Lastiri dio por terminado el incidente diplomático y alargó el plazo de presentación del encargado de negocios norteamericano por consultas ante las autoridades argentinas hasta que asumiera el nuevo embajador en el país. A diferencia del gobierno de Cámpora, el de Lastiri representaba a grupos de derecha dentro del movimiento justicialista, y por ello procuró no echar más leña al fuego, mostrando ante este caso firmeza pero no intolerancia, para no irritar a la Casa Blanca.

Ya durante el acto de investidura de su predecesor Cámpora, había sido altamente perturbador para la delegación de los Estados Unidos presente haber escuchado como éste saludaba al “sufrido y valiente pueblo vietnamita;” y expresaba “la solidaridad del nuevo gobierno con las luchas antiimperialistas que llevan a cabo los pueblos para abolir las viejas y nuevas formas de colonialismo”, anunciando la próxima incorporación de Argentina al Movimiento de Países No Alineados, y la propuesta unitaria de construir los futuros “Estados Unidos de América Latina”.

La incomodidad del Secretario de Estado norteamericano William Rogers y demás integrantes de su delegación allí presentes fue evidente, ante

tan atrevidos e inusuales pronunciamientos en un país seleccionado para ser la vitrina de las nuevas políticas norteamericanas en América Latina. Este comenzo encendió la luz roja en el agonizante gobierno de Richard Nixon, que se tambaleaba como resultado de la escandalosa penetración a la sede del cuartel general electoral del Partido Demócrata en el edificio Watergate con fines de espionaje.¹³

Las propuestas de planes conspirativos para detener esas soberanas iniciativas argentinas comenzaron a diseñarse con la participación de los inquietados sectores de la derecha nacional. Primero Chile y ahora Argentina, era demasiado para el Imperio.

La imagen del presidente Cámpora acompañado por los presidentes de Cuba, Osvaldo Dorticós y de Chile, Salvador Allende era altamente preocupante para los Estados Unidos y las clases dominantes a su servicio.

El otorgamiento del crédito de 1.200 millones de dólares a Cuba, fue presentado por el gobierno peronista -y por muchos medios de prensa- como un ejemplo de Tercera Posición, de perfil antiimperialista o de política exterior independiente, en tanto implicaba una ruptura del bloqueo impuesto al gobierno cubano, vigente desde 1962. Existía la posibilidad de enviar autos fabricados por las empresas norteamericanas Chrysler, Ford y General Motors, pero el bloqueo lo impedía, ya que pesaba tanto sobre las casas matrices como sobre las filiales de dichas empresas en otros países. A su vez, el ministro Gelbard, representante de los intereses empresarios locales, procuraba la expansión de las exportaciones de autos en mercados como el cubano o los de Europa Socialista, y el lanzamiento de este crédito podía ser un buen principio en dirección a ese objetivo. La estrategia de Gelbard chocó inicialmente con la resistencia de Krebs, quien anunció que el gobierno norteamericano prohibiría a las filiales argentinas de las empresas mencionadas vender su producción al mercado cubano. Ante esta actitud

13. Este hecho se produjo el 17 de junio de 1972, participaron terroristas de Miami de origen cubano, agentes de la CIA, lo cual provocó un gran escándalo que terminó con la renuncia del presidente Richard Nixon el 9 de agosto de 1974.

del encargado de negocios, Gelbard amenazó con expropiar la producción de coches.

En ese contexto, un numeroso grupo de periodistas argentinos se entrevistaron con Fidel Castro. Representantes de las agencias y periódicos se dieron cita para conocer el parecer del Primer Ministro cubano sobre las presiones norteamericanas para boicotear el libre ejercicio comercial entre ambos Argentina y Cuba. Entre los aspectos más relevantes del encuentro están las opiniones del líder de la Revolución cubana.¹⁴

“PERIODISTA. - Acabamos de escuchar por onda corta que Estados Unidos no tiene inconveniente en que las empresas transnacionales que tienen sucursales en Argentina comercien con Cuba.

FIDEL CASTRO. - Yo siempre tenía entendido que el permiso para que las empresas argentinas le vendieran a Cuba, no tenía que darlo Estados Unidos.

PERIODISTA. - No, no es un permiso. Lo han dicho los Estados Unidos, pero la Argentina ha dicho que no necesitaba ningún permiso.

FIDEL CASTRO. - Nosotros hemos estado muy tranquilos en ese sentido. Yo creo que en ese problema lo primero que hay que analizar es esto: ¿quién debe decidir esa cuestión? ¿El país donde operan las empresas, o el país donde están las casas? Es un problema de soberanía lo que se discute.

PERIODISTA. - La Argentina tomó la decisión primero y los Estados Unidos la aceptaron ahora.

FIDEL CASTRO. - A mi juicio, no tenían otra alternativa que aceptarla. De todos modos, no les vamos a dar ningunas gracias por eso. Lo que noso-

14. Véase en anexo lista de periodistas participantes en la conferencia de prensa el 15 junio de 1974.

tros entendemos es que es el gobierno argentino quien decidía, y sabíamos que el gobierno argentino estaba decidido a que se cumpliera la ley argentina. Es un principio del fin del bloqueo, sí: es una fuerte grieta en el bloqueo. Digamos que si no se hubieran producido estas operaciones con Argentina, no se habría producido -si es verdad- esa declaración. Fueron precisamente las relaciones económicas con la Argentina, es decir, el proceso de cambio mismo, el que los colocó a ellos en la disyuntiva de tener que tomar una decisión. Nosotros no nos confundimos con eso: nosotros sabemos que no es resultado de una política de buena voluntad de los Estados Unidos, sabemos que es una política sin alternativas para Estados Unidos.”¹⁵

Toda esta operatoria permitiría a las entidades cubanas adquirir maquinaria liviana, sobre todo del sector automotor y agrícola, proveniente de empresas radicadas en la Argentina. Algunas subsidiarias norteamericanas participaron entonces en la provisión de vehículos a la Isla dado que, todavía, el aislamiento comercial no les prohibía ese tipo de suministro. Después vendría, esa imposición, por medio de la llamada Ley Torricelli, en 1992.

Los consorcios Chrysler, Ford y General Motors inicialmente debieron luchar por recibir la autorización de sus matrices. Finalmente las gestiones argentinas permitieron que estas automotrices norteamericanas y las francesas Citroën y Renault, firmaran un acta de producción de autos para Cuba, en abril de 1974.

A su vez, como los gobiernos de Héctor Cámpora y de Lastiri, el de Juan Domingo Perón reclamó, en numerosas ocasiones, la reincorporación de Cuba al sistema continental, a través de diversos canales multilaterales. En sus intervenciones en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU en New York y en la Tercera Asamblea General de la OEA en Washington, en abril de 1974, el entonces canciller Vignes criticó las sanciones contra Cuba impulsadas en 1962, calificándolas como una “rémora” para los países latinoamericanos, una situación anormal que no tenía senti-

15. Ídem

do en un contexto mundial caracterizado por el pluralismo ideológico.¹⁶

No obstante, a partir de la muerte de Perón en julio de 1974 y de la renuncia de Gelbard en octubre del mismo año, el entonces secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos Emery, decidió en noviembre interrumpir los envíos de carne a Cuba, sin dar ninguna explicación respecto a las razones que impulsaron tal medida.

La normalización de las relaciones argentino-cubanas produjo la reactivación de los nexos comerciales, diplomáticos y culturales entre ambos países. Sus representantes abren oficinas en sus capitales, delegaciones de alto nivel encauzan el desarrollo acelerado de los vínculos. Es nombrado Embajador de Cuba, ante el gobierno argentino, el compañero Emilio Aragón Navarro, quien al frente de su equipo diplomático se instala en Buenos Aires.

16. Discurso pronunciado en la VI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 10 de abril de 1974; y Conferencia de Cancilleres. Exposición sobre el punto 8 "Panorama general de las Relaciones entre América Latina y los Estados Miembros", Washington, 18 de abril de 1974, en A. J. Vignes, *op. cit.*, pp. 86-92 (especialmente p. 89) y pp. 96-98, respectivamente. Ver también "Afirmando el derecho a restablecer relaciones. Vignes denunció en la ONU el trato discriminatorio a Cuba", *La Opinión*, 11 de abril de 1974, p. 1; "Voz argentina en la UN", *Las Bases*, Nº 90, 16 de abril de 1974, p. 10; "La iniciativa argentina abrió las puertas del retorno de Cuba a la familia americana", por Heriberto Kahn, *La Opinión*, 19 de abril de 1974, p. 1.



Almirante Emilio Eduardo Massera, general Jorge Rafael Videla y brigadier Orlando Ramón Agosti, integrantes de la Junta Militar argentina que produjo el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Aproximación a las causas y consecuencias de la dictadura militar

“Las persecuciones de hoy traerán las bombas de mañana, que traerán otras persecuciones, y la sangre renueva el terror, que hace verter más sangre.”

Rafael Barret¹⁷

Mencionaremos, a manera de descripción del escenario histórico, algunos aspectos caracterizadores de los antecedentes esenciales e inmediatos anteriores al golpe militar del 24 de marzo de 1976¹⁸, que explican el proceso que lo gestó y devino en esa página oscura de Argentina. Página que fue la máxima expresión de todo el intenso y turbulento contexto político de ese país, durante ese segmento del siglo XX, cuando el conflicto social fue tal, que desbordó y superó las estructuras jurídicas y políticas para encauzarlo.

En los 53 años que transcurrieron desde el primer golpe de Estado en 1930, hasta que cayó la última dictadura en 1983, los militares argentinos gobernaron durante 25 años, imponiendo 14 dictadores con el título de “presidente”. En ese período todas las experiencias de gobierno elegidas democráticamente (radicales, peronistas y radical-desarrollistas) fueron in-

17. Rafael Ángel J.J. Barret, *El Terror argentino*, Buenos Aires, 1910, escritor de origen español, laboró en Argentina y Paraguay. Nació en Torrelavega, Santander, España, el 7 de enero de 1876.

18. El 26 de marzo asume el cargo el general Jorge Rafael Videla y el 29 todos los ministros designados.

terrumpidas mediante golpes de Estado.¹⁹

Todos estos procesos ocurridos hasta 1983 se autodenominaron como revolucionarios. Así tenemos la *Revolución del 43*, originada en el golpe del 4 de junio de 1943, un confuso proceso político durante el cual diversos grupos, muchos de ellos sin protagonismo anterior en la historia argentina, se disputaron el poder. Todos estos grupos militares que lucharon por el poder eran marcadamente anticomunistas y mantenían relaciones fuertes con la Iglesia Católica, que recuperó una sólida presencia, sobre todo, en el ámbito de la educación. Las luchas intestinas desencadenaron dos golpes internos, sucediéndose en el poder tres dictadores que llevaron el título de “presidente”: Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell.

La dictadura finalizó con una convocatoria a elecciones democráticas realizadas el 24 de febrero de 1946, que fue aceptada por todos los sectores. En la misma triunfó Juan Domingo Perón, quien asumió el 1 de mayo de 1946, y sería derrocado por el golpe del 16 de septiembre de 1955, antes de finalizar su segundo mandato. Este atentado a la democracia derrocó a un gobierno constitucional para instaurar una dictadura que anuló los derechos civiles, asesinó obreros, arrasó con los sindicatos y las leyes laborales, entregó la economía a las transnacionales y preparó el retorno al coloniaje.

El golpe del 55, conocido como *Revolución Libertadora*, llevó al poder a los generales Eduardo Lonardi en primer término y posteriormente, por un golpe interno, a Pedro Eugenio Aramburu, quienes fueron los dos dictadores de este proceso gestado para derrocar a Juan Domingo Perón, entre el 16 y el 23 de septiembre.

19. En Argentina se produjeron seis golpes de estado durante el siglo XX, en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966, y 1976. (1. Golpe del 6 de septiembre de 1930; 2. Golpe del 4 de junio de 1943; 3. Golpe del 16 de septiembre de 1955; 4. Golpe del 29 de marzo de 1962; 5. Golpe del 28 de junio de 1966; y 6. el 24 de marzo de 1976). Los cuatro primeros establecieron dictaduras provisionales, en tanto que los dos últimos lo hicieron de forma permanente.

El gobierno de facto instaurado contó con una Junta Consultiva integrada por la mayor parte de los partidos políticos tradicionales: Unión Cívica Radical, Partido Socialista, Partido Demócrata Nacional, Partido Demócrata Cristiano y Partido Demócrata Progresista.

La *Revolución Libertadora* impuso la proscripción del peronismo, representado en el Partido Justicialista y la persecución de sus simpatizantes, proscripción que se mantendría por 18 años. También durante ese tiempo, se producen hechos sin precedentes en la historia argentina moderna: se fusiló a opositores al régimen militar impuesto, en algunos casos en forma pública y en otros clandestinamente.

Los fusilamientos de 1956 rememoraron la bomba del 13 de abril de 1953 que, en el seno de una concentración obrera y popular en Plaza de Mayo, asesinó a nueve trabajadores dejando heridos a decenas de manifestantes.

Otro antecedente de lo que fue después el acconar terrorista de la dictadura iniciada en 1976, se produce el 16 de junio de 1955, cuando la Plaza de Mayo fue bombardeada por aviones de la Marina, que sembraron de cadáveres y heridos la histórica plaza en pleno mediodía. En ella quedaron más de 200 muertos y centenares de heridos.

En 1958, la *Revolución Libertadora* convocó a elecciones limitadas y controladas por las Fuerzas Armadas, como se dijo, con proscripción del peronismo. En ellas triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), un sector de la fracturada Unión Cívica Radical liderado por Arturo Frondizi, quien había realizado un pacto electoral y político con Perón con el fin de obtener el apoyo para su candidatura, del decisivo voto peronista. El Presidente Frondizi sería a su vez derrocado por los militares cuatro años después.

Así fue con el golpe militar del 29 de marzo de 1962, el cual estuvo liderado por el general Raúl Poggi, tuvo características peculiares, que determinaron que no fuera un militar, sino un civil, José María Guido (el único

dictador civil de la serie de golpes de Estado en Argentina), quien accediera al gobierno luego de derrocar al Presidente Arturo Frondizi.

El hecho que precipitó este golpe fue la amplia victoria del peronismo en las elecciones realizadas once días antes, en diez de las catorce provincias, incluyendo la estratégica provincia de Buenos Aires, donde triunfó el dirigente sindical textil Andrés Framini. Para esas elecciones, Frondizi había habilitado al peronismo, tras la proscripción de la *Revolución Libertadora*, aunque manteniendo la prohibición a Juan Domingo Perón de volver al país y presentarse como candidato. Tras el triunfo peronista, Frondizi inmediatamente intervino las provincias en las que había ganado, pero el golpe era imparable.

Producido el levantamiento militar en 1962, el Presidente Frondizi, fue detenido por los militares en la Isla Martín García, se negó a renunciar. Eso llevó a interminables movimientos, amenazas y gestiones que agotaron a los líderes de la insurrección, quienes se fueron a dormir antes de asumir formalmente el poder. En la mañana del 30 de marzo, el general Raúl Poggi, cabeza de la insurrección victoriosa, se dirigió a la Casa Rosada para hacerse cargo del gobierno, y se sorprendió con el hecho de que los periodistas le comentaban que un civil, José María Guido, había jurado como presidente en el palacio de la Corte Suprema de Justicia

Guido era un radical intransigente, que presidía provisionalmente la Cámara de Senadores, debido a la renuncia del Vicepresidente Alejandro Gómez. Teniendo en cuenta esto, la noche del golpe, algunos abogados relacionados con la Corte Suprema de Justicia de la Nación, entre ellos Horacio Oyhanarte, toman el derrocamiento de Frondizi como un caso de acefalía y asume la presidencia Guido por encontrarse en la línea sucesoria.

Entre incrédulos, sorprendidos e indignados, los militares golpistas terminaron aceptando a regañadientes la situación y convocaron a Guido a la Casa Rosada para comunicarle que sería reconocido como presidente, en

tanto y en cuanto se comprometiera por escrito a ejecutar las medidas políticas indicadas por las Fuerzas Armadas, siendo la primera de ellas anular las elecciones ganadas por el peronismo. Guido aceptó las imposiciones militares, firmó un acta en la que dejaba constancia de ello y recién entonces fue habilitado por estos para instalarse con el título de “presidente”, pero con la obligación de clausurar el Congreso Nacional e intervenir las provincias.

Efectivamente Guido cumplió las órdenes militares: anuló las elecciones, clausuró el Congreso, volvió a proscribir al peronismo, intervino todas las provincias y designó un equipo económico de derecha, del cual formaron parte Federico Pinedo y José Alfredo Martínez de Hoz.

Finalmente, en 1963 volvió a convocar a elecciones limitadas, con proscripción del peronismo, en las que resultó elegido presidente Arturo Illia, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, saliendo segundo el voto en blanco que muchos peronistas utilizaron como forma de protesta. El Presidente Illia asumió el 12 de octubre de 1963 y también sería derrocado por un golpe militar el 28 de junio de 1966.

Este nuevo y posteriores golpes castrenses internos llevan a sucesivos mandatos a los generales Juan Carlos Onganía; Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, dentro de un proceso dictatorial que se denominó *Revolución Argentina* y se presentó, no como en los anteriores, con un carácter provisional, sino que estableció un sistema permanente, lo cual ocurrió también con golpes similares en otros países de la región, como Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay, este último instalado desde 1954.

La Constitución fue sustituida por un Estatuto con nivel jurídico superior y que, en 1972, incorporó reformas constitucionales, algo que también la distinguió de las dictaduras anteriores. En la práctica, la *Revolución Argentina* adoptó una ideología fascista-católica-anticomunista, que fue respaldada por los Estados Unidos y países de Europa.

Este proceso político y social fue altamente conflictivo, generó luchas intestinas entre diversos sectores militares, se sucedieron dos golpes internos y la instauración de tres dictaduras militares: Onganía, (1966-1970), Levingston, (1970-1971) y Lanusse, (1971-1973).

Durante el mandato del general Lanusse se prefigura lo que vendría luego con el golpe de 1976. Lanusse reforma el código procesal penal e instaura un procedimiento especial para los delitos definidos como subversivos; derogando garantías, llenó las cárceles de presos políticos como nunca antes. En el medio de ese proceso de llenar las cárceles y vaciarlas, ocurre entre el 19 y el 22 de agosto de 1972, la expresión de mayor unidad de las organizaciones armadas argentinas, el intento de fuga de presos políticos cuyo fracaso da lugar a la masacre de Trelew, en la que son asesinados un grupo de jóvenes que habían participado del fallido escape.²⁰

En el marco del desgaste político, de pugnas económicas de grupos de poder insatisfechos y una creciente reacción del pueblo por medio de una insurrección popular generalizada, la dictadura organizó una salida electoral, en 1973, con la participación del peronismo pero sin Perón de candidato. En ella triunfó, con el 49,53% de los votos, el candidato peronista Héctor J. Cámpora, quien asumió el 25 de mayo de 1973.

Ese mismo día, la flamante Presidencia decreta la amnistía a los presos políticos, lo que según el relato de muchos o casi todos transformó a ese día como el más feliz de sus vidas.²¹

20. El 15 de agosto de 1972, en la postrimería del gobierno dictatorial del general Alejandro Agustín Lanusse, veinticinco presos políticos pertenecientes al PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo); las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) y Montoneros, se fugaron del penal de Rawson en la provincia de Chubut. Seis de ellos lograron llegar al Chile de la Unidad Popular de Salvador Allende. Diecinueve no alcanzaron a subir al avión. Se entregaron luego de acordar públicamente garantías para su integridad física. El 22 de agosto los diecinueve prisioneros fueron fusilados a mansalva con ráfagas de ametralladoras en la base naval Almirante Zar. Algunos sobrevivieron para contar la historia, para mantener viva la memoria, para no olvidar, ni perdonar, pero posteriormente fueron víctimas de la última Dictadura.

21. Ese día fueron amnistiados también Héctor Jouvé y Federico Méndez, quienes habían sido condenados a cadena perpetua por haber sido miembros del Ejército Guerrillero del Pueblo, EGP, en Salta 1963-1964.

Cámpora renunció para permitir elecciones libres. Ganó, entonces, Juan Domingo Perón con el 62% de los votos, pero murió antes de cumplir un año en el poder. El gobierno peronista, en manos ahora de la Vicepresidenta María Estela Martínez de Perón fue derrocado por el golpe militar de marzo de 1976, denominado *Proceso de Reorganización Nacional*, el cual impuso una Junta Militar integrada por tres militares, uno por cada fuerza, que a su vez elegía dentro de sí, un funcionario con el título de “presidente”, con funciones ejecutivas y legislativas.

Al igual que la dictadura anterior, la Junta Militar sancionó, en 1976, un Estatuto y dos Actas de carácter complementario con jerarquía jurídica superior a la Constitución.

El llamado *Proceso* fue gobernado por cuatro juntas militares sucesivas:

- 1976-1980: Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti.
- 1980-1981: Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini y Omar Domingo Rubens Grafigna.
- 1981-1982: Leopoldo Fortunato Galtieri, Basilio Lami Dozo y Jorge Isaac Anaya.
- 1982-1983: Cristino Nicolaides, Rubén Franco y Augusto Jorge Hughes.

En cada una de estas etapas, las Juntas designaron como “presidentes” de facto a Jorge Rafael Videla, Roberto Eduardo Viola, Leopoldo Fortunato Galtieri y Reynaldo Benito Bignone, respectivamente, todos ellos integrantes del Ejército. Bignone, fue el único “presidente” que no perteneció a una Junta.

En 1982, el gobierno militar de turno emprendió la llamada Guerra de Malvinas contra Inglaterra. La derrota sufrida aceleró la caída de la tercera Junta Militar y, meses más tarde, la cuarta llamó a elecciones para el 30 de octubre de 1983. En ellas triunfó el candidato de la Unión Cívica Radical,

Raúl Alfonsín, quien asumió el 10 de diciembre de 1983.

Los golpistas militares fueron enjuiciados y condenados, y muchos de ellos llevados a prisión, en complejos y dilatados procesos. El *Proceso de Reorganización Nacional* fue la última dictadura en Argentina. Aunque entre 1987 y 1990 se produjeron varias intentonas militares, ninguna logró derrocar a los gobiernos democráticos.

En este golpe militar, que como describimos brevemente sería el sexto y se prolongaría por ocho largos años, el poder Estatal se aplicó sin límite alguno, dando lugar al concepto de Terrorismo de Estado. Su estudio no se puede simplificar o reducir a su forma de manifestarse por medio de hechos aberrantes ejecutados por psicóticos, pues estos hechos son solo los efectos de causas multifactoriales mucho más complejas.

Este golpe castrense dio un vuelco total a la sociedad argentina, que no por esperado y anunciado²² durante los meses anteriores del agonizante gobierno de María Estela Martínez, minimizó su impacto en todos los órdenes. Ocasionó la desaparición de más de 30 mil personas, y además secuelas y daño psicológico irreversible en millones de personas, entre otros efectos.

Este cisma en la sociedad argentina, significó la pérdida para sus ciudadanos de las principales garantías a las que cualquier ser humano tiene derecho aún en los más terribles estados de emergencia, en particular, el derecho inalienable a la vida y a su seguridad e integridad físicas. Otros derechos inherentes a su calidad de ciudadanos, como no sufrir condiciones inhumanas de detención y que no se le niegue el acceso a la justicia o a no sufrir un proceso o ejecución sumaria, fueron violados de una manera sistemática por la represión que se inició en ese momento.

22. Algunos investigadores y politólogos argentinos estiman que el fermento de este hecho se concibió, diseñó, preparó, maduró y perfiló desde muchos antes, unos lo ubican incluso antes de 1955, el debate continúa, aunque ciertas conclusiones de este análisis se han regularizado y admitido como establecidas.

La evolución y deterioro de la situación política en Argentina tenía, en el año 1973, las condiciones necesarias para que la alternativa del golpe militar aflorara con fuerza²³. Cuando se trató de encontrar una salida unitaria en la figura del general Juan Domingo Perón, el líder no era el mismo; estaba muy delicado de salud y no pudo cauterizar las profundas heridas que dividían a los argentinos. Poco antes de morir llevó a la vice presidencia de su gobierno a su esposa, quien no tenía una trayectoria política que la avalara en ese puesto. Al morir, ella asume la conducción de un país convulso. Su capacidad de gobernar fue inmediatamente cuestionada y las conjuras para deponerla comenzaron con fuerza. El peronismo, como corriente política, seguía dividido en facciones irreconciliables, esto se sumaba a la abierta oposición activa de otros partidos y actores políticos que pugnaban por hacerse del poder en medio del caos imperante.

Ya desde mediados de 1975, en el impugnado gobierno de María Estela Martínez, popularmente conocida como *Isabelita*, se registraba el mayor esplendor del poder del superministro de Bienestar Social, José López Rega, alias *El Brujo*, por sus creencias y prácticas esotéricas. Fue el principal impulsor del terrorismo estatal por medio de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) o simplemente Triple A, organización fascista de extrema derecha que actuaba en la semi clandestinidad, juzgaba, condenaba, advertía al “acusado” y si éste no salía del país, la amenaza de muerte se cumplía inexorablemente con total impunidad.

Las listas de quienes serían detenidos de inmediato estaban confeccionadas de antemano y en la madrugada del mismo día del golpe cientos de activistas políticos o simples opositores fueron encarcelados. En esta re-

23. Agrupados en el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), los peronistas ganaron las elecciones de marzo de 1973, y su candidato, Héctor José Cámpora, se convirtió en presidente. Argentina vivía sacudida por la violencia que crecía por las divisiones entre peronistas de extrema izquierda, extrema derecha y moderados. Entre junio y julio de 1973, Perón regresó a Argentina, y Cámpora dimitió. En septiembre, Perón fue elegido de nuevo presidente, pero no pudo cumplir su mandato, ya que falleció el 1° de julio de 1974. Su tercera esposa, Isabelita Martínez de Perón, le sucedió en la jefatura del Estado. La primera mujer que alcanzó la jefatura de Estado de un país latinoamericano contemporáneo.

presión inicial se destacó la organización violenta mencionada Triple A. Un sistema represivo, concebido para regir y hacerse sentir por medio del pavor, fue puesto en marcha orientado al aislamiento y desarticulación de las organizaciones calificadas como subversivas por los golpistas, quitarles su sostén social, eliminar a sus principales dirigentes y activistas y acceder a sus estructuras operativas.

Es en este escenario, como se explica más adelante, en el que se producen los hechos que se narran en este libro, que impactaron a personas vinculadas a las representaciones diplomáticas y comerciales de Cuba en Argentina. Estudiar y razonar esta compleja evolución histórica, rica en aristas, permite entender el fenómeno de la desaparición forzada,²⁴ como eje del sistema criminal, alrededor de la cual se articuló la maquinaria represiva en la que se convirtió el Estado argentino, durante la última dictadura.

24. El 28 de marzo de 1996 entró en vigor la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, que había sido ratificada por Argentina el 18 de octubre de 1995. En la misma se considera que se trata de la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes (Art. II Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas).



La bandera con las fotos de los detenidos-desaparecidos en la pirámide de la Plaza de Mayo. Al fondo, la Casa Rosada, sede del gobierno argentino.

La CIA en Argentina

“Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos.”

General Ibérico Saint Jean,
Mayo de 1977²⁵

Esta enseñanza comenzó quince años antes cuando llegó, en 1962, la asesoría de la Agencia Central de Inteligencia, CIA, al control y represión de la sociedad argentina. Es elocuente el testimonio del ex oficial de esa agencia, Joseph Burkholder Smith²⁶, autor directo del adoctrinamiento a los futuros represores y quien desde junio de ese año y por los siguientes cuatro, asesoró a la Secretaria de Inteligencia del Estado, SIDE de la Argentina, en los programas de propaganda para crear imágenes de situaciones y penetrar a sectores de la sociedad de ese país, en particular, a los grupos estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires, donde la SIDE, tenía amplia penetración y agentes sembrados: los llamados estudiantes profesionales, que permanecían largos años en las aulas, sin que progresaran en los estudios.

Este oficial de la CIA tenía a su disposición 100.000 dólares para financiar un proyecto que, para vanidad de los funcionarios argentinos, era calificado como “el mejor proyecto de ese tipo en el mundo”.

25. General Ibérico Saint Jean, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 1977.

26. Burkholder Smith Joseph, *Retrato de un Guerrero Frío*, Editora Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 1985.

Se había iniciado su diseño en 1959, cuando varios funcionarios de la CIA sostuvieron encuentros con sus homólogos de la SIDE, como uno de los resultados de la visita del entonces presidente Arturo Frondizi a Washington. Desde su ascenso al poder en febrero de 1958, tanto quienes lo habían apoyado, como quienes se le oponían, se sintieron decepcionados por los giros que el flamante mandatario había dado.

Cuando visitó a los Estados Unidos, ya era un político acosado por muchos enemigos locales argentinos. Durante su estancia allí, se entrevistó con el entonces Director de la CIA, Allen Dulles, quien le ofreció toda la ayuda posible. Frondizi pidió apoyo en el desarrollo de capacidades para protegerse de enemigos que él calificó como de elementos “antidemocráticos”. La CIA aceptó y envió una delegación al terreno para hacer un diagnóstico de la situación real, de la capacidad de la SIDE de asimilar ese pedido, siempre con la condición de tener un oficial de la agencia presente en la supervisión del proyecto en Buenos Aires. Ahí es donde Burkholder²⁷ es destinado a esa misión.

El presidente John F. Kennedy, que tenía mejor opinión de Frondizi de la que tenía su predecesor republicano David W. Eisenhower, decidió que la vitrina de su nueva política hacia América Latina, la Alianza para el Progreso, fuese Argentina y hacia ese objetivo volcaron sus esfuerzos las agencias norteamericanas, incluida la CIA.

El fantasma de la exportación de la Revolución cubana sería llevado en la agenda de todos los oficiales que fueron enviados a Buenos Aires; había que convencer a los argentinos de que ésa era la principal amenaza. Era un lineamiento permanente en las reuniones y debates.

Burkholder había servido primero en países asiáticos, pero tenía como antecedentes breves estancias en Venezuela entre 1959 y 1960. Había ocu-

27. Después de servir 22 años como oficial de la CIA, se retiró cuando cumplía misión en México.

pado cargos en Langley, Virginia, sede del cuartel general de la CIA, relacionados con la región.

Bajo la falsa identidad de Arthur H. Toohill, y con una “cobertura profunda” que lo desvinculaba de los cargos oficiales de la agencia, aparecía en la Sección Política de la Embajada en Buenos Aires, como un asesor contratado por el Instituto de Estudios Científicos y Técnicos de las Fuerzas Armadas Argentinas. Cuando llega para ayudar a Frondizi, ya éste ha sido depuesto el 29 de marzo de 1962, y confinado a la fortificada isla de Martín García. Pero la CIA aprovecha que le han dado acceso a la Inteligencia local y mantiene su asesoría. El 7 de julio asume el poder Arturo Illia, con lo que los asesorados funcionarios de la SIDE calificaron de “nuestro fraude legal”. Habían logrado, medianyete un tecnicismo legal, incapacitar a los peronistas de participar en las elecciones. Cuando este oficial de la CIA sale de Argentina, se había producido el golpe de Estado del general Juan Carlos Onganía.

Además de Burkholder, había otro oficial de la agencia dedicado al desarrollo de operaciones conjuntas de inteligencia con los argentinos en contra de la Revolución cubana, aspecto que estaba adicionado también al proyecto de propaganda. Había una subestación de la CIA en el país vinculada a la SIDE. En ella se creó el Departamento de Acción Psicológica, destinado a desarrollar el proyecto, y estaba dentro del ramal especial de la SIDE para operaciones anticomunistas denominado Departamento de la Guerra Revolucionaria.

Antes de recibir la asesoría norteamericana, los funcionarios de la SIDE iban a entrenarse a Francia, desde entonces y como se vería décadas después, sus ideas estuvieron influidas por la versión militar francesa de la guerra de Argelia. Les habían enseñado que si no querían tener problemas, en Argentina debían arrancar de raíz a todos los comunistas del país.²⁸

28. Ob. Cit. p.389

Los artículos previamente elaborados y con el contenido preparado comenzaron a ser publicados por los periódicos provinciales de Salta, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Córdoba. Otro equipo en Buenos Aires colocaba carteles y pancartas por toda la ciudad, también en emisoras de radio y de la televisión irrumpieron los “materiales” elaborados por la CIA.

Burkholder propuso a sus superiores disminuir los fondos destinados a la propaganda interna y desviar lo que se ahorrara hacia operaciones contra los intereses cubanos en el país, lo aprobaron, pero encontró la resistencia de sus asesores de la SIDE, quienes le expresaron ser cien por cien anticomunistas, pero le argumentaban: “cómo podés tomar a Cuba tan en serio”.²⁹

Para ellos los cubanos eran un chiste, “no es posible que exporten su Revolución a Argentina, el único revolucionario de verdad en Cuba, es un argentino, Che Guevara” le repetían a su asesor. Al fin se logró que, en el mes de diciembre, con el paso de la primavera a verano, que con un avión Beechcraft, adquirido por la SIDE a través de la CIA, se lanzaran miles de volantes sobre el balneario de Mar del Plata, en los cuales se ridiculizaba al líder cubano Fidel Castro.

A los oficiales de la SIDE les agradó la idea de reclutar entre sus fuentes en la Universidad de Buenos Aires, a candidatos que pudieran viajar como becarios a La Habana y obtener lo que ellos denominaban : “activos informantes en la Isla”.

Cuando, en marzo de 1964, se produce la detención de un grupo de guerrilleros en la nortea provincia de Salta, oficiales de la CIA viajan con funcionarios de la SIDE para comprobar la posible conexión de ese movimiento insurgente con Cuba. Era una prioridad descubrir algún apoyo cubano a las guerrillas, lo cual convencería a los argentinos de que la amenaza era real.

29. Ob. Cit. pp. 390-391

Burkholder relata así su viaje a Orán, Salta, donde estaban detenidos los llamados subversivos : “Fuimos al puesto de la Gendarmería Nacional que estaba a unas millas de la capital de la provincia, allí estaban los prisioneros y se habían almacenado las armas y pertenencias capturadas. Las armas eran obviamente viejos fusiles del ejército argentino y la propaganda comunista era parecida a la que podía obtenerse por debajo del mostrador de las librerías cercanas a la Universidad de Buenos Aires. Eran chicos de la clase media y estaban esperando la llegada del abogado de uno de sus padres. Se mostraron amables, pero no comunicativos”.

Una semana después viajó a Buenos Aires, Desmond Fitzgerald, un operativo de alto nivel de la CIA que tenía dos misiones priorizadas. Una era motivar a los oficiales en el enfrentamiento a la Revolución, y la otra, influir para que Argentina se sumara a una operación desarrollada por esa agencia, que llamaban “Operación de Sanciones de la OEA”, dirigida a lograr la ruptura masiva de los países latinoamericanos con Cuba. Fitzgerald explicó los avances de las operaciones marítimas contra la Isla, que desarrollaba una enorme estación, la primera dentro de los Estados Unidos desde su creación en 1947, conocida como J.M. Wave. Dijo: “Si viviera Jack Kennedy, les aseguro que nos hubiéramos quitado de arriba a Castro en las navidades pasadas. Desafortunadamente, el nuevo Presidente no es tan entusiasta respecto al combate contra Castro como Kennedy”.³⁰

Es todavía un enigma por descifrar el por qué los funcionarios argentinos de la SIDE decidieron desinformar a los hombres de la CIA sobre el caso de la guerrilla del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), liderado por el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti entre junio de 1963 y abril de 1964. Realmente cuando Burkholder acompañó a los funcionarios de la SIDE en marzo de 1964 a Salta, no era de dominio generalizado la presencia de Masetti en la zona de San Ramón de la Nueva Orán y Yuto. Pero lo cierto es que la detención de los primeros guerrilleros el 5 de marzo es debido a una delación resultado de la infiltración en la guerrilla de dos policías

30. Ob. Cit. p. 406.

federales dirigidos desde Buenos Aires, que simulaban ser de la tendencia dentro de la Juventud Comunista, que optaba por la lucha armada, en contra de la línea oficial del Partido Comunista Argentino.

Las armas que le mostraron a los oficiales de la CIA, no fueron las capturadas en la detención. Éstas hubiesen sido reconocidas de inmediato por los hombres de la agencia, ya que eran parte del enorme arsenal secuestrado a los mercenarios cubanos derrotados en Playa Girón, en abril de 1961 y que la CIA les había proporcionado.

Dentro de los pocos guerrilleros detenidos en marzo de 1964, había un supuesto peruano llamado Raúl Dávila Sueiros, que en realidad era el combatiente internacionalista cubano, Alberto Castellanos Villamar, quien había solicitado al comandante Ernesto Guevara participar en ese esfuerzo guerrillero. En la cárcel simulaban no conocer que era procedente de la Isla. Sus compañeros le decían Alberto *El Cubano*, para más referencia.

Con intenciones premeditadas o no, los militares argentinos les propinaron a sus asesores un soberano ridículo. Al extremo de que Burkholder le informó a su superior Desmond Fitzgerald, de visita de trabajo en el país : “No hay el menor indicio de que estuvieran recibiendo apoyo alguno de Castro. No son más que un montón de chicos aburridos de la clase media, Desmond, que a lo mejor discutieron con sus padres”. Era evidente, que a juzgar por lo manifestado por este oficial de la CIA, los contribuyentes norteamericanos estaban perdiendo sus impuestos a miles de millas de sus casas, en el Cono Sur de América Latina, con el envío de estos funcionarios.

Fitzgerald no podía regresar a Washington con las manos vacías y dijo : “Quizás tengamos suficientes amigos en Argentina como para que alguien importante diga que consideraba que Castro les estaba ayudando”. Y lo encontraron. El entonces general Julio Alsogaray, Comandante en Jefe de la Gendarmería, declaró el 26 de marzo de 1964 que en Salta, había cuando menos veinte guerrilleros. Estos guerrilleros dijo Alsogaray: “están reci-

biendo ayuda de Fidel Castro, que intenta exportar la Revolución por todo el Continente”. Se había aprendido el guión al dedillo. Ya Desmond podía regresar a Langley. ³¹

La OEA convocó a una reunión de cancilleres en Washington del 21 al 26 de julio de 1964, para decidir qué sanciones imponer a Cuba, debido a las acusaciones del gobierno de Venezuela de que, en diciembre de 1963, se habían encontrado lotes de armas provistos por la Isla y destinados a desestabilizar ese país. Los países presionados por Estados Unidos comenzaron a romper sus relaciones, con la excepción de Bolivia, Uruguay, Chile y México, que no se doblegaron con el primer apretón norteamericano. Después solo quedaría México que mantuvo esas relaciones con dignidad.

31. Ob. Cit. pp. 407-408



Paraguay, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia y Chile, países del Cono Sur que padecieron dictaduras en los años setenta.

El Cono Sur de los setenta

El dictador Alfredo Stroessner ya llevaba una década en el poder cuando los generales derechistas brasileños malograron la democracia en su propio país en 1964. El sátrapa paraguayo se atrincheró en su feudo sin salida al mar, doblemente aislado, mientras el Cono Sur involucionaba políticamente en una turbulencia fascista que contaminaría a la mayoría de sus países. El terrorismo de Estado y la inestabilidad política imperaron.

Como resultado de un golpe y contragolpe militar en Bolivia, se instaló la dictadura del tradicional golpista castrense Hugo Banzer en 1971. El general Augusto Pinochet traicionó la constitución nacional y a su presidente, a quienes había jurado lealtad, para hacerse del poder en Chile en septiembre de 1973, y acabar con el gobierno socialista de Salvador Allende. Ese mismo año, terminó la democracia en Uruguay, cuando el presidente Juan María Bordaberry clausuró el Parlamento y dirigió al país hacia la dictadura tutelada por los militares.

Las contradicciones políticas, las ansias de poder que se generaron e incrementaron después del regreso y muerte del general Juan Domingo Perón, en Argentina, desembocaron en la dictadura o “proceso” que se inició en ese país el 24 de marzo de 1976 y que se llevó a la tumba a más de 30 mil personas.

Un éxodo de miles de refugiados uruguayos y chilenos, que se habían radicado en Argentina, tuvieron que emigrar en 1976. Sin más abrigo, marcharon a países de Europa y a Cuba, México y Venezuela; una diáspora que

sufrió la represión a cientos de miles de millas de sus países. Hasta allí llegó el Cóndor. Los argentinos buscaron protección en los vecinos e inseguros Bolivia y o en Paraguay, la escasez de recursos los obligaban al riesgo.

Sin haberse completado la cuantificación, cifras conservadoras estiman que la represión en el Cono Sur dejó un saldo de más de 50 mil asesinatos, 30 mil desaparecidos, la mayoría de ellos en Argentina³² y más de 400 mil encarcelados. Entre las víctimas mortales de asesinados y desaparecidos se cuentan unos 3.000 niños. El daño psicológico causado en las generaciones posteriores de latinoamericanos es incalculable, con los hogares destruidos, la desconfianza en el futuro, el terror y el pavor aún persisten.

En todo esto, los Estados Unidos como país con un sistema imperialista se reservó un rol determinante. El escenario creado por sucesivas administraciones norteamericanas de posguerra, que basaron su plataforma ideológica en la lucha contra la “amenaza” comunista en el marco de la Guerra Fría, y sus apetencias geopolíticas de tener un traspatio seguro y hacer de América Latina un conjunto de países serviles y dóciles a sus designios, crearon el marco propicio y el contexto global para un anticomunismo enfermizo, patológico, inculcado en miles de militares latinoamericanos, que desfilaron en decenas de promociones en academias militares norteamericanas, y que llevaron esos sentimientos a sus países de origen, donde ensayaron los conocimientos represivos adquiridos. Eso no bastó, esos países recibieron asesores norteamericanos para pulir y controlar la aplicación de las enseñanzas, estar atentos y vigilantes ante cualquier brote disidente.

El llamado proyecto golpe interdepartamental de agencias norteamericanas jugó un papel determinante en la gestación del golpe fascista en Chile, miles de documentos desclasificados hasta ahora, dan fe de esa intromisión en los asuntos internos chilenos. Especialistas en golpes y desestabilización de gobiernos como el norteamericano John Maisto, con experiencias prácticas en la Filipinas de Ferdinand Marcos, el Panamá del general Manuel An-

32. Las cifras oficiales de muertos y desaparecidos estiman en 14.005, de éstos, 9.251 desaparecidos. Las organizaciones de DD.HH. estiman en 30.000 los desaparecidos.

tonio Noriega³³ y los intentos antidemocráticos posteriores en Nicaragua y Venezuela, avalan su especialidad. Siempre es enviado a donde los Estados Unidos observan un proceso popular al cual certifican de amenaza para la democracia, según la versión norteamericana. Experto en desestabilizar países “satanizados” por el imperio.

En este escenario son llamados los pupilos cubanos de la CIA en Miami. La agencia proporcionó la inspiración, el financiamiento y la asistencia técnica necesaria y plantó la semilla de la cual germinaría la Operación Cóndor. Antes de institucionalizarse esta Operación, como dijimos, en octubre de 1975³⁴, ya existían coordinaciones entre los aparatos represivos de Argentina y Uruguay, para el control de disidentes. Los fascistas chilenos coordinaban acciones con bandas derechistas argentinas como la Triple A. Cabe recordar el asesinato del general Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthbert Chiarleoni, el 30 de septiembre de 1974, en el estacionamiento de su residencia en la calle Malabia, en Buenos Aires, ciudad en la que estaba refugiado.

La Operación Cóndor contrató a delincuentes comunes que enroló en la represión multinacional: eran los llamados “inorgánicos”, formados en escuadrones de la muerte, que en Argentina le llamaban patotas; una de las más famosas por sus crímenes y desmanes fue la de Aníbal Gordon, que operó incluso ya restablecida la democracia.

La CIA, organizó a los escuadrones de la muerte en Brasil y Uruguay, proporcionó manuales no solo para torturar, sino enseñaron a dar la “dosis exacta” de tormento para que las víctimas conservaran la vida.

33. Fue gestor de la llamada Cruzada Civilista Nacional, que en Panamá llevó adelante las protestas callejeras y acciones políticas, que se inspiraron en sus vivencias recibidas en Filipinas y que crearon las condiciones para la invasión norteamericana del 20 de diciembre de 1989.

34. La carta de invitación para la constitución formal de Cóndor, fue entregada a sus homólogos paraguayos por el coronel Mario Jahm Barrera, del Servicio Exterior de la DINA. Este oficial, hoy jubilado es el Director del Museo Aeronáutico y del Estado de Chile. Llega a Asunción el 2 de noviembre y se reúne con el Embajador chileno y el Agregado Militar. Jahm Barrera entregó la carta de invitación del general Contreras al general paraguayo Alcibiades Britez Borges, Jefe de Policía el 3 de noviembre de 1975. Ese día el dictador Stroessner, cumplía años. Ya antes el oficial había visitado con el mismo fin a homólogos en Brasil, Argentina, Bolivia y Uruguay, el dictador paraguayo se sintió preterido por haber quedado para el final.

Más allá de los efectos esperados de las investigaciones del Comité Church and Pike de 1974 y 1975 y la moderación teórica que la administración del demócrata James Carter llevó a la CIA y a sus actuaciones en América Latina, la agencia sirvió de catalizador para alternativas represivas como Cóndor y su versión contra Cuba que fue la Operación CORU. Las agencias norteamericanas como el FBI y la CIA no sólo eran controladoras de lo que acontecía en la Operación Cóndor, eran además parte integrante de la misma y se beneficiaban de sus resultados, tenían lineamientos informativos concretos y solicitaban información con frecuencia. En un documento reservado aparece una carta del agregado legal norteamericano en Buenos Aires, Argentina, Calvin Clegg, dirigida a Pastor Coronel, militar paraguayo, donde requiere toda información existente sobre el Consejo Mundial para la Paz, al que se califica de instrumento del Partido Comunista de la Unión Soviética y pide se lo mantenga como un objetivo a seguir. En otro documento aparece la solicitud de la CIA, por medio de su informe No. 29 de 1977, al servicio de Inteligencia militar del Paraguay, donde recaban información sobre el ciudadano venezolano Rafael Antonio Rossel Rodríguez, de 27 años, a quien sindicaban de terrorista e integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR de Venezuela; copia del mismo fue enviada a militares en Argentina y Brasil.³⁵

Los terroristas cubanos se instalaron en Chile primero y después en Argentina, y desde allí prestaron sus servicios y conocimientos adquiridos de sus años como agentes de la CIA; muchos de ellos mantuvieron sus nexos con esa agencia, hasta nuestros días. Fueron seleccionados lo mejor de lo peor. Una lógica funcionó: quedaba mucho por hacer, si la administración de turno en la Casa Blanca, no podía o no quería apoyar a las dictaduras, éstas podían ayudarse a sí mismas.

El general Manuel Contreras Sepúlveda, dijo que ellos en Cóndor solo tenían relaciones con las inteligencias de los ejércitos de los países miembros, no con sus policías, ni con órganos represivos civiles o paramilitares.³⁶

35. Véase Doc. 000221 F 1649, Archivo del Terror, Corte Suprema de Justicia de Paraguay.

36. Entrevista del autor con Manuel Contreras el 19 de julio de 2004, en Santiago de Chile.



Pinochet, Banzer, Videla, expresiones del poder dictatorial del Cóndor en Sudamérica.

Dictaduras militares y tuteladas

Los países en el área que circunda a Argentina eran entonces desgobernados por dictaduras militares sangrientas. En Chile, el fascismo se había impuesto en septiembre de 1973; en Paraguay, imperaba el dictador Alfredo Stroessner desde 1954; en Bolivia, el gorila devenido en dictador Hugo Banzer tenía aterrorizada la nación; en Uruguay, Juan María Bordaberry, otro fascista, seguía las enseñanzas de los torturadores de la Agencia Central de Inteligencia, al estilo del ajusticiado agente, Dan Mitrione,³⁷ precursor y maestro de la tortura en el país oriental. Es cierto que Cóndor se institucionalizó en la reunión de finales de noviembre de 1975 en Santiago de Chile, pero, en realidad, dos décadas atrás ya los programas de contrainsurgencia se habían puesto en marcha. Uno de los países precursores fue Paraguay, seleccionado en 1956, conjuntamente con Guatemala, Bolivia y Colombia, para recibir los beneficios del “programa de entrenamiento policial”.

El 17 de noviembre de 1955, el gobierno de Paraguay solicitó a los Estados Unidos asesoría policial. El Imperio, diligente, respondió afirmativamente la solicitud: apenas transcurridos trece días, el 30 del mismo mes, su Embajador en Asunción comunicó a las autoridades paraguayas su anuencia de enviar un “experto en asuntos anti-comunistas” para colaborar con el servicio de inteligencia política del Ministerio del Interior. El 12 de abril del siguiente año, un documento de la Embajada norteamericana en Asunción,

37. Daniel A. Mitrione, nació el 4 de agosto de 1920, fue ajusticiado el 4 de agosto de 1970, en Uruguay. De origen ítalo-norteamericano, fue oficial de policía y funcionario del Buró Federal de Investigaciones de los Estados Unidos, actuó como asesor de seguridad contratado por la CIA en América Latina.

describe las funciones del asesor. Así, el teniente coronel Robert K. Thierry llegó al país en mayo de 1956, para el establecimiento de una oficina anti-comunista, que sería llamada con el novedoso título de “La Técnica”. Se enmarcaba en la engañosa denominación de “Programa de Entrenamiento en Administración Pública”, que para un mortal común de cualquier país, hubiese sido entendido como la preparación de la burocracia nacional para sumir los nuevos retos y desafíos de la época.

Dos años después Thierry terminó su misión “asesora”, su aporte principal fue darle el toque metodológico, que requería la tortura sistemática en Paraguay. Antes de su presencia la violencia contra los detenidos era primitiva, golpes, patadas, latigazos; su “refinamiento” vino de los Estados Unidos. El propio Thierry calificó de exitosa su tarea al decir: “Me permito señalar al mismo tiempo, que con apoyo y amplios recursos para trabajar, los horizontes de la DNAT (Dirección Nacional de Asuntos Técnicos), son ilimitados.”

En marzo de 1967, el Uruguay regresó a la presidencia de un solo hombre, como resultado de las elecciones de 1966, pero su presidente pronto murió y asumió el cargo el vicepresidente colorado y derechista Jorge Pacheco Areco. Los cuatro años de su mandato se caracterizaron por el deterioro de la economía, la creciente utilización de la tortura, el incremento de la resistencia popular del movimiento Tupamaro, la aparición de bandas derechistas (escuadrones de la muerte según el modelo brasileño) y reiterados estados de sitio.

En 1971, Pacheco fracasó en su intento de ser reelecto y resultó triunfador, por escaso margen, Juan María Bordaberry, amante de las soluciones al estilo brasileño e importante terrateniente, que en la década de los sesenta había sido uno de los dirigentes de la Liga Federal de Acción Ruralista. En marzo de 1972 tomó posesión de la Presidencia y con ello se incrementó la tortura y la represión al movimiento Tupamaro, que se había reorganizado en septiembre de 1972. La participación de los militares en el gobierno civil aumentó.

La ayuda militar de los Estados Unidos durante el periodo 1967-1971, totalizó en 10.3 millones de dólares y en 1972 solamente, se elevó en 4 millones. Más de 2.000 militares uruguayos recibieron entrenamiento de profesores norteamericanos, dentro y fuera del país desde 1950. El programa de Seguridad Pública se amplió y la presencia de la CIA en Montevideo aumentó de 6 funcionarios en 1966, a 8 en 1973, solo en la Sección Política de la Embajada de los Estados Unidos, sin contar los que no tenían una cobertura diplomática y que estaban insertos como asesores de Seguridad Pública de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), o como funcionarios en otras entidades no gubernamentales norteamericanas presentes en el país.

El caso Mitrione en Uruguay fue similar al de Robert K. Thierry, salvo en su final. El primero había sido agente de policía en Richmond, Indiana, de 1945 a 1947 y se unió al FBI en 1959. En 1960 se le asignó para el Departamento de Estado, en la rama de Administración de la Cooperación Internacional, lo que precedió a la conocida USAID, agencia para el desarrollo de los Estados Unidos. Es nombrado como asesor en países de América del Sur, para enseñar lo que eufemísticamente se conocía como “técnicas avanzadas de contrainsurgencia”. A. J. Langguth, ex jefe del New York Times, en Saigón, declaró que Mitrione fue uno de los asesores de los Estados Unidos a los cuerpos represivos en Brasil, cuando se comenzó a aplicar el choque eléctrico en los interrogatorios de detenidos, sin darles muerte. Langguth también declaró que con la llegada de este asesor a Uruguay, los Estados Unidos “introdujeron” un sistema nacional de tarjetas de identificación, como los de Brasil, y la tortura se convirtió en rutina en las prácticas policíacas de Montevideo.

De 1960 a 1967, Mitrione trabajó con la policía brasileña, en primer lugar en Bello Horizonte y luego en Río de Janeiro. Era un experto, que alternaba la teoría con demostraciones prácticas de las torturas en las que se utilizaban prisioneros y mendigos tomados de las calles.

Según uno de sus discípulos, Mitrione insistía en que, de acuerdo con el manual de la CIA, la eficacia de la tortura era la ciencia. Regresó a los

Estados Unidos en 1967 para compartir sus experiencias y conocimientos sobre el tema de “contraguerrillas” en la AID, en Washington D.C. En 1969, Mitrión se trasladó a Uruguay, de nuevo bajo la AID, para supervisar la Oficina de Seguridad Pública.

En este período, el gobierno uruguayo encabezado por el Partido Colorado, estaba atravesando una profunda crisis debido a la economía encaminada hacia el colapso, la falta de puestos de trabajo y a las constantes huelgas estudiantiles que enfrentaba. Organizaciones opositoras como la de los Tupamaros, habían desarrollado capacidades en la lucha urbana clandestina. Por otra parte, Washington temía una posible victoria en las elecciones del Frente Amplio, una coalición de izquierda que seguía los pasos del modelo de victoria de la Unidad Popular en Chile, la cual había llevado al poder al presidente socialista Salvador Allende en 1970.

Se afirma que la tortura ya se había practicado desde el decenio de 1960, pero Dan Mitrión fue el hombre que la hizo rutina y la perfeccionó por métodos científicos.

Él tenía un lema que inculcaba en sus educandos: “El dolor preciso, en el lugar preciso, en la cantidad precisa, para el efecto deseado”. Su escuela laboratorio estaba en el sótano de su casa de Montevideo, donde impartía las “clases” del uso de descargas eléctricas diseminadas por todas las zonas de la boca y los genitales, tanto en hombres como en mujeres, ya que existían diferencias entre ambos sexos en su aplicación corporal. Sugería que al hombre se lo sodomizara o castrara si resultaba necesario. La geografía del cuerpo humano había sido estudiada científicamente por los asesores franceses o norteamericanos para producir el “efecto deseado”. Utilizaba métodos didácticos en las clases, videos de experiencias, láminas de la anatomía y fisiología humana, apelaba a la digitopuntura para ubicar los centros de dolor y estimularlos.

Él también ayudó a capacitar a agentes de policía extranjeros en los Es-

tados Unidos. Se ha afirmado que utilizaba a las personas sin hogar durante las capacitaciones, que eran ejecutadas una vez que habían cumplido su propósito. Las prácticas del agente de la CIA tenían el efecto secundario de limpiar las calles.

El torturador Mitrione fue secuestrado por los Tupamaros el 31 de julio de 1970. Se lo interrogó acerca de su pasado y de la intervención del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos de América Latina. También se exigió la liberación de 150 presos políticos. El gobierno uruguayo, con el respaldo del norteamericano, se negó a la demanda. Mitrione más tarde fue hallado muerto en un coche, con dos disparos en la cabeza. Durante el secuestro, él había recibido un disparo en un hombro y había sido atendido en cautiverio.

Tiempo de dictadura. Los secuestros y desapariciones forzosas

Para los secuestros, no era necesaria orden judicial alguna, ni de cateo para ingresar a las casas. Todas las instituciones armadas y de policía actuaban de conjunto, existían coordinaciones operativas. Incluso en ocasiones se pedía “zona liberada”, esto es, que en determinada área donde se produciría una operación, no debía haber interferencia policial durante su ejecución. Mientras duraba el operativo, ningún auto o policía debía ingresar a la zona delimitada.

El origen de estos métodos en Argentina se le atribuyen a conexiones, asesorías y enseñanzas de varias escuelas castrenses internacionales: a la francesa por su experiencia en las guerras en Indochina y Argelia; a la norteamericana por su larga historia de intervenciones en dictaduras y agresiones en varias latitudes y también a la sudafricana por los años de empleo del terror para mantener sus colonias africanas y someter por medio del terrible *apartheid*.

Lo sustentado por la historia es que en Venezuela, durante la década de los años sesenta, con asesoría norteamericana y agentes de la CIA de origen cubano insertados en sus cuerpos represivos, el secuestro y la desaparición se emplearon con profusión. Se estiman en más de mil los casos de este tipo ocurridos durante los años de represión en ese país, lo cual es un antecedente de lo ocurrido en el Cono Sur de América Latina, pocos años después.

En Argentina, indagar por la suerte corrida por un familiar, amigo o allegado, constituía una amenaza mortal, que podía convertir a quienes preguntaban en nuevos desaparecidos por ese simple hecho. Quedaban como rehenes o era una forma efectiva para detener las indagaciones. Muchos abogados, que representaban a familiares de secuestrados, sufrieron en carne propia los efectos de la represión.³⁸

El secuestro y la desaparición eran instrumentos idóneos de la dictadura, superior al simple luto; la ventaja del método residía en que las personas no estaban presas, ni muertas, ni detenidas, solo desaparecidas, y eso añadía un efecto colateral de terror para los familiares, amigos, compañeros y allegados que se abstendían de realizar cualquier gestión o denuncia por temor a empeorar la situación del ausente. Los menos buscaban, trataban de encontrarlos, todavía confiaban en el sistema de derecho que, aunque maltrecho y en decadencia, había protegido históricamente a los argentinos. La incertidumbre hacía que se aferraran a cualquier esperanza por mínima que pudiera ser. Estaban dispuestos a cualquier sacrificio. El terror que se ejercía en la sociedad, reforzado por la propaganda del régimen militar, enmudecía a los ciudadanos, que trataban de manera no oficial de conocer sus paraderos.

Había un sobre aseguramiento de los secuestrados, no iban a parar a las clásicas cárceles de conocimiento público de la ciudadanía. En su lugar se implementaron alrededor de 500 centros clandestinos de detención que no fueron construidos, sino adaptados para albergar a miles de capturados, incluso en las comisarías. Se registran campamentos militares, casas, talleres de mecánica y todo tipo de instalación que sirviera para los fines represivos del régimen.

Verdaderos campos de concentración ilegales, secretos, donde se torturaba, y hasta se asesinaba. El testimonio sobre muchos de ellos permitió reconstruir el vía crucis del pueblo argentino en esos ocho años trágicos y lo que sucedía en esos centros de procesamiento humano, donde la tortura era prolongada y sistemática.

38. Se estima, que entre 1976 y 1978 desaparecieron 107 abogados.

El exterminio, por lo general, se hacía afuera de estos centros con total impunidad. Este proceder y plenipotencia concedía a hombres y mujeres seleccionados para la represión una *patente de corso* para actuar con total impunidad, persuadidos por sus mandos de que hacían lo correcto en aras de un interés superior, incluso patriótico. No todos los represores estaban ideológicamente formados, había delincuentes reclutados para estos objetivos, que convirtieron en fines de lucro esta posibilidad. El aparato represivo se convirtió en un emporio mezclado, donde el aparente deber y el delito tenían una frontera difusa.

El procedimiento de los secuestros llegó a socializarse, de boca en boca se trasladaban experiencias entre los ciudadanos. Los hechos previos que ocurrían cuando era inminente una acción de los represores alertaban a la población. A través de los canales de la resistencia se modeló el accionar de los sicarios, el pueblo comenzó a inmunizarse de ese proceder. Los secuestros, por ejemplo, se realizaban generalmente a altas horas de la noche por una fuerza de tareas, que podía estar compuesta por militares en exclusiva o mixtos, donde se añadían la conocida *patota*, integrada por hombres de civil, armados y movilizados en los clásicos autos de la marca Ford y modelo Falcón, sin placas (patentes). Podía aparecer en la escena una aparentemente inocua ambulancia o algún otro vehículo camuflado, que no eran otra cosa que centros de tortura móviles. Los autos con frecuencia eran obtenidos como resultado de operativos previos, donde habían sido tomados como botín de guerra.

Primero había un apagón (corte de luz), luego entraban al domicilio de la persona señalada para apoderarse del *blanco*, le vendaban los ojos -proceder conocido como *tabicar*- o lo encapuchaban y se lo llevaban, propinándole una dosis de golpes e insultos para que el cautivo comprendiera su situación.

Otro método era la tortura humillante, realizada delante de familiares e hijos; los niños, por lo general quedaban luego al abrigo de solidarios vecinos. En ocasiones, si el objetivo no estaba en su casa o trabajo, lo esperaban

o se llevaban a sus familiares como rehenes y dejaban el mensaje de dónde debía presentarse. La tendencia era a desaparecerlos a todos, para evitar la identificación de los represores. Se dieron casos en que diferentes grupos de tarea iban a buscar a un mismo *blanco* otro día, y se sorprendían cuando los familiares le decían que ya otros se lo habían llevado.

Era tan intenso el “trabajo” de estos depredadores, que algunos tuvieron que recibir descanso, tratamiento psicológico e incluso ser trasladados de tareas o dados de baja, padecían de la llamada “fatiga de guerra antisubversiva”. En los expedientes archivados en el Hospital Central Militar Mayor Cirujano Dr. Cosme Argerich en Buenos Aires, hay ejemplos de esos casos. Uno de los sicarios del jefe torturador Aníbal Gordon, fue internado y en su hoja clínica escribió el médico que lo atendió: “*Refiere que durante las noches se despierta y ve a los muertos, a los que mató, lo vienen a buscar.*”³⁹ Se recomienda la jubilación anticipada.

39. Documento que obra en el archivo del autor.



Terroristas anticubanos:

1. Alvin Ross Díaz
2. Felipe Rivero Díaz
3. Gaspar Jiménez Escobedo
4. Guillermo Novo Sampoll
5. Ignacio Novo Sampoll
6. Jose Dionisio Suárez Esquivel
7. Luis Clemente Posada Carriles
8. Orlando Bosch Ávila
9. Virgilio Paz Romero
10. Rolando Otero Hernández

LA OPERACIÓN CÓNDROR CONTRA CUBA

SEGUNDA PARTE



Paquete bomba enviado a Emilio Aragonés el 20 de enero de 1974.

Cuba, el enemigo

*...el crimen deja huellas imperceptibles y que esas huellas, algún día, se hacen camino
y nos llevan hacia el agujero donde dormita la serpiente.*

Stella Calloni

Este es el escenario político en el que se producen los hechos que relatamos, y que ocurrieron antes y después del 24 de marzo de 1976. La presencia de una Embajada de un país socialista como Cuba en la Argentina dominada por la represión, era un iceberg salvador para los perseguidos políticos de los países de la región, víctimas de las entonces dictaduras gobernantes.

Mucho se ha especulado, magnificado, manipulado, tergiversado y hasta exagerado sobre la asistencia de la Isla a los opositores. Sin inmiscuirse en los asuntos internos de los países dominados por dictaduras castrenses, Cuba brindó solidaridad hacia aquellos que se enfrentaban de diversas maneras a ellas, también sus familiares recibían refugio, al igual que otras decenas de miles de perseguidos políticos de otros países que, desde el triunfo de la Revolución, tuvieron en ese país un sitio seguro y solidario.

Residieron temporalmente o de forma permanente en la Isla, se formaron como profesionales, trabajaron hombro con hombro con los cubanos en la construcción de una sociedad justa y equitativa o regresaron a sus países convencidos de la necesidad y posibilidad de cambiar el sistema imperante en los mismos.

La Embajada de Cuba en Argentina, sus oficinas, sus funcionarios y empleados fueron blancos de la represión, del hostigamiento para obstaculizar

su gestión diplomática y comercial. Ciudadanos argentinos que trabajaban en sus dependencias, militaran o no en organizaciones políticas opositoras, fuesen activistas o simples trabajadores de la sede, fueron secuestrados y desaparecidos; algunos hasta hoy, permanecen en las listas de los miles de hombres y mujeres que quedan por encontrar e identificar en Argentina.

La represión alcanzó también hasta a simples descendientes de emigrados cubanos residentes en Argentina.

La historia de las agresiones y actos de terror contra la Misión diplomática cubana comenzó en esta nueva etapa pocos meses después de restablecidas las relaciones diplomáticas entre los dos países. Entidades gubernamentales argentinas fueron también objetivo de estos desmanes.

Libros para matar

¿Qué hizo que un diminuto archipiélago caribeño, distante a miles de millas del Cono Sur de América Latina, se convirtiera en un blanco priorizado de los horrores de la Operación Cóndor? Varios factores principales parecen explicarlo: el principio de la solidaridad internacionalista ejercido por Cuba, al dar abrigo a cientos de refugiados latinoamericanos que encontraron, al salir de sus países, un refugio seguro y militante en la Isla; la solidaridad hacia la independencia de Angola y la oposición activa contra el racista *apartheid* sudafricano; la participación de terroristas anticubanos radicados en los Estados Unidos, como mercenarios al servicio de ese país en la transnacional del crimen que fue Cóndor y la obcecada política de sucesivas administraciones empeñadas en derrocar a la Revolución cubana y que utilizaron los más depravados medios para intentarlo.

En los inicios de 1974, ya estaba en curso y activa la alianza de los grupos anticubanos de Miami con los grupos derechistas del Cono Sur, en lo que meses después, oficialmente, se constituiría como Operación Cóndor. Esto marcó un incremento en la ejecución de actos de terror contra la Isla. En Miami, incluso, aparecieron organizaciones terroristas que se inspiraron en el golpe fascista en Chile: así surge Omega-7, el 11 de septiembre de 1974, que se integraría con miembros del Movimiento Nacionalista Cubano (MNC) de corte fascista, cuya sede principal estaba en la llamada zona Norte, en los estados norteamericanos de Nueva York y Nueva Jersey; coin-

cidentemente, Omega-7, calificada por el FBI como una de las más activas de su tipo en los Estados Unidos entre 1974 y 1983, dejó de acreditarse acciones el 11 de septiembre de 1983.⁴⁰

En el mencionado MNC, fueron terroristas activos, Guillermo e Ignacio Novo Sampoll y Virgilio Paz Romero, destacados sicarios de origen cubano que participaron en la Operación Cóndor.

A principios de 1974, la organización terrorista de Miami, Frente de Liberación Nacional Cubano, FLNC y Acción Cubana del mismo corte, dirigida entonces por el terrorista internacional Orlando Bosch Ávila y que operaba en América Latina con el respaldo de la DINA, de Chile, urdieron el plan de enviar bombas por medio del correo postal internacional a entidades diplomáticas y comerciales de Cuba, para que al ser abiertos por los funcionarios, los sobres explotasen.

Los terroristas prepararon bombas con el empleo de explosivos plásticos, cuyas cápsulas detonantes, de fabricación chilena, fueron proporcionadas por la dictadura militar pinochetista. Estas bombas fueron introducidas en envíos postales y libros, cuyos remitentes registrados en México, eran falsos y comenzaron a ser enviadas en enero de ese año.

La representación diplomática de Cuba en Argentina se instaló temporalmente en el Hotel Buenos Aires Sheraton, allí ocupó varias habitaciones, mientras se buscaba un local donde definitivamente se ubicarían las distintas representaciones diplomáticas, consulares y comerciales de la Isla en ese país. El Embajador Emilio Aragonés ocupaba la habitación 10007 de dicho hotel.

El 20 de enero de 1974, el correo argentino llevó la correspondencia del día para la Embajada de Cuba en Buenos Aires. La misma se revisaba, por medidas de seguridad, antes de ser entregada a los distintos funcionarios

40. Véase para más información sobre este período en el libro del propio autor, *Los Años del Terror*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana Cuba, 2006, pp. 19-24.

y oficinas.⁴¹ De esta actividad se encargaba el funcionario Luis Mariano Mustelier Estrada. Ese día estaba terminando su labor de revisión, cuando un libro se le hizo sospechoso por su excesivo peso, estaba dirigido al Embajador y su remitente era Fernández Editores S.A. en Calzada de México, Coyoacán 321, México D.F., edificio de correos No. 244. Este mismo remitente fue utilizado después para el envío de un paquete explosivo similar a la Embajada de Cuba en Perú.

Cuando se disponía a quitar la envoltura, se produjo una explosión que le nubló la vista y le hizo sentir un fuerte dolor en los dedos de una mano. Por suerte solo había explorado la cápsula detonante⁴² que, al parecer por problemas técnicos de elaboración, no activó el explosivo. Dos falanges de sendos dedos del funcionario recibieron quemaduras, que requirieron asistencia médica.

El compañero Guillermo Peraza recuerda ese hecho: “Había llegado la correspondencia y Mariano la llevó toda hacia el 6° piso donde estaba la oficina dispuesta para la revisión. Minutos más tarde sentí una pequeña y seca explosión, subimos y él estaba adolorido, sus dedos estaban quemados, lo llevamos a un médico para que lo asistiera.”⁴³

Ese mismo día, una bomba potente causó daños de consideración en la Embajada de Cuba en México. Sobre este hecho, el ex diplomático cubano allí destacado, Ciro Mantilla Márquez, recuerda: *“Yo estaba en misión temporal en México cuando estalló la bomba. El Embajador me instruyó para que trate de esclarecer el hecho. Habían quedado registros del remitente del libro recibido: era un hotel llamado Casino de la Selva, en Cuernavaca; allí viajé, pero no pudimos averiguar mucho. En esos días explotó una bomba*

41. Además de ser una elemental medida de protección, ya existían actos de terror ocurridos en representaciones cubanas en Perú, México y Francia por medio de libros y cartas bombas que habían estallado al ser abiertos por sus destinatarios.

42. Es un medio químico que permite generar la explosión. Estas cápsulas detonantes de fabricación chilena fueron utilizadas por los terroristas, que entonces ya participaban con los golpistas en operaciones que después se enmarcarían dentro de la *Operación Cóndor*.

43. Testimonio de Guillermo Peraza León dado al autor el 25 de julio de 2008.

*en la Embajada de Cuba en Perú y el Embajador de Cuba allí, Dr. Antonio Núñez Jiménez, llamó al Embajador en México, para que se indague al remitente de esa bomba, que también era de México, aparecía Coyoacán 321. Determinamos que era una oficina de apartados postales. En ese año y el siguiente estallaron otras bombas en dependencias de la Embajada. En 1976 me designaron en misión permanente, ese año también estallaron bombas; el 26 de julio, incluso, intentaron volar completa a la Embajada, pero la muerte de Artaigñan Díaz en Mérida, frustró el plan de los terroristas, que fueron detenidos. Recuerdo que lanzaron unas bombas al jardín, muy cerca del círculo infantil de la Embajada, que no estallaron por suerte; pero otra estalló entre la recepción y la cancillería de la Embajada”.*⁴⁴

Quince días después ocurrió otro hecho similar: en horas de la tarde del 4 de febrero de 1974, la joven Pilar Ramírez Vega, de 33 años, secretaria del Embajador de Cuba en Lima, Perú, resultó gravemente herida y recibió profundas quemaduras a causa de un artefacto explosivo enmascarado en el interior de un libro enviado por correo. La explosión causó, además, enormes daños materiales en la instalación.⁴⁵

El 13 de febrero, otro libro bomba dirigido a la Embajada de Cuba en Madrid, España, estalló cuando era manipulado en las oficinas centrales de correos de Madrid, en la Plaza de La Cibeles; resultó herido un empleado español.⁴⁶

La organización terrorista Acción Cubana se adjudicó el acto criminal. Por entonces, como hemos mencionado, ésta tenía uno de sus cuarteles en

44. Entrevista de Ciro Mantilla con el autor el 9 de agosto de 2008, en Taburete, Pinar del Río y el 12 de agosto, en La Habana.

45. A las 16:45 horas del lunes 4 de febrero, se produjo la explosión en la oficina de la secretaria del Embajador, al abrir ésta el paquete que contenía un libro, editado por la Casa Aguilar y remitido por Fernández y Editores S.A, con dirección en Calzada de México, Coyoacán 321, e impuesto en la agencia de correos No. 244, México D.F. Los matasellos indicaban que el paquete bomba había sido expedido en Chihuahua, el 21 de enero de 1974. Tomado del informe de la Embajada de Cuba en Lima, Perú, con fecha 7 de febrero y remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

46. Véase más información sobre el envío de cartas y libros bombas en el libro del propio autor *Los Años del Terror*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2006, p.21.

Chile, bajo la protección de la DINA. En su recuento dijo haber enviado entre enero y febrero 4 libros bombas y que tres habían estallado en México, Perú y España, el de Argentina, aunque no trascendió a los medios, fue también registrado por la organización terrorista que, sin ambages, se atribuía tales actos de terror.⁴⁷

Según estadísticas de la época confeccionadas por la CIA, en 1974 estallaron 95 bombas en todo el mundo, el 45% de las mismas colocadas por o adjudicadas a organizaciones extremistas de cubanos en Miami opuestas al régimen de la Isla.⁴⁸

El 4 de abril, la organización terrorista Ejército Hispano Anticomunista (EHA) se adjudica la colocación de una bomba en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, en represalia por la propuesta del gobierno argentino, para que Cuba se reincorpore a la Organización de Estados Americanos.

En julio del mismo año, nuevamente Acción Cubana dice haber enviado cartas bombas contra Consulados de Cuba en América Latina, pero ninguna estalló.

47- Una organización terrorista denominada Movimiento Armado Nacionalista Organizado, MANO, remitió a los medios de prensa un comunicado donde se acreditaba este hecho, que calificó como atentado terrorista. Reconocía que había sido enviado desde México por uno de sus integrantes, el 25 de diciembre de 1973. Sobre MANO, se conoce que actuaba en Guatemala y su principal inspirador fue Mario Sandoval Alarcón, ex presidente del Congreso de ese país.

48. Ob. Cit. p.21

Los terroristas de Miami en la Operación Cóndor⁴⁹

Entre mayo y noviembre de 1976, funcionó en Buenos Aires, Argentina, el Centro Clandestino de Detención “Automotores Orletti”, donde se instaló la Operación Cóndor en ese país. Allí fueron llevadas decenas de personas que fueron secuestradas, torturadas, asesinadas y desaparecidas en poco más de seis meses. El 8 de julio de 2010, José Luis Bertazzo declaró en el juicio que se seguía en Buenos Aires contra un grupo de represores, ejecutores de 65 delitos de *lesa humanidad* ocurridos durante el primer año de la última dictadura militar en ese centro, en su condición de sobreviviente.

Según cuenta en su testimonio, Bertazzo tenía 20 años cuando, el 23 de agosto de 1976, fue secuestrado y llevado a “Automotores Orletti”. Allí fue torturado y permaneció 45 días, hasta ser liberado en los primeros días del mes de octubre. Compartió cautiverio con los chilenos Patricio Biedma y Mario René Espinoza Barahona, quienes le confiaron que dos jóvenes diplomáticos de la Embajada de Cuba, habían sido torturados allí.

Mujeres y hombres argentinos, chilenos, paraguayos, uruguayos, y los dos cubanos fueron víctimas de esa internacional del crimen que se fundó oficialmente en la llamada Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional, organizada entre el 25 de noviembre y el 1º de diciembre de 1975,

49. Para más información sobre la Operación Cóndor y la participación en la misma de los terroristas de Miami, consultar el libro del propio autor *Bajo las Alas del Cóndor*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 2006 y Editorial Cartago, Buenos Aires, Argentina, 2007.

en Santiago, Chile, por el coronel Manuel Contreras, quien por entonces estaba al frente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Aunque, a decir verdad, ya se habían producido, con anterioridad a esa reunión, operaciones conjuntas allende las fronteras de los países miembros.

En los siguientes años, como se explicará, los sicarios de la Operación Cóndor también secuestraron y asesinaron a ciudadanos argentinos, que trabajaron en la Embajada y en la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires y también a sus familiares.

Cuba fue uno de los objetivos de la Operación Cóndor en la estrategia de represión diseñada por la administración norteamericana para América Latina, en la década de los años setenta y con sobrados fundamentos se demuestra en documentos desclasificados.

Uno de ellos, con fecha 8 de junio de 1976, revela que el entonces Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, se reunió, para coordinar acciones, con el dictador chileno Augusto Pinochet, en su despacho en Santiago de Chile. Analizaron el mapa del Cono Sur, la extensión del fascismo en el área, que con el golpe militar en Argentina en marzo de ese año, se había ampliado y fortalecido. Se sentían complacidos, pero no satisfechos.

En la amistosa reunión, el llamado “tema Cuba” apareció cuando Kissinger dijo: *“Nosotros creíamos que Angola podría convertirse en el Vietnam de Cuba. Esto podría haber ocurrido si Cuba hubiera comenzado a tener 20 caídos en combate por semana. Cuba no podría haberse mantenido por mucho tiempo. Nosotros teníamos las fuerzas para ello...”*.

Pinochet le respondió: *“Yo he estado siempre en contra del comunismo. Durante la guerra de Vietnam yo me reuní con algunos de sus militares y les dejé claro mi anticomunismo y les dije que esperaba que ellos pudieran derrotarlo”*.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Patricio Carvajal, dando

muestras de un desconocimiento total, quiso sumar a Kissinger a sus planes de agresión contra Perú. Carvajal sin pestañear dijo: *“Hay una influencia cubana masiva en Perú. Hay muchos cubanos allí. Los peruanos pueden ser empujados. ¿Y qué va a pasar con los miles de soldados cubanos actualmente en África, cuando ya no se les necesite allí?”*

Carvajal en otro comentario afirmó que ya había más de 5.000 soldados cubanos en Perú.

A Kissinger se le iluminaron los ojos al responder: *“Si hay tropas cubanas involucradas en un ataque peruano, entonces el problema es fácil. Nosotros no vamos a permitir una fuerza militar de 5.000 cubanos en Perú”*.

Añadió: *“Esto cambia la situación y el asunto resulta fácil entonces. Nosotros no le vamos a permitir a Cuba otra aventura militar, una guerra entre Perú y Chile sería un asunto complicado pero una guerra entre Cuba y Chile u otros, no nos sería indiferente”*.

Ya la Operación Cóndor había estado actuando en contra de Cuba en Perú antes de esta reunión, donde es indudable que se tomaron acuerdos, en base a informaciones totalmente falsas, que se gestaban como pretexto revanchista para lograr una confrontación entre Cuba y Chile, con el prometido apoyo de Estados Unidos.

El Secretario de Estado norteamericano, estaba interesado en abrir un nuevo frente contra Cuba en América Latina y el Dictador chileno, le estaba dando los motivos necesarios.

El 23 de junio de 1975, terroristas anticubanos asesinan en el puerto de Chimbote, Perú, al ingeniero de pesca cubano Pedro Rangel Genis, quien trabajaba en ese país. El 2 de enero de 1976, un almacén de la Flota Pesquera de Cuba en el mismo puerto peruano, es incendiado, causando daños por más de 50 mil dólares. El 21 de abril del mismo año, terroristas atacan la residencia del Cónsul de Cuba en Lima.

Las pruebas de que en junio de 1976, Kissinger y Pinochet acordaron repeler “la amenaza” cubana en Perú, están confirmadas en las agresiones, que se produjeron en ese país durante 1977. El 21 de febrero, la residencia de un funcionario cubano fue tiroteada. El 25 de julio de ese año, el barco mercante cubano *Río Jobabo*, fue hundido en el puerto de El Callao en Perú, ocasionando daños considerables. Tres meses después otro barco mercante cubano, el *Río Damují*, fue hundido en el mismo puerto peruano, con similares resultados en pérdidas materiales.

Los terroristas anticubanos asentados en Miami, desde antes del golpe de estado militar en Chile, se habían sumado a los grupos fascistas, como la organización Patria y Libertad, que intentaban derrocar al gobierno de la Unidad Popular e inmediatamente después del 11 de septiembre de 1973, se sumaron a los grupos de exterminio que creó la DINA chilena para asesinar a sus opositores políticos.

Como colofón, el 15 de junio, una semana después de este encuentro entre el Secretario y el dictador Augusto Pinochet, se ponía en marcha la Operación CORU, que ejecutaría decenas de actos de terror en sus más variadas formas contra intereses y personal de Cuba en la región.

En la práctica se le denominó Operación Cóndor a la coordinación ejecutiva de los aparatos represivos de varias dictaduras latinoamericanas para secuestrar, desaparecer y asesinar a sus opositores, funcionó entre las décadas de los setenta y ochenta. Se institucionalizó oficialmente en octubre de 1975. Documentos desclasificados en los Estados Unidos y Paraguay han aportado pruebas irrefutables de la existencia de ese engendro criminal.

Uno de los documentos fundacionales de la internacional del crimen fue una carta del general Manuel Contreras, Director de la DINA de Chile, dirigida al militar paraguayo Benito Guanes Serrano, en la cual convocaba al Primer Encuentro de Trabajo de Inteligencia Nacional. Contreras proponía que la sede de la DINA en Santiago fuese un centro de las operaciones

conjuntas. Asistieron a esa reunión de constitución jefes militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Paraguay. Brasil no firmó el acuerdo. Recién se integró en la segunda reunión, realizada en junio de 1976, pero negándose a participar en acciones fuera de América Latina.

La Operación Cóndor globalizó el terrorismo de Estado en la región, dio a sus miembros inmunidad para actuar y creó una red de Agregados Militares (AGREMIL) con poderes superiores a los propios Embajadores acreditados. Permitió el intercambio de inteligencia entre los Estados miembros; la ubicación, seguimiento e identificación de sus blancos y el secuestro, tortura, traslado y entrega de objetivos de cualquier país signatario. También permitió operar allende a sus fronteras por medio de comandos conjuntos con el empleo de profesionales, como fue la participación de los terroristas cubanos.

Hay tres actos de terror que ponen al desnudo a la Operación Cóndor. El asesinato del general Carlos Prats González en Argentina, en septiembre de 1974; el atentado al senador demócrata cristiano Bernardo Leighton, en Italia en octubre de 1975, y el asesinato del ex canciller de la Unidad Popular de Chile, Orlando Letelier, en septiembre de 1976, en plena capital de los Estados Unidos.

Una semana después de ocurrido estos hechos -en particular del último-, el agente especial Robert Scherrer, representante del FBI para el Cono Sur, envió a sus jefes lo que él había conocido como el Operativo Cóndor. En un cable al Director del FBI, escribió: *“El Operativo Cóndor es el nombre en clave para la recolección, intercambio y almacenamiento de información secreta relativa a los denominados ‘izquierdistas’, comunistas, marxistas, que se estableció recientemente entre los servicios de inteligencia en América del Sur, con el fin de eliminar las actividades terroristas marxistas en la región. Además Operativo Cóndor, tiene previstas operaciones conjuntas contra objetivos terroristas en los países miembros. Una tercera fase y más secreta del Operativo Cóndor, implica la formación de grupos especiales de los países miembros, que deberán viajar por cualquier parte del mundo hacia países no*

miembros, para llevar a cabo castigos, incluido el asesinato contra terroristas o simpatizantes de organizaciones terroristas de los países miembros del Operativo Cóndor. Por ejemplo, en el caso de que un terrorista o simpatizante de una organización terrorista de un país miembro del Operativo Cóndor, se encontrara en un país europeo, se enviaría un grupo especial del Operativo Cóndor, para localizar y vigilar el objetivo. Cuando hubiera terminado la operación de localización y vigilancia, se enviará un segundo grupo del Operativo Cóndor, para llevar a cabo el castigo real contra el objetivo. Los grupos especiales serían provistos de documentación falsa de los países miembros del Operativo Cóndor”⁵⁰. Este fue el primer informe que confirmaba la existencia de una operación a gran escala en América Latina, que incluía el secuestro, tortura y asesinato de cientos de blancos.

Lo que resulta dudoso es como Scherrer, debidamente informado de cuanto acontecía en los países donde operaba, envió a sus superiores este informe, mucho después de que Cóndor comenzara a operar y de su institucionalización en octubre de 1975, e incluso con posterioridad a operaciones que ya se habían realizado en el marco de ese operativo. ¿Ocultaría deliberadamente la información para evitar que sectores dentro del FBI, la CIA y el Departamento de Estado y Justicia norteamericanos, expresaran preocupación por una operación que se podía ir de las manos o salirse de control? ¿Cómo entender que Orlando Letelier y su secretaria, la joven norteamericana Ronni Moffitt, hayan sido asesinados en un típico caso de “fase tres”, a pocas cuadras de la Casa Blanca, mientras un alto funcionario del FBI, enviado al Cono Sur para ser los ojos y oídos de esa Agencia, “dormía” una información tan vital, que podía haber evitado el acto criminal? Son enigmas que se investigan.

Documentos secretos recientemente desclasificados dan fe de que Henry Kissinger, cinco días antes del día del asesinato de Letelier, había decidido eliminar la advertencia que había hecho a las dictaduras del Cono Sur sobre tales planes criminales para eliminar físicamente a opositores políticos, todo en el marco de la llamada “fase tres”, ya explicada.

50. Documento que obra en archivo del autor.

Kissinger revocó el 16 de septiembre, ya cuando el plan contra Letelier estaba en curso en su última etapa ejecutiva, la orden que había dado un mes antes a los embajadores de Estados Unidos en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia y Uruguay, de advertir a los regímenes militares de la región, para que no se cometiera una “serie de asesinatos internacionales”, en clara alusión a la fase más letal de la Operación Cóndor.

La primera orden fue redactada el 18 de agosto de 1976 y despachada el 23 de ese mes a los mencionados embajadores, y obedeció a la “profunda preocupación” de Washington por información que había recibido sobre los “planes de asesinar a subversivos políticos y destacadas figuras, tanto dentro de las fronteras nacionales de los países del Cono Sur americano, como en el exterior”.

El Secretario dio marcha atrás y revirtiendo su decisión del 18 de agosto, ordenó: “no llevar a cabo acciones en relación con ese asunto”, según el cable del 16 de septiembre de 1976 enviado por su oficina de Zambia, donde se encontraba entonces, a su secretario adjunto para asuntos interamericanos Harry Shlauderman, quien había asumido su cargo el 22 de julio de ese año.

Esta contraorden de Kissinger es altamente sospechosa por dos hechos criminales de gran impacto diplomático. El primero fue el secuestro de dos jóvenes diplomáticos cubanos en Buenos Aires, Argentina, el 9 de agosto de 1976, éstos fueron llevados al centro clandestino de detención de la Operación Cóndor en ese país, denominado “Automotores Orletti”. Su desaparición se dio a conocer en los medios de prensa precisamente el 18 de agosto. ¿Es posible que Kissinger, al conocer el hecho, tratara de frenar lo que pudiera haber sido el inicio de una oleada de actos similares?

El segundo hecho niega esta alternativa. ¿Cómo fue posible a los conjurados en el plan para asesinar a Orlando Letelier, la mayoría terroristas anticubanos con antecedentes registrados por el FBI y la CIA, urdir y ejecutar

todos los detalles dentro del territorio norteamericano, sin ser detectados? ¿Cómo asesinar al ex embajador de Chile en Washington a pocas cuadras de la Casa Blanca con total impunidad? Cuando esto sucedió se había levantado la moratoria de la administración norteamericana de Gerald Ford para los casos de asesinatos políticos, que bendijo el operativo en curso. Kissinger pudo haber evitado el acto criminal.

Si pudiera existir alguna duda en el lector, hay un documento que sustenta que nada causa ya estupor, cuando se trata de la desidia de las agencias especializadas norteamericanas para con sus terroristas en acción. Un documento del FBI, desclasificado en 1997, revela sin tachaduras, que en junio de 1976, una fuente valorada por esa agencia como confiable, había conocido al terrorista anticubano José Dionisio Suárez Esquivel, miembro activo del Movimiento Nacionalista Cubano. Éste había manifestado que antes de interrumpir los actos de terror dentro de los Estados Unidos, sus integrantes debían realizar un encargo más por indicación de los golpistas chilenos: se trataba del asesinato del ex embajador de Chile en los Estados Unidos, Orlando Letelier. Es decir que, tres meses antes de su vil asesinato, el FBI ya conocía al menos las intenciones de eliminarlo. Nada se hizo por evitarlo.⁵¹

Es precisamente Suárez Esquivel, quien el martes 21 de septiembre activó por control remoto la bomba que al estallar asesinó a Letelier y a su secretaria norteamericana Ronni K. Moffitt y dejó secuelas físicas y mentales en su esposo Michael.

El comportamiento cómplice de las agencias norteamericanas -especializadas en salvaguardar el orden interior y la seguridad nacional, en los Estados Unidos, como la CIA y el FBI-, en relación al terrorismo anticubano, es trascendente.

Cuando el terrorista internacional Luis Posada Carriles fue detenido en Caracas, Venezuela, sindicado como dijimos más arriba, de ser uno de los

51. Véase Doc. 76-7819, Confidencial, página 3, No. 0000790.

autores intelectuales del sabotaje al avión civil cubano de la línea aérea Cubana de Aviación, sucedido el 6 de octubre de 1976 en Barbados, se le allanó el local de su empresa de investigaciones que le servía de pantalla. En su oficina se le encontró un mapa de la ciudad de Washington, donde estaba delineado el recorrido que a diario realizaba el ex embajador de Chile en Estados Unidos, Orlando Letelier.

Ese dato incriminador, soslayado por décadas, no fue tomado en cuenta. ¿Qué hacía esa información en la oficina del terrorista a miles de millas de la residencia de la víctima y para qué se quería conocer su itinerario diario, si no era para atentar contra su vida?

Posada, por su cargo y alto rango dentro de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) de Venezuela, participaba en las coordinaciones operativas en el marco de la Operación Cóndor, y estaba al tanto de las operaciones en curso.

Una prueba irrefutable de la complicidad de la agencia, es que tres meses antes del fatídico miércoles 6 de octubre, la CIA informó a sus superiores que un grupo de extremistas de exiliados cubanos estaba planificando la colocación de una bomba en un avión de Cubana de Aviación, y que ya lo habían intentado en el aeropuerto internacional de Jamaica en junio de ese año.

El FBI conocía además que, en junio de 1976, había un plan terrorista para derribar un avión civil cubano, que hacía viajes de Ciudad de Panamá a La Habana.⁵²

El Buró de Inteligencia e Investigación del Departamento de Estado informó al Secretario de Estado, Henry Kissinger⁵³, que una fuente de la CIA

52. Un documento de la CIA, con fecha 22 de junio de 1976, desclasificado, reveló que Orlando Bosch y su grupo terrorista planeaba colocar una bomba en un vuelo de la línea aérea Cubana de Aviación, que hacía viajes entre Ciudad de Panamá y La Habana, era el vuelo 467.

53. Fue Secretario de Estado de Estados Unidos desde el 22 de septiembre de 1973, bajo la administración de Richard Nixon, hasta el 20 de enero de 1977. El presidente Gerald Ford, lo ratificó en el cargo, cuando Nixon renunció, expiró su mandato al asumir la nueva administración demócrata de James E. Carter.

había escuchado decir al mencionado Posada Carriles, a menos de un mes del sabotaje: *“nosotros vamos a golpear el avión cubano”*. Ni Washington, ni la CIA alertaron a las autoridades cubanas de la amenaza terrorista contra sus aviones de manera oportuna, ni lo hicieron después.⁵⁴

En 1978, tiene lugar en Asunción, Paraguay, el Segundo Encuentro Bilateral de Inteligencia, al que asistieron militares argentinos, paraguayos y chilenos. Se definió el funcionamiento de las operaciones, que contemplaba tres etapas esenciales y combinadas. La primera era el intercambio de información sobre el “enemigo”; la segunda, las investigaciones de los objetivos y la tercera, la detención, secuestro y traslado del objetivo a su lugar de origen.

Esta “fase tres”, según un informe reservado del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano de 1979, basado en archivos de la CIA, fue planificada en 1974 a raíz de los asesinatos del Embajador boliviano en París, de un oficial de Chile en el Medio Oriente y de un agregado uruguayo en París. La cooperación ínter fronteriza se puso en marcha y se prepararon acciones punitivas para vengar esos ajusticiamientos. Los intercambios de prisioneros se coordinarían entre las inteligencias militares de los gobiernos participantes, los agregados militares en las embajadas actuarían de enlace y cuando la operación era elevadamente secreta, se prepararían directamente en las capitales. Cóndor, preveía la coordinación, la colaboración, la asesoría y el intercambio de experiencias, además de lo que normó. Era un programa integral represivo. Los militares paraguayos Benito Guanes Serrano y Francisco Brites insistieron en la necesidad de realizar, además de los encuentros consultivos, cursos teóricos y “talleres” para oficiales ejecutivos, que actuarían en el terreno. Uno de los acuerdos

54. Esta no sería la última vez que los terroristas de Miami intentarían explotar, en pleno vuelo, un avión civil cubano y algunos de otros países, incluidos los Estados Unidos. En marzo de 1977, el FBI conoció por varias de sus fuentes infiltradas dentro de las organizaciones extremistas de cubanos, que se fraguaban nuevos planes. En mayo de 1998, el presidente Fidel Castro envió un mensaje al presidente norteamericano William Clinton, por medio del escritor colombiano, el Premio Nóbel Gabriel García Márquez, donde alertaba que nuevamente los terroristas de Miami pretendían reeditar el crimen de 1976. Tampoco en esa oportunidad, las autoridades norteamericanas actuaron de forma enérgica contra el flagelo del terrorismo anticubano en su territorio.

adicionales fue que los ejecutores de operaciones conjuntas en el marco de Cóndor disfrutarían de inmunidad jurídica,⁵⁵ es decir una patente de corso para decidir y actuar, sin riesgos.

Cada país conservaría sus archivos originales,⁵⁶ pero se haría, y se hizo en Asunción, Paraguay, uno central al que fluían todas las informaciones de interés común para actuar. Las operaciones de las etapas dos y tres se coordinaban. Los militares involucrados en Cóndor operaron en solitario o integrando comandos multinacionales. Así, los militares uruguayos operaron en Argentina en julio y septiembre de 1976, contra opositores miembros de varias organizaciones. Militares chilenos y uruguayos interrogaron a secuestrados en el CCDTyE⁵⁷ “Automotores Orletti”. Los paraguayos capturaron a argentinos en su territorio y los entregaban. También operaron en Bolivia y Brasil. La DISIP de Venezuela, tenía objetivos particulares: los intereses de Cuba en la región. En ese momento, ese aparato represivo estaba integrado por agentes de la CIA de origen cubano que, naturalizados venezolanos, lo habían organizado a finales de la década de los sesenta enviados por esa Agencia. El general Manuel Contreras dijo que había realizado una visita a la sede de la CIA en Washington en 1976, cuando George H. W. Bush, era su Director y éste le recomendó que a su regreso a Chile, visitara a la DISIP en Caracas, donde, según le dijo, había un equipo de hombres muy eficientes.⁵⁸

El *Canal 23* de Miami, el 18 de febrero de 1975 comentó una entrevista del periodista Esteban Lamela con el terrorista internacional de origen cu-

55. Véase documento No. 0002F0155/0164, del Archivo del Terror de la Corte Suprema de Paraguay. Dice se aprobó que los Agregados Cóndor tienen que gozar de inmunidad diplomática para el éxito de su gestión.

56. En la reunión de Inteligencia llevada a cabo en Santiago de Chile para la constitución formal del Operativo Cóndor -de hecho estaba funcionando desde hacía varios años- llevada a cabo del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 1975, el general Manuel Contreras propuso establecer un Archivo Centralizado de antecedentes de personas, organizaciones y otras actividades, conectadas directa o indirectamente con la subversión. Se utilizaría la transmisión de datos por telex.

57. Se registran más de 500 Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE), la mayor cantidad funcionó en los primeros dos años de la Dictadura. Había permanentes y transitorios.

58. Entrevista del autor con el general Manuel Contreras el 19 de julio de 2004, en Santiago de Chile.

bano Orlando Bosch Ávila, en relación con las declaraciones del teniente Thomas Lyons, del Departamento de Seguridad Pública del Condado Dade, sobre el incremento del terrorismo en Miami. La entrevista de Lamela con el terrorista se realizó en un lugar de Santiago de Chile.

Esteban Lamela reprodujo algunas de las amenazas que Bosch hizo: “No daremos tregua a Castro mientras existamos sobre la tierra. El objetivo final de nuestra lucha es producir acontecimientos dentro de Cuba, que sacudan el país y, finalmente, producir la liquidación física de Castro”, y agregó: “La cabeza de Fidel es como un pájaro que vuela miedoso y veloz, pero el cazador está aguardándola” y seguía: “Nuestra entrada a Cuba puede producirse en cualquier momento, no iremos al monte, esta es una guerra básicamente de ciudad. El 24 de febrero comienza la cacería y no terminará hasta que nos comamos al venado, iré a hacer guerrilla urbana”.⁵⁹ La fantasía enfermiza de Bosch lo haría delirar de esta manera en varias ocasiones, suspirando en vano por alcanzar sus objetivos.⁶⁰

Cuba fue solidaria con perseguidos políticos de varios países de América Latina, les dio refugio, asilo político y diplomático. Esta posición de principios convirtió, como hemos expresado, a la Isla en objetivo priorizado para las agencias especializadas en represión de los gobiernos dictatoriales de la región. En Argentina, la inteligencia militar prestó particular atención a los vínculos transnacionales entre las organizaciones opositoras a la dictadura. Informes conocidos en los años posteriores a la dictadura revelan la importancia que le concedían a la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR), que estaba formada por organizaciones opositoras de Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia, que tenía, además, contactos con otros movimientos en Brasil, Paraguay, Perú, Venezuela, Colombia, México y del Caribe y Centroamérica.

59. Tomado de *Salvar al Mundo del Terrorismo*, libro del autor Editora Política, La Habana, Cuba, 2003.

60. Véase más información sobre las actividades de este terrorista en *Pusimos la Bomba y Qué?*, Alicia Herrera, Editora de Ciencias Sociales; *Salvar al Mundo del Terrorismo*, José Luis Méndez, Editora Política, 2003 y *Los cuervos del Imperio*, del propio autor, Editora Política, 2003.

La JCR fue un blanco altamente priorizado por la mencionada Operación Cóndor, con el argumento de que había un enemigo común, el comunismo internacional, que debía ser combatido en cualquier parte.

Los terroristas de Miami establecieron sólidos nexos con los represores argentinos, en particular con la ultraderechista Triple A. Uno de ellos, agente de la CIA, Félix Rodríguez Mendigutía, como habíamos anticipado, fue asesor oficial del general de división argentino Tomás Sánchez de Bustamante, jefe del Primer Cuerpo de Ejército de la Argentina, entre 1972 y 1974. Sánchez de Bustamante había conocido las habilidades de Rodríguez en los interrogatorios de prisioneros, durante la estancia del cubano en Vietnam. Decidió, entonces, contratar sus servicios profesionales y lo llevó a Buenos Aires, donde se instaló. Pocos años más tarde, terroristas de origen cubano y miembros del Batallón de Inteligencia 601 de Argentina volverían a actuar juntos durante la guerra sucia de la CIA en Centroamérica. Juan Martín Ciga Correa, Leandro Sánchez Reisse, Raúl Guglielminetti y Héctor Francés fueron algunos del grupo de “asesores” argentinos que se relacionaron con los terroristas de Miami.⁶¹

61. Sobre el nexo de los represores argentinos y los terroristas cubanos véase en el libro del propio autor *Los Mensajeros de la Muerte. Centroamérica: la punta del iceberg*. Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2006.

143

00143F 0010

00022F 0152




Manuel Contreras Sepúlveda, Coronel
D.I.N.

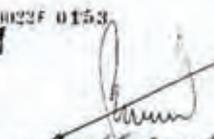
Director de Inteligencia Nacional, saluda muy atentamente al Sr. Jefe de Investigaciones del Paraguay, DON. PASTOR CORONEL y junto con tener el grato placer de saludarle le hace llegar los más sinceros agradecimientos por la cooperación prestada para facilitar las gestiones relativas a la Misión que debió cumplir mi personal en la hermana República del Paraguay, y estoy cierto que esta mutua cooperación continuará en forma siempre creciente para el logro de los objetivos comunes coincidentes de ambos Servicios.

CONTRERAS, hace propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de su consideración más distinguida, y rogándole considerarlo a sus muy gratas órdenes en ésta.

SANTIAGO, 25 DE SEPTIEMBRE 1975.=

00143F 0011

00023F 0153

Manuel Contreras Sepúlveda, Coronel
Director de Inteligencia Nacional

saluda atentamente al Sr. General de División DON. FRAJICISCO BRITES, Jefe de la Policía de la República del Paraguay, y tiene el alto honor de invitarle a una Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional que se realizará en Santiago de Chile, entre los días 25 de Noviembre y 01 de Diciembre de 1975.

La Reunión tiene carácter de Estrictamente Secreto, y se adjunta Temario propuesto y programa tentativo.

El Coronel CONTRERAS, ruega al Sr. General BRITES, honrarle con su presencia, y si lo estima necesario acompañar por algunos Asesores, ya que espera que esta Reunión pueda ser la base de una excelente coordinación y un mejor sectorar en beneficio de la Seguridad Nacional de nuestros respectivos Países.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 1975.



Mensajes personales del coronel Manuel Contreras, Director de Inteligencia Nacional de Chile que confirman la existencia y el funcionamiento de la "Operación Cóndor".

Trataron de matar a Emilio Aragonés en Buenos Aires

Agosto 14/75
Desde un carro en marcha abrieron fuego de ametralladoras contra el auto donde viajaba el Embajador de Castro en Argentina, Emilio Aragonés Navarro, resultando ileso el representante castrista.

El hecho ocurrió ayer, cuando Aragonés regresaba a la sede de la Embajada en Buenos Aires, procedente del suburbio de Belgrano. El ataque se produjo en los momentos en que al carro

disparos destrozaron el parabrisas del auto de los guarda espaldas y uno de ellos, que no fue identificado, resultó herido por los fragmentos de cristales. No se reportaron otros lesionados.

La Policía no ha podido identificar a los agresores. Fuentes de la Embajada dijeron que era la primera vez, desde que Argentina reconoció al Gobierno de la

Noticia aparecida en la prensa argentina el 14 de agosto de 1975, el día después del atentado al Embajador de Cuba en la Argentina, Emilio Aragonés Navarro.

13 de agosto de 1975, un aniversario

Los terroristas anticubanos de Miami ejecutaban sus actos de terror generalmente cuando se celebraba o estaba próxima a conmemorarse una fecha de trascendencia nacional para Cuba. Este atentado lo realizaron el día en que el entonces Primer Ministro cubano, Fidel Castro Ruz, cumplía 49 años.

Las organizaciones anticubanas de terroristas instalados en los Estados Unidos ya habían establecido nexos con sus pares de la región. Al servicio de la Dirección de Inteligencia de Chile, DINA, habían operado en países de la zona y de otros continentes, eran asesinos a sueldo al servicio del mejor postor, mercenarios de lo peor. Sus vínculos con organizaciones locales argentinas como la Alianza Anticomunista Argentina (la Triple A), eran sólidos y operativos.

Como se sabe, la DINA chilena dio respaldo logístico y militar a Bosch Ávila y a otros grupos terroristas anticubanos que ofrecieron su colaboración para realizar misiones de esa institución de inteligencia en todo el mundo y eliminar a sus opositores políticos que, en varios países, denunciaban las atrocidades de la junta fascista chilena. La organización bajo su égida, Acción Cubana, se inserta en la Operación Cóndor, que coordinaba las operaciones de los servicios especiales de esa región para intervenir de común acuerdo en operativos punitivos.

La investigadora Stella Calloni en uno de sus artículos hace un recuento

del hecho: “En el marco de lo que sería la Operación Cóndor, donde sus cómplices en la región les dejaban las manos libres, el 13 de agosto de 1975 atentaron contra el embajador cubano en Argentina, Emilio Aragonés”.

“Esta acción se la acreditó Acción Cubana, pero con una invención, que bien explica José Luis Méndez: la creación de un supuesto Consejo Revolucionario Anticomunista Latinoamericano (CRAL) como autor del hecho. El comunicado terrorista decía ‘las ráfagas de ametralladoras y la metralla harán comprender a los servidores castristas que no existen fronteras que detengan la acción de los hombres que aman la libertad (...) hubimos de acordar que fuera Acción Cubana y su dirigente Orlando Bosch quienes dirigieran esa primera acción y prometedora etapa que comienza’”. Fue enviado a algunos medios argentinos.⁶²

“Como señala Méndez, allí aparecía la supuesta composición de esta alianza integrada por asociaciones anticomunistas de diversos países como Ecuador, Perú y México. Faltaba agregar entonces a la Triple A local que los apoyaba”.⁶³ Toda una constelación de fascistas unidos para llevar el luto y el terror a las familias latinoamericanas y caribeñas.

Hay sobrados ejemplos que demuestran la ingerencia que ejercían las autoridades policiales de la Florida sobre los grupos de terroristas de ori-

62. En los días posteriores al ataque, se dio a conocer un comunicado firmado por el titulado Consejo Revolucionario Anticomunista Latinoamericano, CRAL, donde se anunciaba la unión de varias agrupaciones de derecha de América Latina, entre éstas: Acción Cubana, AC, Trinchera Argentina, TA, Fuerzas Anti Comunistas Ecuatorianas, FAE, Asociación Peruana Anti Comunista, APA, Asociación Revolucionaria Anti Comunista, ARAC, y la Asociación Evangelista Independiente de México, AEIM, todas bajo el lema; “Ayer, hoy y mañana; la justicia es soberana”. Se adjudicaban el atentado contra Emilio Aragonés, pero en esa primera oportunidad había sido Acción Cubana la ejecutora. En otro informe figura que esta organización terrorista operaba desde Costa Rica. Se dedicaba a hostigar a empresas que mantenían vínculos comerciales con Cuba. Se había adjudicado la colocación de bombas en la compañía de aviación de España, Iberia, en San José y en la sede de la Compañía Naviera NAMUCAR, Naviera Multinacional del Caribe. Bosch, en febrero de 1976, fue detenido en Costa Rica, cuando se disponía a atentar contra el dirigente antifascista chileno Pascal Allende y su esposa; utilizaba un pasaporte falso de ese país. Véase *Los Años del Terror* p. 53.

63. Artículo publicado en *La Jornada* de México. El autor mantiene relaciones científicas con Stella Calloni, quien ha prologado varios de sus libros, en particular *Bajo las Alas del Cóndor*, que precede a esta entrega.

gen cubano, que bajo el pretexto de atacar al “régimen cubano”, cometían todo tipo de fechorías. En efecto, la Policía de ese Estado reclutaba miembros de esas organizaciones como informantes, infiltraba a sus agentes en esos grupos, tenía intercambios de forma temporal, se mantenía al acecho de quienes estaban en libertad condicional, pero sólo hasta ahí, si atentaban contra el gobierno cubano, no eran molestados; eso coincidía con la política vigente de tolerancia para los cubanos. Tampoco era ajena a la participación de estos terroristas en la Operación Cóndor. En investigaciones recientes se ha podido constatar que el mencionado CRAL era uno de ellos, así lo certifica un documento desclasificado por el FBI, el 5 de mayo de 1999. El informe está fechado el 6 de abril de 1976 y fue enviado al Director del FBI, por la oficina de Miami. En su texto se informa que la reunión del Consejo Revolucionario Anticomunista Latinoamericano se efectuaría en Santiago de Chile, el 24 de ese mes. Estaba integrado por miembros de un grupo de organizaciones que creían alcanzar sus objetivos políticos por medio de actos terroristas. Estas organizaciones eran anticomunistas y anti Castro. Sus integrantes eran cercanos a Ignacio y Guillermo Novo Sampoll, bien conocidos como terroristas anti Castro, que vivían en Miami y Nueva York. “Estos dos hermanos asistirán a esa reunión”, termina el documento, que informa, como debe ser, un evento futuro.⁶⁴

Los terroristas salieron de Miami, donde el subalterno de Bosch, el también terrorista Héctor Alfonso Ruiz, alias “Fabián”, seleccionó al comando asesino y lo envió para Chile y Argentina. Para que no quedara duda de la autoría, Acción Cubana emitió un parte de guerra responsabilizándose con el atentado. Sus sicarios, Gaspar Eugenio Jiménez Escobedo y Aldo Vera Serafin, fueron los autores materiales.

Guillermo Peraza, *Carbonell* para sus allegados, recuerda con nitidez ese día: “Yo tenía la responsabilidad de escolta personal de Emilio, por lo general le manejaba Jorge, el hijo de su esposa. Ya el auto del Embajador había comenzado a entrar a la rampa que conducía al sótano de la Embajada,

64. Véase documento del FBI en la parte de anexos de este libro.

cuando un auto, que me pareció un Fiat 128, disparó contra el vehículo escolta. Después supe que había sido desde un auto Ford Falcón color gris, muy similar al que vigilaba cerca de la sede diplomática: no utilizaban patentes, es decir chapas identificativas. Yo solo sentí las detonaciones, estacioné y me dirigí rampa arriba para ver qué había sucedido. No recuerdo si quien conducía entonces era Jorge Aragonés o Filiberto Benítez Robert, el chofer titular del Embajador”.⁶⁵

El miércoles 13 de agosto, cerca de las 17.10 horas, se produjo el atentado. El jueves, el diario *La Opinión*, de Buenos Aires, publicó un recuadro titulado “Atacan al embajador de Cuba”. Allí se refería al comentario oficioso de la Embajada de Cuba, en la voz de su agregado de prensa Gustavo Hernández, quien dijo que tres desconocidos integrantes de un comando terrorista habían atentado, amenazas previas, contra la vida del Embajador en la tarde del día anterior, hecho que no tenía antecedentes.

Hernández añadió que el atentado había fallado al disparar, los atacantes, contra el auto que conducía a los Agregados diplomáticos Santiago Albiza y Fulgencio Hernández, quienes resultaron ilesos, no obstante haber pasado los proyectiles dentro del auto, después de haber destruido el cristal del acompañante delantero y salido por la luneta posterior. Hernández agregó que no se emitiría comunicado oficial sobre el hecho. Ese día, efectivos policiales vestidos de civil custodiaban la sede diplomática.

Numerosos representantes diplomáticos llamaron o visitaron la Embajada para expresar su preocupación por el ilícito.⁶⁶

En otra página, *La Opinión* comunicó que el subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, embajador Juan Carlos Beltramino, había presentado las excusas de la Cancillería al embajador de Cuba tras el atentado, según había informado el jefe de Prensa del palacio de San Martín, Alfredo Gira-

65. Entrevista con el autor el 15 de julio de 2008, en La Habana, Cuba.

66. Véase más información en “Atacan al embajador de Cuba” e “Investigan el atentado al embajador cubano”, *La Opinión*, jueves 14 de agosto de 1976, Buenos Aires, Argentina.

sol. Inmediatamente después del hecho, la Embajada presentó la denuncia ante la Cancillería, ésta envió al Subsecretario a la sede diplomática agredida para informarse de lo acontecido y presentar excusas. El Ministerio del Interior dio inicio a una investigación: los datos iniciales recopilados indicaban que el Embajador había resultado ileso debido a que su auto marca Mercedes Benz, modelo S 280, ya había descendido al estacionamiento de la sede, mientras que el vehículo acompañante -en el que viajaban los dos agregados y sobre el cual impactaron las descargas- se disponía a hacerlo cuando, desde un auto en marcha que rodaba por Virrey del Pino, se realizaron los disparos.

El mismo día, el diario *Clarín* publicó una nota, titulada “Atentan contra un embajador”, en ella se añadían datos inéditos sobre el atentado terrorista: decía que el Embajador había salido ileso de un atentado efectuado por disparos desde un auto marca Ford, modelo Falcón, de color gris, a las 17.10 horas aproximadamente, cuando la tarde ya se confundía con el anochecer debido al invierno. Los disparos habrían sido varios y realizados con armas largas. Era el primer atentado contra funcionarios cubanos desde que se restablecieron relaciones en 1973. Precisaba el diario, que Santiago Albiza, uno de los ocupantes del auto dañado, era funcionario del Instituto de la Pesca de Cuba y Fulgencio Hernández Falcón, agregado diplomático.⁶⁷

En el periódico *La Nación* del 15 de agosto, aparece una nota titulada “Excusas al Embajador de Cuba”, en la que se refiere la visita del subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Beltramino a la Embajada.⁶⁸

Este hecho fue autoadjudicado por la mencionada organización terrorista, en el marco de lo que ellos calificaban como estrategia de Guerra por los Caminos del Mundo, contra representaciones diplomáticas y comerciales de Cuba. Fue una agresión contra un diplomático extranjero acreditado en

67. Véase “Atentan contra un Embajador”, en *Clarín*, 14 de agosto de 1975, Buenos Aires, Argentina.

68. Véase “Excusas al Embajador de Cuba”, en *La Nación*, 15 de agosto de 1975, Buenos Aires, Argentina.

un escenario que ya se tornaba peligroso, por la violencia política existente en Argentina. El atentado aún está impune.

En febrero de ese año, había sido secuestrado y ajusticiado el Cónsul norteamericano en la provincia de Córdoba, John Patrick Egan, hecho que fue adjudicado en un comunicado a la organización Montoneros.⁶⁹

69. Véase "Desaprueban un grupo de militares argentinos la designación de Damasco", en *Excelsior* de México, 13 de agosto de 1976.

A la caza de Raúl Repetto

El 19 de septiembre de 1976, cerca de las 20.30 horas, al regresar del trabajo en la Embajada de Cuba y cuando se dirigían a sus casas los empleados Juan⁷⁰, *Pichón* y Adolfo,⁷¹ fueron alertados por sus respectivos vecinos, de que una jauría integrada por unos 15 hombres, todos armados con armas largas, había tomado la casa de Raúl: la puerta había sido derribada a tiros, la cerradura destruida por los disparos; entraron a su interior y lo revisaron todo. Al no encontrar lo que buscaban, dispararon al aire ráfagas de sus armas, rompieron todo cuanto estuvo a su alcance, echaron la ropa y las toallas al inodoro y las orinaron.

A su paso destructor, el saqueo se llevó como botín, el dinero de la comida familiar del mes, más la recaudación que guardaba Juan para un festival del club del que era miembro de la Comisión Directiva. Terminado el ilícito, se marcharon profiriendo amenazas contra la vida de Raúl y su familia. En los días siguientes, un auto de los utilizados por los sicarios, pasó lentamente en busca de señales de la familia, que por cautela, nunca más regresó al hogar. Raúl Adolfo Repetto fue secuestrado el 1º de junio de 1978, y desde entonces pasó a engrosar la larga lista de argentinos desaparecidos, nunca más se ha podido conocer su destino.

70. *Juan El Gordo*, era la forma más común de referirse a Raúl Adolfo Repetto, por amigos y allegados.

71. En la investigación realizada aparece un argentino vinculado a *Juan Repetto* y a *Pichón Valenzuela*, llamado Adolfo, quien trabajaba en una peluquería situada en la avenida Cabildo, en el barrio residencial de Belgrano.

Otro incidente con relación al compañero Raúl fue recordado. En una ocasión, unos civiles detuvieron el auto manejado por Santiago Albiza, funcionario del Instituto Nacional de la Pesca de Cuba, quien se encontraba en visita temporal en Buenos Aires, y le mostraron la foto de Repetto. Le dijeron que cuando lo encontraran le iban a llenar la cabeza de plomo. Varios testimoniantes afirman que este empleado argentino -que por entonces era un hombre de edad madura- militaba en la organización Montoneros.

Un compañero muy cercano a él recuerda: *“Lo llamábamos El Gordo, era de esos tipos buena gente, lo llamábamos también El Bueno, así como lo pintan: solidario a más no poder, toda su familia era así. Te cuento una anécdota: en el momento en que a mí y a la Negra⁷² nos buscaban, nos habíamos escapado y no teníamos dónde estar; el Gordo nos ofreció su casa para que nos quedáramos a dormir. Nuestra situación era difícil. O nos quedábamos ahí o en la calle. Pero la casa del Gordo era lo más inseguro que nos podía haber tocado. De hecho, él ya no dormía ahí, era un peligro esa casa, la conocía todo el mundo. Yo le decía: ‘no, Gordo, nos van a matar a todos, nosotros nos vamos a arreglar de alguna manera, en algún lado dormimos, quédate tranquilo’; pero era testarudo, también como lo pintan, así que nos quedamos una noche. Él y toda su familia se quedaron a hacernos el aguante, por si venían a buscarnos”*.

“Se jugaron todo por nosotros, porque si venían, éramos todos boleta⁷³. Podrían habernos dejado a nuestra suerte en la casa e irse, pero no, se quedaron a acompañarnos. Eran gente estupenda, valiente, arriesgada. Así eran ellos. A la mañana nos despedimos. Llorábamos todos, como si supiésemos que nunca más volveríamos a vernos. Y así fue, nunca más nos vimos”.⁷⁴

¿Cómo eran los Repetto? No fue fácil recopilar datos sobre esta humilde familia de argentinos desaparecidos víctimas de la violencia del Estado.

El núcleo principal de la familia estaba compuesto por Raúl Repetto, de 48 años, militante de la organización Montoneros y secuestrado en el B°

72. María del Carmen Izaguirre, entonces esposa de Abraham.

73. Boleta, en el argot de los años duros, significaba la muerte segura.

74. Testimonio de Carlos Abraham, *El Turco*, al autor, en Buenos Aires, el 5 de abril de 2009.

de Villa Concepción; por Nélica Leonor Garde de Repetto, su esposa, que tenía 47 años y por sus dos hijas. Una de ellas estaba a punto de casarse con su novio, Jorge Teodoro Mosqueda, conocido como *Koki*. que también fue secuestrado el mismo día y se halla desaparecido desde entonces. Ellas y Mosqueda fueron secuestrados en Castelar, provincia de Buenos Aires, el 3 de agosto de 1978. Uno de los hermanos de él también fue secuestrado -en otro momento- y aún se desconoce su paradero.

La más chica se llamaba María del Carmen Repetto, cariñosamente la llamaban *Chiqui*, tenía 16 años y cursaba el 2º año de los estudios secundarios.

La mayor, también muy joven, era Hebe Nelly Repetto, tenía 18 años y era, como dijimos, novia de Jorge Teodoro. Había egresado del Colegio Estados Unidos de América, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires y militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios, UES.

Sobre todos ellos hay recuerdos agradables, que hablan de la bondad de esta típica familia argentina. Eva Piwowarsky, compañera de Hebe en el Colegio Estados Unidos de América, recuerda que se conocieron compartiendo la militancia en la UES. Corría el año 1973, Hebe era una niña de catorce años y Eva, apenas un poco mayor en edad.

En 1974, Eva asume la conducción del Centro de Estudiantes. Sobre Hebe, evoca: *“Era una chica simpática, divertida, contestataria y muy comprometida. Hebe fue delegada y líder de su división. Su participación era siempre desde una posición política. Lo primero que conozco de Hebe es que su padre es una especie de figura mítica del Bº de Villa Concepción y que ella estaba muy orgullosa de él. Además, ella estaba enamoradísima de Koki, formaban una pareja consolidada”*.

Medita y añade: *“Hebe, cuando tenía que discutir o defender una posición, respondía con picardía y habilidad y muchas veces ganábamos batallas. También recuerdo cuando cumplió los 15 años, le hicieron una fiesta muy linda en el fondo de la casa del*

Barrio, ella estaba muy linda y feliz con su novio. Recuerdo que las fiestas de Carnaval en el barrio eran bien populares; una vez me invitó 'Vení a ayudarme a animar el carnaval y el concurso de disfraces', me dijo y fuimos al Club y nos disfrazamos de payasos”.

Eva ratifica el sentimiento generalizado de que la familia Repetto funcionaba como una unidad y afirma: *“La imagen que tengo (de ellos) es que los unía un gran amor. Las chicas seguían el compromiso de militancia del padre y de la madre. Era un hogar típico de la resistencia peronista. La militancia de las chicas era un hecho natural, yo creo que ella se sentía muy segura en su casa y por eso nos invitaba, muchas veces me quedaba a dormir o hacíamos reuniones”.*

Eva emocionada entrega su sentir y piensa en Hebe en presente y para siempre en el futuro: *“Esa generación tuvo un compromiso con el país, no éramos solo chicos solidarios sino que teníamos un proyecto político. Hoy quiero quedarme con esta imagen de Hebe: con su delantal blanco, su pollerita mini, linda desde el afecto, cabellos negros, alegre como un cascabel y lo feliz que era militando. Hoy si pudiera, le daría un abrazo”.*

Carlos Bagual⁷⁵ Molina, otro compañero de militancia de Raúl, lo recuerda: *“El Gordo era un tipo fuera de serie, muy solidario y alegre. También era un gordo chiquilín que con facilidad se ponía cabrón, pero enseguida se le pasaba. Tenía una sensibilidad especial para captar o darse cuenta de qué era lo que necesitaban los compañeros”.*

“Me unía a él una gran amistad y mucho afecto, era muy paternalista conmigo. Tuvimos muchas vivencias juntos, como por ejemplo, cuando yo iba a su casa, ponía una frazada en la ventana y pasábamos todo el día comiendo, tomando unos vinos y charlando de política. Yo tenía una relación muy cercana con su mujer y sus hijas. Por su casa pasaba todo el mundo, y a cualquier hora que llegaras, siempre te recibían bien”.

“Tenía una personalidad absorbente, él quería tener el control de todo y estar enterado de lo que pasaba. Por ejemplo, cuando trabajaba en la Embajada de Cuba, a media

75. Nombre adoptado por Carlos Molina, por el animal, que dice se ha hecho salvaje evitando la presencia humana.

mañana se daba una vuelta por su casa para ver si todo estaba bien”.

“Repetto era una persona muy celosa con sus hijas, que parecían dos nenas aunque ya eran grandes. Trataba a la más chica, que tenía 15 años, como a un bebé. Por ejemplo, cuando se enteró que Koki estaba de novio con Hebe, su hija más grande, ella tenía que pedirle permiso al Gordo para salir”.

“La familia siempre militó; las chicas en la Unión de Estudiantes Secundarios, UES y las reuniones se hacían en la casa de Villa Concepción”.

“Para mí es una gran carga seguir vivo, me da mucha tristeza, porque, como dije antes, me queda una gran carga que llevo a lo largo de los años”.

“Con mi familia nos exiliamos y volvimos en 1983 a la Argentina. Al regreso nos fuimos a vivir a La Pampa. No porque nos gustara, sino porque estábamos hechos bolsa y queríamos reconstruirnos”.

Por su parte, la hermana de Koki reflexiona: *“Hizo una elección de vida, fue consecuente, hizo lo que le gustaba, pero da lástima que ése haya sido su final, tan triste y macabro. Muchas veces siento lástima de que él no esté con nosotros. Por eso, el dolor es permanente”.*

“Cuando lo secuestran a su suegro, mi hermano y Hebe preparaban su casamiento, justo ese día (1° de junio de 1978) estaban repartiendo las invitaciones en el barrio. La tela para el vestido de novia se la habían traído desde Canadá”.

“Yo quería llevarlo para Canadá, porque tenía miedo por su seguridad, pero él no quiso. ‘No pasa nada, no pasa nada’, decía, y después del secuestro de su suegro menos, no quiso dejarla sola a su novia. Él, en definitiva, eligió el amor”.

Julio Aparicio, compañero de militancia cuenta: *“Con El Gordo éramos vecinos del barrio, lo conocía desde siempre. Era una persona solidaria, emocional, muy brava de carácter y no tenía miedo a nada”.*



Raúl Adolfo Repetto



Carlos "Bagual" Molina, Hugo Unia y un amigo

“Yo en los sesenta era apenas un pibe y militaba en la UES, cursaba el secundario en el Colegio Eduardo Tilde de San Martín”.

“Repetto me aconsejaba, me instruía y auditaba todo lo que hacía ‘Vos te tenés que meter en el Centro de Estudiantes’, que recién se estaba conformando con distintas fuerzas políticas, Radical, PI, FJC y la UES. Me presenté en una primera elección y gané mi división; al otro día fui hasta la casa del Gordo con un amigo a contarle ‘Bueno, ahora tenés que ganar el colegio’, me dijo. Después, cuando gané, nuevamente fui hasta su casa y le dije: ‘Compañero Repetto, salí presidente del Centro’”.

“Al gordo Repetto se le tenía un gran respeto. Yo no tenía una relación muy familiar con él, en cambio con Carlitos, el Bagual sí, él era el nene mimado del Gordo, iban a todos lados juntos, parecían padre e hijo”.

“Era una persona muy protectora. Recuerdo una vez que, en junio de 1973, cuando por una circunstancia política de esa época, me dieron una tremenda paliza que me dejó inconsciente, me habían roto algunos dientes y estaba todo deformado. Después me llevaron a mi casa, en la que vivía con mi papá, y apenas se enteraron Repetto, Huguito Unia⁷⁶ y Bagual vinieron y se organizaron entre ellos para cuidarme. Se instalaron en mi casa y entre los tres hicieron guardia permanente por si venían los matones que me habían golpeado. También me llevaban al hospital. El Gordo me pagó todos los medicamentos. Así era la solidaridad de los compañeros de esa época”.

“Después de lo que me pasó, largué la escuela, entonces empecé a frecuentar la Unidad Básica del barrio y allí lo veía más al Gordo. Hay una imagen del Gordo que se me quedó grabada, en el año 1972 cuando se realizó la marcha de las antorchas por la vuelta de Perón, se convocó a los vecinos a concurrir a la plaza del barrio, entonces el Gordo recorriendo el barrio, brazo con brazo con los compañeros, en la marcha decía: ‘Los que están con Perón que se sumen al montón’”.

“Yo me fui del país y regresé en 1983, en democracia, él podía haber hecho lo mismo pero no quiso. Me afectó mucho cuando me enteré de lo que le pasó. Lloramos mucho

76. Trabajó también en la Embajada de Cuba en Buenos Aires, se encuentra desaparecido.

José Luis Méndez Méndez

con los compañeros y de esa manera nos consolábamos. Ahora tenemos una deuda con la memoria que se tendría que haber hecho hace 20 años”.

Hostigar a los cubanos y sus compañeros

Cuando se produjo el golpe militar en Argentina, la Embajada de Cuba ubicada en el barrio de Belgrano y la residencia del Embajador instalada en San Isidro, provincia de Buenos Aires, fueron rodeadas por tanques de guerra, que estuvieron varios meses apostados. Los golpistas alegaban que eran para la protección.⁷⁷

En los primeros días posteriores al golpe, fueron detenidos María del Carmen Izaguirre, *La Negra*, maestra de la escuela José de San Martín, anexa a la Embajada de Cuba en Buenos Aires y su esposo Carlos Abraham, *El Turco*, quien fuera empleado de esa delegación diplomática. Tuvieron suerte, puesto que después de torturados y vejados, pudieron salir al exilio. Durante años vivieron en Europa y ya en democracia regresaron al país. Ella vive actualmente en la hermosa Villa de Carlos Paz, Córdoba.⁷⁸

Carlos, a casi 35 años de esos aciagos momentos, aprovecha y reflexiona sobre otro de nuestros interrogantes: *“El tiempo pasa y hay huellas indelebles que permanecen vivas, aunque los detalles se pierdan y la mente nos traicione. Durante los horribles años de la dictadura, nos entrenábamos para olvidar, era un recurso de supervivencia, no queríamos conocer nombres, ni direcciones, nada que pudiera exponer a otros en caso de ser detenidos. María del Carmen, la Negra, tiene una memoria excepcional, pero*

77. Testimonio del diplomático cubano, Guillermo Peraza León, al autor el 15 de julio de 2008.

78. Testimonio dado por María del Carmen Izaguirre al autor el 4 de agosto de 2007 en Carlos Paz, Córdoba

pero creo no equivocarme si rectifico la versión que te dio sobre nosotros en los momentos del golpe militar”.

“Es muy probable que la Negra haya olvidado muchas cosas, es muy difícil mantenerlas presentes, la naturaleza es sabia, te ayuda a olvidar. No fue el día del golpe, estoy casi seguro que fue el 26 de marzo, te digo casi porque yo creí que ese día era sábado, pero según el almanaque que estoy consultando, ahora, fue viernes”.

*“No fue como dijo la Negra, fue más bien una casualidad. Buscaban a una compañera que estaba en una libreta de teléfonos de una chica del Partido Comunista. Fueron a buscarla a su casa y su padre, que era colaborador del Ejército, los guió hasta la nuestra, ella vivía con nosotros”.*⁷⁹

Algunos de los funcionarios cubanos testimoniantes añadieron, que tanto ellos, como los argentinos que trabajaban en las distintas oficinas de la Misión cubana, eran vigilados por hombres vestidos de civil, que los seguían al salir de sus casas y de sus trabajos en la Embajada u Oficina Comercial, las cuales, como hemos descrito, funcionaban en lugares distintos.

Felipe Lorenzo Feu, administrador de la Embajada de Cuba en Argentina en 1976, recuerda: *“Además del secuestro de los cubanos recuerdo los secuestros de otras cinco personas que trabajaban en la Embajada, entre ellos una muchacha que era novia de un joven que Aragonés tenía como propio, a él todos lo conocíamos como el hijo de Emilio. En aquellos años, se vivía bajo mucha presión. Había que salir a la calle armados. Los cubanos éramos seguidos de cerca desde las casas y trabajo hasta donde quiera que fuéramos”.*

“Donde quiera que viviera un cubano de la Embajada se apostaban dos hombres en un auto para seguirlo y hostigarlo. El periodista cubano José Bodes Gómez, de la agencia de noticias Prensa Latina⁸⁰ era uno de los más asediados por los aparatos represivos

79. Ídem

80. Las oficinas de PRELA, inaugurada por José Cruz en 1973, estaban en Avenida Corrientes N° 453, entre las calles Reconquista y San Martín, Buenos Aires, muy cerca de la Casa Rosada, sede del gobierno.

argentinos. En una ocasión, lo siguieron en un auto y le chocaron el suyo intencionalmente”.

“Ningún funcionario cubano se dejó amedrentar por estas presiones, y todos continuaron cumpliendo sus funciones pese a las dificultades que se les interponían a diario. En varias oportunidades trataron de registrarlos tanto a ellos, como a a los vehículos de la Embajada y los funcionarios se tenían que enfrentar a aquello haciendo valer su condición de diplomáticos y la inmunidad que por ello los asistía, con la ilusión de que aquellos gorilas la respetaran”.⁸¹

José Bodes quien, como se dijo, era corresponsal de la agencia de noticias Prensa Latina (PRELA) en Buenos Aires, recuerda: *“Me asediaban bastante, en una ocasión llamaron a mi esposa Carmen Bas Álvarez a la casa, yo no estaba y la amenazaron con secuestrar a uno de mis cuatro hijos. Figúrate lo que eso significó para nosotros, cuando el secuestro, en ese momento, en Argentina, ya no era noticia por su frecuencia”.*

“En una ocasión, en diciembre de 1977, después del secuestro de los dos funcionarios cubanos, me siguieron en un auto y cuando me detuve en un semáforo me chocaron por detrás. Me bajé molesto y les pregunté a los dos individuos por qué hacían aquello, se echaron a reír y se alejaron. Hice la denuncia del choque y de la actitud de los individuos, no pasó de ahí, nunca me dieron respuesta”.

“En otra ocasión la Policía abordó a Aram Rubén Abaronian, un periodista uruguayo que trabajaba conmigo en Prensa Latina y le hicieron preguntas acerca de mis actividades en la oficina. El Embajador Aragonés me había indicado previamente que me comportara “como un libro abierto”, con total transparencia, que era lo que hacía la Agencia. Por lo tanto Aram tenía instrucciones de informar todo lo que hacía, que se limitaba a la actividad normal de una agencia de prensa. No hubo mayores consecuencias, era para hostigarnos y no dejarnos trabajar. Lo hacían para obligarme a retirarme del país y lograr que se interrumpiera el servicio de la agencia Prensa Latina”.⁸²

81. Entrevista con Felipe Lorenzo Feu, el 19 de mayo de 2004.

82. Entrevista con José Bodes, en mayo y junio de 2004.

Vuelen la Embajada mexicana

El 9 de diciembre de 1975, la Embajada de México en Buenos Aires, Argentina, fue blanco de un acto terrorista, cuando estalló una potente bomba que destruyó parte del inmueble. Este hecho fue en represalia por la visita del entonces presidente de México, Luis Echevarría, a Cuba. El terrorista Orlando Bosch se adjudicó el atentado criminal, dijo que había sido su organización, Acción Cubana, y envió una carta, en febrero de 1976, al periodista Agustín Tamargo en Miami; en ella describía el ilícito con detalles tales, como sólo un ejecutor lo podría hacer.

La carta fue enviada desde Santiago de Chile, donde entonces residía este terrorista, en Alameda 240, Torre 1, apartamento 24, bajo la falsa identidad con la que se movía por esos países. En parte de la misiva decía: *“Por haber anunciado, el oportunista presidente de México Sr. Echevarría, que visitaría Cuba, fue dinamitada la Embajada mexicana en Buenos Aires”*. Este hecho fue publicitado por *El Mercurio* de Chile y otras agencias cablegráficas. El Presidente de México había realizado, entre el 17 y 22 de agosto, una visita oficial a Cuba.⁸³

El día 22, el libelo *Alerta* publicó en Miami unas declaraciones de Orlando Bosch, enviadas desde su refugio en Santiago de Chile, donde era protegido por los golpistas, en las que sentenciaba: *“No tendrán la vida segura en ninguna parte del mundo los cómplices del tirano Castro, ni los agentes del terrorismo internacional porque a partir del frustrado atentado al embajador castrista en la Argentina, llevaremos la lucha a escala internacional”*.⁸⁴

83. Véase en libro *Los Años del Terror*, Editorial de Ciencias Sociales, 2006, p. 92

84. Véase *Los Años del Terror*, p.53, 54.

La Operación CORU, apéndice de Cóndor

El embajador Emilio Aragonés concitaba un interés particular, era un diplomático comunista en un país dominado por una dictadura militar, que tenía un largo historial de participación en sucesos históricos en Cuba y en otros países, había estado con el Comandante Ernesto Guevara en el Congo ex belga, desempeñando altos cargos políticos y estatales desde 1959 y mantenía relaciones solidarias con perseguidos políticos de la región. Su perfil encajaba en los propósitos terroristas de los anticubanos.

La Embajada de Cuba en Buenos Aires estaba bajo vigilancia constante por parte de sectores de derecha dentro del gobierno argentino encargados de la represión y por los terroristas anticubanos de Miami, al servicio de la Operación Cóndor, que esperaban cualquier oportunidad para golpear a los funcionarios, sus familiares o trabajadores.

Después de atentar contra el Embajador de Cuba en Argentina, cuando estaba todo dispuesto, armas, documentos, estudios previos y todo lo necesario para una gran escalada terrorista contra los intereses de Cuba en el mundo, se constituyó oficialmente la sombrilla para la cobertura de sus actos de terror, la denominada Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, CORU, en una hacienda en la localidad de Bonaó, en República Dominicana, en junio de 1976.

Uno de los métodos novedosos asumido en esa etapa del terrorismo an-

ticubano fue el secuestro de diplomáticos de la Isla; método asimilado de sus nexos con los represores del Cono Sur.

El 23 de julio de ese año, intentaron secuestrar al Cónsul de Cuba en Mérida, Yucatán, México; en el intento fallido, resultó muerto un funcionario del Instituto Cubano de la Pesca.

En ese escenario, dos jóvenes diplomáticos cubanos, Jesús Cejas Arias, de 22 años y Crescencio Galañena Hernández, de 26, fueron secuestrados cuando se dirigían a su casa en las afueras de la capital bonaerense, el lunes 9 de agosto de 1976. Fueron llevados al Centro Clandestino de Detención de la Operación Cóndor, conocido como “Automotores Orletti”, en Buenos Aires, torturados sin que pudieran obtener los represores el dato deseado, tras lo cual, los asesinaron y desaparecieron. Desde entonces, y hasta hoy, son buscados por sus familiares. Pero la noche de ese lunes, se conoce ahora como resultado de esta investigación, fue una pesadilla para muchas familias y trabajadores argentinos de la sede diplomática.

Alrededor de las 17.00 horas, ya oscureciendo, se produjo el secuestro de los jóvenes, en la intercepción de las calles Arribeños y La Pampa, en el barrio residencial de Belgrano, apenas a dos cuadras de la Embajada de Cuba, cuando se dirigían a tomar el ómnibus de la línea No. 15 que los llevaría a la residencia del Embajador Aragonés en la que se alojaban.⁸⁵

Un documento desclasificado del FBI, rotulado como Documento N° 1, Confidencial 157-35 BUE, registra que una fuente de esa agencia federal que había suministrado información confiable y de valor en el pasado afirmó que Ignacio Novo Sampoll, terrorista ya fallecido miembro del Movimiento Nacionalista Cubano, MNC, con asiento en New York y New Jersey, expresó que esa organización habían establecido nexos con la Triple A de Argentina. Otro terrorista, Orlando Bosch Ávila, dijo haber tenido vínculos con la Triple A, durante una entrevista que le realizó el periodista

⁸⁵. Sobre este acto de terror el autor prepara un libro dedicado a la memoria de estos dos jóvenes. La investigación aún continúa.

norteamericano Blake Fleetwood en Caracas, Venezuela, en 1977, donde el criminal estaba detenido por estar acusado de haber participado en la conjura que produjo el sabotaje al avión civil cubano, que explotó en pleno vuelo el 6 de octubre de 1976, en medio de la campaña terrorista denominada “Guerra por los Caminos del Mundo”.

Bosch testimonió a Fleetwood que él había conspirado para asesinar a dos diplomáticos cubanos en Argentina con participación de la DINA de Chile y la Triple A de Argentina. Hay otra referencia en el cable del FBI fechado el 20 de mayo de 1977, donde se hace una descripción detallada de la Triple A y la desaparición de los dos jóvenes cubanos secuestrados en Buenos Aires en agosto de 1976.

Este archivo no es una excepción. En otro Documento del FBI, calificado de Secreto por su oficina de Nueva York y numerado 0089 1811922, de fecha 29 de junio de 1977, enviado al Director de esa agencia con carácter inmediato y con copias a las sucursales de Newark, New Jersey y Miami, revela elementos sobre el control relevante que tenían los federales sobre el terrorista Novo Sampoll.

Otro similar, calificado de confidencial y numerado HII 542 0004 1661623, de la oficina de Nueva York, de fecha 14 de junio de 1977, fue enviado a las sucursales en Newark, Nueva Jersey, a la de San Juan, Puerto Rico y a la instalada en el aeropuerto internacional de Washington. En él se alertaba sobre la necesidad de controlar la posible salida del país de Novo Sampoll, quien era buscado por el asesinato de Orlando Letelier.

Añadía el citado documento, que en esa fecha, una fuente de la agencia en el medio de los extremistas cubanos, sabía que el terrorista tendría un encuentro en un lugar no precisado en Washington Heights, New York.

El informante dijo que Novo Sampoll había expresado que debido a las presiones sobre su Movimiento en los Estados Unidos, sus miembros

habían suspendido temporalmente sus actos y se habían trasladado a Sudamérica. Reveló tener contactos en Chile, Guatemala, Nicaragua y con la Triple A en Argentina.

El Buró Federal de Investigaciones tenía numerosas fuentes en el medio terrorista anticubano. Así da fe su Documento confidencial, de la oficina de New York, numerado 28617432, de octubre de 1976, sobre Novo Sampoll, donde, expresa además tener fuertes evidencias sobre los nexos entre los terroristas de Miami y las autoridades chilenas. Certificaba que el 5 de mayo de 1975, Orlando Bosch había entrado a Santiago de Chile y salido en agosto del año siguiente.

La sucursal de Miami informó a la de Newark, New Jersey, el 20 de marzo de 1975, en un documento titulado: “Movimiento Insurreccional Martiano”, que su máxima figura Héctor Alfonso Ruiz, *Fabián*, el 14 de marzo del mismo año, había establecido contactos con el embajador chileno ante la OEA, Manuel Truceo, quien le prometió apoyo de la junta fascista para esa organización terrorista.

Esta promesa se hizo realidad cuando *Fabián*, el 4 de abril de 1975, viajó a Chile, donde se entrevistó con autoridades civiles y militares, incluso con el propio dictador Augusto Pinochet. Viajó acompañado de Francisco Battle Vargas, involucrado en el tráfico de drogas y mercenario de la Brigada 2506. *Fabián* pidió crear un gobierno cubano en el exilio con sede en Chile.

Entre los documentos secretos desclasificados hay muchos que reiteran el proceder terrorista de Novo Sampoll y el conocimiento del FBI sobre sus actividades. Uno muy significativo, calificado como confidencial con el número 76-7819, fortalece la convicción de que este terrorista estuvo relacionado con la colocación de la bomba que asesinó al chileno Orlando Letelier.

Allí aparece un hecho incriminatorio que es esencial para considerar a Novo Sampoll como sospechoso en el asesinato de Letelier: es la informa-

ción que indica que un miembro de su grupo terrorista, específicamente José Dionisio Suárez Esquivel -en ese momento encarcelado en Washington D.C. por desacato a la Corte como consecuencia de su negativa de testificar ante un Gran Jurado que investigaba precisamente el caso de la bomba chilena contra Letelier-, hizo declaraciones en una reunión de la CORU, que su organización tenía que ejecutar un contrato más para el gobierno de Chile, específicamente la muerte de Orlando Letelier, antes de que ellos cesaran sus operaciones en el territorio continental de los Estados Unidos.

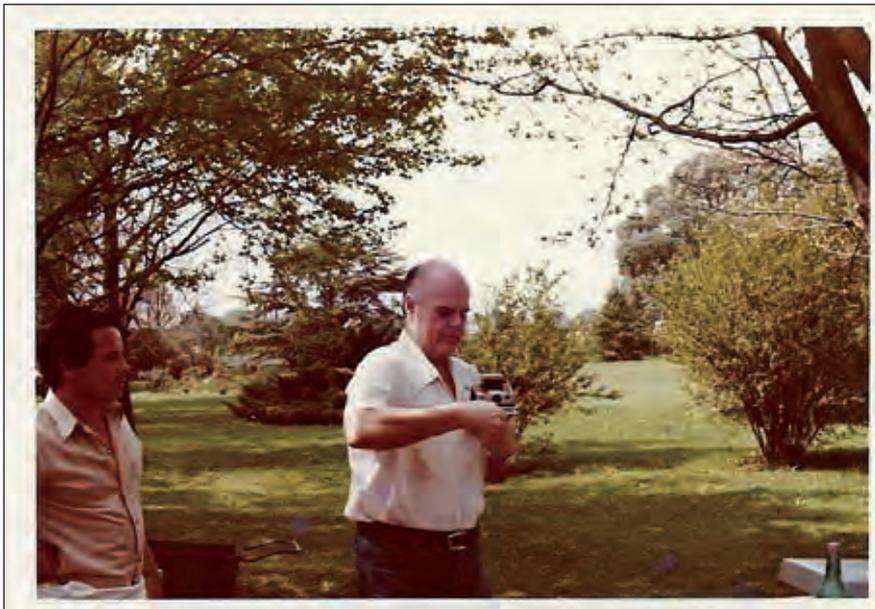
Después de realizada una extensiva investigación en los Estados Unidos y en varios países sudamericanos, se obtuvieron sólidas evidencias para probar que Guillermo Novo Sampoll, en violación de los términos de libertad condicional, había viajado a Chile y Venezuela sin la aprobación de sus agentes judiciales de vigilancia.

Una audiencia para revocar su libertad condicional fue solicitada y concedida por el juez George B. Barlow, de la Corte del distrito de New Jersey, el 6 de junio de 1977. Esta audiencia tuvo lugar en Trenton, New Jersey, pero Novo Sampoll no se presentó. El juez actuante inmediatamente emitió la orden para su arresto, aunque no fijo una fianza específica. El propósito de revocar su libertad condicional era aplicar presiones, con la esperanza de sacarle al terrorista información adicional.

Tanto directamente o a través de informantes en relación al caso Letelier, se urgía la rápida localización y apresamiento de Novo Sampoll. El documento alertaba que no debía ser subestimado, y añadía que si una eficaz investigación del fugitivo se realiza rápidamente, su ubicación podía ser obtenida.

La historia es bien conocida. No pasó nada. Aunque fue sentenciado a cadena perpetua por un Juez, en la apelación, salió en libertad. Siguió por su sendero terrorista, se conjuró para asesinar al presidente Fidel Castro en

noviembre de 2000 en Panamá. Allí fue juzgado, sentenciado y liberado por un inconstitucional e ilegal indulto presidencial, el 26 de agosto de 2004 y desde entonces es una figura protegida por las administraciones norteamericanas.



Hugo Unia y el embajador Emilio Aragonés.



De izquierda a derecha: Orestes Ruiz, Ramón Calero Hernández, Manuel Muñoz Lomba, Jorge Aragonés (sentado) y Rafael Pérez González.

Los perros de la noche

Pocas horas, apenas siete, después del secuestro de los diplomáticos cubanos, cuando despuntaba la madrugada del 10 de agosto de 1976, una verdadera *razzia* se desató contra humildes empleados argentinos de la Embajada de Cuba. Más de veinte hombres, armados y vestidos de civil, que se movilizaban en seis coches, según afirman los testigos presenciales, irrumpieron con violencia en varias viviendas de estos trabajadores o de sus familiares.

Cerca de la 01.30 hora, asaltaron la casa de Hugo Unia, uno de los choferes del Embajador Emilio Aragonés. Destrozaron brutalmente la mirilla de vidrio con una de las armas largas que portaban, mientras gritaban a viva voz “*abran la puerta carajo*” y otras obscenidades. El casero se resistió a abrir de inmediato, lo hizo cuando se percató de que una docena de represores habían rodeado la casa y le apuntaban con sus armas.

No satisfechos con los golpes y ofensivas verbales, lanzaron bombas de gases a través de la mirilla destruida. Una de ellas rebotó en la pared del comedor y explotó, dejando un hueco en el lugar.

El padre de Unia, un hombre de 60 años de edad, resultó afectado seriamente por los gases y no tuvo otra alternativa que abrir la puerta. Los desalmados lo tomaron por el cabello y lo arrastraron a la calle en presencia de los impotentes vecinos, lo golpearon con sus armas en las piernas y los brazos, mientras la preguntaban por el paradero de su hijo Hugo. Lo dejaron por muerto a 30 metros de su vivienda.

Mientras esto ocurría, se supo después que otro grupo de sicarios había invadido la vivienda de Hugo. Con excesiva violencia sacaron a su esposa de la casa, semi desvanecida por la inhalación de los gases tóxicos que allí también emplearon. No repararon en sus tres hijos de 8 meses, y 7 y 11 años respectivamente, que lloraban de pavor pidiendo calma. Todos fueron sacados a empellones, la esposa, con el párvulo entre los brazos. El menor había salido del hospital hacía tan solo unos 15 días antes, afectado de bronconeumonía. Después del asalto, debió ser hospitalizado nuevamente.

Los represores le preguntaban a la esposa por el paradero de Hugo, ella respondió que se encontraba en su trabajo en la Embajada de Cuba, que no había regresado. Los malhechores le dijeron : *“Mejor que se vaya de dicha Embajada, porque sino no lo vamos a dejar tranquilo nunca”*.⁸⁶

El hermano de Hugo no escapó a la violencia castrense. Su casa fue también asaltada, su esposa y sus dos hijos, de 6 y 8 años, fueron arrastrados fuera de la vivienda. Los intrusos habían entrado por una ventana lateral, después de haber lanzado varias bombas de gases al interior. Semi asfixiados, los colocaron boca abajo en la vereda (acera), uno de los jenízaros le apuntaba con una pistola a la cabeza del niño de 8 años, mientras le preguntaba por el paradero de su padre Carlos y por el tío Hugo. Amenazaba con disparar y matarlo si no le respondía dónde se encontraban. Los gases, el terror y el intenso frío de esa época del año, creaban una atmósfera infernal para las víctimas.

En los tres asaltos, los forajidos actuaron de la misma manera. Cubrían sus caras con caretas antigases. Por la violencia y brutalidad empleadas, parecían haber estado bajo los efectos de drogas, estaban enervados, fuera de control. Cerca de las tres de la madrugada se marcharon, profiriendo insultos y amenazas.

Los coches, como era usual en estos casos, carecían de patentes (chapas) identificativas, y no tenían ningún rótulo en sus puertas. Algunos de los asaltantes llevaban una cinta blanca anudada a la altura del hombro, otros,

86. Informe que obra en archivo del autor.

los menos, estaban vestidos con trajes de fajina militar. Los de las cintas blancas eran quienes daban órdenes a los demás.

Al siguiente día, se conoció de otra irrupción en la casa de un vecino de Carlos Unia, hermano de Hugo. El proceder fue el mismo. Tras derribar la puerta, con salvajismo inusitado lo sacaron de su casa, junto a su esposa e hijos. Los golpearon con sus puños y armas, les dieron patadas en el estómago y cabeza. Después de una descomunal golpiza, comenzaron a preguntarle por un vecino que se había mudado al barrio hacía varios meses, sin decir de dónde procedía. La horda (patota), frustrada en las primeras interpelaciones, le preguntó entonces por *Pichón* Valenzuela, un trabajador de la Escuela cubana, anexa a la Embajada. El vecino (que optó por no ser identificado para este libro) respondió que no lo conocía, lo cual le valió una nueva y más fuerte golpiza.

Se estima que cerca de las 3.30 horas del terrible martes 10 de agosto, los incansables asaltantes, portando, quien parecía ser el superior, una lista, se dirigieron con sus vehículos hacia el lado norte del barrio y con gran derroche de fuerza, se introdujeron en una vivienda aledaña a la de *Pichón* Valenzuela.⁸⁷ Primero derribaron la puerta, después sacaron, como estaban vestidas en sus camas, a la esposa del vecino de Valenzuela y a su hija, las colocaron contra la pared apuntándoles con sus armas y les pedían los documentos de identidad. Entre tanto, otros represores registraban la casa, sus alrededores y otros aseguraban el dispositivo. Todo estaba bien estudiado, eran profesionales.

Mientras se producía este operativo, un vecino cercano salía en dirección a una farmacia en busca de medicinas para un familiar enfermo. Los asaltantes lo detuvieron diciendo que eran de un grupo guerrillero y lo despojaron de cuanto tenía encima, al tiempo que lo obligaban a permanecer con las manos en alto y le apuntaban con las armas que portaban.

⁸⁷. Era un hombre mayor, que trabajaba de jardinero en la Escuela José de San Martín y militaba en la organización Montoneros. Era muy amigo de Raúl Repetto, el chofer de la administración de la Embajada. Testimonio dado por la ex alumna de la Escuela, Sonia Hernández de la Luz, hija del entonces agregado de Prensa de la Embajada, Gustavo Hernández Pérez.

Se despidieron con amenazas e insultos, uno de ellos gritó : “*vamos Che, que nos falta la casa del parálítico.*”⁸⁸

Rafael Pérez González, *Vinales* para sus allegados, quien fuera diplomático en Argentina en esa época, recuerda que Hugo estuvo cerca de un año escondido en la residencia del Embajador de Cuba en San Isidro. No podía salir y cuando lo hacía, era en un auto diplomático acompañado, su vida peligraba. Los miembros de su familia debieron dispersarse en varias viviendas en las que les dieron abrigo.⁸⁹

88, Informe que obra en archivo del autor.

89. Entrevista con el autor el 4 de agosto de 2008.



Profesoras y trabajadoras de la escuela cubana José de San Martín, Buenos Aires, 1976

Los represores contra la educación

La Escuela José de San Martín fue blanco, como se explica más adelante, de actos terroristas para atemorizar a sus empleados. Sin precisar la fecha, pero presuntamente después de 1976 por las declaraciones de Sanchica Guevara, se efectuó un robo en la misma. Violentaron una de las ventanas del fondo, robaron una máquina de escribir eléctrica, una guitarra, dos hormas de queso, anudaron la bandera de Cuba y se llevaron un cuadro del Che Guevara y salieron por donde entraron. La forma de actuar, la vejación a la enseña patria y la sustracción del cuadro, todo indica que se trató de un hecho político de hostigamiento con apariencias de robo. Cabe recordar que los represores, con frecuencia, vinculaban lo político con el beneficio personal.⁹⁰

Estos hechos delictivos contra empleados argentinos de la Misión diplomática cubana, resultaron altamente sospechosos. Al parecer, dirigidos a encubrir el secuestro de los dos diplomáticos en la tarde anterior, que crearán un cisma y diluyeran en varias direcciones la trascendencia de un hecho antidiplomático de tal importancia. Entre el 3 y el 10 de agosto, en apenas una semana, secuestraron a una empleada de la Escuela, indagaron por el lugar de residencia y paradero de otro, secuestraron a dos diplomáticos y asaltaron tres casas de familiares de un mismo empleado de la Embajada, allegado al Embajador. Fue una escalada terrorista significativa, con un claro objetivo desestabilizador.

90. Sanchica Guevara recuerda que ella regresó a Cuba a finales de 1976 y en los tres años que estuvo como Directora de la Escuela, los empleados refirieron ser seguidos después de salir de su trabajo. Entrevista con el autor el 2 de agosto de 2008

Operación Gillette⁹¹. Una cita con la historia

El Dr. Martín Tomás Gras Craviotto, mejor conocido como Martín Gras, es el actor excepcional de este testimonio. Una noche de junio de 2007, nos encontramos en una cena de amigos y allí me confió algunos datos de un tenebroso pasaje de la última dictadura militar, que concibió la eliminación física, en un solo acto, de un grupo de funcionarios diplomáticos cubanos acreditados en Argentina en 1977.

Era el jueves 20 de agosto de 2009. A las 4 de la tarde de ese día, tendría la posibilidad de encontrarme con Martín nuevamente y retomar el tema que me daba vueltas en la cabeza desde hacía ya dos años. Le había pedido la entrevista el lunes 17, y con gusto acordamos que su oficina en el Microcentro de Buenos Aires, sería un escenario tranquilo para recordar el pasado.

Me preparé bien para el encuentro, había repasado las preguntas que haría, sería una oportunidad única, había tomado notas, nada se me debía escapar y debía llegar puntual a la cita con la historia. Quince minutos antes de las cuatro entré a la recepción del edificio, hice los trámites necesarios de admisión y con amabilidad me condujeron al piso diez en el ascensor, de allí al once donde está su despacho y se llega por la escalera. Una cordial sonrisa de la secretaria me dio la bienvenida y me comunicó que el Dr. Gras, estaba reunido con el Secretario de DD.HH. de la Nación, pero no tardaría y me invitó a la breve espera.

91. En 1903, el inventor estadounidense King Camp Gillette, presentó su maquinilla de cuchillas desechables, que revolucionó el afeitado. Los represores emplearon su nombre en la Operación, para indicar, que la acción sería radical y letal.

Cinco minutos después apareció fraterno, dándome explicaciones y disculpas por la tardanza, un abrazo selló el intercambio y me invitó a pasar a un agradable salón. Apenas sentados, un funcionario le recordó que debía asistir a una actividad a las cinco.

El diálogo fluía raudo. Martín es un comunicador locuaz, tiene una memoria envidiable, tal vez fotográfica. El haber vivido meses en cautiverio en la temible y terrible Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA,⁹² le dio un entrenamiento adicional -distinto al del hombre conspirador, participante activo en la resistencia contra la dictadura, dirigente de acciones, acostumbrado a olvidar todo ante la posible detención y toda la evolución que implica el suplicio-, se presenta vívido, con dominio de hechos y detalles; además es analítico de los procesos políticos que coexistieron.

Registró en su memoria, de forma indeleble, cada vivencia, convencido de que, más temprano que tarde, la democracia se impondría y entonces todo lo horrendo de la dictadura debía conocerse y estudiarse, no solo para penetrar en esas páginas oscuras de la historia argentina, sino para que no se repitiera, nunca más.

Martín es un hombre de sólida formación política y consecuente con sus ideales desde mucho antes de los hechos que aquí relata. En el momento que ocurren, ya es un “marcado” por la represión argentina. Durante el gobierno militar del general Alejandro Lanusse, fue detenido, el 18 de agosto de 1971 y amnistiado cuando su causa judicial se encontraba en trámite, el 26 de mayo de 1973.

Tras el golpe militar del 24 de marzo de 1976, al igual que todos aquellos que poseían antecedentes políticos contrarios a las posiciones dictatoriales, fue intensamente buscado por las fuerzas de seguridad.

92. La Escuela de Mecánica de la Armada era uno de los 35 edificios de institutos e instalaciones militares que funcionaban en un predio de 17 hectáreas. Su nombre, grabado en el frente del emblemático edificio “Cuatro Columnas” que da a la avenida del Libertador, se extendió para designar al conjunto, hoy recuperado como Espacio para la Memoria.

Casi diez meses después de instaurada la dictadura militar, el 14 de enero de 1977, es capturado después de haber salido de su casa en el Barrio de Colegiales, cuando se dirigía a la zona de Núñez donde debía encontrarse con Pablo González de Langarica. Desconocía que éste había sido secuestrado cuatro días antes.

A Martín lo acompañaba Fernando Perera, joven estudiante de sociología y también militante peronista, quien en el momento del secuestro recibió heridas graves en la cabeza que, junto a las torturas a las que fue sometido después, produjeron su muerte a los pocos días.

El grupo de tareas que lo detuvo era el clásico que actuaba en esos casos. Estaba compuesto por unas quince o veinte personas que se movían en tres o cinco automóviles, aproximadamente. Iban vestidos de civil y fuertemente armados. No exhibían ninguna identificación, pero el jefe del grupo, o que actuaba como tal, usaba, sobre su indumentaria deportiva, un cinturón de fajina del cual pendía la funda de un receptor transmisor por medio del cual dirigía la operación. Éste fue identificado posteriormente por Gras, como el teniente de navío Juan Carlos Rolón. La hebilla que pudo ver Gras, revelaba su origen correspondiente a la Marina, ya que tenía el símbolo propio de ella.

Al ser detenido, Martín fue derribado al piso, golpeado con las culatas de las armas, esposado en la espalda y vendados sus ojos. Fue introducido en el baúl de un auto. El conductor del grupo dijo a su tropa “*a proa la columna, zarpar*”, lo cual era la segunda señal que captaba, esta vez sonora, de la procedencia de sus secuestradores.

Sus presunciones sobre el origen de sus captores se confirmaron de inmediato. Lo llevaron a un lugar que, en virtud de la terminología o “jerga marinera” utilizada durante su secuestro, la corta distancia recorrida, las características del sitio que pudo percibir y otros datos, logró identificar como la ESMA, la Escuela de Mecánica de la Armada, intitución militar

que estaba en el Barrio de Núñez, el mismo barrio en el que lo capturaron.

La ESMA -como ya se dijo- estaba integrada por un conjunto de edificios que albergaban diferentes institutos militares, muchos de ellos sobre la amplia Avenida del Libertador.⁹³ Había un movimiento constante de tropa. Si bien todo el predio fue funcional a la represión, los detenidos-desaparecidos eran concentrados fundamentalmente en el edificio que ocupaba el Casino de Oficiales.

Éste, a finales de 1975, fue convertido en un moderno y equipado centro de torturas. Un enjambre de albañiles entraba y salía en total mutismo, trabajaban de forma acelerada. La visita frecuente de oficiales de alta graduación militar indicaba que estaban urgidos por terminar pronto. Era el preludio de lo que se gestaba en el medio castrense.

El almirante Emilio Eduardo Massera⁹⁴ en persona supervisó los cambios y en más de una ocasión ordenó achicar más las celdas, en las que el preso solo podía caber de pie o en cuclillas. También los cuartos de tortura le parecieron demasiado cómodos y del mismo modo opinó sobre el confort de los dormitorios de los oficiales. Quería que se entendiera que a ese lugar se iba a trabajar y que no debía haber otro placer que torturar y reprimir. Era la divisa que regiría en un futuro muy cercano.

Gras fue torturado, aislado y reconocido por sus captores como hombre de fuertes convicciones, con firmes ideas. Lo dejaron en libertad tutelada en agosto de 1978 y, finalmente, pasó al exilio activo en España.

Se describe así, este proceso, en su testimonio, dado en España: *“Que a mediados de 1978 fue puesto en libertad en la ciudad de La Paz, Bolivia. Que se tra-*

93. La Avenida del Libertador toma su nombre de José de San Martín. Nace en el barrio porteño de Retiro, en la Capital Federal y llega hasta el Canal de San Fernando, fronterizo entre los partidos de San Fernando y Tigre (provincia de Buenos Aires), con una extensión de 35 kilómetros.

94. Nació el 19 de octubre de 1925, en Paraná, provincia de Entre Ríos, Argentina. Fue Comandante en Jefe de la Armada durante parte de la última dictadura militar (18/12/75-15/09/78).

taba de una situación de libertad relativa o controlada, pues si bien no se ejercía ningún tipo de presión directa sobre él, se le había indicado que permaneciese en esa ciudad como lugar de residencia fija. Lo mantenían semi documentado y era visitado por el teniente de navío Miguel Ángel Benazzzi, quien fungía entonces como miembro de la Misión Naval Argentina en Bolivia. En agosto de mil novecientos setenta y nueve pretextando problemas laborales y necesidades familiares, consiguió “autorización” para trasladarse a España (país donde el dicente tenía familiares). Llegado a España en agosto de mil novecientos setenta y nueve, país al que ingresa con documentación falsa provista por sus captores, el dicente se presenta ante las autoridades españolas y ante el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, ACNUR, a los cuales explica su situación y solicita se le reconozca la calidad de refugiado, estatuto que se le concede en diciembre de mil novecientos setenta y nueve y bajo cuyo amparo se mantiene hasta mil novecientos ochenta y cuatro, redocumentándose posteriormente como ciudadano argentino”.⁹⁵

95. Tomado del testimonio ofrecido por Martín Gras a seis días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco, en la sede de la Representación Diplomática de Argentina, en Madrid, España.

El Calvario

Según me cuenta, la primera entrevista que tuvo Martín fue con un represor vestido de civil, quien resultó ser el capitán de corbeta Francis Whamond, a cargo de los detenidos del Grupo de Tareas GT 3.3.2. Wamond, en el más puro lenguaje represor mafioso, le explica sus pocas opciones. Expresa que le interesan las informaciones que Gras puede conocer y que para obtenerlas tiene tiempo ilimitado y una metodología irrestricta; añade que su experiencia le indica que la resistencia física de un hombre tiene un límite o aparece el llamado “umbral de dolor” y que más allá de ese límite es un hecho irreversible que va a obtener la información que necesita, que lo único que puede variar es el tiempo de resistencia del interrogado y el “resultado final psicofísico” del mismo.

Parece que añade referencias a la versión incompleta de Dante Alighieri sobre el *Infierno*, dice: “*Puede llegarse ciego, sin uso de sus piernas y brazos, perdiendo el uso sexual, etc...*”. El represor apelaba a la sensatez y a la inteligencia del detenido para que por sí mismo eligiera la colaboración, “evitándose” este proceso y la tortura.

Lo dejaron solo en medio de sus reflexiones, sin venda, esposado pero no a la espalda, le ofrecieron un cigarrillo, para que pudiera tomar una decisión. Sus principios, solidez moral y ética se impusieron y se dispuso a vencer el suplicio.

A partir de ese momento fue puesto en manos de otro profesional, que actuaba en la ESMA como Oficial de Inteligencia bajo el seudónimo de “Manuel” o “Turco Salomón” y que no era otro que el mencionado Miguel

Ángel Benazzi, entonces en esas funciones. Éste, auxiliado por otros represores, llevan a Martín a una sala de torturas, identificada con el número trece, ubicada en el sótano del Casino de Oficiales, a la cual se llegaba por un pasillo al que los marinos le habían puesto el eufemístico nombre de *Avenida de la Felicidad*.

Todo en el lugar recordaba al mundo marinero, las celdas de torturas eran llamadas “salas de máquinas”, allí permaneció alrededor de un mes, en un cuarto muy pequeño, con paredes de “telgopor”⁹⁶ y lana de vidrio, con techo de placas plásticas insonorizantes. El único mueble era un camastro metálico al cual fue atado con cuerdas, lo que afortunadamente le evitó mayor sufrimiento; si lo hubieran esposado, el efecto de la “picana” hubiera sido mucho mayor debido a la más fácil conducción de la electricidad a través del metal de las esposas.

Después Martín fue derivado al último piso del Casino de Oficiales de la ESMA. Allí, en ese altílo, estaba el área denominada “*Capucha*”,⁹⁷ que constituía un verdadero centro de hacinamiento de secuestrados. En ella los prisioneros, encapuchados, engrillados y esposados, debían permanecer acostados sobre una delgada y sucia colchoneta en las “*cuchas*”, estrechos cubículos separados por tabiques de madera de alrededor de un metro de alto.

Pasados unos seis meses, fue trasladado a una celda o “*camarote*” situado en el mismo piso, compartido con otros detenidos y en cuyo interior podía estar sin capucha. Las condiciones sanitarias y las alimenticias en ese período fueron precarias, las mínimas para asegurar la supervivencia. Esta situación material de detención se mantuvo hasta el momento mismo de su puesta en libertad. Durante este tiempo de detención estuvo con los tobillos engrillados con una cadena de veintiún eslabones.

96. Se le denomina así al poliestireno expandido; en otros lugares se le conoce como “*poliespuma*”. Se usa para envases, protección en embalajes de equipos electrodomésticos, de alimentos, etc.

97. El ingenio para el mal de los represores de la ESMA llegaba a la sutileza de clasificar a los detenidos por el color de la capucha que llevaban, que era diferente a la negra, común para todos. Estas podían ser de color gris o blanca.

El procedimiento y el objetivo era siempre el mismo: los interrogadores trataban de determinar si poseía información útil para actuar. Cuando se percatan de que no iban a obtener lo que buscaban, pasaron a la ideologización de los interrogatorios para caracterizar al “enemigo” que enfrentaban, cuáles eran sus plataformas políticas, sus ideales, estudiar su capacidad de resistir y vencer.

Gras, recuerda: *“Fui torturado durante el período de permanencia y sometido a malos tratos permanentemente. La duración de los interrogatorios era variable; calculo de ocho a diez horas diarias. En los primeros días no recibí comida, ni agua. El calor era sofocante y todo el mundo estaba deshidratado, a tal punto que los oficiales tomaban “pastillas de sal”. El uso de la “picana” era masivo e irrestricto. Se aplicaba preferentemente en los genitales, boca y ojos. Como secuelas físicas sólo conservo una fractura nasal y cicatrices en la cabeza...”*⁹⁸

Se estableció un combate real de ideas entre el gato y el ratón: Gras se convierte en un desafío para sus captores, ¿quién es este joven místico, que tiene fuerzas físicas y mentales para soportar el dolor, para no flaquear, para no quebrarse? Esto le permite al cautivo conocer las debilidades de los represores, aprovecha esa oportunidad y asume el riesgo. Comienza un juego donde el más hábil saldrá airoso, para él es la vida, sobrevivir a esa experiencia inédita, nada comparada con sus vivencias carcelarias de antaño. Un desliz puede acelerar el siempre latente fin, en esas aciagas circunstancias donde la frontera entre la vida y la muerte es muy fina.

Aprecia que el Servicio de Inteligencia Naval (SIN), tiene las llamadas mesas de análisis, donde procesan y analizan las informaciones que obtienen y elevan informes a su Jefatura de la Armada sobre el comportamiento de las llamadas organizaciones subversivas, incluso tratan de augurar el accionar futuro de éstas.

Estas “mesas” estaban formadas por profesionales de la información,

98. Testimonio ofrecido a seis días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco, en la sede de la Representación Diplomática de Argentina, en Madrid, España.

oficiales adiestrados en escuelas especializadas para sus funciones e ideológicamente identificados con su rol represor y que tenían, además, una elevada autoestima.

Sus apreciaciones, conformadas como resultado del procesamiento de informaciones obtenidas por diversas fuentes, eran enviadas al Consejo de Almirantes, órgano supremo de la Armada; pero en ocasiones eran lentas y muy apegadas a las formalidades. Eran más adecuadas para la paz, que para la guerra intensa, que se vivía.

La dinámica de la represión exigía formas más expeditas y acceso rápido a los hechos. A la forma tradicional del trabajo de análisis, le apareció una competencia más apropiada para los tiempos que corrían: los grupos o fuerzas de tareas, capaces de obtener, procesar y dar resultados más expeditos; sus métodos eran menos ortodoxos, estaban alejados de las normas y procedimientos de academia, incluso podían ser hasta menos confiables, pero era lo que se necesitaba.

Se diseñaron grupos en función de los nuevos estilos de trabajo, como la sección denominada de “oficiales operativos”, encargada centralmente de secuestrar a los futuros interrogados.

Esta sección de operaciones se dividía a su vez en “permanentes” y “rotativos”. El grupo “permanente”, que era una verdadera fuerza de choque, estaba comandado por oficiales de marina, pero constituido en su mayor parte por oficiales y suboficiales de la Policía Federal, Prefectura Naval y Servicio Penitenciario y compuesto por unos 30 ó 40 hombres.

Mientras, los “rotativos” estaban organizados únicamente por oficiales de marina, designados por un período de tres meses en tareas operativas para participar y conocer el llamado “esfuerzo de guerra”, que no tenía otro objetivo que foguearlos en su nuevo rol, involucrarlos, comprometerlos para que no existieran efectivos con manos limpias, ni uniformes sin manchas.

La modalidad de los interrogatorios cambió, se hicieron más violentos, orientados a obtener resultados fulminantes que derivaran en, a su vez, en nuevos operativos para detener a otros participantes. Era un cambio sustancial en busca de éxitos a corto plazo. Se trataba de un sistema diseñado para adaptarse a la espiral de violencia que se generó dentro de la dictadura, para sostenerse y alcanzar sus propósitos.

El enfrentamiento entre los profesionales y los llamados “intrusos” llegó con virulencia, pujando por ganarse ambos el reconocimiento de sus superiores. Emilio Eduardo Massera, Jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar gobernante, con ambiciones políticas poco disimuladas, encontró en los Grupos de Tareas el beneficio que necesitaba y aprobó el funcionamiento autónomo de los mismos, con plenos poderes; él recibía de primera mano los resultados, cosa que no podía esperar del SIN, con sus formas tradicionales de trabajo.

Al principio, el interrogatorio y la tortura directamente vinculada a éste, era prerrogativa de los “oficiales de inteligencia”. La tortura era considerada como una sofisticada arma de guerra, por lo tanto un privilegio a ganar. Los “oficiales operativos” colaboraron algunas veces en tareas secundarias del interrogatorio, pero lo normal era que su participación comenzase con el secuestro y terminase con el momento en que el detenido estaba atado en el camastro de la sala de torturas.

Los guardias, por lo general los cabos de la ESMA, eran los encargados de la custodia cotidiana de los detenidos. En ocasiones cometieron, además, actos vejatorios, llegando también a las palizas, pero más bien como una iniciativa propia y no como parte de una rutina planificada, para ser considerados parte también del proceso y no mantenerse como meros espectadores.

La represión a cargo de la Armada tuvo ramificaciones en el exterior, por medio de los llamados Centros Piloto. Los primeros se radicaron en París y Madrid, gracias a la influencia y presencia de la Armada en el Ministe-

rio de Relaciones Exteriores, que permitió la apertura de esos centros en el exterior, donde se organizaron atentados contra opositores a la dictadura y la infiltración de organizaciones, que habían creado bases en esas ciudades.

En la región, también hubo intercambios de experiencias y prisioneros. Así, en Uruguay, se produjeron operaciones entre el grupo de tareas de la ESMA, GT 3.3.2. y fuerzas de la Armada de ese país. Hacia principios de 1979, el nexo era fluido y se había extendido a Bolivia, donde estaba a cargo del teniente de fragata Miguel Ángel Benazzi Berisso. Allí fue enviado Martín Gras en la primera escala de su periplo. Estuvo también en una unidad de la Marina de Guerra Uruguaya, denominada FUSNA (Fusileros Navales), sita en un área restringida en el puerto de Montevideo, en la que permaneció detenido en circunstancias materiales similares a la ESMA.

De forma paralela, la ESMA⁹⁹ pretendía proyectar su imagen represora allende las fronteras argentinas. Para ello convocó, en febrero de ese mismo año, a un curso de “lucha antisubversiva” al cual fueron invitados represores de Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Guatemala y Nicaragua. Fue un encuentro típico de la Operación Cóndor.

Así, emergió un personaje que hizo historia a base de su fecunda gestión represiva, el capitán de corbeta Jorge Eduardo Acosta,¹⁰⁰ conocido como “El Tigre” Acosta, “Santiago”, “Aníbal”, o “Capitán Arriaga”, Jefe de Inteligencia de los grupos de tareas, y quien se convirtió en el “golden boy” del almirante golpista Emilio Massera.

Acosta, como jefe del GT 3.3.2., en el curso que se dio en la ESMA presentó varios documentos, uno sobre la historia de la guerrilla en la Ar-

99. Según algunos estimados conservadores se considera que el cinco por ciento de los secuestrados de la ESMA fue puesto en libertad y que el resto fue asesinado dentro de una concepción genocida, que se sintetizaba en el concepto de destrucción de las organizaciones opositoras mediante la eliminación física de sus miembros.

100. Nació el 27 de mayo de 1943. En 1981, fue enviado a Sudáfrica como asesor de contrainurgencia; en 1998, se le detectó una cuenta secreta en Suiza, donde escondía fondos obtenidos durante la dictadura. Se le imputan por los menos 82 delitos probables, guarda prisión en la cárcel de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, en el marco de los juicios en curso.

gentina, otro sobre el funcionamiento de su Grupo de Tareas y el tercero sobre aportes en torturas físicas y psicológicas.

El contralmirante Rubén Jacinto Chamorro estaba a cargo de la ESMA, pero era muy frecuente la visita al lugar de otros altos oficiales de las Fuerzas Armadas, que querían intimar con los éxitos de ese cuerpo en materia de represión. Los marinos habían logrado un alto grado de desarrollo en la utilización de la destrucción física como método, el exterminio como finalidad, los traslados de prisioneros, los intercambios con países de la región y la realización de operaciones allende las fronteras, dentro de la doctrina de la represión militar.

Los altos mandos de la Marina se encontraban satisfechos y hasta presuntuosos de la eficacia represiva alcanzada por el GT 3.3.2, lo que convertía a la ESMA en un lugar de ejemplo obligatorio ante los mandos de las diferentes fuerzas y, según versiones, ante autoridades militares extranjeras. Uno de los asiduos era el General de División Guillermo Suárez Mason, quien estaba a cargo de la represión en la Zona 1. En ese momento era Comandante del Primer Cuerpo de Ejército y dirigía la represión que se realizaba -entre otros CCDTyE- en el Centro Clandestino de Detención “Automotores Orletti”, en la Capital, durante el primer año de la dictadura.

El “Tigre” Acosta, tenía sus detractores y allegados, algunos aseguraban que había intentado ingresar en la especialidad de inteligencia de la Armada y no fue aceptado por bajas calificaciones. Ahora, desde su cargo, tenía la oportunidad de imponerse a quienes lo habían reprobado. Suponía tener capacidad para hacerlo, con dos factores adicionales a su favor: el respaldo de su Jefe y el poder y la capacidad para decidir y actuar. Eso lo hacía infalible.

Su máxima era encontrar y obtener información a toda costa, sin límites, ni cordura, ni escrúpulos, por eso, sus hombres eran conocidos como los “carniceros”. Su ideal deseado era comandar la fragata Libertad, que

usualmente daba, una vez concluido el curso lectivo, una gira por el mundo y al frente de la misma era nombrado el jefe saliente del Servicio de Inteligencia Naval. Lo intentó a costa de sangre, sudor y lágrimas de sus víctimas y adversarios, pero no lo logró.

En su mente ambiciosa, no le bastó con secuestrar, torturar, asesinar y desaparecer opositores, él necesitaba golpes de efecto que aumentaran su *currículum* represivo. Quería impresionar a sus jefes y atemorizar a sus competidores. En ese contexto es donde los recuerdos de Martín Gras se agrandan.

El Grupo de Tareas 3.3.2

En mayo de 1976, apenas dos meses después del golpe castrense, se constituye oficialmente este Grupo de Tareas. Esta decisión es apoyada decididamente por el almirante Massera que, con el pretexto de contar con un grupo defensivo especializado de la unidad, logra autorización del alto mando conjunto militar para operar en la zona adyacente de la ESMA.

Lo que buscaba en realidad Massera con esta resolución, es la posibilidad de incrementar -mediante su participación en tareas represivas que configuran el terrorismo de Estado- la cuota de poder de la Armada como tal y la suya propia. Es decir, expandirse e instalarse en un protagonismo más activo y, sobre todo, obtener una identidad represiva propia, como ocurrió aceleradamente.

Precisamente, el número indicativo final del GT (el N° 2) demuestra la coexistencia de este Grupo de la Armada con otro similar en la misma jurisdicción (cuyo dígito final era el N° 1) perteneciente al Ejército. Actuaría aparentemente en cooperación, pero en la práctica competían.

Los mandos superiores de la Marina, y Massera en particular, otorgaron gran importancia a la creación de este Grupo de Tareas, al cual encomendaron, a partir de su reconocimiento por el Batallón 601 de Inteligencia que ejercía la Jefatura represiva de la zona, la labor de incrementar la presencia de la Armada en el poder a través del terrorismo de Estado.

El apoyo de los altos mandos de la Marina al GT es expreso. Massera asiste a su conformación y dicta una conferencia inaugural a los oficiales designados, concluyendo con una exhortación a los mismos de “*responder al enemigo con la máxima violencia, sin trepidar en los medios*”. El mismo Almirante participa en los primeros operativos clandestinos del GT, con el nombre de guerra de “Negro”, para demostrar a sus oficiales su compromiso con la tarea asignada. Todas estas intervenciones eran conocidas por el conjunto del arma, aunque no tenían trascendencia pública. Pero unos meses más tarde, el 2 de noviembre de 1976, el almirante precursor concurre a presidir un homenaje a los “muertos por la patria”, en la ESMA, que adquiere gran notoriedad en la prensa, donde dice, entre otras cosas que “*No vamos a combatir hasta la muerte; vamos a combatir hasta la victoria, esté más allá o más acá de la muerte*”.

Desde el comienzo, el GT actuó preferentemente en la Zona Norte del Gran Buenos Aires, que abarca localidades de alrededor de 2,5 millones de habitantes, y en la Capital Federal. También realizó, aunque no sistemáticamente, procedimientos en otras zonas del Gran Buenos Aires, especialmente en la zona Oeste.

Este grupo estuvo integrado originariamente por una docena de oficiales. Su actividad creció en forma paulatina y en el corto período de siete meses se dieron concurrentemente el crecimiento numérico del personal del GT y la colisión y rompimiento con el Servicio de Informaciones Navales (SIN), logrando una autonomía operativa al pasar a depender en forma directa del Comandante en Jefe del arma, a través del director de la ESMA.

Esto crea e incentiva divergencias, celos profesionales, ambiciones insatisfechas, contradicciones en los estilos y, sobre todo, la pugna por el reconocimiento de la superioridad.

En el primer aspecto, la dotación inicial se incrementa notablemente. A los oficiales “fundadores” se suman ahora los mencionados oficiales “rota-

tivos” en un número aproximado de veinte, más una dotación permanente de la Policía Federal, otra de la Prefectura Naval -dependiente institucionalmente de la Armada- y otra del Servicio Penitenciario Federal. En el segundo aspecto, la existencia del GT nació signada por la contradicción con el SIN, al plantearse el Grupo de Tareas su autonomía operativa respecto de aquél, aunque no del arma como institución. Desde el punto de vista jerárquico-organizativo, el GT es el brazo ejecutor del SIN y sus oficiales no son egresados de los cursos de inteligencia. Pero en la práctica, el GT realiza sus propias tareas de inteligencia, prescindiendo del Servicio, convirtiéndose paulatinamente en un sector de dependencia directa de Massera, agudizándose las contradicciones políticas con el SIN, cuya jefatura no era considerada “masserista”.

Este proceso, cuya contradicción GT ESMA-SIN continuará en el tiempo hasta el posterior retiro de Massera, adquiere un nuevo estadio hacia fines del año 1976, tras el espaldarazo público del almirante mentor al GT. Mientras el SIN crea su propio grupo operativo para compensar la pérdida de subordinación del GT de la ESMA, éste comienza a jugar un rol activo no sólo en la represión popular, sino dentro de los proyectos políticos del Comandante en Jefe del arma, ya que las condiciones objetivas de la lucha interna del poder militar comienzan a tener manifestaciones marcadamente de tipo terrorista dentro del propio ámbito gubernamental. Así, el Grupo de Tareas de la ESMA, por intereses propios realiza varios atentados contra el Secretario de la Presidencia de la Nación, Dr. Ricardo Cofre y presumiblemente interviene en el secuestro, en Buenos Aires, del Embajador argentino en Venezuela, Alberto Hidalgo Solá.

El GT aprovecha este crecimiento político, ganado por su eficacia represiva clandestina y por su apoyo incondicional al almirante Massera, y comienza a tener estrechas relaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo titular es el Contralmirante José Antonio Montes, que ha mantenido, previamente a su nombramiento en reemplazo del ministro César Augusto Guzzetti, estrechas relaciones con la actividad represiva de la ESMA.

El período de mayor actividad con el secuestro masivo, detenciones y exterminio de militantes populares y opositores políticos de la Junta Militar, se verifica desde fines de 1976 hasta fines de 1977 y aunque el ritmo posterior decrece cuantitativamente, nunca se interrumpe. En los días y meses señalados como de mayor actividad represiva, el GT de la ESMA llega a efectuar más de veinte secuestros diarios. Algunos de estos hechos adquieren gran resonancia internacional, como el secuestro en diciembre de 1977 del denominado “Grupo de la Santa Cruz”, en el cual estaban tres Madres fundadoras de Plaza de Mayo, María Ponce de Bianco, Esther Ballestrino de Careaga y Azucena Villafior de De Vincenti; las dos monjas de nacionalidad francesa, Sor Alice Domon y Sor Léonie Duquet y 7 familiares de “desaparecidos”. Todos ellos serán asesinados -según los propios dichos de algunos oficiales, tras haber sido torturados, como pudieron comprobar los prisioneros existentes en aquel momento en la ESMA-.

A partir de los vínculos existentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el GT pone en práctica una serie de proyectos y de operaciones represivas en el exterior de la Argentina con base en los ya mencionados “Centros Piloto” (de propaganda y contra información) en París y Madrid. Los más conocidos son: los intentos de infiltración en la comisión de exiliados en París, la publicación del libro “Argentina y Europa un mismo terrorismo”, los intentos de secuestros en Madrid (caso Croatto), el establecimiento de contactos con la extrema derecha de España e Italia¹⁰¹, las campañas de desprestigio en Europa de la oposición a la Junta Militar mediante la contratación de periodistas.

Paralelamente, también se produce una serie de hechos de corrupción económica por parte de los responsables del GT ESMA, no sólo por la utilización, en provecho propio, del llamado “botín de guerra” (inmuebles, automotores, dinero, bienes muebles, etc. que son incautados a los dete-

101. El empleo de terroristas fascistas italianos se materializaría durante el desarrollo del Operativo Cóndor. Un caso ejemplo, fue el atentado contra el senador demócrata cristiano chileno Bernardo Leighton en Roma, en octubre de 1975, en los que se conjuraron fuerzas de la DINA de Chile, fascistas italianos y terroristas anticubanos de Miami. Cuando los militares argentinos usurpan el poder, ya esos nexos estaban aceitados.

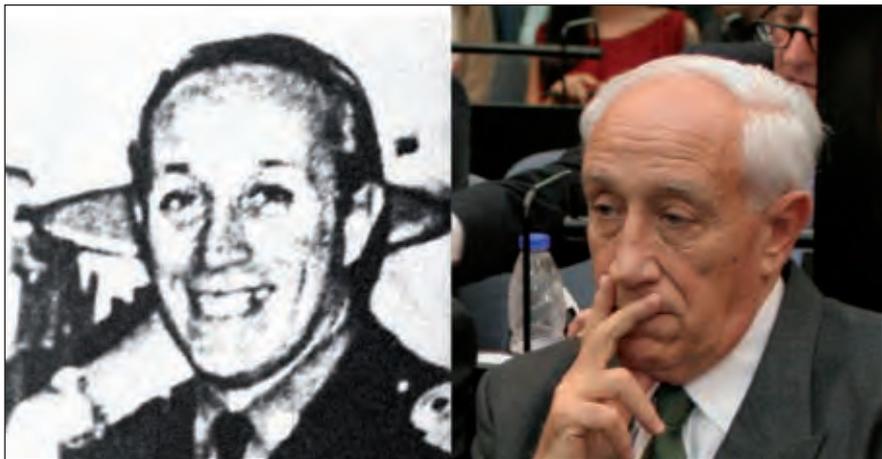
nidos-desaparecidos), sino también, por la apropiación de fondos públicos correspondientes a las partidas reservadas de la Marina y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En 1978, el almirante Massera es relevado del cargo de Comandante en Jefe de la Armada y reemplazado por el almirante Armando Lambruschini, quien comparte la asignación primordial de las tareas represivas del GT de la ESMA, aunque recortándole su autonomía operativa, con lo cual se produce el desplazamiento del capitán de corbeta Jorge Eduardo Acosta como Jefe del Grupo. así queda restablecida la subordinación al SIN, mediante la designación del capitán de corbeta Luis D' Imperio al mando del GT, quien ocupaba el cargo de Jefe de Operaciones del SIN. Estas modificaciones que señalan la preeminencia de uno u otro sector dentro del arma, no modifican la consciente participación del conjunto de los oficiales navales en el terrorismo de Estado.

Después de recrearnos en el entorno vivido, regresamos al hecho, se acorta el tiempo disponible, su coherencia en el relato permite seguir los acontecimientos, como en un documental histórico. Pasa etapas de su confinamiento y llega directamente a lo conocido.



Frente del pabellón "Cuatro Columnas". Su nombre se extendió a todo el predio de la ESMA.



Jorge "El Tigre" Acosta en una foto de la época y en 2010, en el juicio de la Causa "ESMA".

Los cubanos sobran

Durante su cautiverio, Martín fue visitado en varias ocasiones por “El Tigre” Acosta, quien en su presencia comentó algunos de sus planes con él, evidentemente para impresionarlo. En una de tales visitas, tomo conocimiento de que, nuevamente, un peligro letal se cernía sobre los funcionarios de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, convertida -como dijimos- en un refugio para perseguidos políticos durante los aciagos años de la dictadura.

El jefe represor argumentaba que muerto el perro se acabaría la rabia: si de un solo golpe se lograba exterminar a los representantes de Cuba en el país, cesaría un importante soporte para los “subversivos”.

La Embajada de Cuba en Argentina, desde el restablecimiento de relaciones bilaterales plenas en 1973, se había convertido en un sitio solidario para los refugiados chilenos, que escapaban de la represión castrense tras el golpe criminal que derrocó a la democracia y al presidente de la Unidad Popular, Salvador Allende, en Chile, en septiembre de ese año.

Allí llegaban otros perseguidos procedentes de países de la región donde las dictaduras militares se habían establecido. Los terroristas anticubanos con base en Estados Unidos se movían por el área insertados en la Operación Cóndor, como sicarios de los cuerpos represivos, que integraban esa trasnacional del crimen. Se aliaron y operaron en acciones conjuntas con la temible Alianza Anticomunista Argentina, la Triple A, e incluso la CIA había enviado, para asesorar a la represión local, a uno de sus más experi-

mentados agentes en el programa de contrainsurgencia, el terrorista Félix Ismael Rodríguez Mendigutía, quien fue llevado a Buenos Aires como asesor, donde estuvo por dos años, por el general de división Tomás Sánchez de Bustamante, a la sazón Jefe del Primer Cuerpo de Ejército argentino.

Como se ha explicado, el 13 de agosto de 1975, estos terroristas atentaron contra el Embajador de Cuba, en el barrio residencial de Belgrano, Capital Federal, cuando se disponía a entrar a la sede diplomática.

También se ha relatado que, en agosto de 1976, dos funcionarios de la Embajada de Cuba fueron secuestrados en la zona de Barrancas de Belgrano, cuando se dirigían, después de la jornada laboral, a sus casas. Aún están desaparecidos. Después, algunos empleados argentinos, que trabajaban en el colegio adjunto a la sede diplomática y en su oficina comercial, fueron secuestrados y desaparecidos. Entre el 3 de agosto de 1976 y marzo de 1978, fueron secuestrados dos cubanos y 12 argentinos vinculados a la Embajada de Cuba en Argentina. Todos continúan hoy desaparecidos, excepto una empleada argentina que logró sobrevivir.

El plan en cuestión, ya tenía nombre aunque estaba en ciernes; aún antes de ser aprobado, ya había sido bautizado con el nombre sugerente de *Operación Gillette*, tomado de la conocida marca internacional de cuchillas de afeitar y que se asociaba a la intención quirúrgica de cortar radicalmente, como si se pudiera, el apoyo a los perseguidos.

Para preparar la acción se estudió la zona donde estaba radicada la sede diplomática cubana, su movimiento vehicular, rutina y horarios de la entrada y salida de funcionarios, personal argentino de aseguramiento administrativo. Se tomaron, durante semanas, fotos del personal y se les registró con números que identificaban a cada uno. Se enviaron agentes de los grupos de tareas para que estudiaran el interior de la Embajada, conocer la cantidad de personal que trabajaba.

Ya para entonces los grupos de tareas, bajo el mando del llamado por el SIN, “outsider” Acosta, tenían estrechas relaciones con el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército, entidad que reclamaba para sí el control total y absoluto de informaciones relacionadas con extranjeros. Los intercambios eran fluidos.

El plan no consistía en atentar contra un funcionario en particular, la esencia era asestar un golpe contundente contra la sede, donde se pudieran causar la mayor cantidad de bajas a los cubanos y a los refugiados que estaban en su interior, que eran entonces algunos niños y adolescentes integrantes de la familia Santucho¹⁰², que en 1976, después del asesinato de varios de sus miembros, se habían protegido contra el exterminio.

Era una acción terrorista, que además de causar pérdidas humanas y materiales, pretendía provocar que las autoridades cubanas se atemorizaran, cerraran su Embajada y retiraran al personal.

Conformada la información necesaria, comenzaron los análisis para la toma de decisiones: la agresión fue tomando cuerpo y aparecieron las reflexiones sobre los efectos benéficos de una acción de tamaño magnitud. Si bien su concepción aparentaba tener solidez y concordancia con el régimen represivo, también tenía inconvenientes políticos internos y externos, además de los operativos.

Los más claros eran: la imposibilidad de conocer con exactitud la capacidad de defensa de los cubanos; además era un blanco que, como toda embajada, estaba “protegido” por el Departamento de Extranjeros de la Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal, que tenía un sistema de vigilancia permanente en la sede, incluso con hombres apostados en su

102. Mario Roberto Santucho, fue asesinado en julio de 1976. Su hermano Carlos Hiber Santucho, secuestrado en mayo de 1976, recluso en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio conocido como “Automotores Orletti”, fue asesinado el 19 de julio. Sus restos fueron identificados en noviembre de 2009 (en un cementerio) por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Su hermana, Manuela Santucho, quien también estuvo en ese centro, resultó asesinada posteriormente y desaparecida.

exterior; el Almirante Guzzetti estaba al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores; sería un golpe contra una sede diplomática con importantes intercambios comerciales que, si bien databan de años previos, tenían total vigencia. Había, además, un factor fundamental: un fracaso del Grupo de Tareas de Acosta, en ese intento, serviría como pretexto a sus detractores, para argumentar que el GT de la ESMA traía más inconvenientes que beneficios para la Armada. Era, en conclusión, una operación de tan alto riesgo que, después de valorar su costo-beneficio, se decidió no asumirlo.

Martín recuerda que encaminó sus reflexiones con Acosta a esos factores adversos, en la reacción nacional e internacional que ocasionaría un acto de guerra como éste; en el mensaje que enviaría el gobierno de la Junta Militar con ese proceder; la imagen que daría la dictadura a pocos meses de instaurada, cuando estaba empeñada en legitimar y convencer a la comunidad internacional en lo necesario del proceso que se estaba desarrollando dentro de la Argentina.

Gras enmarcó en el tiempo este hecho como concebido para ser ejecutado entre mayo y julio de 1977, después, mientras estuvo en la ESMA, no volvió a escuchar de este plan. Acosta no volvió hablar del tema. Estima que no fue la prudencia la que les hizo desestimar la agresión letal, sino los factores que fueron considerados adversos en los análisis, aquello que les podría perjudicar.

El tiempo había volado. Un fuerte abrazo y las reiteradas disculpas de este excelente comunicador, había dejado la base para otros encuentros.

Este testimonio horrendo y novedoso estimuló mi curiosidad. Busqué a actores históricos, que habían estado en la Embajada de Cuba en Buenos Aires en el momento en que se urdía este plan. Entrevisté a varios, entre ellos a Orlando Gabriel Hernández Rodríguez, quien estuvo allí desde 1973 hasta octubre de 1977.

Orlando recuerda: *“Yo no conocía los preparativos de la Operación que me mencionas, pero sí te puedo afirmar que, después del secuestro de los compañeros Jesús Cejas y Crescencio Galañena, el 9 de agosto de 1976, y las denuncias que hizo el Embajador Emilio Aragonés, sobre las violaciones de las normas diplomáticas, la actitud de los cuerpos represivos contra nosotros en la Embajada se recrudeció. Salíamos y siempre había uno o dos autos que nos acompañaban, para decirlo de una forma decente, porque realmente se hacían evidentes, querían que los viéramos, nos atemorizaban con su presencia. Llegó un momento en que nos acostumbramos y cuando no los veíamos, los buscábamos para ver si se habían entretenido tomando mate o café”.*

“Se colocaban indistintamente en las calles Virrey del Pino, en 11 de Septiembre o en Arribeños, pero eran inconfundibles, autos marca Ford, modelo Falcón, dos o tres hombres en cada auto, vestidos de civil, con trajes a rayas, lentes oscuros, actitud amenazadora y sus armas disimuladas en apariencia”.

“Por las tareas que yo cumplía me movía mucho en auto y, a veces, caminaba, casi siempre tenía compañía de los milicos argentinos. Sobre todo después del golpe, sentí la diferencia en las relaciones, eran agresivos, aparatosos. Bueno, cuando se da el golpe, colocan tanques frente a la Embajada y en la residencia del Embajador, decían que era para protegernos y yo me preguntaba: ¿De quién, si ellos habían sido los golpistas?”.

“Méndez, recuerda que ya había explotado un libro bomba en la Embajada, que había berido a un compañero; habían secuestrado a una empleada de la Escuela “José de San Martín”, anexa a la sede diplomática, de la que era directora mi esposa Sanchica Guevara; en la Embajada se habían refugiado algunos niños y mujeres familiares del asesinado Mario Roberto Santucho, del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); al Embajador, en agosto de 1975, le habían hecho un atentado cuando entraba a la Embajada y en la Oficina Comercial, aunque estaba separada de nosotros geográficamente -el personal estaba en la zona del Microcentro-, habían secuestrado a varios empleados argentinos, algunos de ellos todavía están desaparecidos; al representante de Prensa Latina, José Bodes, lo intimidaron, le chocaron el auto, lo llamaban a su casa, estaba con su familia allí, era algo muy preocupante para nosotros”.

“Se vivía un clima de tensión sostenido, así que no dudo que en esos meses de 1977, se estuviera gestando un acto de terror masivo, como el que ahora se conoce. Recuerdo que se hablaba mucho de las discrepancias entre oficiales del Ejército y la Marina, de Massera se decía que era ‘un negro peligroso’. Algunas relaciones políticas argentinas comentaban sobre las discrepancias existentes en la cúpula castrense, las ansias de poder individuales los conjuraban unos contra otros. Eran lobos de una misma camada, pero con pretensiones propias y el más tenebroso de todos era Massera”.

“Es muy casual que se fraguara ese plan en marzo de 1977 y en septiembre secuestraran y desaparecieran a Patricia, nosotros le decíamos ‘la Montonera’. Tenía relaciones con Jorge Aragonés, el hijo de la esposa del Embajador Aragonés. Ella fue secuestrada en el barrio de Núñez, muy cerca de la ESMA y testigos de la época afirman que en el operativo participaron fuerzas de la Armada”.

*“Esa joven había trabajado en la Oficina Comercial de la Embajada. Cuando fue secuestrada ya no estaba allí, hacía pocos meses que había dejado de trabajar con nosotros. Ella, me dijiste, que se llama Patricia Dixon Della Torre, era muy bella y muy activa en la oposición a la dictadura”.*¹⁰³

Se suma este hecho inédito a la larga lista de actos de terror fraguados contra la Revolución en más de medio siglo. Cuántos planes más serán conocidos, la historia lo dirá. Éste se evitó, también gracias a la influencia solidaria de un argentino noble, que desde esa ergástula terrible de la última dictadura militar argentina, con inteligencia, valor y dignidad, disuadió a los criminales.

103. Entrevista realizada en La Habana, en los años 2008 y 2009.



Frente del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Automotores Orletti”, principal sitio donde se llevó a los detenidos-desaparecidos de la “Operación Cóndor”.



Frente de la Embajada cubana en el barrio de Belgrano, en Buenos Aires.

Un camagüeyano en la avenida Cabildo

Argentina había recibido muchos inmigrantes de diferentes países latinoamericanos, que se asentaron y se insertaron a su sociedad: brasileros, paraguayos, uruguayos, peruanos, chilenos, bolivianos y hasta cubanos se podían reconocer en el entramado cosmopolita de ese país. Su capital era considerada por muchos como la París de América, por su belleza, cultura y desarrollo. Durante la dictadura, los servicios especiales de Chile y Uruguay operaban con sus fuerzas en la capital argentina, como si lo hicieran en Santiago o Montevideo. La patente de curso de la Operación Cóndor se los permitía y toleraba, sus tres fases estaban presentes en suelo argentino.

Actuaban contra los refugiados de sus países, contra militantes de organizaciones que antes del golpe habían tenido como abrigo al país vecino. En la avenida Cabildo, en el barrio capitalino de Belgrano, se habían realizado varios operativos, los secuestrados eran llevados al CCD “Automotores Orletti”, especializado en objetivos de la Operación Cóndor y/o del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). A Campo de Mayo eran llevados los militantes del ERP y algunos Montoneros fueron vistos allí, aunque por lo general eran llevados a la ESMA.

Una pareja de inmigrantes latinoamericanos, brasilera ella y cubano él, se habían radicado en Argentina para formar familia. Tuvieron dos hijos, la primera fue una chica, que nació el 17 de julio de 1950, a quien llamaron Sara Mónica, según consta en el acta 2053, Tomo 3 B; el segundo, un varón, casi cinco años después, el 2 de mayo de 1955, según el acta de nacimiento

446, Tomo 1 A, habría nacido el 2 de mayo, pero de 1954. Nació, creció, estudió y llegó a la adolescencia en su Patria argentina.

Lo nombraron David Eduardo Chab Tarab. Era de estatura mediana alta, -medía unos 175 centímetros-, de cabellos castaños y ojos verdes. Sus amigas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, lo recuerdan como un chico atractivo. Había sido enrolado en el Ejército, era lo que se conoce en ese país como “conscripto”. Había sido destinado al Hospital Militar Central, donde estaba a punto de terminar su servicio militar.

Las denuncias presentadas ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), referidas a soldados conscriptos desaparecidos revistieron, por su elevado número y sus especiales características, una gran significación. Fueron objeto de particular atención estos casos de jóvenes quienes, en su mayoría no superaban los 18 años. En primer lugar, porque habían sido confiados por sus progenitores en guarda a la máxima jerarquía del arma de que se tratara, su suponía que serían protegidos.

A su vez, entre los jóvenes soldados y el Estado se había formalizado, en el momento de su incorporación al servicio militar, una relación de carácter administrativo que generó derechos y obligaciones que debieron ser cumplidas por ambas partes: por el soldado y por cada una de las Fuerzas Armadas y sus respectivos Comandantes en Jefe. La obligación fundamental de estos últimos consistía en que nunca podían estar ajenos o desinformados a sus padres o tutores responsables, acerca de la suerte de los soldados colocados bajo su custodia.

Por otra parte, las actividades de los conscriptos se realizaban y estaban bajo control total y permanente de sus superiores. Por ende, de haber sido considerados sospechosos de estar involucrados en acciones al margen de la ley, las Fuerzas Armadas contaban con todos los medios legales para sancionar al presunto infractor y, sobre todo, para estar debidamente informados

sobre sus actividades; existían mecanismos para el control de sus subordinados, máxime en tiempo de rigor castrense, como el momento en que se produce la desaparición de David Eduardo. Este caso es una demostración de la complicidad de los superiores con la desaparición de un concripto que acababa de terminar su servicio militar.

Fuera de sus familias, en cuyo seno y hasta el momento de su incorporación al servicio militar, los jóvenes habían gozado de la protección de sus padres, y a partir del momento en que la jerarquía de las Fuerzas Armadas asume su guarda, se produce el doble proceso que, de manera similar, se da en más de 135 denuncias de desaparición forzada de ciudadanos que cumplían el servicio militar: por el estado de indefensión de esos jóvenes, sus captores operaban con todas las facilidades que les ofrecía el dominio de la situación. Por otra parte, quienes ejercían el poder de mando, no se hacían responsables, o compartían la responsabilidad por las omisiones o por las presuntas órdenes que podrían haber impartido para hacer factible las detenciones ilegales. Estas detenciones se efectuaban dentro del mismo ámbito al que estaban destinados, como ocurrió en un 35 % de los casos. En el domicilio de los soldados (18 %); en un 29 % cuando el soldado salía de “franco” o en “Comisión”; un 7 % en la vía pública por personas vestidas de civil; un 4 % inmediatamente después de haber sido dados de baja; quedando un remanente de un 7 % de casos de desapariciones ocurridas en otro tipo de circunstancias.

Un testimonio triste argumenta sobre este proceder: *“Mi hijo estaba cumpliendo el Servicio Militar en la Marina, en el Edificio Libertad -dice Eusebio Finguerut, refiriéndose a su hijo Pablo Alberto Finguerut (Legajo N° 4196)-. El día 14 de junio de 1976, las autoridades navales denuncian la tentativa de comisión de un acto terrorista, aclarando que el mismo no tuvo consecuencia alguna en cuanto a personal militar y/o bienes materiales. De esto fue acusado mi hijo, Pablo Alberto, por la sola razón de haber sido el único de los concriptos afectados al sector del hecho de referencia, que se hallaba ausente del mismo. A raíz de esta noticia, pedí audiencia con el Almirante Massera por telegrama y el 16 de junio me hice presente en el Edificio Libertad”.*

Lo insólito del caso es que en lugar de dársele información sobre su hijo, el señor Eusebio Finguerut quedó detenido a disposición de los tribunales. Cumplió un año de prisión después del cual se lo autorizó a salir del país. En Inglaterra, donde se exilió, recibió noticias provenientes de un prisionero político liberado de que su hijo Pablo habría sido asesinado por sus captores mediante sesiones de tortura. No cabe duda de que la detención del padre tendía a impedir que éste activase la pertinente investigación.

La respuesta sistemática a los familiares que inquirían sobre la suerte del hijo desaparecido cuando prestaba servicio, fue que éste había desertado. Es decir, que cada vez que se pedía por su paradero, el informe de las autoridades militares se limitaba a consignar: Que el soldado había sido dado de baja de la Institución. 1) Por haber salido de la dependencia en la que prestaba servicio para cumplir una comisión sin haber regresado. 2) Por haber estado de franco sin haberse presentado en tiempo debido a su destino. 3) Por haberse fugado.

Otro testimonio: *“Mi hijo prestó su servicio militar en el cargo de furriel, en la Compañía de Comandos y Servicios Baterías, del Batallón de Infantería de Marina I con sede en la Provincia de Buenos Aires”, dice Guillermo Osvaldo Aguilar (Legajo N° 4041). “En el mes de septiembre de 1976 recibí su última carta desde la unidad donde prestaba servicio anunciando su próxima salida y reintegro al hogar. Transcurrido un tiempo prudencial y careciendo de toda noticia de él, los padres escribimos a la Unidad Militar y las cartas nos fueron devueltas con la aclaración que había sido dado de baja el 29 de septiembre de 1976, que más adelante fue confirmado por mi esposa que viajó expresamente allá para corroborar la suerte corrida por nuestro hijo. Según informes de los soldados que hicieron la conscripción con él, ambos de Córdoba, mi hijo no salió licenciado junto con ellos...”*

En todos los casos los jueces intervinientes en los recursos de hábeas corpus interpuestos en favor de los soldados nunca recibieron mención alguna de las circunstancias de la desertión.

En algunos casos se registra que el secuestro se hace efectivo inmediatamente de producida la baja del soldado y mientras éste se encuentra aún bajo jurisdicción militar, sea dentro de la unidad del Ejército en la que revistaba, sea en el vehículo del Ejército que lo conducía al lugar de su domicilio. Este fue el caso de David Eduardo.

Sus vecinos de Cabildo 2.911, donde vivía la familia en el departamento A del segundo piso, lo conocían como un joven respetuoso, que saludaba a todos con cariño. Hasta allí le llegó la muerte, el 10 de junio de 1976, cuando apenas había cumplido los 19 años. Un auto Ford Falcón, con cuatro represores a bordo, lo fueron a buscar a las 10 y media de la mañana para no regresarlo jamás al seno familiar. Era soltero y su D.N.I. era el 11.143.197 y su Cédula de Identidad el 5.942.091.

El testimonio acusador del atento portero del edificio, Emilio Lozano,¹⁰⁴ así lo constata. Esta vez no hubo saqueo en el operativo, solo registro y destrucción. Su madre Raquel Baabour de Chab Tarab, de inmediato hizo la denuncia ante las autoridades del Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas y hasta la OEA y la ONU, apeló a toda gestión posible por recuperar o conocer el destino de su joven hijo.

Su padre, Jacobo Chab Tarab, era hijo de David y Sara Tache, natural de Camagüey, una provincia cubana del Este del país. Vivió en la calle Triunvirato No. 4631, de la Capital argentina. Su madre era hija de Jacobo y Rebeca Srur, natural de Río de Janeiro, Brasil. Contrajeron nupcias el 21 de mayo de 1949, cuando él tenía 25 años de edad y ella solo 19, según consta en el Acta 265 del Tomo 3ro B.

A las 10 de la mañana de aquel 10 de junio,, un auto Ford Falcón, de los acostumbrados a ser utilizados por los represores, se estacionó en silencio a pocos metros de Cabildo 2911. Tres hombres jóvenes vestidos de civil, con el cabello corto y con lentes oscuros, descendieron de él, mientras un cuarto quedaba en actitud de espera. Llegaron a la portería y le inquirieron

104. Falleció después de ofrecer su testimonio.

al portero si allí vivía David Eduardo, este asintió y los tres subieron hasta el segundo piso, al rato vio cuando lo traían hacia abajo por la escalera. Fue la última vez que lo vio.

Ya en democracia, Jacobo continuó su búsqueda. Habían transcurrido casi ocho años y su hijo tendría en ese momento casi treinta años. El 10 de abril de 1984, se presentó ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, donde su hijo está registrado en el Legajo 2271, para reiterar las numerosas denuncias realizadas en el pasado.

Su testimonio fluyó coherente, lento pero sostenido, narraba una fotografía grabada en su mente, que repasaba una y otra vez todos los días, como para no omitir un solo detalle de los 19 años que había vivido su chico a su lado. Antes, el 17 de abril de 1979, su esposa Raquel había presentado otra denuncia.

David había ingresado al servicio militar en abril de 1975, recibió la preparación básica y fue destinado al Hospital Militar Central “Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich”, ubicado en la avenida Luis María Campos. Fue asistente del teniente coronel Sagasti. Una vez cumplido los catorce meses de conscripción, el 25 de mayo de 1976 y en ocasión de celebrarse la fecha Patria, fue informado verbalmente de su baja del servicio activo. Marchó a su casa y debía regresar al Hospital en la primera quincena de junio.

A los ya mencionados hechos del día 10, el portero agregó que los represores dijeron ser compañeros del servicio militar de David Eduardo. Una hora después de llegar, lo bajaron cargado sobre los hombros de dos de ellos y tenía signos evidentes de haber sido golpeado, lo introdujeron en el auto ya descrito que, como era usual en esos casos, no tenía patentes que lo identificara.

David Eduardo se encontraba solo en la casa. Al llegar Jacobo y Raquel se percataron de que la habitación de su hijo estaba en total desorden, todo

el contenido de los cajones del placard y el escritorio estaban dispersos en el suelo. Era evidente que los invasores buscaban algo.

Jacobo se presentó en la Comisaría 35^a, cercana a su domicilio, ubicada en la calle Cuba al 3.200. También lo hizo en el Departamento Central de Policía.

El 7 de mayo de 1984, el Ministerio del Interior recibió la certificación de la denuncia formulada por Jacobo, en la que se señalaba que había sido caratulado el hecho como Privación Ilegal de la Libertad Individual. La CONADEP remitió el 14 de junio del mismo año, otra solicitud al Jefe de la Policía Federal, inquiriendo las actuaciones realizadas, ya que la respuesta recibida solo certificaba el registro de la denuncia sin más datos esclarecedores.

El 18 de julio de 1984, Raquel fue informada por escrito por la mencionada Comisión Nacional de que el caso de su hijo había sido elevado a la Justicia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Juzgado No. 14 a cargo del Doctor Miguel Ángel Pincirolli, en la Secretaría No. 137. Seis días antes el 12 de julio, de la oficina del señor ministro de Defensa, Dr. Raúl Borrás, se daba respuesta a una solicitud de información. Se informaba que no obraban antecedentes sobre la desaparición de David Eduardo.

El 6 de agosto del mismo año, la Comisión Nacional elevó al Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado No. 33, Secretaría No. 170, las actuaciones recibidas en esa entidad del Ministerio de Defensa, en relación a la privación ilegítima de la libertad de David Eduardo.

Este caso de desaparición forzada aún está sin esclarecer. Es uno más de los que todavía se investigan. Este método de represión gubernamental violó una amplia gama de Derechos Humanos fundamentales, refrendados por decenas de países y presentes en otras tantas resoluciones de organis-

mos especializados en esa materia. Se impuso el sufrimiento físico y psíquico de carácter permanente, que por lo general trascendía las esferas de la vida del desaparecido y la de sus familiares. Entre los derechos más violados se encontraron :

a) El derecho a la libertad y a la seguridad personal (art. 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, art. 7 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, art. 5 de la Convención Europea).

b) A no ser arbitrariamente detenido o preso (art. 9 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 25 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, art. 5 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, art. 5 de la Convención Europea).

c) El derecho a un juicio imparcial en materia penal (art. 10 y 11 Declaración Universal de Derechos Humanos y art. 16 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 7 Convención Americana de los Derechos Humanos, art. 5 Convención Europea).

d) A no ser sometidos a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a no ser privado arbitrariamente de la vida (art. 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 6 del Pacto Internacional de Derechos civiles y Políticos, art. 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, art. 4 Convención Americana de los Derechos Humanos, art. 2 Convención Europea).

e) En el caso que la desaparición afecte a mujeres embarazadas y niños lactantes se configura otra violación particular (art. 25,2 Declaración Universal de Derechos Humanos, 24,1 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 10, 2 y 3 Pacto Internacional de Derechos Económicos

Sociales y Culturales, art. 7 Declaración de los Derechos del Niño y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Parte I, 7 y 17 de la carta Social Europea).

El fundamental, el derecho a la vida, se violaba en la mayoría de los casos. Uno de los represores más sádicos de la época, el ex policía Julio Simón, conocido en la dictadura como “Turco Julián” o “Turco Julio”, admitió que la orden era matar a todos los prisioneros. Sin remordimientos, este asesino ha reivindicado lo sucedido en la última dictadura, no se arrepiente de nada.

María Rosa: Flor de la escuela

La Escuela “José de San Martín” comenzó a funcionar después del restablecimiento de relaciones entre los dos países. La llegada a Argentina de funcionarios diplomáticos y comerciales cubanos, con sus familiares, supuso la presencia de niños que habían arribado en edad escolar y debían iniciar o continuar sus estudios primarios.

La decisión fue crear esta escuela anexa a la Embajada de Cuba en Buenos Aires. Para dirigirla fue seleccionada una joven pedagoga cubana con años de experiencia, que en el momento de su nombramiento era metodóloga provincial del Ministerio de Educación de Cuba y muy capacitada, Sanchica Tirsá Guevara Valido, esposa de un funcionario diplomático acreditado.

Se seleccionó el local apropiado, ubicado en la calle Arribeños, casi esquina a Teodoro García, en el barrio de Belgrano, a tres cuadras de la sede de la Embajada de Cuba. Hoy es un predio de la Universidad de Belgrano, sita muy cerca de ese lugar.

La escuela comenzó a funcionar en septiembre de 1973. El claustro se nutrió de personal mixto argentino y cubano, las tareas administrativas fueron asumidas por laboriosas jóvenes argentinas, asistidas por las madres de los menores, que de forma voluntaria apoyaban el normal funcionamiento del centro.

Sanchica ofrece su testimonio: *“Recuerdo que llegamos a tener cerca de 20 niños*

y adolescentes de diversas edades, desde los años de primaria hasta toda la secundaria. Incluso, había de pre escolar y más pequeños. Se había formado un equipo docente muy preparado, María del Carmen Izaguirre, era maestra titular, ella impartía las asignaturas del nivel secundario, yo asumí las clases de español en ese nivel. Su esposo se llamaba Carlos, era chofer en la Embajada. Eran argentinos muy nobles y trabajadores, sentí mucho cuando los secuestraron, el mismo día del golpe militar. Nunca más los vi. Me alegra saber que viven, pensé que habían desaparecido, todo fue tan terrible”.

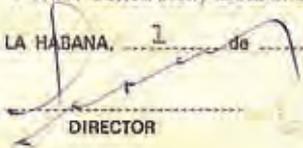
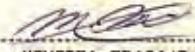
“Mirtha Cobelo Martínez¹⁰⁵, otra cubana esposa de un funcionario, era maestra de primaria, junto a Dalia, de quien no recuerdo su apellido, compartían los deberes. Cuando viajábamos a Cuba de vacaciones nos actualizábamos de los programas de estudio. Si había un solo niño en un grado, se le daba lo correspondiente a ese nivel. Había que realizar un esfuerzo grande, los niños eran aplicados, con buena disciplina, formamos un equipo cohesionado”.¹⁰⁶

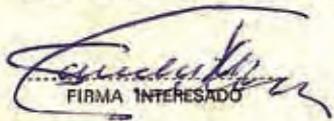
Una de las jóvenes argentinas contratadas para labores de apoyo, fue María Rosa Clementi de Cancere, argentina, nacida en Capital Federal el 19 de abril de 1945. Era casada y tenía una hija menor y se caracterizaba por su responsabilidad y cumplimiento cabal de sus obligaciones. Su trato jovial, alegre, la destacaba en el colectivo. Era muy querida por todos. Sanchica, tiene de ella los mejores recuerdos: “María Rosa era muy activa, cuidaba de los niños menores con amor y dedicación, ayudaba en la limpieza como hacíamos todos, pero su labor era el cuidado de los menores. Sentí mucho su secuestro, fue tan abrupto... ese día. Nos despedimos cerca de las 4 de la tarde, y nunca más la vi. Para nosotros los cubanos el secuestro y desaparición eran algo nuevo, no lo entendíamos, una experiencia tremenda, una impotencia total. Una amiga se había perdido y no podía hacer nada, solo consolar a su esposo Antonio. Cuando mi esposo Orlando y yo regresamos a Cuba, por haber terminado la misión diplomática, en noviembre de 1976, no habíamos recibido todavía noticias de ella, creo que nunca se encontró, ni se supo a dónde la llevaron, qué fue de ella... algo muy triste”.¹⁰⁷

105. Su esposo se llamaba Felipe Lorenzo Feu, era Tercer Secretario de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, se ocupaba de la administración.

106. Entrevista del autor a Sanchica Guevara el 29 de julio de 2008, en Cuba.

107. Entrevista del autor a Sanchica Guevara el 29 de julio de 2008, en Cuba.

 CERTIFICAMOS:
QUE EL PORTADOR ES TRABAJADOR DE LA:
Dirección Provincial de Educación, Provincia Habana.
DE LA ASAMBLEA DEL PODER POPULAR DE LA
PROVINCIA DE LA HABANA
CARGO: Psicólogo-Inspector
Y PARA CONSTANCIA EXPEDIMOS EL PRESENTE,
LA HABANA, 1 de junio de 1977
 DIRECTOR
 J'FUERZA TRABAJO


ASAMBLEA PROV. PODER POPULAR
PROVINCIA HABANA
NOMBRES: Sanchica
APELLIDOS: Guevara Valido
CARNE DE IDENTIDAD: 40072609775
 FIRMA INTERESADO
Nº 01379

Carnet acreditativo de Sanchica Guevara, directora de la Escuela "José de San Martín".

El martes 3 de agosto de 1976, María Rosa llegó temprano a la Escuela. Tenía deberes por cumplir y lo haría antes de la llegada de los chicos. El día laboral transcurrió normal, todavía se comentaba lo bonita y alegre que había estado la conmemoración del 26 de Julio, fecha Patria, que tradicionalmente se festeja en Cuba, ocasión en que los estudiantes realizaron actuaciones de canto y baile.

Concluida su labor, María Rosa, como de costumbre, se dirigió a su casa en San Blas 5333 departamento No. 1, donde su esposo y su hija Paula Andrea, la esperaban. Nunca llegó, fue secuestrada en el trayecto. Nunca más se supo de ella. Tenía 31 años de edad.

La noticia conmocionó a familiares y compañeros de trabajo, de inmediato se hicieron indagaciones y denuncias de su desaparición, el tiempo era vital en estos casos. Su esposo, Antonio Alberto Cancere, era miembro del Comité Central del Partido Comunista Argentino, entonces todavía en la legalidad.

Cancere presentó su solicitud ante la Conferencia Episcopal Argentina, con el ruego de ser recibido por su Presidente, el Sr. Cardenal Raúl F. Primatesta. El 6 de agosto, el Secretario General de la misma, Monseñor Carlos Galán, acusó recibo del pedido informándole que el Cardenal no lo recibiría en audiencia, pero tomaría nota para obrar dentro de sus posibilidades.

Tres días después, el 9 de agosto, nuevamente la Nunciatura envió una nota al afligido esposo, en la misma se decía haber recibido la nota de Cancere del día 5 y expresaba: *“Lamento sinceramente lo ocurrido, de la misma manera que mucho me afecta el dolor de otros hogares que se dirigen al Nuncio Apostólico en busca de una solución al angustioso momento en que viven”*.

“Puedo asegurarle, que dentro del límite de mis posibilidades, me interesaré del caso, señalando a las autoridades el hecho, por eso no es necesario que venga a la Nunciatura. Dios nuestro Señor, en cuyas manos están los corazones de los hombres no faltará de ayudarlo, Así lo espero y para ello rezo”.¹⁰⁸

108. Documento que obra en el archivo del autor.

Cancere se dirigió también al Arzobispado de Buenos Aires que, el 9 de agosto, respondió a su nota del 5 de agosto por indicaciones del Sr. Vicario, donde acusaba recibo de la denuncia. El documento lo firmaba Carlos Hernando, Prosecretario y Vicecanciller.

El 17 de agosto, Cancere recibe una carta del Comandante del 1er Cuerpo de Ejército, donde le daban respuesta a su denuncia. Se le informaba que, pese a las exhaustivas averiguaciones realizadas, no existían antecedentes de la presunta detención de su esposa en el área correspondiente al mencionado Cuerpo de Ejército. El 24 del propio mes, le reiteran la respuesta a su carta con igual contenido.

El 5 de septiembre, Cancere envía una carta al Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Emilio E. Massera, en la que le remite un resumen de sus acciones para encontrar a María Rosa. En el primer párrafo de la misiva escribió: *“El día tres de agosto próximo pasado mi esposa María Rosa Clementi de Cancere, salió de la Embajada de Cuba, sita en Virrey del Pino 1810, Capital Federal, donde se desempeñaba como empleada administrativa, para dirigirse a nuestro domicilio alrededor de las 16 horas, pues debía esperar a nuestra hijita que volvía del colegio”*.¹⁰⁹

Después expresaba que desde esa fecha no había podido localizar el paradero de María Rosa, a pesar de las gestiones realizadas y que describía en la carta. Enumeró doce acciones, dirigidas al Presidente de la Nación, instancias de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior, a religiosas ya descritas y los recursos de Hábeas Corpus interpuestos ante un Juez Penal.

Avanzada la carta, Antonio intercala un párrafo, que denota la acción de los cuerpos represivos argentinos previos al secuestro en contra del personal de la Embajada. Así lo describe: *“Debo decir al Señor Comandante, que pese a conocer las vicisitudes del momento histórico en que nos toca vivir, no entiendo cómo puede ser, que no se pueda conocer el paradero de una ciudadana, que fuera seguida por*

109. Ídem

personal de los servicios de seguridad y que pese a ello no recurrió a ningún subterfugio, ni a ocultarse pues su proceder siempre ha sido correcto y el indicado en la defensa de las libertades y de las instituciones”.

Cancere pide una entrevista al golpista Massera y en su argumento le dice en la misiva: “...*le pido me conceda una entrevista personal, pues creo que podré aportar datos que serán de suma utilidad para la ubicación de mi esposa por parte de la Marina de Guerra*”.¹¹⁰

El 7 de septiembre de 1984, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal No. 3 Secretaría No. 9, a cargo del Juez Federal Dr. Néstor L. Blondi, recibe la documentación acumulada sobre el caso de María Rosa, en el expediente 2053, en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

El 24 de mayo de 1995, la Subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior expidió una certificación de la Ley 24.321, solicitada por Paula Andrea Cancere, hija de María Rosa, nacida el 20 de diciembre de 1969 a las 13 y treinta horas, para poder recibir la indemnización compensatoria que esa Ley le otorga a los familiares de desaparecidos. Ella recibió la certificación conforme el 27 de junio de 1995.

El 10 de febrero de 1998, se expide un duplicado de la certificación, nuevamente solicitada por la hija de María Rosa, la retira la abogada Wanda Fragale. Con igual fecha Paula Andrea envía una comunicación a su, hasta entonces, representante legal por medio del correo argentino, donde le informa que revocó el poder general judicial y administrativo otorgado y lo insta a abstenerse de realizar cualquier gestión en representación de ella.

El 16 de marzo de 1999, otro abogado, Roberto Javier Sortino, retira otro duplicado de la certificación, igualmente solicitada por Paula Andrea, el 4 de marzo, a la edad de 29 años. Alegó ante la policía de Olivos, provincia de Buenos Aires, el extravío de la anterior recibida.

110. Ídem

Antonio se casó nuevamente con la uruguaya María Elizabeth Matonte Ojeda, nacida el 1 de abril de 1949, de cuya unión tuvieron dos hijos varones, llamados Emilio Cancere, nacido el 28 de marzo de 1988 y Pablo Daniel Cancere, el 25 de enero de 1992. En 1999, residían en la calle José Barros Pazos 1.724, Buenos Aires, Capital Federal. Antonio Alberto murió y su hija y nueva esposa, tramitaron la terminación de su juicio sucesorio, por medio de un poder que otorgaron a un abogado.

María Rosa vive en la memoria de Sanchica, de su esposo Orlando Hernández Rodríguez, también funcionario diplomático de la Embajada de Cuba y de otros compañeros que compartieron momentos de alegría con ella. Su hija Paula Andrea, recibió asistencia médica especializada para reponerse de la pérdida de su madre, ella tenía 6 años cuando su madre le dio un beso de despedida antes de salir para la escuela donde estudiaba. Prefiere recordarla así, no ha sido posible entrevistarla para conocer de primera mano lo acontecido, el dolor está aún presente en la familia.

Un universitario de Lomas de Zamora

Las relaciones comerciales entre Argentina y Cuba, después de su restablecimiento, aumentaron y se desarrollaron en los años posteriores. Se otorgaron créditos y variadas producciones argentinas fueron destinadas al mercado cubano. Para organizar el flujo del comercio se abrió una delegación cubana en Buenos Aires, que ocupaba varios ambientes de un edificio en el Microcentro capitalino. La Oficina Comercial de Cuba se convirtió en objetivo de los represores.¹¹¹

Allí trabajaban representantes de empresas cubanas, asistidos por personal argentino contratado para diversas labores, en su mayoría jóvenes. Uno de ellos fue Ramón *Moncho* Lucio Pérez, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, donde se destacaba por su elevado rendimiento académico, su gran interés por la carrera y su constancia con la que alternaba su condición de estudiante y trabajador. Había aprobado 22 materias. Sus amigos lo recuerdan por el nombre que comúnmente empleaban para hablar de él: *Moncho* Pérez.

Sus padres se llamaban Leocario Pérez y Gregoria Ruiz, su Libreta de Enrolamiento tenía el No. 6.188.143 y su cédula de identidad Policía Federal, el No. 5.966.279. Era militante del Partido Comunista Argentino con más de una década de activismo. Como mencionamos, el PCA, no había sido proscrito por la Junta Militar en 1976, pero sí suspendidas sus activida-

111. La Oficina Comercial de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, Argentina, en 1976, estaba ubicada en el Edificio Pirelli, tercer piso, en la unión de la Avenida del Libertador y la Avenida Leandro N. Alem, un edificio de tres lados, a una cuadra del Hotel Sheraton.

des, al igual que las de otros partidos políticos en el país.

Ramón Lucio había comenzado a trabajar en la Oficina Comercial de Cuba en el segundo semestre de 1973. Se dedicaba a las tareas administrativas relacionadas con el control de embarques de los contratos suscritos por empresas cubanas con empresas argentinas y de la parte contable de las mismas. Era eficiente en su trabajo, que realizaba con rapidez y calidad.

El 10 de noviembre de 1976, la organización terrorista de Miami, Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, CORU, creada por Orlando Bosch Ávila en República Dominicana, en junio de ese año, se adjudicó el secuestro de un empleado de la Oficina Comercial de Cuba en Argentina. Así fue divulgado por los medios de la Florida.

En julio de 2009, se produjo un encuentro muy emotivo en la residencia del Embajador de Cuba en Buenos Aires, fue una cita con la historia. Un grupo de trabajadores argentinos de la Oficina Comercial de Cuba en la década de los setenta del siglo XX, se han mantenido relacionados por varias décadas, la amistad ha perdurado y aceptaron una invitación del Representante cubano, para recordar aquellos años álgidos.

Además de los compañeros, asiste el joven hijo de *Moncho*, Daniel Pérez Carrera, médico, e investigador incansable del destino de su padre. Todos los asistentes están contentos con su presencia, es muy querido por ellos.

Después de esta reunión, tuve la suerte de intercambiar notas con Daniel, quien accedió a leer estas líneas sobre su padre. Daniel me escribió: *“El relato está muy bueno, solo hay diferencias respecto a edades, por ejemplo, papá nació en 1948, desapareció en 1976, tenía 27 años ya que cumplía años en diciembre, yo tenía 5 años y la fecha de su desaparición es el 9 de noviembre de 1976. El apellido de mi mamá es Carrera. Todos temas menores, el resto maravilloso, gracias”*.¹¹²

112. Enviado al autor el 13 de julio de 2009, obra en su archivo.

A *Moncho*, sus compañeros de la Oficina Comercial lo vieron, por última vez en su trabajo, el 8 de noviembre de 1976, cuando se despidió como de costumbre y partió para su casa donde su esposa Beatriz Teresa y Daniel, entonces un varón de cinco años, lo esperaban. Era una familia, unida y feliz. Esa noche, después de la cena hogareña, ordenó unos documentos que utilizaría al otro día en la Oficina y repasó algunas notas de las últimas clases de la Universidad. Se acostó alrededor de las doce de la noche.

A las 2 de la mañana, una potente explosión ocurrida en la entrada principal del edificio donde residía alarmó a todo el vecindario. Vivía en la calle Brandsen 183, de Temperley.

El joven, al abrir la puerta de su departamento, observó que tres sujetos vestidos de civil saltaban por el cerco vecino del corredor en actitud agresiva y fuertemente armados, gritaban que se abrieran todas las puertas de los departamentos y sus residentes salieran y se identificaran. Eran cinco viviendas en total.

Moncho, después de proteger a su familia, les advirtió que no dispararan, que él les abriría la puerta; ésta se había afectado por la onda expansiva de la detonación y por los golpes y patadas recibidas de los asaltantes.

Finalmente, los represores abrieron la puerta a empujones y, según testimonio de los vecinos, Ramón fue sacado por dos hombres de civil y arrojado en un auto Ford Falcon. Había, además, otros coches y una camioneta estacionada y hombres uniformados apostados debajo de los árboles, con armas largas. El área fue cercada, dos coches colocados a las entradas de acceso a la calle bloqueaban el tránsito. Se estima que más de 25 hombres participaron en el operativo de secuestro. Ese mismo día secuestran al joven José Fernández Álvarez, quien aún está desaparecido y los familiares de *Moncho* estiman que ambos hechos estuvieron relacionados.

Su hermano, Carlos Alberto Pérez, formuló la denuncia el 11 de no-

viembre, con los datos que pudo recopilar de lo ocurrido entre vecinos y familiares, aún impresionados por el pavor del hecho.

Beatriz Teresa, la esposa, narró que tres sujetos habían entrado en su departamento, le taparon los ojos con un delantal que tomaron de la cocina, al tiempo que le gritaban al niño de cinco años, hijo de ambos, que se tapara los ojos para que no pudiera ver sus caras.

Con gritos, exigían que les dijera dónde estaban los documentos de su esposo, dónde trabajaba él y qué trabajo hacía en la Oficina Comercial de Cuba. Indagaron si había armas en la casa. Algunos vecinos recordaron el misterioso movimiento de un helicóptero que, a partir de las doce de la noche, comenzó a pasar por encima de la zona donde estaba el edificio.

Por lo relatado, los captores conocían que Ramón Lucio trabajaba en la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba.

En la misma madrugada del 9 de noviembre, Carlos Alberto recorrió varias Comisariás. En la correspondiente a Valentín Alsina, dijeron que había una persona con los nombres y apellido de Ramón Lucio. Preguntaron dónde trabajaba y cuándo se había hecho el operativo. Al obtener los datos, negaron todo conocimiento del caso. Se hizo la denuncia en la Comisaría Central de Temperley.

Moncho medía un metro setenta centímetros aproximadamente, era moreno, de tez trigueña, su pelo era negro con canas, sus ojos eran pardos y chicos. Al ser secuestrado vestía un pantalón azul y un pull over (musculosa); en sus pies llevaba unas chinelas (pantufas).

El 11 de mayo de 1977, sus dos hermanos, Carlos Alberto y María Ester, domiciliados entonces en Amenedo 3.326, José Mármol, provincia de Buenos Aires, reiteraron nuevamente la denuncia ante el coronel José David Alberto Ruiz Palacios, Sub Secretario del Interior a cargo de la Dirección de

Asuntos Policiales. Allí reiteraron lo anteriormente denunciado y agregaron que Ramón Lucio era un simple y honrado trabajador y un excelente padre de familia, querido en el vecindario y muy compañero de todas sus amistades. El recurso de Hábeas Corpus No. 5532 fue presentado en el Juzgado Penal de Capital Federal.

La muerte llama tres veces

Lo revelador de la nueva denuncia fue que, alrededor del 24 de noviembre del mismo año, otro grupo de represores vestidos de civil y con armas largas irrumpieron en el departamento del secuestrado. Se movilizaban en autos marca Peugeot y un camión tipo rastrojero (camioneta de tina). Como todas las alimañas, que gustan de la noche, los represores llegaron a la 1.30 horas de la madrugada, preguntaron por *Moncho* y su familia, golpearon con rudeza la puerta de su apartamento, alarmaron a los vecinos, que todavía recordaban la brutalidad del hecho anterior, sucedido apenas dos semanas antes.

Los vecinos dijeron que ya se lo habían llevado a Ramón, e interrogaron a los asaltantes por la salud de él, cuándo volvería y otras preguntas sobre el secuestro.

Confundidos, los represores les ordenaron callar, los colocaron contra la pared del edificio y les recordaron que allí, las preguntan las hacían ellos. No salían de su asombro, algunos se les habían adelantado y llevado la prensa; estaban furiosos, habían quedado en ridículo delante de sus víctimas.

Indagaron con rigor cómo había sido el operativo original, cuántas personas habían intervenido, cómo estaban vestidos y armados, en qué tipo de vehículos se movilizaban, marca, modelo. Preguntaron por su esposa, les interesaba conocer dónde estaba viviendo, cuándo venía a la casa, si alguien visitaba la casa, a qué horas del día o de la noche. Estaban tan alelados, que no atinaron ni a verificar los datos que los vecinos aportaron. Salieron del

lugar de la misma forma prepotente con la que habían llegado, a toda velocidad; sólo que en esta oportunidad, con el rabo entre las piernas. Había sido un fracaso. Fue la segunda vez que la muerte fue a buscar a *Moncho*.

Esta indeseada visita se produjo el mismo día en que fue secuestrada Claudia Gorban, compañera de estudios y de trabajo de *Moncho* en la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba.

La tercera fue más discreta, pero con el mismo propósito. El 2 de febrero de 1977 a las 9.30 horas, aparecieron tres militares uniformados, dos oficiales y un conscripto. Llegaron en un coche particular, según una vecina que prefirió el anonimato para testimoniar. El raso manejaba, se bajó del auto un oficial que se dirigió directamente al departamento que ocupaban *Moncho* y su familia, golpeó varias veces la puerta y al no recibir respuesta se dirigió a la atenta vecina. Con titubeo preguntó si allí vivía la familia Pérez, si era cierto que el señor Ramón Pérez estaba secuestrado o desaparecido desde hacía unos meses, si la señora de *Moncho* era maestra y si tenían un niño de seis años de edad. El oficial enfadado dijo que era la segunda vez que venía y no encontraba a alguien.

La señora, que era muy anciana, asustada y consternada por la visita, afirmó todas las preguntas y no atinó a indagar de dónde venían, a qué cuerpo armado pertenecían. Después contó a los familiares de *Moncho*, a su hermano Carlos Alberto, lo sucedido. Éste, presuroso, fue a varios lugares a indagar, a dependencias militares de la zona de vivienda e incluso a la sede del Primer Cuerpo de Ejército para averiguar sobre esta visita, ninguna dio resultados, el mutismo por respuesta y negar conocimiento fue el proceder de los militares.

Estas visitas incrementaron el pavor en la familia, en tres ocasiones habían venido a buscar a *Moncho*, su esposa dejó el apartamento, buscó refugio donde podía darle seguridad a su pequeño hijo, quien para orgullo de su padre ejerce la medicina en Buenos Aires.

Este es otro caso que permanece en el más absoluto misterio, no se ha podido obtener ninguna pista que permita conocer a dónde fue llevado, qué destino le tocó vivir. Pero sí es memoria indeleble en sus familiares y compañeros, que hablan de *Moncho* en presente, porque es de esos que nunca se olvidan.



Claudia Gorban (primera de la derecha).

Yo no tomo mate cocido

El secuestro de Claudia Dafne Gorban, empleada de la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires, fue otra de las agresiones contra la representación diplomática. Joven, atractiva, capaz, diligente en su trabajo, eficaz empleada, para quien no había trabajo difícil, ni pesado, siempre dispuesta a asumir retos y desafíos de la vida y trabajo. Alegre, su pelo rubio, sus ojos verdes, muy bellos y una estatura mediana adornaban sus virtudes y cualidades internas. Había nacido el 27 de enero de 1955, en Capital Federal, hija de Luis, ya fallecido, y Miriam Kurganoff de Gorban. Tenía apenas 21 años cuando fue secuestrada.

Corría el año 1976, era primavera-verano en Buenos Aires, casi terminaba el mes de noviembre. Pasada la medianoche y en el comienzo de un nuevo día, cuando apenas habían transcurrido 30 minutos de la madrugada, alrededor de 10 hombres fuertemente armados, invadieron la vivienda de Claudia y su familia. Vestían de civil y tenían armas cortas y largas de guerra.

Todo es muy rápido: apenas revisan, tienen un objetivo claro y anticipado. Entran al dormitorio de ella, le preguntan su nombre, estaba acostada y se incorpora con sobresalto. Les dice a los secuestradores: *“Es a mí a quien vienen a buscar”*. *“¿Cómo lo sabés?”*, le responden, y ella les dice: *“Porque ya se llevaron a mi amigo”*. *“¿A quién?”*, indagan los asaltantes. *“A Ramón Pérez”*. *“¿Como sabés que lo llevamos nosotros?”*, le preguntan. Termina el diálogo.

La hacen vestir con rapidez y la sacan de la casa, la introducen con vio-

lencia en un auto Peugeot modelo 504, color blanco. Antes de entrar, logra ver a su hermana, también secuestrada, que ya está en una camioneta. Participan tres autos (coches) en el operativo. En el auto, había dos hombres delante y dos atrás, entre ellos colocan con fuerza a la joven.

Los nervios la traicionan y dentro de su pavor, pide a sus captores fumar, estos responden que si está loca, si todavía no se ha percatado de su situación. El auto sale a toda velocidad, toma por una calle sin salida, en marcha, le vendan los ojos, la acuestan y la tapan con un abrigo (campera).

Después de un largo recorrido toman una diagonal, dan vueltas para confundir a la secuestrada, se detienen y estacionan frente a un portón metálico, entra el auto, le colocan algodones en los oídos. Camina bastante en distintas direcciones, sube y baja escaleras de 4 o 5 escalones, finalmente la ponen en un lugar al aire libre, siente ruido de agua correr. Fue llevada, por todos los datos recopilados después, a la Brigada de Investigaciones de Quilmes.

La dejan de pie por un tiempo largo, le preguntan datos personales, siente el susurro de otras personas que al parecer están cerca. Indagan por su nombre y apellido, nombre de guerra, domicilio, trabajo, actividad política que realiza y otros datos filiatorios.

La llevan con otros detenidos, hay movimiento de personas en marcha, la introducen en un local, percibe que es un calabozo de pequeño tamaño, la acuestan boca abajo, piensa que habría allí otras dos mujeres. Cierran puertas. Alguien a su lado le pregunta: “¿Quién sos, de qué partido?”. En algún momento logra darse cuenta de que las dos mujeres que escuchó el primer día, eran de La Plata.

Comunicándose con los otros calabozos, se entera de que hay una Silvia y un hombre llamado “Chiche”. Éste, recién operado del apéndice cuando lo detienen, padece además de asma, está muy mal, se queja del dolor y muere en el transcurso de la semana.

Una de las mujeres estaba embarazada al ser secuestrada, pierde el embarazo. La otra tiene las piernas muy hinchadas.

En la primera mañana los sacan a todos y los llevan al baño, después se sientan en el patio. Sirven mate cocido, no recuerda si en jarros o tazas, ella no lo toma y pregunta si puede ser otra bebida, un codazo amistoso de una compañera de celda la vuelve a la realidad, los represores se ríen de su ocurrencia.

De vuelta a la celda, ha sentido que baldeaban el calabozo, sonidos de escobas, baldes y agua. Al mediodía la llevan para ser interrogada, sube por una escalera, camina derecho, entra a un local, pisa una colchoneta, le quitan la ropa, el abrigo, la camisa. Intentan sacarle el pantalón, pero ella se resiste y toma la mano de un represor desconocido y la sostiene con fuerza. Le preguntan por Ramón Pérez, por sus actividades, sobre el trabajo en la Embajada de Cuba, sobre los familiares del asesinado dirigente del ERP, Mario Roberto Santucho¹¹³, refugiados en la sede diplomática.

Ella, para protegerse, había escrito una dirección ajena en la planilla de contrato de trabajo al comenzar a trabajar en la Embajada. Este documento iba a los controles del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. Le preguntaron a quién pertenecía esa vivienda.

Después de un tiempo, que ella calcula en unos 45 minutos o una hora, la llevan de regreso al calabozo, se llevan a otros. No le dan comida, salvo un guiso en la semana, solo mate cocido y un pan en la mañana.

Escucha una radio a todo volumen y gritos. Las torturas eran dosificadas, para mantenerlos vivos. Conoció solo un caso de un compañero que fue torturado intensamente, se lo llevaron y no supieron más nada de él. Supo que había miembros del Partido Comunista, ella tiene la impresión de

113. Su esposa, Liliana Delfino, fue vista en un Centro Clandestino de Detención, denominado "La 205 de Ezeiza", reservado para las embarazadas detenidas. Ella fue secuestrada el 19 de julio de 1976, en Villa Martelli. Se dice que parió en el mencionado lugar.

que no la secuestraron por razones de activismo político, sino por su trabajo en la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba.

En la noche del mismo día la llevan de nuevo a los interrogatorios. Estaba el represor a quien se había aferrado en la mañana, un típico e intenso olor a perfume lo identificaba. Le quedó grabado, hoy todavía se estremece cuando siente un olor parecido.

Le dicen que ha sido un error su detención, que es posible la liberen por decisión de sus jefes, dada la situación de embarazo de su hermana Silvia, le dicen que va estar sola, que los detenidos allí son peligrosos. La llevan al patio, le preguntan si puede colaborar con ellos, responde: “*No, no creo que sea importante*”. Le ofrecen comida de un cafetín cercano, al rato le traen un emparedado, no lo come por instinto de conservación. Aunque tiene un hambre atroz, lo guarda en un bolsillo de su abrigo (campera).

Al mediodía, la llevan a interrogatorios, le sacan la venda y la desatan, le dicen que no les importa que los vean, que los identifique. Le ofrecen llamar por teléfono a su casa. Ella lo hace y habla con su madre, la tranquiliza.

El fin de semana la sacan, cree que a los demás los llevan a una enfermería. El trato de los guardias cambia, son más moderados con ella. Se la llevan del lugar y la dejan a dos cuadras de su casa. Está aceptablemente bien.

En la entrada de su casa habían unos bancos. Una mañana, a los tres o cuatro días de ser liberada, encuentra en uno de ellos un ramo de flores y una nota donde estaba escrito: “*Perdoná los momentos pasados, todavía me duele la espalda*”. Firmado: *Tito*. Ella no conoce la procedencia, pero imagina que ha sido el represor de quien se aferró durante los interrogatorios. Recibe llamadas en su casa en cuatro o cinco ocasiones, a los quince días, un funcionario de la Presidencia de la República, que se identifica con sus credenciales, la interroga igual que en los momentos de cautiverio, pero quiere conocer a dónde la han llevado, cómo le trataron, le comentó: “*que se habían movido*

muchas personas por ella, muchas empresas y entidades del país”.

Durante años, Claudia se negó a dar su testimonio. Decidió guardar íntimamente esa página horrible de su vida. El 5 de enero de 1983, dio una pequeña versión, muy breve, de lo acontecido. En agosto del año 2004, me comentó que pensaba que su liberación pudo deberse a gestiones de la Embajada de Cuba ante los militares. No volvió a trabajar en la Oficina Comercial, pero se mantuvo en Argentina durante todos los años de la dictadura.

En la causa que se sigue por la desaparición del joven argentino Pablo Musso, ella testificó: *“Me presento a declarar en función de haber estado detenida-desaparecida en el mismo lugar que Pablo Musso, a quien conocí en una oportunidad, en la Universidad de Lomas. Bien, eso me permitió reconocerlo durante mi detención. Este es el motivo por el cual estoy prestando testimonio”.* *“A mí me secuestraron de mi casa, de mi domicilio particular, el 25 de noviembre de 1976, en horas de la madrugada. Estuve detenida, desaparecida durante el lapso de aproximadamente una semana”.* *“Yo vivía en Lomas de Zamora, en la residencia de mis padres”.* *“Yo militaba en la Federación Juvenil Comunista”.*

“Trabajaba, yo en esa época, me parece importante aclarar, estudiaba en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; cursaba la carrera de Administración de Empresas, y simultáneamente era empleada en la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba, junto conmigo, estudiaba y trabajaba Ramón Lucio Pérez; quien fue detenido y desaparecido quince días antes que yo, creo que si mal no recuerdo el 9 ó 10 de noviembre, y el mismo día que me detienen a mí, previamente fueron nuevamente a la casa de Ramón, de Moncho Pérez y antes de ir a casa de Ramón también fueron a la casa de mi hermana y la secuestraron a ella embarazada de siete meses y a mi cuñado. Moncho vivía en Temperley a la vuelta del Dispensario”.

“Militábamos juntos. Moncho y yo y mi hermana también, pero ella estudiaba medicina, en la Universidad de Buenos Aires, ella se llama Silvia Beatriz Gorban”.

“Mi hermana estaba embarazada y fue liberada el mismo día de nuestro secuestro,

en horas de la noche; mi hermana y mi cuñado, los dos. El se llama Osvaldo Enrique Lapertosa”.

”Ellos vivían juntos, con un niño, que tenía en ese momento dos años. Al nene lo dejaron en manos, creo que de una vecina, de ahí fueron, primero a la casa de ellos, de ahí fueron a la casa de Moncho Pérez, y de ahí fueron a buscarme a mí. A Moncho ya lo habían llevado, o sea, se encontraron con la noticia de que ya otro grupo lo había llevado hacía 15 días”.

“Yo vivía con mis padres y un hermano, mi padre murió ya, no recuerdo si mi abuela vivía entonces, había además una persona que nos ayudaba en los quehaceres domésticos, todos estaban presentes en el momento del secuestro, ya no vive un hermano mío, el más chico estaba allí y vive aún, el se llama Marcos Pablo Gorban. La señora que trabajaba en el servicio doméstico se llama Mabel Frutos, ella me ayudó a vestirme, me asistió en tan difícil momento, me dio protección, ellos me apuntaban y ella puso su cuerpo entre ellos y yo”.

“No pude ver a las personas que me detuvieron, porque enseguida ellos me pusieron contra la pared, ellos no me permitieron verlos, en ningún momento, mi casa tiene dos plantas, a mi papá lo pusieron también contra una pared, en la planta baja, no recuerdo a mi mamá, creo que mi mamá era la que estaba, quizá es la que más los haya visto. Yo en mi habitación, en mi dormitorio, solamente estaba, esta señora y mi hermano que estaba durmiendo. Mi hermano vive ahora en Capital Federal, en el barrio de Almagro, entonces tenía ocho años”.

“Los hombres que me secuestran estaban vestidos de civil, no llevaban uniformes. Los vehículos eran marca Ford, modelo Falcon, me sacaron de la casa a cara descubierta, me introdujeron en el auto y no pude ver las patentes, después en el interior me encapucharon, el auto estaba prácticamente encima de la vereda”.

“Enseguida me tiraron en la parte de atrás del auto en el piso, yo vi que había varios autos estacionados en la avenida Alsina, el auto se desplazó por ella y pasó el Puente de Escalada, fueron hasta los ferrocarriles, pero no la estación de ferrocarriles, Alsina

termina frente al paredón, lo que es hoy la Universidad de Lanús, en ese momento los paredones. Los talleres de Escalada. Entonces retomaron por la calle que va paralela a los talleres, que es empedrada; es decir, yo iba reconociendo esos movimientos, tomaron el Puente de Escalada, tomaron Pavón y me desorienté, en el momento que sentí que el auto tomaba una diagonal, hacia la derecha”.

“Como para Quilmes o para Avellaneda, porque en realidad desde ese lugar, no se accede a Quilmes. Ese camino no lo había hecho nunca, no lo reconocí hasta en una ocasión en 1979. Yo vivía en mi casa actual, teníamos un comercio sobre la Avenida Pavón en Banfield; hubo un procedimiento policial en un comercio, en una mueblería que había frente a la heladería que teníamos nosotros, y bueno, los Policías le pidieron a mi marido que con el auto los lleváramos hasta, hasta la Regional; y bueno, nosotros íbamos con el auto y bueno, para mí fue muy, muy fuerte porque... perdón, tomaron Pavón y agarraron esa diagonal, es decir ahí sentí que estaban llevándome al mismo lugar que antes y bueno, realmente llegué a la puerta, lo que ellos presentaron como la Brigada de Lanús. Vi que había un portón, y lo único que hice cuando bajaron los Policías, le pedí a mi marido que por favor nos fuéramos urgente de ahí, porque bueno, mi presentimiento en ese momento, es que ése era el lugar en el que yo había estado; que ése era el camino que habían recorrido ellos, indudablemente un camino que conocen ellos”.

“No recuerdo bien si me mantuvieron detenida 7 u 8 días. Yo llegué, me tuvieron, primero me tomaron los datos, cuando me estaban tomando los datos, escucho solamente porque yo estaba vendada, que le están tomando también los datos a mi hermana, ese es el momento en que me doy cuenta que está mi hermana conmigo y mi cuñado, me preguntan insistentemente por Ramón, por Moncho Pérez; querían saber quién se lo había llevado, qué sabíamos, y me alojan en un calabozo”.

“A Moncho se lo llevó otra fuerza, nunca conocimos a dónde lo habían llevado. Aparentemente ahí actuó otra Fuerza, ellos querían saber quiénes habían sido, o sea, en ese momento, el interrogatorio fue muy formal de datos formales y parada, vendada, maniatada, hasta que bueno, me alojaron en un calabozo, muy pequeño, con otras dos chicas, no entrábamos las tres, una tenía que estar sentada, porque no entrábamos las tres, de tan pequeño que era el lugar. A mi hermana y a mi cuñado los alojaron en otro, los calabozos

eran una serie, yo calculo que eran 5 ó 6 calabozos, donde estaban alojadas, entre 10 y 12 personas, aproximadamente. En cada uno, salvo en unos pocos que había una persona, en casi todos había dos personas. Estaba Pablo, empezaron a identificarse, cuando nos quedamos solos aparentemente, bueno, ellos conocían bien todos los movimientos ya hacía varios días, algunos ya venían de estar en otros lugares, yo enseguida cuando identifiqué a Pablo Musso, quien era amigo de la familia, de la familia de él, era amigo y vecino de Moncho Pérez, de su familia”.

“Yo, lo había conocido en la Universidad de Lomas, en ocasión de una movilización que se hizo en la Universidad, en el año 1975, fue una marcha, él se distinguió porque iba con la guitarra cantando, al frente de la columna. Es decir, esto lo identificaba y lo caracterizaba, me lo presentó la hermana de Moncho que era amiga mía, me habló de él en ese momento, me dijo que lo conocía, que era amigo de la familia y nunca más lo había visto, simplemente fue esa referencia, pero en ese momento, al llegar a ese lugar, encontrar una persona conocida, tiene un valor importante”.

“Le comenté a Pablo, como pude en ese momento, de dónde lo conocía, él casi no me conocía a mí, no me reconocía, o sea, yo lo identifiqué a él por esta característica que él había tenido durante la marcha. Tratamos de buscar referencias con los demás, simplemente conocimos que eran chicas de La Plata, había un muchacho que estudiaba medicina, en La Plata también, había un hombre que lo llamaban ‘El abuelo’, que tenía, no sé si era dueño o trabajaba en un kiosco, que estaba frente a la Normal de Banfield, que está a unas siete cuadras de mi casa, allí había estudiado mi hermana, está muy cerca de mi casa, era el colegio en donde había estudiado mi hermana, quedaba 6 ó 7 cuadras de mi casa, en la calle Manuel Castro y Las Heras, de Banfield. Nunca más vi a este señor”.

“Cuando me liberaron fui a la casa de Pablo, hablé con la familia, les expliqué que había estado con él, en ese lugar, hablé con los padres y con sus hermanos y después traté de olvidarlo todo, como una forma de preservarme todos esos años”.

“Había otra persona, un hombre, que ya estaba en el lugar cuando me llevan, tenía un ataque de asma muy fuerte, esa persona falleció tres días después, amaneció muerta, por consecuencia de ese cuadro de asma que él tenía. No conocí su nombre, estaba en

el mismo calabozo donde estaba el estudiante de medicina, en La Plata, y él era el que permanentemente iba controlándolo, iba informándonos a todos del estado que tenía su compañero, hasta que una de las mañanas cuando nos despertamos, él informó que había fallecido, que estaba en ‘rigor mortis’ con lo cual presumía, una cantidad de horas que llevaba muerto, que él no se había dado cuenta. Pidieron en ese momento que entre todos rezáramos, se rezara un Padrenuestro en su memoria, en homenaje a él, era lo único que podíamos hacer en ese momento, en esas circunstancias”.

“Cuando llegaron los guardias simplemente lo sacaron, del calabozo, sin hacer ningún comentario, lo sacaron y listo. O sea, no hubo comentarios, más que lo que nosotros escuchamos y lo que hablamos entre nosotros”.

“Mi hermana estuvo cerca de 24 horas allí. Aparentemente lo que ellos decían o lo que dijeron en ese momento, es que ellos tenían información de que yo era una guerrillera peligrosa y presumían que no me iban a encontrar en mi domicilio y por eso se llevan a mi hermana, como rebén, al haberme encontrado no tenía sentido, seguir reteniéndola, ni a mi cuñado. Así que, cuando los liberaron a ellos en la noche, me pasaron a mí, me sacaron del calabozo de las chicas y me pasaron a uno sola. Eso fue todo el fin de semana. Mi familia se movilizó, en la Embajada de Cuba también, se presentaron Hábeas Corpus, se presentaron cartas ante Organismos, ante el Vicariato Castrense”.

“En la Causa 1401, aparece un recurso de Hábeas Corpus a favor de Ramón Lucio, donde prestó declaración, el padre del desaparecido. Yo lo que tengo en mi poder es la carta. Es un modelo de carta que mis padres presentaron ante todos los Organismos que se apelaban en ese momento”.

“No pude reconocer a ninguno de los captores, porque siempre estuve vendada, en todo momento, inclusive estando en el calabozo, nunca me sacaron las vendas y nunca me sacaron las ataduras de las manos. Durante el fin de semana no hubo ningún interrogatorio. El lunes empezaron a llevarnos de a uno a la sala de interrogatorio, cuando me tocó a mí, me desnudaron, me pusieron en la parrilla en ese momento la persona que me sacó la ropa, yo pensé que si yo la tenía, mientras yo tuviera contacto físico con él, no me iban a picanear, no sé si es así, nunca pregunté si era así, pero para mí en ese momento

tener contacto físico, me tenía que dar la seguridad de que yo tenía que estar tranquila, entonces mientras él estaba agachado, yo lo agarré de la mano muy fuerte y no lo solté en todo momento, a pesar de que él varias veces me pedía que lo soltara, que estaba cansado y yo le pedía que no, le decía que él me daba tranquilidad quedándose en ese lugar”.

“Empezaron a interrogarme y repentinamente hubo un movimiento de personas que entraban y salían y cuchicheaban, yo escuchaba que cuchicheaban y como si hubiera habido en ese momento mismo una orden de no, de no tocarme. Siguiéron interrogándome, pero sin, sin aplicarme ningún tipo de torturas, o sea, me preguntaban, me preguntaban, sobre la dirección que yo había dado en la Embajada, porque bueno, lo primero que sucedió cuando se produjo el Golpe, fue que dieron la orden de que todo el personal que trabajaba en las Embajadas tenía que acreditarse y llenar una planilla con datos y como nosotros, los que estábamos como empleados en la Embajada de Cuba, ahí nos dio mucho miedo, mucha inseguridad que nos pidieran esa información, atendiendo la situación que había en el país”. “Como recurso, como para no exponernos tanto, se me ocurrió declarar una dirección distinta a la mía y ellos me preguntaban por esa dirección, quién vivía ahí y me hacían preguntas que me demostraban de que ellos habían estado recorriendo el edificio de Capital Federal donde yo había dado la dirección. Me preguntaban por la Universidad, de lo que me preguntaban de la Universidad, a mí me daba la panta de que en realidad no sabían nada de lo que pasaba conmigo en la Universidad o sea que en realidad, lo que tenían como información fehaciente era mi trabajo en la Oficina Comercial de Cuba, de ahí era de dónde tenían información concreta”.

“Me preguntaban si yo había visto a Santucho en la Embajada y yo les aclaraba de que yo no trabajaba en las oficinas de la Embajada sino en la Oficina Comercial que eran edificios distintos, continuaron preguntándome cosas, si yo conocía a alguien, pero realmente era un interrogatorio en el que yo no sentía que hubiera intensiones de sacarme ya, más información. Si yo sentía, era evidente que había intenciones de dejarme, de no tocarme”.

“Cuando me vistieron y me llevaron, esta misma persona, que yo había tenido afe-rrada en todo momento de la mano, me hizo el comentario de que había habido alguien que dio una orden para que no me hicieran nada. Después me enteré cuando yo fui liberada, que efectivamente, había habido una reunión de las empresas, con las que yo tenía

relación, de las empresas automotrices con las que yo tenía relación por mi trabajo en la Oficina Comercial de Cuba, que se habían reunido con el Canciller y que el Canciller cubano había, como ya había otros casos anteriores al mío, además del de Moncho Pérez, había el caso de dos cubanos y de una empleada de la Embajada; creo que hubo una exigencia de que si no me liberaban se rompían las relaciones y se interrumpían los contratos, y aparentemente esto fue lo que determinó que pararan los interrogatorios, que no me tocaran más a mí en ese momento”.

“Cuando yo llegué de nuevo al calabozo y mis compañeros se enteraron de que no me habían torturado, inmediatamente entre ellos se generó el comentario y la sensación de que a mí me iban a liberar. No me llevaron nunca más a interrogar, a los dos días, uno de los guardias, las chicas me avisaron que no me asustara que ese día le tocaba a uno de los guardias que seguramente iba a llevarme al baño, que me iba a querer bañar, que no tuviera miedo, que lo único que él quería hacer, me iba a desnudar y me iba a querer lavar la espalda, efectivamente sucedió así, era un comportamiento de este hombre. Y, cuando hizo todo esto, le llamaba mucho la atención de que no me hubiesen torturado. Creo que pasaron 2 ó 3 días, hasta que me dijeron que me liberaban”.

“Me subieron a un auto, y me bajaron a dos cuadras de mi casa, me dejaron y me dijeron que me parara contra una pared, y que esperara, que contara no sé hasta cuánto, que yo iba a reconocer el lugar y que enseguida me iba a dar cuenta, me dejaron, al lado de la Parroquia Santa Rosa de Lima, que queda a dos cuadras de mi casa, obviamente reconocí enseguida el lugar y de ahí, me fui caminando a mi casa. Era también de noche, era muy tarde, creo que eran las diez, las once de la noche, no había nadie en la calle”.

La Doctora Alicia Peralta, quien participaba en la toma del testimonio de Claudia, le preguntó si en su centro de trabajo habían secuestrado también a otras personas. Claudia explicó que, efectivamente, se habían producido las desapariciones de una argentina llamada María Rosa y de dos cubanos. *“La diferencia fue que María Rosa y los dos cubanos, estaban en la Embajada, y tanto Moncho como yo, éramos de la Oficina Comercial”.*

“No pude identificar a ninguno de mis captores, ninguna seña visible, nada para iden-

tificarlos, no podía verlos, sus voces no tenían nada de particular, solo un aspecto quedó grabado en mi memoria olfativa, incluso todavía hoy lo recuerdo, así de activados tenía los sentidos, dicen que cuando te falta uno los otros sustituyen la función del ausente”. Ella lo relató así: “No me acuerdo porque creo que entré, obviamente, en estado de pánico. Yo creo que lo único que, que recuerdo, ustedes me piden rasgos, creo que lo único que puedo recordar, esta persona que yo tuve de la mano, el perfume, que siempre dije que creo que si alguien lo usara, lo volvería a recordar; una sola vez en el tren sentí ese perfume y obviamente también entré en pánico pensando en que esta persona estaba cerca mío, me estaría vigilando. Esta sensación la sentí un par de años por lo menos después. Nunca más, creo que fue la única vez que volví a sentir ese perfume, supongo que si lo sintiera hoy, lo seguiría reconociendo. Ese perfume se refiere a la persona a quien le sujeté la mano. Estaba muy perfumado, sí. Era muy intenso el olor a perfume de él. Tenía además, una voz fuerte”.

“Cuando fui a dar mi testimonio, me leyeron una lista de nombres de personas que habían estado detenidas en el lugar donde yo creo que fui llevada y en ese momento me dicen:

DR. LOVELLI.- El Abuelo. Héctor Pérez?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No.

DR. LOVELLI.- Una persona de apellido Carrizo, Nilda Eloy?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Nilda me suena.

DR. LOVELLI.- Mario Salerno?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No.”¹¹⁴

Claudia me cuenta, el 31 de julio de 2007, cuando la entrevisté en Buenos Aires: “Me quedé con el nombre de la Nilda Eloy en la cabeza, en otro momento yo doy mi testimonio y estaba presente una mujer de mi edad más o menos, con una gran trenza larga, con los cabellos negros y canosos, era morocha, atractiva y me mira fijamente y me mira al extremo de ponerme nerviosa. Se da cuenta y me dice que fue ella fue quien me dio el codazo salvador y amistoso del cual hablé ya, cuando pregunté si no había otro líquido para tomar, que no fuese el mate cocido. No puedo verbalizar lo que sentí, tener

114. Tomado del testimonio dado por Claudia Gorban, en la ciudad de La Plata a los 19 días del mes de abril del año 2006, en la Sala de Audiencia en la Cámara Federal de Apelaciones de esta Ciudad. Una versión del texto aparece en los anexos de este libro.



Claudia Gorban y su familia.

delante de mi y viva a aquella voz salvadora, que me impidió seguir diciendo bobadas, resultado del estado de nervios que tenía entonces en esas circunstancias tan extremas, que podían haber parecido insultantes para los represores, irónicas, que podían haber incluso cambiado mi suerte, que podían haber impedido que hoy yo diera mi testimonio, fue una emoción infinita de gratitud, pero sobre todo ella estaba viva, se había salvado. Su voz era lo único que me acompañó todos estos años y ahora esa voz tenía rostro, cuerpo, corazón, latía, sus ojos me miraban. Lloré por un montón de razones.”¹¹⁵

Claudia, medita, trata de extraer del pasado su vivencia de esa semana de cautiverio, que tantos años trató de borrar, que ahora le cuesta ir en su búsqueda: *“Únicamente cuando, en el interrogatorio y las voces que yo escuchaba era, simplemente era de la que me interrogaban y todo lo demás eran murmullos. O sea, yo me daba cuenta que había alguien dirigiendo, pero en ningún momento, no recuerdo de que hubiese una voz, así, clara; solamente era el interrogador y el que yo tuve en la mano que sí, me gustaría comentar, dos episodios posteriores, porque esta persona, fue a verme, mientras, durante mi detención, en dos oportunidades y me hacía comentarios respecto que le había dejado dolorida la espalda, porque lo había mantenido tanto tiempo en cuclillas. A la semana siguiente, a mi liberación; un día, sonó el timbre en la puerta de mi casa, mi casa tiene la característica de que la entrada es decir, es una escalera que da a un porche muy grande que es totalmente abierto y que tiene dos bancos de plaza. Sonó el timbre de mi casa y cuando yo salí a atender, sobre el banco había un ramo de flores con una tarjeta, de una florería que está frente a la Plaza de Lomas, que indicaba, que me saludaba, que me deseaba suerte y hacía una acotación de ‘todavía me duele la espalda’. En esa semana también, vino una persona de Presidencia de la Nación, que se identificó como funcionario de la Presidencia; que había recibido reclamos, de que se había movido mucha gente y muchas empresas pidiendo por mí, que quería saber qué me había pasado, que quería interesarse cómo me habían tratado, dónde me habían tenido, se mostró respetuoso. Creo que todo esto fue resultado de la solidaridad de muchas personas, en particular del apoyo del Embajador de Cuba, Emilio Aragónés”.*

115. Entrevista con el autor en Buenos Aires, el 31 de julio de 2007.



Patricia Dixon.



Patricia Dixon (segunda desde la derecha).

Patricia, la Montonera

La joven argentina Patricia Liliana Dixon Della Torre, Patricia, o *Pato*, como cariñosamente la llamaban sus allegados, también había trabajado en la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires. Tenía 24 años al ser secuestrada, el 5 de septiembre de 1977. Era hija de un ingeniero llamado Juan Guillermo Dixon y de María Teresa Della Torre, quienes habían forjado una bella familia y procreado varios hijos. Su hogar se radicó en la calle Gaspar Campos 1556, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Esta calle tenía su renombre puesto que, a pocas cuadras, en una de sus casas había residido el general Juan Domingo Perón. Don Guillermo Dixon, que estaba retirado, había trabajado en el Banco Hipotecario Nacional. En su prole, además de Patricia, estaban, María Teresa, Alejandra, la menor, y Guillermo Amadeo, quien era conscripto.

Patricia había nacido el 10 de mayo de 1953, de estatura media para una mujer de su época, tenía el cutis blanco moreno, que contrastaba con su cabello negro y sus ojos del mismo color. Era estudiante de sociología, participaba en la Juventud Peronista (JP), pero era militante activa Montonera. Después de la salida al exterior de la Conducción Nacional de esa organización, Patricia es promovida al grado de teniente. Pertenecía a la célula de San Martín, provincia de Buenos Aires.

El origen de su secuestro y desaparición tuvo antecedentes inmediatamente anteriores al hecho, la muerte la merodeó durante días, estuvo aso-

ciado a otro joven, Juan Pedro Sforza, nacido el 13 de marzo de 1951, era abogado y ejercía en Tribunales de la Capital Federal. Tres días antes de cumplir los 26 años, el 10 de marzo de 1977, los jenizaros lo fueron a buscar a la casa de sus padres, allanaron la morada sin encontrarlo. La cacería continuó y el 3 de septiembre de ese mismo año, nuevamente los represores irrumpieron en su búsqueda, esta vez en su casa, allanaron el domicilio, no lo encontraron y la impotencia de no haber alcanzado su presa, los enfureció, destruyeron todo lo que encontraron a su paso, lo saquearon, robaron todo lo de valor.

Ese día Juan Pedro escapó de la muerte por apenas pocos minutos, cuando se aproximaba a su vivienda, se percató del operativo, lo observó todo y una vez concluido el asalto, decidió no entrar, su instinto de conservación alertado, lo salvó. Dentro lo esperaban.

Pensó dónde refugiarse, estaban a su acecho y cualquier desliz podría acelerar su captura. Fue entonces que pensó en su amiga y compañera Patricia, ella vivía en un lugar poco conocido, estaba seguro que le daría refugio y hacia allí se dirigió.

Sobre este proceso hacia la inmortalidad de Patricia, su hermana Alejandra recuerda: *“La chica del pelo corto, que me muestras al lado de Patricia es Valeria Dixon, prima nuestra, ella se casó el 3 de septiembre de 1977, en una parroquia cercana. Era sábado y a la iglesia llegó Pedro, para pedir refugio. Patricia se había mudado recientemente para Núñez”*.¹¹⁶

El 5 de septiembre, una horda de criminales irrumpió cerca de las dos de la madrugada en el edificio ubicado en Núñez 2261, pronto llegaron al primer piso y sin titubeos derribaron la puerta del apartamento 7, allí estaban Juan Pedro, quien era el superior de Patricia en la célula Montonera, y ella. El primero logró escapar momentáneamente, pero lo persiguieron,

116. Testimonio dado por Alejandra Dixon al autor, el 1 de agosto de 2009, en Buenos Aires, Argentina.

acorralaron y le dieron muerte sin piedad, según testigos oculares, en la calle Obligado 3555 entre Núñez y Republicuetas, hoy Crisólogo Larralde.

Al no conocer el paradero de su hijo, su padre Juan Américo Sforza, realizó la denuncia de su desaparición. Visitó varios lugares donde su hijo habría podido estar protegido, uno de ellos fue en Núñez 2261, allí encontró a un valiente portero que le relató lo sucedido en la madrugada fatal. El encargado le contó que fue obligado a abrir la puerta del edificio y un poco después la víctima era baleada, estimó que murió inmediatamente.

Añadió que a Patricia la sacaron viva, con violencia la introdujeron en un coche sin patentes y tan rápido como llegaron, se perdieron en la oscuridad de la madrugada. Nunca más se supo de ella.

Alejandra medita y amplía sus recuerdos, ella era pequeña: *“Mi hermana María Teresa es la mayor, mi otro hermano hoy vive en la provincia San Luis, en el área rural. Él sufrió mucho como consecuencia de un accidente de tránsito que involucró a toda la familia. Mi madre murió y yo recibí lesiones severas, tardé en recuperarme. Íbamos 4 en el auto, no creo que haya sido premeditado. Mi padre murió tiempo después, en 1983, el 19 de junio, que en Argentina se conmemora el Día del Padre”*.

Tras el secuestro de Patricia, de inmediato y como en otros casos, sus familiares acudieron a las autoridades militares, eclesiásticas y civiles, pero el silencio fue la respuesta. Su hermana María Teresa presentó la denuncia, estaba ajena a que, a su vez, su propia cacería ya había comenzado. Apelaron al recurso de Hábeas Corpus ante los tribunales de San Isidro, fue desestimado. También presentaron un recurso igual a favor de María Teresa, pero éste formaba parte de un intento de salvar su vida, como se relatará más adelante. El Juzgado No. 6 en lo Penal, a cargo del Juez Ignacio Garona, Secretaría No. 11, indicó que de presentarlo de nuevo, debían hacerlo ante el Juzgado No. 1 en lo Penal, a cargo del Juez Eustaquio Castro.

En los Tribunales de San Martín, fue presentado en el Juzgado Federal

No. 1 ante el Juez Roberto Guitard. Allí les indicaron que debían presentar los recursos ante el Juzgado Federal No. 2, ubicado en la calle Félix Balles-ter esquina a Matheu, ante el Juez Pérez Ravellini.

El secuestro de estos dos jóvenes se asoció con la posterior desaparición de la familia Navarro, integrada por Jorge y Ana, amigos de Juan Pedro. También Asunción Graciela Luzzi fue raptada.

María Teresa era perseguida. No la detienen de inmediato, la dejan actuar para conocer sus actividades y contactos. La joven percibe el peligro y no se vincula a ningún compañero por temor a exponerlo o delatarlo, pero no cesa de buscar a su hermana. Indaga y encuentra a testigos del operativo criminal del secuestro, que le confían detalles. Le dicen que Juan Pedro intentó huir y lo ametrallaron en el lugar indicado, que sus asesinos estaban uniformados, presuntamente policías de la Comisaría No. 35, y que habrían participado marinos de la Escuela de Mecánica de la Armada.

El relato escrito, incorporado después a la denuncia, esta vez por sus padres -María Teresa y Juan Guillermo-, es escalofriante, casi inverosímil, si en el mismo no hubiesen participado esos represores, que sorprendían por su creatividad morbosa. Relataron los padres de Patricia y María Teresa, que alrededor de la una de la tarde del mismo día del secuestro de *Pato*, los sicarios irrumpen en la vivienda familiar de Gaspar Campos 1556, Vicente López y la toman. Esta vez visten de uniforme y están fuertemente armados, se identifican como miembros de la Policía Federal y preguntan insistentemente por ambas.

Toda la casa es requisada, se posesionan y establecen una jaula de espera. Horas después y durante toda la tarde, los miembros de la familia que van llegando son detenidos. Los hermanos de las jóvenes llegan, todos entre los 15 y 17 años. Con total paciencia asesina, estiman que a las 8 de la noche no llegaría nadie más y deciden dar por terminado el operativo.

Los rehenes estaban hacinados en una habitación donde estaba una mujer mayor y enferma, tía de las jóvenes. Antes de partir le dicen a sus víctimas que conocían “lo de Núñez y Patricia”, y sin más aclaración, amenazan y se retiran.

Alejandra rememora sobre este hecho: *“La señora enferma que estaba en el piso superior era ‘Chacho’, así la llamábamos cariñosamente a nuestra tía Aurora Della Torre, era sorda y tenía 82 años. Los represores preguntaban por ‘Teté’ (María Teresa). En el momento del allanamiento, estaban mis padres, mi hermano Guillermo Amadeo, entonces conscripto, vestido de uniforme, una empleada doméstica, y yo, que había llegado del colegio y también me retienen”*.¹¹⁷

Cuando se restablecían de las horas de cautiverio, una llamada telefónica agravaría la situación. Una voz no identificaba los conminaba a presentarse en la casa de Patricia, en la calle Núñez. Se dirigieron al lugar y al llegar, los vecinos que todavía observaban los destrozos y el “espectáculo horroroso”, así calificaron en la denuncia escrita, les contaron lo que vieron. Al dolor de conocer que su hija Patricia, había sido llevada a un destino desconocido por los militares, se sumó la descripción de los vecinos sobre el asesinato de Juan Pedro, joven a quien conocían y querían.

Los testigos afirmaron que a Patricia la habían llevado viva, pero que al joven Sforza, lo habían acribillado con alevosía.

María Teresa, *Teté*, como era conocida, se percata de que es inminente su detención y decide esconderse ante la posibilidad de caer en las garras de la represión. Sus padres denuncian su ausencia, confiados en que las autoridades, al igual que en el caso de Patricia, no darán respuesta a la reclamación.

Por medio de los canales de la resistencia y un país solidario, logra establecer contactos, se produce una cita en una cafetería ubicada en la avenida

117. Testimonio dado por Alejandra Dixon al autor, el 1 de agosto de 2010, en Buenos Aires, Argentina.

Cabildo y José Hernández, en Belgrano, donde explica su situación desesperada. Se toma la decisión de preservar su vida cueste lo que cueste. Es trasladada en auto, después de varias horas de movimientos por la ciudad para evadir el probable control represivo, se enrumban hacia un lugar seguro, donde obtiene abrigo en Buenos Aires.

Por casi un año, *Teté* sufre el rigor de la clandestinidad. Sus movimientos se limitan a una pieza, está confinada, no hay otra alternativa. Se hacen los preparativos necesarios y seguros y logra salir del país con otra identidad, acompañada con una persona amiga, que ha llegado del exterior con un pasaporte que le permite asumir el cambio. Es maquillada y con el camuflaje adecuado, parten hacia el norte del país, como turistas, cruzan la frontera argentino-brasileña, se internan en Brasil y pasan a México. Ahí su acompañante se separa de ella, tiene otras misiones que cumplir. *Teté* pasa a un país amigo, donde se radica por un tiempo, trabaja en una empresa publicitaria y finalmente viaja a Europa, donde reside actualmente. Ha vuelto a visitar su Buenos Aires natal, donde viven sus hermanos.

Alejandra, tiene dos hijas de 10 y 21 años, es una mujer atractiva, lleva una vida activa, dedicada y productiva, extrae sus recuerdos y relata: *“María Teresa pudo obtener una documentación uruguaya a nombre de Alba García Martínez. Recuerdo que cuando mis familiares se presentaron en el apartamento de Núñez, una señora vecina de ‘Pato’, le dijo a mi madre que ella había salido con tapado, prenda de invierno. Pienso que lo dijo para consolarla y mitigar su dolor. La detención fue del domingo para el lunes”*.

La historia de esta familia, a partir del secuestro y desaparición de Patricia, es particularmente trágica y triste. Cuando *Teté* estaba oculta en Buenos Aires, ocurre el accidente de tránsito donde perece su madre. Su padre y su hermana menor Alejandra, resultan heridas con lesiones graves, que les dejan secuelas

En varios sitios de Internet, aparecen breves notas sobre Patricia, a quien se caracteriza como Patricia Dixon, laica católica, desaparecida, el 5 de septiembre de 1977, de 24 años. Soltera. Argentina. Registrada en CONADEP con el No.6370, Declaración No: 3759. Se confirma que fue secuestrada de su domicilio en Capital, código postal No. 1429. No hay testimonio de su paso por ningún Centro Clandestino de Detención.

Patricia también era miembro de agrupaciones católicas laicas, cuyos militantes fueron víctimas, desaparecidas o asesinadas por el terrorismo de Estado. Figuran integrantes de movimientos juveniles cristianos, catequistas, etc. Así aparecen registradas: Esteban Francisco Garat (Legajo N° 1778); Valeria Dixon de Garat (Legajo N° 1760), Patricia Dixon (Legajo N° 3759) y Juan Pedro Sforza (Legajo N° 3379). Valeria, era prima de Patricia, Esteban Francisco su esposo.

Valeria, hija de Valeria Claudia Angélica Teodora Sosa de Dixon fue secuestrada el 28 de diciembre de 1977, en Vicente López, provincia de Buenos Aires. Estaba junto a su esposo Esteban Francisco Garat. La denuncia sobre su desaparición la realiza la hermana de Esteban, Juana María Garat, cuñada de Valeria.

El día del secuestro, allanan previamente la vivienda de la madre de Esteban, sita en Sáenz Peña 789, de Olivos, provincia de Buenos Aires. Indagan por el paradero de la joven pareja, buscan fotos que los identifiquen, obtienen imágenes de la boda de ambos.

Toman como rehenes, por más de 24 horas, a las hermanas de Esteban, Juana María y Mariana. También al esposo de esta última, Pedro Miguel Bader, quienes dan su testimonio en la denuncia de la desaparición y a una joven que estaba de visita, llamada Paola Gaona.

La tensión de los secuestrados aumenta, cuando en el lugar donde son confinados, escuchan la voz de Esteban, que había sido detenido. En los

interrogatorios le preguntan por una prima de Valeria y por Luis Kuhn.¹¹⁸

En octubre de 2008, el director de cine de origen argentino Juan Mandelbaum escudriñó pistas y relatos de las víctimas de la sangrienta época de mediados de los años setenta en Argentina, que plasmó con gran sensibilidad en el documental *Nuestros desaparecidos* (Our Disappeared), que fue transmitido por la red pública norteamericana Independent Lens, en la primavera de 2009. Esta obra representó la búsqueda personal de Mandelbaum, de su joven pasado argentino. Tenía una motivación muy especial y particular, que lo relacionó con esos oscuros ocho años de intensa represión.

Una inspiración muy emotiva fue la búsqueda de su amiga íntima Patricia Dixon, que está entre los miles de desaparecidos. En el departamento de Sociología de la universidad donde estudió -y donde muchos de sus compañeros de estudio eran militantes-, Mandelbaum encuentra uno de los primeros indicios sobre el destino de Dixon, en una lista del largo de una muralla con los nombres de los alumnos desaparecidos. Con la ayuda de la hermana menor de Dixon, Alejandra, quien participa en el documental, Mandelbaum reconstruye la terrible serie de episodios que condujeron a su detención y desaparición. Con sus propios puntos de vista sobre lo acontecido y a treinta años de ausencia de su país natal, el autor logró un noble reconocimiento a su entrañable amiga.

Esta joven militante montonera y trabajadora de la Oficina Comercial de Cuba en Argentina, sigue desaparecida, nunca se conoció su destino, su búsqueda aún continúa.

118. Se tiene la certeza de que la mencionada prima, no era otra que la hermana de Patricia, María Teresa Dixon, quien estaba clandestina en Buenos Aires.

El amigo Santiago

Es el 19 de junio de 2009, transcurre el encuentro con los trabajadores argentinos de la Oficina Comercial de Cuba en 1976, la charla es animada, fluyen los recuerdos. Anécdotas propias y ajenas se suceden, las vivencias dramáticas cobran vida, aparecen fotos, recortes de periódicos, cada cual ha traído su patrimonio documental. Mercedes Pérez Sabbi fue una de las primeras en comenzar a trabajar en la Oficina Comercial. Comenzó como asistente general para los aseguramientos. Después fue telefonista, aprendió a manejar el teletipo y, finalmente, se desempeñó como secretaria del Director Administrativo.

Mercedes muestra un recorte de prensa cuidadosamente conservado. Revela que el joven que aparece en la foto es Santiago Uziga, que ella lo conoció cuando éste era chofer en la Oficina Comercial y fue secuestrado. Está aún desaparecido.

Comenzamos la investigación sobre este nuevo caso. Se establece que el 24 de julio de 1986, comparece ante la subsecretaría de Derechos Humanos, Delicia Delgado de Uziga, esposa de Santiago.

Delicia narró a las autoridades que el 4 de marzo de 1977, desapareció de su domicilio su esposo Santiago Norberto Uziga. Ella y sus tres hijos fueron testigos del secuestro, realizado por fuerzas no identificadas. Ella esperaba en ese momento el cuarto hijo de Santiago. Añadió que el hecho

ocurrió en la localidad de Laferrere, y que 20 días antes ya habían sido secuestrados en la misma localidad, su hermana llamada Mercedes Delgado de Ibaló y su cuñado Antonio Alberto Ibaló.

En el momento del secuestro de Santiago, ella presentó un recurso de Hábeas Corpus y realizó la denuncia ante organismos de Derechos Humanos. El expediente de Santiago como desaparecido aparece en el Legajo 449 SDH/LD y fue elevado a la justicia y al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en enero de 1987.

Nueva provocación

El 1° de marzo de 1978, había coincidido que tres funcionarios de la Embajada de Cuba en Buenos Aires tenían tiempo disponible para llevar un auto de la Sede a un taller de mecánica, a donde con frecuencia se reparaban los vehículos diplomáticos. Puestos de acuerdo, se dirigieron en el auto de marca francesa Citroën, al cual previamente le habían quitado las patentes (chapas), lo cual era una costumbre para evitar que se urdieran provocaciones con los autos de la Embajada que permanecieran en depósito en los talleres cuando eran reparados por largo tiempo.

Después de los incidentes de secuestros y agresiones contra funcionarios y empleados de la Embajada, se había autorizado que los diplomáticos y otros funcionarios administrativos portaran armas, con la indicación de que si eran detenidos por policías de uniforme se identificaran, pero si eran hombres vestidos de civil, que se defendieran por todos los medios disponibles. Además, debían portar sus respectivas credenciales acreditativas ante el país huésped como funcionarios de la Embajada de Cuba. Se trataba de respetar las leyes locales, pero preservar la vida de las personas que estaba en riesgo en medio de las excepcionales circunstancias que vivía Argentina en esos años de dictadura.

Cuando se aproximaban al taller en la zona de Olivos, en la esquina de avenida Márquez y Ricardo Gutiérrez, un auto de la policía interceptó al auto Citroën, color rojo, donde viajaban los funcionarios cubanos Roberto

Alles Morejón, de 25 años; Manuel Muñoz Lomba, de 36 y Guillermo Peraza “Carbonel” León, de 37. Se identificaron debidamente y no obstante fueron detenidos, registrados, se les secuestraron sus armas defensivas y se incautó el auto. Fueron llevados a una Comisaría de la Policía y puestos a disposición del Juez Federal Dr. Guitard. El parte policíaco fue calificado como “secreto” y caratulado en “factor subversivo” en la Sección C, No. 316.

Sobre esta provocación, Guillermo Peraza “Carbonel” León, recuerda: *“En marzo de 1978, Roberto Alles, Lomba y yo, íbamos a un taller de mecánica, estábamos en un auto marca Citroën sin chapa y armados cada uno con una pistola Browning. Fuimos detenidos por la policía y llevados a una estación de la avenida Santa Fe. Estuvimos presos 3 ó 4 días, primero en un calabozo pequeño y después en un salón más amplio. Hasta que llegó un abogado contratado por Emilio Aragonés, que había sido militar de alta graduación e hizo las gestiones para nuestra liberación”*.

Otro funcionario cubano, Rafael Pérez González, acreditado en ese momento en la Embajada de Cuba, recuerda que los compañeros durmieron esa noche en la estación de policía y al siguiente día fueron liberados.¹¹⁹

El auto en cuestión fue recuperado después de gestiones diplomáticas, lo trasladaron a Cuba y lo conserva Carbonel. Este recordó que el consejero de la Embajada, Raúl Coll Calaña, fue a la Comisaría a sacarlos y no le permitieron ni verlos. Guillermo Peraza comentó un pasaje anecdótico: *“Roberto Alles, andaba ese día con un libro de marxismo que estaba leyendo, y la policía se lo quitó, uno de ellos le preguntó si le gustaba ese tipo de lectura. Se lo devolvieron cuando nos liberaron”*.¹²⁰

Incidentes como estos se registraron durante la dictadura militar contra intereses cubanos en Argentina, orientados a obstaculizar el normal desa-

119. Véase en los anexos de este libro el documento elaborado por la policía argentina sobre este incidente.

120. Entrevista del autor con Guillermo Peraza, el 15 de julio de 2008. Alles Morejón murió 6 de agosto de 1991, en Sancti Spiritus, como consecuencia de un accidente de tránsito y Muñoz Lomba, también falleció.

rrollo de las actividades diplomáticas comerciales que realizaba la Embajada de Cuba y, sobre todo, al apoyo solidario a perseguidos políticos de países de la región, que encontraron en Cuba, un asidero en medio del fascismo que inundaba esos países.



De izquierda a derecha: Ramón Calero Hernández, Orestes Ruiz, Embajador Emilio Aragonés Navarro, Manuel Muñoz Lomba, un compañero no identificado, Rafael Pérez González y Roberto Alles Morejón (sentado)

EPÍLOGO

La Operación Cóndor empleó en actos de terror organizados, ordenados y ejecutados por sus países miembros a terroristas de origen cubano asentados en los Estados Unidos, quienes como mercenarios actuaron al servicio de la DINA.

Esta Operación actuó también contra intereses cubanos en varios países de América Latina, en particular en Argentina, donde funcionarios diplomáticos, administrativos y empleados nacionales contratados en la Embajada y Oficina Comercial, fueron hostigados, secuestrados, torturados, desaparecidos y asesinados. Fueron blanco de atentados personales y de la colocación de bombas, como los casos de las sedes cubanas en México, Perú, España y Argentina. Funcionarios de las mismas resultaron heridos a consecuencia de las explosiones.

También los niños cubanos en ese país, fueron víctimas de este engendro criminal por el simple hecho de estudiar en una escuela anexa a la Embajada de Cuba.

Un hijo de un emigrante cubano, fue secuestrado y desaparecido en el marco de estos actos de terror.

Trabajadores cubanos de la prensa latinoamericana fueron impedidos de ejercer libremente y sin presiones su oficio en esos momentos aciagos de la sociedad argentina.

Entidades oficiales argentinas como el Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron afectadas por las bombas de los terroristas cubanos. Lo mismo ocurrió con misiones diplomáticas acreditadas en Buenos Aires, como la de México, dañada por el castigo punitivo de una bomba de los terroristas, por ejercer la libre determinación y la soberanía de su país. Empleados extranjeros, como el de los correos centrales de España, que fue herido por la explosión de una carta bomba dirigida a la Misión cubana en Madrid, también resultaron damnificados.

Contra Cuba se diseñó la Operación CORU, que asumió el terrorismo contra las representaciones y personal cubanos en varios Continentes. En la misma participaron los terroristas de origen cubano, asalariados del Cóndor. Esta Operación asesinó a funcionarios cubanos, colocó bombas en diversos países, no solo contra intereses de la Isla, sino contra países que mantenían nexos soberanos con la misma.

Terroristas que hoy disfrutan de refugio seguro en los Estados Unidos, como Orlando Bosch Ávila, Luis Clemente Faustino Posada Carriles, Guillermo Novo Sampoll, Gaspar Eugenio Jiménez Escobedo y muchos otros más fueron actores directos de los crímenes de las Operaciones Cóndor y CORU, la mayoría impunes amparados por la tolerancia tutelada de sucesivas administraciones norteamericanas que durante 50 años, los han utilizado, respaldado, dirigido y financiado en el marco de la obcecada voluntad política de derrocar a la Revolución cubana y doblegar a un pueblo de más de 11 millones de cubanos que la han respaldado, respaldan y respaldarán, por ser garante de sus conquistas.

El mismo sistema imperial cooperó por medio de sus Agencias con las dictaduras latinoamericanas de la época, que hicieron de la tortura un método cotidiano, tanto físico como mental, que establecieron el terrorismo de Estado como una forma común de someter y de la violencia un estilo de vida. La CIA facilitó una mayor coordinación entre los servicios represivos en la región, proporcionó la inspiración, el financiamiento y la asistencia

técnica para la represión. Sus asesores, no sólo en los años setenta, contaminaron con sus enseñanzas en las academias norteamericanas a varias generaciones de represores latinoamericanos, de militares golpistas. La CIA hizo más que convocar y aunar esfuerzos para reprimir: envió asesores, medios técnicos y manuales, que perfeccionaron el suplicio.

Oficiales de la CIA y del FBI fueron observadores atentos y activos de todo lo acontecido. Utilizaban los canales informativos de Cóndor para sus propios intereses y ni el prestigioso Consejo Mundial para la Paz, escapó a esta Operación, tildado de instrumento soviético.

En la cronología anexa se podrán constatar al menos dos aspectos esenciales. Primero la agresividad de los terroristas cubanos al servicio de la Operación Cóndor y otro, muy importante y revelador, es el conocimiento cómplice de las agencias norteamericanas encargadas de enfrentar por ley al terrorismo, que estaban al tanto, observaban y toleraban, con alevosía, los movimientos de los terroristas anti cubanos asentados en los Estados Unidos, aún con pleno juicio de que fraguaban crímenes alevosos.

Sirva esta modesta contribución al conocimiento de cómo la Operación Cóndor afectó al país, a sus ciudadanos, cómo nos enlazó en el dolor con miles de familias latinoamericanas y de otros continentes, que sintieron en sus hogares la ausencia de un ser querido, que aún esperan encontrar a sus desaparecidos. Para que se haga justicia ante esos crímenes, para que perdure la memoria y sobre todo, para que los cubanos de hoy y de siempre estén alertas contra los ciclos del fascismo, para que nunca más nuevas Operaciones como estás nos secuestren la alegría y nos traigan el luto y el dolor.

José Luis Méndez Méndez

La Habana, Cuba, 21 de noviembre de 2011.



Crescencio Galañena Hernández, 26 años



Jesús Cejas Arias, 22 años

BIBLIOGRAFÍA

Alonso-Fernández, Francisco, *Psicología del Terrorismo*, Salvat Editores, S.A., Barcelona, España, 1986, pp. 231-334.

Anderson, Jack, Cóndor: *South American Assassins*, en el *Washington Post*, 2 de agosto de 1979, p. 9.

Argibay Alfredo, *Causas y consecuencias de la dictadura militar*, Buenos Aires, Argentina, 1997.

Archivos del Terror, Corte Suprema de Justicia de Paraguay, varios documentos sin numerar.

Armony, Ariel C., *La Argentina, Los Estados Unidos y la Cruzada Anticomunista en América Central, 1977 1984*, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, pp. 233 240.

Artículo, Resumen elaborado por la Secretaria de Derechos Humanos del PVP, *La Diaria*, 27 de septiembre de 2007, Montevideo, Uruguay, Pág. 3.

Burkholder Smith, Joseph, *Retrato de un Guerrero Frío*, Editora Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 1985.

Calloni, Stella, *Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor*, en revista *Covert Action*, Estados Unidos, otoño de 1994.

....., *Estados Unidos busca ocultar que fue cómplice de Stroessner*, en *La Jornada*, México, 23 de febrero de 1993, p. 49.

Causa Nro. 2637/04 caratulada “Vaello, Orestes Estanislao y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada” del registro de la Secretaría Nro. 6 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3.

Caviglia Franco, Chistian Sanz, *La larga sombra de Yabrán*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1998.

Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental, Secretaría de DD.HH. del Ministerio de Justicia y DD.HH. de la Nación, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Expedientes de la CONADEP, Argentina, de los desaparecidos: Ramón Lucio Pérez, María Rosa Clementi de Cancere, y David Eduardo Chab Tarab y las sobrevivientes: Claudia Dafne Gorban y Silvia Beatriz Gorban.

Flores, Lázaro, *El Terrorismo en 25.000 palabras*, Editorial Bruquera, S.A., Barcelona, España, 1983, pp. 55-58

Massera. *El genocida*, Asociación Madres de Plaza de Mayo, *Página 12*, Editorial La Página, Buenos Aires, Argentina.

Méndez Méndez, José Luis, *Bajo las Alas del Cóndor*, editorial Capitán San Luis, La Habana, Cuba, 2006.

.....*Bajo las Alas del Cóndor*, editorial Cartago, Buenos Aires, Argentina, 2007.

.....*Salvar al Mundo del Terrorismo*, Editora Política, La Habana, Cuba, 2003.

.....*Los Años del Terror. 1974-1976*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2006.

Rodríguez, Roger, *Vida y obra del asesino de María Claudia García, nuera del poeta Juan Gelman*, Partido por la Victoria del Pueblo, Montevideo, Uruguay, 2006.

Scherrer, Robert, Cable enviado al Director del FBI sobre la Operación Cóndor, Buenos Aires, Argentina, 28 de septiembre de 1976.

TESTIMONIOS

Testimonio presentado por el Dr. Martín Gras ante el Grupo Especial de trabajo sobre Desapariciones Forzosas e Involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, realizado en diciembre de mil novecientos ochenta en Ginebra, Suiza.

Testimonio presentado por el Dr. Martín Tomás Gras sobre su permanencia en el campo de concentración y exterminio de la ESMA, Buenos Aires, República Argentina, en Madrid, España, en diciembre de 1980, CADHU.

Testimonio presentado por el Dr. Martín Gras, en la ciudad de Madrid a seis días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cinco, en la sede de la Representación Diplomática de Argentina, en Madrid, España.

Testimonio presentado por el Dr. Martín Gras, en la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de noviembre de 2004 ante el Tribunal Oral Federal No.5.

Testimonio presentado por el Dr. Martín Gras ante el Tribunal Oral Federal No. 5, en relación a la Causa “Febres”, el 15 de noviembre de 2007.

ENTREVISTAS REALIZADAS

Sanchica Tirsa Guevara Valido, directora de la Escuela “José de San Martín”, Argentina, entrevista realizada por el autor en Cuba, 2004 y 2008.

Orlando Gabriel Rodríguez, funcionario de la Embajada de Cuba en Argentina, entre 1973 y 1978, entrevista realizada por el autor en Cuba, julio de 2008 y 21 de septiembre de 2009.

Dr. Martín Gras, el 15 de junio de 2007 y 20 de agosto de 2009, en Buenos Aires, Argentina.

Guillermo Peraza León, “Carbonel”, funcionario de la Embajada de Cuba en Argentina, entre 1973 y 1978, entrevista realizada por el autor en Cuba, julio de 2008.

Rafael Pérez González, “Viñales”, funcionario de la Embajada de Cuba en Argentina, entre 1975 y 1978, entrevista realizada por el autor en Cuba, julio de 2008.

Wilfredo Vega Guerrero, funcionario de la Embajada de Cuba en Argentina, entre 1973 y 1978, entrevistas realizadas por el autor en Cuba, 2004 y 2008.

Ciro Mantilla Márquez, ex diplomático de Cuba en México en 1975, entrevista con el autor el 9 de agosto de 2008, en Taburete, Pinar del Río, Cuba.

Jorge Aragonés Clark, funcionario diplomático cubano en Argentina 1973-1979, entrevista con el autor el 4 de octubre de 2008, La Habana, Cuba.

Anabel Alcaide Pérez, uruguaya, investigadora, experta en el tema de

desaparecidos y del CCD “Automotores Orletti”, entrevistas realizadas por el autor entre 2004 y 2009, en Buenos Aires, Argentina.

Claudia Dafne Gorban, argentina, empleada de la Oficina Comercial de Cuba en Argentina, 1973-1976, fue secuestrada y liberada. Entrevistas realizadas en Buenos Aires, Argentina en 2004, 2005, 2008 y 2009.

Alejandra Dixon Della Torre, argentina, 1º de agosto de 2009, Buenos Aires, Argentina.

María Teresa Dixon Della Torre, argentina, julio de 2010, intercambios electrónicos desde España.

Martín Almada, paraguayo, Premio Nóbel Alternativo, Presidente de la Fundación Celestina Pérez de Almada. Participó en el hallazgo de los Archivos del Terror en Paraguay, en 1992, entrevistas realizadas por el autor en Asunción, Paraguay, 2004 y en Buenos Aires, Argentina, 2005 y 2007.

Stella Calloni, argentina, periodista, investigadora, luchadora antiimperialista, experta en la Operación Cóndor, entrevistas realizadas por el autor en 2004, 2007 y 2009, en Buenos Aires, Argentina.

Roger Rodríguez, periodista, investigador uruguayo, experto en la Operación Cóndor, entrevistas con el autor en Buenos Aires, en 2005 y 2006.

Marcial Antonio Riquelme, investigador paraguayo, profesor de Sociología de la Universidad de Kansas, Estados Unidos, eEntrevista con el autor en Asunción, Paraguay, en 2004.

John Dinges, norteamericano, periodista, investigador experto en la Operación Cóndor, entrevistas realizadas por el autor en Cuba, 2001 y Buenos Aires Argentina, en diciembre de 2006.

Rafael Castillo Bustamante, Prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile, fue el investigador del caso del terrorista Michael Townley, entrevistas realizadas por el autor en julio de 2004, en Santiago de Chile, Chile.

Juan Guzmán Tapia, Magistrado de la Corte de Apelaciones de Chile, entrevistas con el autor en julio de 2004, en Santiago de Chile, Chile.

Fabiola Letelier, hermana de Orlando Letelier, investigadora de la Operación Cóndor, entrevista con el autor en julio de 2004, en Santiago de Chile, Chile.

General Manuel Guillermo Contreras Sepúlveda, chileno, ex Director de la DINA, entrevista realizada por el autor el 19 de julio de 2004, en Santiago de Chile, Chile.

Orestes Estanislao Vaello, alias Eduardo Ferreira, represor argentino, residente en Encarnación, Paraguay, entrevista del autor en 2005 en Paraguay y 2006 en Buenos Aires, Argentina.

Miguel Ángel Furci, represor argentino, intercambios electrónicos con el autor en Buenos Aires, Argentina, años 2005 y 2006.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abraham, Carlos (a) *El Turco* 112, 119
Acosta, Jorge Eduardo (a) *El Tigre*,
Santiago, Aníbal, Capitán Arriaga 147, 148,
154, 155, 156, 158, 159
Adolfo 111
Agosti, Orlando Ramón 46, 53
Aguilar, Guillermo Osvaldo 166
Aharonian, Aram Rubén 121
Albiza, Santiago 108, 109, 112
Alfonsín, Raúl 54
Alsogaray, Julio 63
Allende, Pascal Andrés 106
Allende Gossens, Salvador 14, 36, 42, 52,
66, 74, 156
Alles Morejón, Roberto 213, 214, 216
Anaya, Jorge Isaac 53
Aparicio, Julio 115
Aragonés, Jorge 108, 130, 161
Aragonés Navarro, Emilio 45, 82, 86, 104,
106, 120, 121, 123, 125, 130, 131, 159, 161,
201, 214, 216
Aramburu, Pedro Eugenio 48
Arbenz Guzmán, Jacobo 15
Baabour, Jacobo 167
Baabour de Chab Tarab, Raquel 167, 168,
169
Bader, Pedro Miguel 209
Ballestrino de Careaga, Esther 153
Banzer, Hugo 24, 66, 70, 71
Barlow, George B. 128
Barret, Rafael 47
Bas Álvarez, Carmen, 121
Battle Vargas, Francisco 127
Beltramino, Juan Carlos 108, 109
Benazzi, Miguel Ángel 140, 142, 143, 147
Benítez Robert, Filiberto 108
Bertazzo, José Luis 90
Biedma Schadewaldt, Patricio 90
Bignone, Reynaldo Benito 53
Blondi, Néstor L. 177
Bodes Gómez, José 119, 120, 121, 160
Bordaberry, Juan María 24, 66, 71, 72
Borras, Raúl 169
Bosch Ávila, Orlando 13, 14, 20, 80, 86,
98, 101, 105, 106, 122, 125, 126, 127, 180,
218
Braden, Spruille 16
Brites, Francisco 99
Britez Borges, Alcibíades 68
Burkholder Smith, Joseph 16, 17, 22, 58,
59, 60, 61, 62, 63,
Bush, George H. W. 100
Calero Hernández, Ramón 130, 216
Calloni, Stella 10, 22, 83, 105, 106
Cámpora, Héctor José 34, 35, 37, 38, 39,
40, 41, 42, 44, 52, 53, 55
Cancere, Antonio Alberto 175, 176, 177,
178
Cancere, Emilio 178
Cancere, Pablo Daniel 178
Cancere, Paula Andrea 175, 177, 178
Carcagno, Jorge Raúl 39

- Careaga, Ana María 27
Carlos 173
Carrera, Beatriz Teresa 181, 182
Carrizo, 199
Carter, James Earl 69, 98
Carvajal, Patricio 91
Castellanos Villamar, Alberto (a) *El Cubano* (ver Dávila Sueiros, Raúl -es la misma persona-) 63
Castro, Eustaquio 205
Castro Ruz, Fidel 29, 43, 61, 62, 63, 64, 99, 101, 105, 122, 128
Cejas Arias, Jesús 125, 160, 220
Chab Tarab, David 167
Chab Tarab, David Eduardo 164, 165, 167, 168, 169
Chab Tarab, Jacobo 167, 168, 169
Chab Tarab, Sara Mónica, 163
Chamorro, Rubén Jacinto 148
Chiche 189
Ciga Correa, Juan Martín 102
Clegg, Calvin 69
Clementi de Cancere, María Rosa 172, 173, 175, 176, 177, 178, 198
Clinton, William 99
Cobelo Martínez, Mirtha 173
Cofre, Ricardo 152
Coll Calaña, Raúl 214
Contreras Sepúlveda, Manuel 68, 69, 91, 93, 100, 103
Coronel, Pastor 69, 103
Croatto, 153
Cuthbert Chiarleoni, Sofía 68
D' Imperio, Luis 154
Dalia 173
Dávila Sueiros, Raúl (ver Castellanos Villamar, Alberto -es la misma persona-) 63
de Alvear, Marcelo T. 138
Delfino, Liliana 190
Delgado de Ibaló, Mercedes 212
Delgado de Uziga, Delicia 211
Della Torre, Aurora 207
Della Torre, María Teresa 203, 206
Díaz Biale, Alejandro 39
Díaz Díaz, Artaighnán 88
Dixon, Alejandra 203, 204, 205, 207, 208, 210
Dixon, Guillermo Amadeo 203, 207
Dixon, Juan Guillermo 203, 206
Dixon, María Teresa (a) *Teté* 203, 205, 206, 207, 208, 210
Dixon de Garat, Valeria 204, 209, 210
Dixon Della Torre, Patricia Liliana (a) *Pato* 161, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210
Domon, Alice 153
Dorticós Torrado, Osvaldo 34, 35, 36, 42
Dulles, Allen 16, 59
Duquet, Léonie 153
Echevarría, Luis 122
Egan, John Patrick 110
Eisenhower, David W. 59
Eloy, Nilda 199
Emery, Carlos 45
Espinoza Barahona, Mario René 90
Farrell, Edelmiro 48
Fernández Álvarez, José 181
Ferreira, Oscar (seudónimo atribuido a Ernesto Che Guevara) 30
Feu, Felipe Lorenzo 120, 121, 173
Finguerut, Eusebio 165, 166
Finguerut, Pablo Alberto 165, 166
Fitzgerald, Desmond 62, 63, 64
Fleetwood, Blake 126
Ford, Gerald 97, 98
Fragale, Wanda 177
Framini, Andrés 50
Francés, Héctor 102
Franco, Rubén 53
Frondizi, Arturo 16, 49, 50, 59, 60

- Frutos, Mabel 193
Galán, Carlos 175
Galañena Hernández, Crescencio 125, 160, 220
Galeano, Eduardo 35
Galtieri, Leopoldo Fortunato 53
Gaona, Paola 209
Garat, Esteban Francisco 209
Garat, Juana María 209
Garat, Mariana 209
García Márquez, Gabriel 99
García Martínez, Alba 208
Garde de Repetto, Nélida Leonor 113
Garona, Ignacio 205
Geisel, Ernesto 24
Gelbard, José Ber 38, 39, 40, 42, 43, 45
Gillette, King Camp 137
Girasol, Alfredo 108
Gómez, Alejandro 50
González de Langarica, Pablo 139
Gorban, Claudia Dafne 185, 187, 188, 192, 199, 200, 201
Gorban, Luis 188
Gorban, Marcos Pablo 193
Gorban, Silvia Beatriz 191, 192
Gordon, Aníbal 68, 79
Grafigna, Omar Domingo Rubens 53
Gras Craviotto, Martín Tomás 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 147, 149, 156, 159
Guanes Serrano, Benito 93, 99
Guevara de la Serna, Ernesto “Che” 17, 30, 61, 63, 123, 136
Guevara Valido, Sanchica Tirsia 136, 160, 172, 173, 174, 178
Guglielminetti, Raúl 102
Guido, José María 49, 50, 51
Guitard, Roberto 205, 214
Guzzetti, César Augusto 152, 159
Hernández de la Luz, Sonia 133
Hernández Falcón, Fulgencio 108, 109
Hernández Pérez, Gustavo 133
Hernández Rodríguez, Orlando Gabriel 159, 173, 178
Hernández, Gustavo 108
Hernando, Carlos 176
Herrera, Alicia 101
Hidalgo Solá, Alberto 152
Horowicz, Alejandro 38
Hughes, Augusto Jorge 53
Ibalo, Antonio Alberto 212
Illia, Arturo 51, 60
Izaguirre, María del Carmen 112, 119, 120, 173
Jahm Barrera, Mario 68
Jiménez Escobedo, Gaspar Eugenio 20, 80, 107, 218
Jouvé, Héctor 52
Kahn, Eriberto 45
Kennedy, John F. 59, 62
Kissinger, Henry 24, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98
Krebs, Max J. 39, 40, 41, 42
Kuhn, Luis 210
Kurganoff de Gorban, Miriam 188
Lambruschini, Armando 53, 154
Lamela, Esteban 100, 101
Lami Dozo, Basilio 53
Langguth, A. J. 73
Lanusse, Alejandro Agustín 35, 51, 52, 138
Lapertosa, Osvaldo Enrique 193
Lastiri, Raúl Alberto 38, 39, 41, 44
Leighton, Bernardo 94, 153
Letelier, Orlando 14, 23, 94, 95, 96, 97, 98, 124, 126, 127, 128
Levingston, Roberto Marcelo 35, 51, 52
Lonardi, Eduardo 48
López Rega, José (a) *El Brujo* 38, 39, 55
Lovelli, Dr. 199

- Lozano, Emilio 167
Luzzi, Asunción Graciela 206
Lyons, Thomas 101
Maisto, John 67
Mandelbaum, Juan 210
Mantilla Márquez, Ciro 87, 88
Marcos, Ferdinando 67
Martínez de Hoz, José Alfredo 51
Martínez de Perón, María Estela (a) *Isabelita* 53, 54, 55
Masetti, Jorge Ricardo 62
Massera, Emilio 46, 53, 140, 146, 147, 150, 151, 152, 154, 161, 165, 176, 177
Matonte Ojeda, María Elizabeth 178
Mc Loughlin, Eduardo 35
Méndez Méndez, José Luis 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 27, 101, 106, 160, 219
Méndez, Federico 52
Mitrione, Daniel 71, 73, 74, 75
Moffitt, Michael 14, 97
Moffitt, Ronni 14, 23, 95, 97
Molina, Carlos (a) *Bagnal* 114, 116, 117
Montes, José Antonio 152
Mosqueda, Jorge Teodoro (a) *Koki* 113, 115
Muñoz Lomba, Manuel 130, 214, 216
Musso, Pablo 192, 195
Mustelier Estrada, Luis Mariano 87
Navarro, Ana 206
Navarro, Jorge 206
Nicolaidis, Cristino 53
Nixon, Richard 42, 98
Noriega, Manuel Antonio 67, 68
Novo Sampoll, Guillermo 20, 80, 86, 107, 128, 218
Novo Sampoll, Ignacio 80, 86, 107, 125, 126, 127
Núñez Jiménez, Antonio 88
Onganía, Juan Carlos 35, 51, 52, 60
Otero Hernández, Rolando 80
Oyhanarte, Horacio 50
Pacheco Areco, Jorge 72
Paz Romero, Virgilio 80, 86
Peralta, Alicia 198
Peraza León, Guillermo (a) *Carbonell* 87, 107, 119, 214
Perera, Fernando 139
Pérez, Carlos Alberto 181, 182, 185
Pérez, Héctor 199
Pérez, Leocario 179
Pérez, María Ester 182
Pérez, Ramón Lucio (a) *Moncho* 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 188, 190, 192, 193, 195, 196, 198
Pérez Carrera, Daniel 180, 181
Pérez González, Rafael (a) *Vinales* 130, 134, 214, 216
Pérez Ravellini 206
Pérez Sabbi, Mercedes 211
Perón, Juan Domingo 15, 16, 36, 39, 44, 45, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 66, 117, 203
Pincirolli, Miguel Ángel 169
Pinedo, Federico 51
Pinochet, Augusto 13, 14, 24, 66, 70, 91, 93, 127
Piwowarsky, Eva 113, 114
Poggi, Raúl 49, 50
Ponce de Bianco, María Eugenia 153
Portantiero, Juan Carlos 37
Posada Carriles, Luis Clemente Faustino 13, 14, 20, 80, 97, 99, 218
Prats González, Carlos 68, 94
Primatesta, Raúl F. 175
Puig, Juan Carlos 36
Ramírez Vega, Pilar 88
Ramírez, Pedro Pablo 48
Rangel Genis, Pedro 92
Rawson, Arturo 48
Repetto, Hebe Nelly 113, 114, 115
Repetto, María del Carmen (a) *Chiqui* 113
Repetto, Raúl Adolfo (a) *Juan, El Gordo*

- 111, 112, 114, 115, 116, 117, 133
Rivero Díaz, Felipe 80
Roa García, Raúl 36
Rodríguez Mendigutía, Félix Ismael 17,
102, 157
Rogers, William 41
Rolón, Juan Carlos 139
Ross Díaz, Alvin 80
Rossel Rodríguez, Rafael Antonio 69
Ruiz, Gregoria 179
Ruiz, Héctor Alfonso (a) *Fabián* 107, 127
Ruiz, Orestes 130, 216
Ruiz Palacios, José David Alberto 182
Sagasti, 168
Saint Jean, Ibérico 26, 58
Salerno, Mario 199
Sánchez de Bustamante, Tomás 17, 102,
157
Sánchez Reisse, Leandro 102
Sandoval Alarcón, Mario 89
Santucho, Carlos Hiber 158
Santucho, Manuela 158
Santucho, Mario Roberto 158, 160, 190,
197
Scherrer, Robert 94, 95
Selser, Gregorio 14
Sforza, Juan Américo 205
Sforza, Juan Pedro 204, 206, 207, 209
Shlauderman, Harry 96
Silvia 189
Simón, Julio (a) *Turco Julián* 171
Solano Lima, Vicente 38
Sortino, Roberto Javier 177
Sosa de Dixon, Valeria Claudia Angélica
Teodora 209
Srur, Rebeca 167
Stroessner, Alfredo 24, 66, 68, 71
Suárez Esquivel, José Dionisio 80, 97, 124,
128
Suárez Mason, Guillermo 148
Tache, Sara 167
Tamargo, Agustín 122
Thierry, Robert K. 72, 73
Tito 191
Toohill, Arthur H. 60
Truceo, Manuel 127
Unia, Carlos 132, 133
Unia, Hugo 116, 117, 130, 131, 132, 133,
134
Uziga, Santiago Norberto 211, 212
Valenzuela, *Pichón* 111, 133
Velazco Alvarado, Juan 36
Vera Serafin, Aldo 107
Videla, Jorge Rafael 24, 46, 47, 53, 70
Vignes, Alberto 40, 44, 45
Villafior de De Vincenti, Azucena 153
Viola, Roberto Eduardo 53
Walsh, Rodolfo 14, 15
Wave, J. M. 62
Whamond, Francis 142

ÍNDICE DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES

AAA: Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)

ACCIÓN CUBANA: Organización terrorista liderada por el cabecilla de origen cubano Orlando Bosch Ávila, creada en 1974 y operó en América Latina en contubernio con los regímenes militares de Chile y Argentina de aquellos años.

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AGREMIL: red de Agregados Militares creada en el marco de la Operación Cóndor, con inmunidad para actuar y poderes superiores a los propios Embajadores.

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional (EE.UU.)

CCD (Centro Clandestino de Detención): sigla con la que se denomina a los más de 500 lugares establecidos por el Terrorismo de Estado en la Argentina como verdaderos campos de concentración. Fueron los sitios donde se recluía a los secuestrados para someterlos a interrogatorios bajo torturas y, en su gran mayoría, posteriormente hacerlos “desaparecer”. También se los conocía como Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE).

CENTROS PILOTO: oficinas abiertas por la Armada Argentina en el exterior con funciones de propaganda y contra-información como las establecidas en París y Madrid durante la Dictadura.

CIA: Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos

CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas

CONSEJO MUNDIAL PARA LA PAZ: Organización internacional cuyo objetivo es promover la coexistencia pacífica entre las naciones y el desarme nuclear..

CORU (Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas): Operación terrorista diseñada para actuar contra las representaciones y personal cubanos en varios Continentes. En estas acciones participaron los mismos terroristas de origen cubano, pagados para realizar su trabajo en Cóndor. Esta Operación asesinó a funcionarios cubanos, colocó bombas en diversos países, no solo contra intereses de la Isla, sino contra países que mantenían nexos soberanos con la misma.

CRAL (Consejo Revolucionario Anticomunista Latinoamericano): supuesta organización terrorista cubano-norteamericana, integrada por una alianza de asociaciones anti-comunistas de diversos países como Ecuador, Perú y México.

DINA: Dirección de Inteligencia Nacional (Chile)

DISIP (Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención): organismo de inteligencia y contra-inteligencia interior y exterior de Venezuela. Fue disuelta en 2009 por el presidente Hugo Chávez.

DNAT: Dirección Nacional de Asuntos Técnico (Paraguay)

EGP: Ejército Guerrillero del Pueblo (Argentina)

EHA: Ejército Hispano Anticomunista (Cuba)

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo (Argentina)

ESMA: Escuela Superior de Mecánica de la Armada (Argentina)

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias (Argentina)

FBI: Federal Bureau of Investigation, Oficina Federal de Investigaciones de los EE.UU.

FJC: Federación Juvenil Comunista

FLNC: Frente de Liberación Nacional Cubano (Cuba)

FRENTE AMPLIO: Coalición de varios partidos políticos uruguayos de izquierda y centro-izquierda, actualmente en el gobierno.

FUSNA (Fusileros Navales): unidad de la Marina de Guerra Uruguaya

GT: grupo de tarea

JCR (Junta Coordinadora Revolucionaria): estaba formada por organizaciones opositoras de Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia, que tenía, además, contactos con otros movimientos en Brasil, Paraguay, Perú, Venezuela, Colombia, México y del Caribe y Centroamérica.

MANO: Movimiento Armado Nacionalista Organizado (Cuba)

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Venezuela)

MNC: Movimiento Nacionalista Cubano

MONTONEROS: Organización guerrillera peronista argentina

OEA: Organización de Estados Americanos

OMEGA-7: grupo terrorista paramilitar nacionalista de derecha integrado por un pequeño grupo de cubanos exiliados en la Florida y Nueva York cuya meta era derrocar a Fidel Castro

ONU: Organización de Naciones Unidas

PI: Partido Intransigente

PRELA: Agencia de noticias Prensa Latina.

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores (Argentina)

SIDE: Secretaría de Inteligencia del Estado (Argentina)

SIN: Servicio de Inteligencia Naval

TUPAMAROS: Organización guerrillera uruguaya

UES: Unión de Estudiantes Secundarios (Argentina)

UNIDAD BÁSICA: Nombre con el que se designa a los locales partidarios peronistas en la Argentina

Unidad Popular: coalición electoral de partidos políticos de izquierda y centro-izquierda de Chile que llevó a la Presidencia de la República a Salvador Allende

UNITED FRUIT COMPANY: antiguo nombre de una aún actualmente poderosa multinacional estadounidense (Chiquita Brands) que producía y comercializaba frutas tropicales en América Central. Siempre ha estado detrás de los golpes de Estado y de operaciones para lograr influencia, sobornar políticos, apoyar a escuadrones de la muerte o actuar con sus propias bandas de asesinos.

USAID (United State Agency for International Development): Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

LA OPERACIÓN CÓNDOR CONTRA CUBA

ANEXOS

ANEXO Nº 1

Diálogo de los periodistas argentinos con Fidel Castro, 13 de junio de 1974

Relación de periodistas y medios representados:

Celso Castiñeiras de Dios - La Razón
Juan Carlos Algañaraz - Clarín
Ireneo Villarruel - Canal 13
Julián José Delgado - Mercado
Ernesto E. Kaiser - La Opinión
Eduardo Bonelli - La Nación
Juan Carlos Gaillard - El Cronista Comercial
Andrés Vallesteros - TELAM
Marcelo Soria - Canal 7
Juan José Motta - Canal 7
Ana María Amado - Canal 7
Marcos Álvarez - Crónica
Roberto Quiroga - Síntesis
Cora Raoi - Noticias
Dardo Cúneo - Economía
Alberto Gabrielli - Competencia
José María Pasquín - Canal 9
Santo Biassati - Canal 11
Primitivo Cormillón - Radio Rivadavia
José García - Radio Belgrano

ANEXO Nº 2

Versión abreviada del testimonio oficial de Claudia Dafne Gorban¹

PODER JUDICIAL

DR. DURÁN.- Por los señores Jueces, Doctores Julio Víctor Reboredo, Carlos Román Compaired y el subscripto, Alberto Ramón Durán. Contando con la presencia de la Secretaria del Tribunal, Doctora María Antonieta Pérez Galimberti, el Señor Fiscal General ante la Cámara, Doctor Carlos Dulau Dumm, el Señor Defensor Oficial subrogante, Doctor Jorge Cozzi, en representación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, la Doctora Alicia Peralta y en representación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, el Doctor Emanuel Lovelli. Una persona previamente citada a los fines de prestar declaración testimonial quien dijo ser y llamarse?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Claudia Dafne Gorban.

DR. DURÁN.- Bien, a quien se le hace saber en primer término, que debe producirse con veracidad respecto a todo lo que supiera y le fuera preguntado, ya que de lo contrario, podría resultar procesada por el delito de falso testimonio, de conformidad con el Artículo 275 del Código Penal, motivo por el cual se le requiere previo a su declaración, que preste legal Juramento de decir verdad, o promesa de decir verdad. Ante lo cual responde, sí Juro, o sí prometo?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No sé la diferencia, Juro, o prometo decir la verdad.

DR. DURÁN.- Bien. ¿Lugar y fecha de nacimiento suyo?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- 27 de enero, 1955 en Capital Federal

DR. DURÁN.- ¿Nombre de su padre?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Luis Gorban.

DR. DURÁN.- ¿Vive?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No.

DR. DURÁN.- Fallecido. ¿Nombre de su madre?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Miriam Kurganoff de Gorban. Vive.

DR. DURÁN.- ¿Su estado civil?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Casada.

DR. DURÁN.- ¿Su ocupación o profesión?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Licenciada en Administración de Empresas y trabajo en forma independiente.

DR. DURÁN.- Bien. Usted ha sido convocada por el Tribunal, en el día de la fecha, para prestar declaración en el marco de la Causa registrada en este Tribunal, bajo el No.

1. La entrevistada solicitó por motivos personales, se omitieran datos ubicatorios de su residencia.

299, Caratulada Musso Pablo Daniel.

DR. DURÁN.- Razón por la cual le vamos a requerir en primer término, que usted formule el testimonio en relación a los hechos que se investigan en esta Causa, en razón de lo que usted conozca, y posteriormente nosotros le formularemos las preguntas que sean de interés, ¿correcto?

DR. DURÁN.- La escuchamos.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Y bueno, me presento a declarar en función de haber estado detenida, desaparecida junto... en el mismo lugar de Pablo Musso, a quién conocí en una oportunidad, en la Universidad de Lomas, eh, bien, eso me permitió reconocerlo durante mi detención. Eh, este es el motivo por el cual me estoy prestando a testificar, no sé que otra...

DR. DURÁN.- ¿Usted fue detenida, usted fue detenida ilegal?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente.

DR. DURÁN.- ¿En el transcurso de qué tiempo?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- A mí me secuestraron de mi casa, de mi domicilio particular, el 25 de noviembre de 1976 en horas de la madrugada. Estuve detenida- desaparecida durante el lapso, de aproximadamente una semana.

DR. DURÁN.- ¿Usted ya prestó declaración, anteriormente?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No. Solamente dije, cuando yo fui liberada, di testimonio ante la Liga Argentina por los Derechos Humanos. Ahí informé de todo lo que había sucedido y di testimonio de todos los datos y los nombres de las personas con la que yo había estado desaparecida, con las que yo había estado detenida. Eh, yo lamentablemente, hoy el único nombre concreto que recuerdo es el de Pablo Musso, quizá por el hecho que nos conocíamos previamente.

DR. DURÁN.- ¿Dónde vivía usted en aquel entonces?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En Lomas de Zamora..

DR. DURÁN.- ¿De ahí es secuestrada?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- De ahí soy secuestrada.

DR. DURÁN.- Se va a formar una Causa, como consecuencia de que usted está narrando un hecho delictivo del que fue víctima y como todavía no prestó declaración se va a formar un proceso nuevo, a partir de la investigación que realiza este Tribunal.

DR. DURÁN.- Bien. ¿Usted en aquel entonces militaba en alguna fracción Política?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Yo militaba en la Federación Juvenil Comunista.

DR. DURÁN.- En la Federación Juvenil Comunista. ¿Usted es secuestrada el 25 de noviembre del año '76 en Lomas de Zamora?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exacto.

DR. DURÁN.- ¿En ese día, en esos mismos momentos contemporáneamente resultaron secuestradas otras personas?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí. Yo trabajaba, yo en esa época, me parece importante aclarar, estudiaba en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; cursaba la

carrera de Administración de Empresas, y simultáneamente era empleada en la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba. Eh, junto conmigo, estudiaba y trabajaba eh, Ramón Lucio Pérez; que fue detenido desaparecido quince días antes que yo, creo que si mal no recuerdo el 9 ó 10 de noviembre, eh, y el mismo día que me detienen a mí, previamente fueron nuevamente a la casa de Ramón, de *Moncho* Pérez y antes de Ramón también fueron a la casa de mi hermana y llegaron, la secuestraron a ella embarazada de siete meses y a mi cuñado.

DR. DURÁN.- Vamos de una cosa por vez, ¿el Señor Pérez dónde vivía?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En Temperley.

DR. DURÁN.- ¿Sabe el domicilio o lo recuerda?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, sé que era a la vuelta del Dispensario de Temperley, no me acuerdo de la dirección exacta.

DR. DURÁN.- Correcto. ¿Se formó causa alguna vez por ese hecho?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Creo que sí, inclusive el caso de *Moncho* Pérez, figura en el libro de la C.O.N.A.D.E.P.

DR. DURÁN.- Bien. ¿Eh, el señor Pérez militaba en la misma agrupación política que usted?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente. Militábamos juntos...

DR. DURÁN.- ¿Y su hermana?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Mi hermana también.

DR. DURÁN.- También. ¿Su hermana se llama?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Silvia Beatriz Gorban.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Mi hermana, fue liberada, en ese mismo día, en horas de la noche del mismo día que nos detuvieron; mi hermana y mi cuñado, los dos. Ellos una vez que...

DR. DURÁN.- ¿Quién es su cuñado?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Osvaldo Enrique Lapertosa (fon).

DR. DURÁN.- ¿Vivían juntos?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Ellos vivían juntos, con el nene, que tenía en ese momento dos años. Al nene lo dejaron en manos, creo que de una vecina, de ahí fueron, primero a la casa de ellos, de ahí fueron a la casa de *Moncho* Pérez, y de ahí fueron a buscar a mí.

DR. DURÁN.- ¿Se llevaron a su hermana y a su cuñado, a *Moncho* Pérez?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- A *Moncho* ya lo habían llevado, o sea, se encontraron con la noticia de que ya, otro grupo lo había llevado hacía 15 días.

DR. DURÁN.- Bien, y su hermana, estaba embarazada de siete meses...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente.

DR. DURÁN.- ¿Usted con quién vivía?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Con mis padres, mi hermano y en ese momento no sé si vivía mi abuela.

DR. DURÁN.- ¿Estaban todos presentes?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí.

DR. DURÁN.- ¿Viven todos?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Y había una persona que, que trabajaba en mi casa, como personal doméstico, con cama, que también... estaba presente.

DR. DURÁN.- ¿Viven todas las personas que usted nombró?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Salvo mi papá.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No. Perdón, ni mi abuela, ni mi papá y uno de mis hermanos que creo que también estaba presente, que también falleció. Después vive, mi otro hermano más chico, vive.

DR. DURÁN. - ¿Como se llama su hermano menor?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Mi hermano menor, es Marcos Pablo Gorban.

DR. DURÁN.- Bien.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Y la señora, que trabajaba en servicio doméstico, que es quien me ayudó a vestirme, quien me asistió en ese momento, Mabel Frutos que también vive.

DR. DURÁN.- ¿Por qué le ayudó a vestirse?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Bueno, porque... yo estaba durmiendo, estaba en pijama... y ella me asistió.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Mabel Frutos.

DR. DURÁN.- ¿Y vive?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Ella vive en Quilmes.

DR. DURÁN.- ¿Usted los vio a las personas que la detenían?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No, porque enseguida, ellos me pusieron contra la pared, ellos no me permitieron verlos, en ningún momento eh, tengo entendido que..., mi casa tiene dos plantas, a mi papá lo pusieron también contra una pared, en la planta baja, eh, no recuerdo a mi mamá, creo que mi mamá era la que estaba, quizá es la que más los haya visto, no... pero no recuerdo haberla visto. Yo en mi habitación, en mi dormitorio, solamente estaba, esta señora y mi hermano que estaba durmiendo.

DR. DURÁN.- Correcto. Eh, su hermano ¿dónde vive, en la actualidad?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Capital Federal.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Mi hermano era muy chico. Mi hermano tenía...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En ese momento, tenía ocho años creo, más o menos.

DR. DURÁN.-...este, encontrar el domicilio de su hermano, lo acompaña también al Tribunal. Simplemente, si usted no vio la cara, lo que le estaba preguntando era ¿puede haber visto si se encontraban uniformados o si no se encontraban uniformados?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Estaban de civil.

DR. DURÁN.- ¿De civil?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- De civil.

DR. DURÁN.- A los vehículos, que subieron, estaban identificables, no identificables?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eran autos Falcon...

DR. DURÁN.- Sí.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Yo no alcancé a ver patentes, nada.

DR. DURÁN.- ¿A usted la sacaron encapuchada de su casa?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No, me encapucharon adentro del auto. Pero ni bien, mi casa es una casa de alto, salimos por la escalera y ni bien salí de la escalera, me tiraron, el auto estaba estacionado prácticamente sobre la vereda...

DR. DURÁN.- ¿En Alsina?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Claro. Eh, o sea que abrieron el auto y me tiraron ahí, yo vi que había varios autos estacionados sobre la Avenida, pero me, enseguida me metieron en el auto y me tiraron en el piso, de la parte de atrás.

DR. DURÁN.- Bien. ¿A usted la tuvieron allí, privada de la libertad siete días?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Aproximadamente. No me acuerdo bien, si fueron 7 ú 8, pero aproximadamente 7 días.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Bueno, eh, Yo llegué, me tuvieron, primero bueno, me tomaron los datos, cuando me estaban tomando los datos, termina de tomármelo, escucho que, ahí escucho, yo ya estaba vendada, que le están tomando también los datos a mi hermana, ese es el momento en que me doy cuenta que está mi hermana conmigo y mi cuñado eh, me preguntan insistentemente por Ramón, por *Moncho* Pérez; querían saber quién se lo había llevado, qué sabíamos, eh, bueno, y me alojan en un calabozo...

DR. DURÁN.- Pero, perdón, discúlpeme porque quizá me perdí, pero ¿al señor *Moncho* Pérez, se lo habían llevado ellos mismos?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Aparentemente no.

DR. DURÁN.- ¿O alguna otra Fuerza de Seguridad...?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Aparentemente fue otra Fuerza de Seguridad.

DR. DURÁN.- ¿O Fuerza de Seguridad o Fuerza Armada?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Ahí no estuvo...

DR. DURÁN.- Alguna otra.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En ese lugar *Moncho* no estuvo.

DR. DURÁN.- ¿Hoy no sabe en dónde estuvo?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No.

DR. DURÁN.- Ese, ese señor *Moncho* Pérez, ¿sigue desaparecido?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, aparentemente ahí actuó otra Fuerza, ellos querían saber quiénes habían sido eh, o sea, en ese momento, el interrogatorio fue muy formal de datos formales y parada, vendada, maniatada, hasta que bueno, me alojaron en un calabozo de, muy pequeño, eh, con otras dos chicas, eh, bueno que no entrábamos las tres... una tenía que estar sentada, porque no entrábamos las tres, de tan pequeño que

era el lugar; a mi hermana y a mi cuñado los alojaron en otro, los calabozos eran una serie de... yo calculo que eran 5 ó 6, calabozos, donde estaban alojadas, entre 10 y 12 personas, aproximadamente. Eh, en cada uno, salvo en unas pocas que había una persona, en casi todos había dos personas. Eh, había gente, estaba Pablo, empezaron, bueno... a identificarse, cuando nos quedamos solos aparentemente, bueno, ellos conocían bien, todos los movimientos ya... hacía varios días, algunos ya venían de estar en otros lugares... eh, bueno yo enseguida cuando identifiqué a Pa... ahí es cuando identifico a Pablo Musso, había...

DR. DURÁN.- Perdón. ¿A Pablo Musso de dónde lo conoce?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Lo había conocido, él era amigo de la familia, la familia de él era amigo y vecino de *Moncho Pérez*, de la familia de *Moncho Pérez*.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, y yo lo había conocido, en la Universidad, de Lomas, en ocasión de una movilización que se hizo en la Universidad, en el año 1975, eh, era una marcha que bueno, Pablo se distinguió en esa marcha porque él iba con la guitarra cantando, al frente de la columna. Es decir, bueno esto, como que lo identificaba a Pablo y lo caracterizaba, me lo presentó la hermana de Moncho que era amiga mía, me habló de él en ese momento, me dijo que lo conocía, que era amigo de la familia, eh, y nunca más lo había visto, simplemente fue esa referencia, pero bueno, en ese momento, al llegar a ese lugar, encontrar una persona conocida, tiene un valor, importante.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, así que bueno, le comenté a Pablo, en ese momento, de donde lo conocía, él casi no me conocía a mí, no me reconocía, o sea, yo lo identifiqué a él por esta característica que él había tenido durante la marcha. Eh, y bueno, tratamos de buscar referencias con los demás, simplemente que eran de la, había, las chicas eran de La Plata, no me dieron nunca datos de ella, había un muchacho que estudiaba medicina, en La Plata también, había un hombre que lo llamaban “El abuelo”, que tenía... no sé si era dueño o trabajaba en un kiosco, que estaba frente al Normal de Banfield.

DR. DURÁN.- Cuando usted estaba detenida dentro del calabozo, en el calabozo estaba con dos mujeres.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exacto, pero hablábamos entre todos, nos escuchábamos todos.

DR. DURÁN.- ¿Que eran de La Plata las dos?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Las dos eran de La Plata

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- No, Señor Presidente, no tenemos Hábeas Corpus. Lo que sí hay, que ahora lo fueron a buscar, es una Causa 1401, eh, Pérez Ramón Lucio, sobre Hábeas Corpus. Donde prestó declaración, el padre del desaparecido.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Siempre estuve vendada, en todo momento, inclusive estando en el calabozo, nunca me sacaron las vendas y nunca me sacaron las ataduras de las manos. Eh, inclusive, bueno, me llevaron, durante el fin de semana no hubo ningún interrogatorio. El lunes empezaron a llevarnos de a uno a la sala de interrogatorio, eh, cuando me tocó a mí, eh, bueno, me desnudaron, me pusieron en la parrilla

en ese momento la persona que me des... que me sacó la ropa, yo pensé que si yo la tenía, mientras yo tuviera contacto físico con él, no me iban a picanear, no sé si es así, nunca; pregunté si era así, pero para mí en ese momento tener contacto físico, me tenía que dar la seguridad de que yo tenía que estar tranquila, entonces mientras él estaba agachado, yo lo agarre de la mano muy fuerte y no lo solté en todo momento, a pesar de que él varias veces me pedía que lo soltara, que estaba cansado y yo le pedía que no, le decía que él me daba tranquilidad quedándose en ese lugar. Empezaron a interrogarme y repentinamente hubo un movimiento de personas que entraban y salían y cuchicheaban, yo escuchaba que cuchicheaban eh, y como si hubiera habido en ese momento mismo una orden de no... de no tocarme. Eh, siguieron interrogándome, pero sin, sin aplicarme ningún tipo de torturas, o sea, me preguntaban, me preguntaban, sobre la dirección que yo había dado en la Embajada, porque bueno, lo primero que sucedió cuando se produjo el Golpe, fue que dieron la orden de que todo el personal que trabajaba en las Embajadas tenía que acreditarse y llenar una planilla con datos y como nosotros...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, como nosotros, los que estábamos como empleados ahí nos dio mucho miedo, mucha inseguridad que nos pidieran esa información, atendiendo la situación que había en el País; eh, como recurso, como para no exponernos tanto, se me ocurrió declarar una dirección distinta a la mía y ellos me preguntaban por esa dirección, quién vivía ahí y me hacían preguntas que me demostraban de que ellos habían estado recorriendo el edificio de Capital Federal donde yo había dado la dirección. Me preguntaban por la Universidad, de lo que me preguntaban de la Universidad, a mí me daba la pauta de que en realidad no sabían nada de lo que pasaba conmigo en la Universidad o sea que en realidad, lo que tenían como información fehaciente era mi trabajo en la Oficina Comercial de “Cuba”, de ahí era de donde tenían información concreta. Me preguntaban si yo había visto a “Santucho”, en la Embajada y yo les aclaraba de que yo no trabajaba en las oficinas de la Embajada sino en la oficina comercial que eran edificios distintos, eh, bueno, continuaron preguntándome cosas, si yo conocía a alguien, pero realmente era un interrogatorio en el que yo no sentía que hubiera intenciones de sacarme ya, más información. Si yo sentía, era evidente que había intenciones de... dejarme, de no tocarme. Eh, cuando me vistieron y me llevaron, esta misma persona, que yo había tenido aferrada en todo momento de la mano, me hizo el comentario de que había habido alguien que dio una orden para que no me hicieran nada. Eh, después me enteré cuando yo fui liberada, que efectivamente, había habido una reunión eh, de las empresas, con las que yo tenía relación por la... de las empresas automotrices con las que yo tenía relación por mi trabajo en la Oficina Comercial de Cuba, eh, que se habían reunido con el Canciller y que el Canciller Cubano había, como ya había otros casos anteriores al mío, además del de *Moncho* Pérez, había el caso de dos cubanos y de una empleada de la Embajada; creo que hubo un condicionante de que si no me liberaban se rompían las relaciones y se interrumpían los contratos, y aparentemente esto fue lo que determinó que pararan los interrogatorios que no me tocaran más a mí en ese momento. Eh, cuando yo llegué de

nuevo al calabozo y mis compañeros se enteraron de que no me habían torturado, inmediatamente entre ellos se generó el comentario y la sensación de que a mí me iban a liberar. Eh, no me llevaron nunca más a interrogar, me... a los dos días, uno de los guardias... las chicas me avisaron que no me asustara que ese día le tocaba a uno de los guardias que... que seguramente iba a llevarme al baño, que me iba a querer bañar, que no tuviera miedo, que lo único que él quería hacer, era... me iba a desnudar y me iba a querer lavar la espalda, efectivamente sucedió así, es como que era un comportamiento de este hombre... Y, cuando hizo todo esto, le llamaba mucho la atención de que no me hayan torturado eh, y bueno, creo que pasaron 2 ó 3 días, hasta que me dijeron que me liberaban, eh, ahí fue cuando, bueno... dos días antes mis compañeros, como ya ellos se daban cuenta de que me iban a liberar. Ellos decían que había habido otra persona, eh, que había sido del "P.C.", y que la habían liberado, que había estado ahí y que lo habían liberado. Entonces ellos estaban seguros de que me iban a liberar, entonces fueron haciendo toda una cadena para darme los datos a mí, para que yo me pudiera contactar con sus familiares y les llevara noticias de ellos. Y bueno, hasta que finalmente, me liberaron, me subieron a un auto, eh, y me bajaron del auto, a dos cuadras de mi casa; me dejaron... me dijeron que me parara contra una pared, y que esperara... que contara no sé hasta cuando... hasta cuanto y recién ahí, que yo iba a reconocer el lugar y que enseguida me iba a dar cuenta, me dejaron, al lado de la Parroquia Santa Rosa de Lima, que queda a dos cuadras de mi casa, obviamente reconocí enseguida el lugar y de ahí, me fui caminando a mi casa. Era también de noche, era muy tarde, creo que eran las diez, las once de la noche, no había nadie en la calle.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí, este terraplén.... Yo tengo el recuerdo como de haber entrado por un pasillo. Puede ser este, no sé. Yo sí, por ejemplo, una de las cosas que escuchábamos, creo que había ruidos de tren, algún ruido así escuchábamos, pero el fin de semana, yo escuchaba como que había, se estaba torturando a otra gente, pero no era nadie de los que estaba junto con nosotros. Sí, no, no sé si estaban separado, yo no, no me doy cuenta si estaban separados, así enfrentados como están, no sé si había tantos, me parece que había menos, salvo que haya algunos vacíos, pero por la cantidad me parece que eran muchos, eh, sí, eran, la disposición, el tamaño o sea, me da como la impresión de que sí, no sé cuales son los tamaños, todos tenían, las puertas; tenían unas, las ventanitas chiquititas, Pablo cuando se dieron cuenta de que a mí me iban a liberar, eh, Pablo abrió la puerta de su calabozo, creo ellos... él podía, pudo abrirla metiendo la mano, por la ventanita y abrió desde afuera, abrió y se fue hasta mi calabozo para... nos vimos la cara, eh, por el cuadradito ese. Creo que fue la única cara que no olvido nunca, tenía Pablo la barba muy crecida, muy tupida, muy negra; yo lo conocía a cara lavada, y me impactó mucho ese rostro así, con la barba tan, tan tupida. Eh, sí, yo creo que sí, lo de la cortina, sí lo del acceso es, como, sí, me acuerdo haber recorrido, no sé que, si esto está pegado uno a otro, eh, no me acuerdo, sí me acuerdo haber caminado, ser guiada como, como me daba la impresión como que iba por un pasillo, que no sé si era cerrado, me parece que era como un pasillo, pero como conectado donde, donde estaba como una cochera, por eso

me parece que puede ser esto. Sí, era todo de ma... sí, todo era de material... yo, yo, me da la impresión de que sí, que puede haber, que esta estructura responde más o menos a la imaginación que yo tengo, del lugar...

DR. PÉREZ GALIMBERTI.- El plano que se le exhibió corresponde a la Brigada de Lanús, y está agregado a la Causa 2801 caratulada Santos Esteban Raúl sobre averiguación, fojas 4, legajo C.O.N.A.D.E.P. n1 5645.

DRA. PERALTA.- Bien. Usted mencionó, que en el lugar de su trabajo también había habido otras personas.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente.

DRA. PERALTA.- Que habían sido detenidas, y están en la actualidad desaparecidas.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente.

DRA. PERALTA.- ¿Usted recuerda los nombres?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, una de ellas. La que... una que era la argentina, María Rosa. No recuerdo el apellido, pero fue un caso que inclusive salió en los diarios y los dos cubanos, que no recuerdo los nombres de ellos, pero también es un caso que ha salido en todos los diarios.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- La diferencia que María Rosa y los dos cubanos, estaban en la Embajada, y tanto Moncho como yo, éramos de la Oficina Comercial...

DRA. PERALTA.- De la Oficina Comercial. Bien, eh, si bien usted ya dijo que en el momento de su secuestro no pudo ver a las personas, pero usted, tuvo la posibilidad de escuchar que ellos se mencionaran con apodos...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No. Eh, únicamente cuando, en el interrogatorio y las voces que yo escuchaba era, simplemente era de la que me interrogaban y todo lo demás eran murmullos. O sea, yo me daba cuenta que había alguien dirigiendo, pero en ningún momento, no recuerdo de que hubiese una voz, así, clara; solamente era el interrogador y el que yo tuve en la mano que sí, me gustaría comentar, dos episodios posteriores, eh, porque esta persona, fue a verme, mientras, durante mi detención, en dos oportunidades y me hacía comentarios respecto que le había dejado dolorida la espalda, porque lo había mantenido tanto tiempo en cuclillas, y... 2 ó 3 días, tres... la semana siguiente, a mi liberación; un día, sonó el timbre en la puerta de mi casa, mi casa tiene la característica de que la entrada es decir, es una escalera que da a un porche muy grande que es totalmente abierto y que tiene dos bancos de plaza. Sonó el timbre de mi casa y cuando yo salí a atender, sobre el banco había un ramo de flores con una tarjeta, de una florería que está frente a la Plaza de Lomas, que indicaba, que me saludaba, eh, que me deseaba suerte y haciendo una acotación de "todavía me duele la espalda". En esa semana también, vino una persona de Presidencia de la Nación, que se acreditó como Presidencia de la Nación; que había recibido reclamos, de que se había movido mucha gente y muchas empresas pidiendo por mí, que quería saber qué me había pasado, que quería interesarse cómo me habían tratado, dónde me habían tenido...

DRA. PERALTA.- ¿Y usted recuerda el nombre de esa persona o alguna descripción algo que...?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí, recuerdo, lo recuerdo físicamente. Eh, esta persona era... lo que... rubio, grandote, lo que nosotros hoy definimos como los patovica, muy grandote, muy rubio y de pelo muy, muy rapado, bien cortado al ras, de traje, impecable. En ese momento dijimos, como que era una persona del S.I.D.E, esta fue, él se presentó como que era de Presidencia de La Nación. Yo estaba sola en mi casa, ese día no estaban mis padres, no había nadie y bueno, no recuerdo haberle pedido la credencial y si me la mostró....

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No me acuerdo porque creo que entré, obviamente, en estado de pánico. Yo creo que, lo único que, que recuerdo, ustedes me piden rasgos, creo que lo único que puedo recordar, esta persona que yo tuve de la mano, el perfume, que siempre dije que... creo que si alguien lo usara, lo volvería a recordar; una sola vez en el tren sentí ese perfume y obviamente también entré en pánico pensando en que esta persona estaba cerca mío, me estaría vigilando.

DRA. PERALTA.- Eso cuándo fue, ¿después de mucho tiempo después o... ?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí, un par de años por lo menos después. Nunca más, creo que fue la única vez que volví a sentir ese perfume, supongo que si lo sintiera hoy, lo seguiría reconociendo.

DRA. PERALTA.- ¿Ese perfume se refiere a la persona que usted le sujetó la mano?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Estaba muy perfumado, sí. Era muy intenso el... olor a perfume de él.

DR. LOVELLI.- Sí, gracias. Señora, si bien usted no fue torturada, fue llevada a la sala de torturas, donde le formularon un interrogatorio. Eh, más o menos...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No me aplicaron picana, no me aplicaron las torturas conocidas; si haber estado ahí... no es haber sido torturada...

DR. DURÁN.- El solo hecho de haber estado detenida, privada de la libertad.

DR. LOVELLI.- Claro, no, me refería en particular a lo de la electricidad...

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Claro, no, lo que se conoce, como no me pegaron, no me aplicaron picana eléctrica, no me hicieron submarino, ni todas esas... esos tratamientos. No me pegaron en ningún momento ni me lastimaron.

DR. LOVELLI.- A lo que me refiero esa sala dónde se encontraba, en relación a los calabozos, ¿dónde usted se encontraba ?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, yo recuerdo haber... tras... como, como... tras-pasado algún patio, me parece que recorrí algún patio. Eh, yo creo que el patio, donde los calabozos era abierto, no me acuerdo que fuera totalmente cerrado, aparentemente había algún tinglado, que yo vi en el, en el mapa que me mostró, me parece que había algún tinglado de chapa, pero... sí, que, por ejemplo entre los calabozos y el baño, eh, había un espacio de aire libre.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, yo me acuerdo haber atravesado ese patio y no

sé si algún espacio más, antes de ir a la sala de torturas.

DR. LOVELLI.- Usted, digamos, ¿podría llegar a pensar que había, otro lugar, además de esas celdas donde torturaban?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- La sensación mía era esa, como que había otros lugares... otras celdas, debía haber otras prisiones, en otro lugar que no eran del grupo que, que estábamos nosotros.

DR. LOVELLI.- Además de su hermana, ¿había alguna otra mujer embarazada?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No.

DR. LOVELLI.- ¿Una persona de apellido Carrizo, Nilda Eloy?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Nilda me suena.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No. Este chico que estudiaba Medicina, eh, recuerdo que estaba en pareja, eh, con una chica que era de Lomas, que era de la Colectividad Judía y, eh, cuando él me dijo, el nombre de ella, yo la reconocí por que habíamos ido juntas al Ateneo Israelita, de Lomas, pero lamentablemente algo pasó en mi cabeza porque yo fijé el nombre de una persona y cuando yo la vi hace poco, le pregunté y ella me dice: “que no es ella”, o sea que, indudablemente que yo tengo una confusión de personas, pero sí tengo claro; porque cuando él me dijo quién era su pareja, le dije que se quedara tranquilo que yo a través de la Colectividad iba a poder llegar y comunicarle a la familiar. A esta chica, yo me la encontré, porque un año después, eh, la secuestraron a mi mamá y cuando yo fui a declarar ante La Liga, eh, me la encontré a ella y le conté que yo había estado con su marido, con su pareja, ella me pidió datos y me... bueno, después no sé que más fue de ella, no y bueno, estoy como, como confundiéndola con otra persona, pero sé que estuve con ella, que hablé y que le dije que había estado con su pareja.

DR. LOVELLI.- Pero digamos, más allá que pueda ser otra persona, ¿el apellido es el mismo?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.-... y ellos no tenían ningún testimonio, con ese apellido. Bueno, ahí es cuando me doy cuenta que en mi cabeza, registré...

DR. LOVELLI.- Ese apellido.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí, pero, es decir, yo sé que estuve con ella, eh, hablé con ella y ella me afirmó de que su marido estaba y que, que ella inclusive había hecho una gestión; se había presentado en la Brigada, diciendo que ella sabía que su marido estaba detenido en ese lugar y que pidió por él, como que habían logrado rescatarlo, o sea, pero bueno, esa historia le perdí, perdí el rastro, es decir, algo me pasó ahí que me estoy confundiendo de persona y no puedo recuperar esa información.

DR. LOVELLI.- Está bien. Y por último, como justo recién lo mencionó y creo que no lo había mencionado antes de, de su relato, quería preguntarle sobre el secuestro de su madre, si fue también durante la Dictadura y...?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Exactamente, fue en enero de 1977.

DR. LOVELLI.- Y que, nos podría relatar, digamos, las circunstancias?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Eh, mi mamá había estado en, en una reunión

en La Plata, de ahí se dirigió a su trabajo y se la llevaron directamente de su trabajo, la subieron en su auto, en su Citroën, y la llevaron en su auto. Eh, ella apareció reapa... la liberaron, después de, aproximadamente 20 días de tenerla secuestrada y la liberaron un sábado a la noche, eh, la subieron a su auto y la pusieron al volante de su auto, para que volviera manejando a casa.

DR. LOVELLI.- ¿Y ella tiene noción de dónde pudo haber estado detenida?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Sí. Ella estuvo, si no me equivoco, en el Banco. Eh, que queda por General Paz.

DR. DURÁN.- Señora, eh, ¿la detención de su madre puede haber estado en algún tiempo dentro de la Jurisdicción de La Plata, en Banfield, en Lanús, en La Plata?

DR. DURÁN.- ¿Y fue detenida en qué lugar?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En el Sanatorio Güemes.

DR. DURÁN.- ¿En Capital Federal?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- En Capital Federal.

DR. DURÁN.- ¿Y alojada clandestinamente en qué lugar?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Aparentemente en el Banco.

DR. DURÁN.- ¿En el Banco y liberada?

DR. DURÁN.- ¿Dónde fue liberada?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Claro, la dejaron con su auto para que ella regresara.

DR. DURÁN.- Bien. ¿Señor Defensor Oficial?

DR. COZZI.- Gracias, Señor Presidente. Eh, señora, respecto de sus captores, usted dijo que no los pudo ver, ¿su madre sí podría aportar algún dato de esto?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Yo entiendo que sí. Sé que mi papá había estado contra la pared y no pudo verlos, pero entiendo que mi mamá es la que más pudo eh, verlos, movilizarse. Creo que es la que más se movilizó en la casa, mientras ellos estaban.

DR. COZZI.- Tanto respecto de esto, como las personas que la mantuvieron detenida, ¿usted pudo escuchar alguna conversación, cómo se trataban entre ellos, si había algún apodo, si había algún grado?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No se trataban ni por apodos ni por grados, es como que, en ningún momento sentí que hubiera...

DR. DURÁN.- Sí, por favor señora continúe.

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- Creo que había un especial cuidado... en no usar ningún tipo de nombres, si hablaba es: “escucháme...”, “llevala”, o sea, nunca, ni un apodo ni un grado.

DR. COZZI.- Usted dijo que no pudo ver ninguno de ellos; ¿ni siquiera en el momento de su liberación pudo advertir o aportar algún detalle?

GORBAN CLAUDIA DAFNE.- No, porque me hicieron descender del auto, eh, me sacaron la venda, en el momento en que bajé del auto, me indicaron que caminará derecho y me quedara contra la pared, hasta que el auto, hasta que escuchara, que el auto desapare-

cía. O sea que no. Y la verdad que no me interesaba verlos en ese momento.

DR. DURÁN.- Al contrario. ¿Quiere hacer alguna pregunta más, no? ¿Nadie quiere formular alguna otra pregunta, o cuestión? Nadie. Bueno, vamos a dar por finalizada la Audiencia del día del hoy, le agradecemos su comparecencia. La Señora Secretaria va a leer el Acta correspondiente para que todos la rubriquemos, y dando de esta forma conformidad al Acto.

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- En la Ciudad de La Plata a los 19 días del mes de abril de 2006, reunida en la Sala de Audiencia en la Cámara Federal de Apelaciones de esta Ciudad, comparece la Señora Claudia Dafne Gorban, con D.N.I. N° 11.650.859 con domicilio en Provincia de Buenos Aires, quien comparece a efecto de prestar declaración testimonial. Se deja expresa constancia que se procede a la grabación íntegra de la declaración, la que es guardada en un sobre lacrado, siendo firmado por el Presidente del Tribunal, Doctor Alberto Ramón Durán, los Señores Jueces, Doctor Julio Víctor Reboredo y el Doctor Carlos Román Compaired, el Señor Fiscal General Carlos Alberto Dulau Dumm, el Señor Defensor Oficial, Doctor Jorge Cozzi, la Doctora Alicia Peralta apo....

Certifico: que la presente copia mecanografiada es reproducción fiel de la cinta magnetofónica reservada en sobre lacrado N° 974, en la Causa N° 299/SU. Dejo constancia de que, para la realización del cotejo entre la copia y la cinta, extraje esta última del mencionado sobre, volviéndolo a introducir en el mismo, que fue vuelto a lacrar una vez finalizado el acto. Secretaría Única, a los 22 días del mes de mayo del año 2006.- Doy fe.-

ANEXO Nº 3

Versión abreviada del testimonio oficial de Silvia Beatriz Gorban²

PODER JUDICIAL

DR. SCHIFFRIN.- A los 18 días del mes de octubre del año, 2.006 se reúne la Cámara Federal de Apelaciones del Circuito, con la presencia de los Jueces Doctores Julio Víctor Reboredo y Leopoldo Schiffrin quien habla, actuando como Secretaria la Doctora María Antonieta Pérez Galimberti. En este estado comparece una persona previamente citada a prestar declaración testimonial, a la cual se le pone de manifiesto que el artículo 275 del Código Penal sanciona con pena de prisión a los testigos que no expresan la verdad en sus declaraciones y también que la Ley Procesal previo al testimonio requiere que se preste un juramento según las propias creencias o sino una promesa de decir la verdad en lo que se declare. Según esto, ¿Jura usted, de acuerdo con sus creencias o promete decir la verdad en todo cuanto manifieste o le fuere preguntado?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Sí, Juro.

DR. SCHIFFRIN.- Bien. Pasemos al interrogatorio de identificación. Diga por favor su nombre y apellido completos.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Silvia Beatriz Gorban de Lapertosa.

DR. SCHIFFRIN.- Muy bien. Diga el nombre y apellido de su padre y de su madre, y si viven.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Luis Gorban, fallecido. Miriam Kurganof vive.

DR. SCHIFFRIN.- Muy bien. Entonces, eh, ya tenemos, ¿lugar y fecha de nacimiento de usted?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- 31 de marzo de 1953 en la Capital Federal.

DR. SCHIFFRIN.- Por consiguiente ¿de nacionalidad es Argentina?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Argentina.

DR. SCHIFFRIN.- ¿Estado civil?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Casada.

DR. SCHIFFRIN.- Casada. ¿Profesión u ocupación?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Médica.

DR. SCHIFFRIN.- Muy bien. Bueno, gracias por venir de tan lejos. La hemos citado en una causa que se re..., lleva el número 2476 de la Secretaría del Tribunal que se ocupa de casos de Desaparición Forzada de Personas y que tiene eh, por finalidad de investigar la desaparición de, sí, delito o desaparición que fueran víctimas Silvia Beatriz Gorban y Osvaldo Enrique, Enrique Lapertosa, que fueron, son hermana y cuñado suyos, no es cierto. Eh, la señora Dafne, Claudia Dafne Gorban, declaró en otra causa que se llama

2. Se han omitido datos ubicatorios de la testificante por deseo expreso de su hermana Claudia Gorban.

Musso Pablo Daniel, relató cómo fue el secuestro. Bueno, hizo un relato y citó, la citó a usted en ese sentido, la nombró, Doctora, en el sentido de que usted conocía circunstancia de la causa y podía corroborar su declaración, así que para eso la hemos citado...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Sí, eh, aproximadamente en el mes de noviembre del año 1976 estando yo embarazada de 7 meses, eh, en mi domicilio en horas de la madrugada entra un grupo, bueno, en realidad golpean la puerta, la tiran abajo, de aproximadamente 30 personas, eh, encapuchados con pasa montaña. Eh, en mi domicilio nos encontrábamos mi marido, yo, mi hijo de dos años, que no tenía dos años todavía, mi empleada y una niña de dos años también, eh, donde fuimos, bueno, revisada la casa, tomado libros, yo era estudiante de Medicina, eh, libros de apuntes, eh, por ejemplo, me acuerdo perfectamente uno de ellos que era: "Sangre" de la Cátedra de Fisiología, bueno, eso eran tomado, previo patadas, golpes, nos ataron con las sábanas de mi casa, yo vivía en un 3er. Piso en la ciudad de Lomas de Zamora y fuimos llevados en vehículos separados, eh, que en ese momento no pudimos identificar, eh, y en un momento pararon en la calle y me preguntaron, eh, dónde estaba mi hermana, bueno, les referí que en su domicilio que era donde vivía con mis padres y me preguntaron también por el señor Pérez Ramón, eh, que había sido desaparecido una semana antes de este hecho. Es así que, en ese vehículo, yo recuerdo que paramos una cuadra antes de mi casa, en una Estación de Servicio, eh, mi marido, el vehículo de mi marido estuvo en la puerta de mis padres, donde escuché el operativo y ahí, eh, nosotros nos enteramos que mi hermana había sido dete..., eh, secuestrada estando ya, eh, dentro de, eh...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Mi marido estaba en la puerta del hogar, yo me entero que mi hermana estaba con nosotros ya en el lugar de detención.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Cuando nos dejan en la celda y bueno, ella escucha nuestra voz y nos pregunta si éramos nosotros, bueno, y ahí corroboramos que estábamos juntos.

DR. SCHIFFRIN.- ¿Y cuál le parece que era el lugar de detención?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Bueno, como yo estaba embarazada de 7 meses, tuve que ir boca arriba, eh, en un vehículo que años después por causas circunstanciales, parada en una esquina esperando un colectivo, pude identificar como esas camionetas de la Policía que se cierran atrás, iba en el suelo boca arriba y entonces pude ir más o menos viendo el trayecto por la Avenida Pavón en la ciudad de Avellaneda. El portón era un portón con dos pilotes a los costados pintados de amarillo y negro que parecía ser la parte de abajo o al lado de una Comisaría o del lugar de Avellaneda, por el trayecto que hizo el vehículo. Puedo recordar, eh, que pasaba el tren cerca y que había una Escuela porque se escuchaba la campana de la Escuela. Y había piletones, eh, fuera de la celda, eran celdas que entrábamos tirados en el piso, mi marido y yo a lo largo y los dos ocupábamos el ancho, así que tendríamos 2 x 1,70 ó 2 x 2 la, el lugar. Eh, así que creo que fue ahí en ese lugar de Avellaneda o en la Comisaría o en la Brigada de Avellaneda.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- En esa celda estábamos yo y mi marido y había

varias celdas porque estábamos con los ojos vendados, se escuchaban los cerrojos, eh, se escuchaba el piletón que goteaba, eh, no, ella estaba en otra. Al lado nuestro había una persona que no me acuerdo el nombre, que estaba con una crisis de asma, era asmático...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- ...que falleció, eh, y una persona que nos daba agua, eh, que era alguno de los detenidos, eh, y en, solamente en una oportunidad, de casi las 48 hs. que estuvimos nosotros, fuimos sacados para ir al baño y sino nos obligaban a orinar ahí adentro de la celda.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Una de las preguntas que me hicieron cuando pararon, así medio en un descampado, desde mi casa a la casa de mis padres, me habían preguntado por el señor Ramón Pérez, que le decían “Moncho Pérez”, eh, y que hacía una semana que ya se lo habían llevado de su hogar y fueron hasta su hogar. Porque eso sí me acuerdo que fue en la puerta del hogar de él.

DR. SCHIFFRIN.- ¿Era un conocido de ustedes?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Era compañero de trabajo de mi hermana.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- En ese momento cuando a nosotros nos detuvieron, primero nos llamaba la atención que nos vinieran a buscar a nosotros preguntando por ella. Yo creo que no estuvo aislado de un hecho que sucedió 20 días atrás, en un operativo en la Estación de Temperley donde mi marido, eh, lo paran las Fuerzas de Seguridad, revisan su bolso, eh, lo detienen y estaba bajo el mando de La Tablada, en, eh, nosotros lo buscamos, me acuerdo con mi madre y lo encontramos en la Comisaría de Valentín Alsina, una madrugada, que a tras luz del papel yo había visto su nombre y le dije: “bueno, no pueden negar que está aquí”, me dijo: “mire, no podemos decir que sí”, nosotros le llevamos comida y él estuvo 9 días ahí, le hicieron firma el alta, la libertad a la noche y a la mañana le dijeron que se podía ir. Ahí él llamó a mi padre, y lo vino a buscar. Y 20 días después se realiza este operativo en mi casa.

DR. SCHIFFRIN.- Pero ¿por qué esta, esta persecución?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Lo de mi hermana supongo, en ese momento ella trabajaba en la Embajada de Cuba...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.-...y probablemente tendría relación con eso.

DR. SCHIFFRIN.- Claro, claro, y esto se lo extendieron a ustedes también, claro?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Mire, cuando a nosotros, cuando nos liberaron, eh, previo darnos buenos consejos, decirnos que no nos mudáramos, eh, yo no fui maltratada en la celda, salvo la, lo que es la tortura psicológica, la amenaza de fusilamiento, amenaza de muerte...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- No, la única persona era, Pablo Musso que sí estaba ahí con nosotros, una persona que me preguntó si yo era Silvia, eh, le dije que sí, me dijo: “Yo soy amigo de la flaca, de Adriana”, “no te conozco” le dije, porque realmente no lo conocía.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Eh, y después, bueno, mi hermana y nosotros, otros nombres no me acu..., no recuerdo, éramos unas 15 personas aproximadamente.

DR. SCHIFFRIN.- Ahora, ¿15 personas en un solo calabozo?

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- No, no, no, no, eran lugares, así de uno o de dos evidentemente.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Año después, yo creo que, lo de Valentín Alsina creo que tiene alguna relación porque yo empecé a hacer guardia en el año 77 en Valentín Alsina, y ahí en la Comisaría de Valentín Alsina incluso había un médico de La Plata, que creo que hasta hoy está desaparecido, que es Néstor Pradeiro...

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Estaba detenido ahí en la Comisaría de Valentín Alsina, donde había gente que no estaba oficialmente detenida y eso lo sé porque hacía guardia en Valentín Alsina.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Y muchas veces nos llamaban de la Comisaría para atender a los detenidos.

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, esto es importante.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Este es el acceso, y esto de acá, los dos palotes que había pintado de negro y amarillo, los piletos no los vi, pero los escuchaba, probablemente en esta zona, y creo que nosotros estábamos hacia la derecha en uno de estos calabozos. Eh, de acá se escuchaba el tren y se escuchaba la campana de la Escuela y había un baño yendo más hacia delante o algo que parecía un baño, porque teníamos los ojos vendados.

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- Si, el plano que se le fue exhibido corresponde a la causa 2801, caratulada Santos Esteban Raúl sobre Averiguación. Y está agregado a fojas cuatro, es copia del legajo C.O.N.A.D.E.P., 5.645. Señor Presidente, si me permite igual lo voy a cotejar, pero, en la Comisaría de Valentín Alsina estaba detenida, en ese momento Nilda Eloy y Pradeiro, estoy casi segura que no está desaparecido, que está en Estados Unidos. Era un médico que compartió cautiverio con Nilda Eloy.

DR. REBOREDO.- Doctora, su hermana además de estar empleada en la Embajada de Cuba. Algunos de los testimoniantes añadieron, que eran seguidos, por hombres vestidos de civil al salir de sus casas, de su trabajo en la Embajada u Oficina Comercial, que como hemos descrito estaban en lugares distintos. Otro incidente fue recordado. En una ocasión civiles detuvieron el auto manejado por Santiago Albiza y le mostraron una foto de un empleado argentino nombrado Juan Repetto, le dijeron que cuando lo encontraran le iban a llenar la cabeza de plomo.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Yo creo que, yo creo que es la militancia que tuvimos todos en la década del 70 en las Agrupaciones Estudiantiles, yo fui incluso integrante en el Centro de Estudiante por la Agrupación Reformista.

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- Eh, Señor, Señor Presidente.

DR. SCHIFFRIN.- Sí.

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- Quería decirle que acá, en la declaración que prestó Nilda Eloy ante el Tribunal ella bueno, manifiesta que compartió cautiverio con, eh, Néstor Pradeiro, un médico de La Plata, que de la Brigada de Lanús la pasan a la Comisaría

de Valentín Alsina que era digamos el lugar de blanqueo y luego los trasladan a Villa Devoto.

DR. SCHIFFRIN.- ¿Qué?

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- A Villa Devoto los trasladan individualmente a ella y a Néstor Pradeiro.

GORBAN SILVIA BEATRIZ.- Me, me puedo retirar. Ah, bien.

DR. SCHIFFRIN.- No, todavía no, tenemos que leer el Instrumento que está imprimiéndose.

DR. SCHIFFRIN.- Después firmarlo.

DRA. PÉREZ GALIMBERTI.- En la ciudad de La Plata a los 18 días del mes de octubre del año 2.006, reunida en la Sala de Audiencia en la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad comparece la señora Silvia Beatriz Gorban, con D.N.I. N1 10.960.578, con domicilio en Provincia de Corrientes, quien comparece a fin de prestar declaración testimonial. Se deja expresa constancia que se procede a la grabación íntegra de la declaración la que es guardada en un sobre lacrado, siendo firmado por el Presidente del Tribunal, Doctor Leopoldo H. Schiffrin, el Señor Juez, Doctor Julio Víctor Reboredo, la Doctora Alicia Peralta, apoderada de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, la declarante y actuando en carácter de Secretaria, la Doctora María Antonieta Pérez Galimberti, reservándose el cassette en un sobre identificado con el número 1049.

Certifico: que la presente copia mecanografiada es reproducción fiel de la cinta magnetofónica reservada en sobre lacrado N° 1049, en la Causa N° 2476/SU. Dejo constancia de que, para la realización del cotejo entre la copia y la cinta, extraje esta última del mencionado sobre, volviéndolo a introducir en el mismo, que fue vuelto a lacrar una vez finalizado el acto. Secretaría Única, a los 14 días del mes de diciembre del año 2006.- Doy fe.-

ANEXO Nº 4

Resumen del caso de la sobreviviente argentina Nilda Eloy

Por el valor de su declaración y la relación con el caso de Claudia Gorban, insertamos un breve resumen de su testimonio.

El 22 de junio de 2006, comenzó en La Plata, la etapa de declaraciones testimoniales en el juicio oral contra el genocida Miguel Osvaldo Etchecolatz. La primera en declarar fue la ex detenida-desaparecida Nilda Eloy, cuyo secuestro y torturas se investigan en esta causa. Nilda, que en aquel momento tenía 19 años, contó cómo fue detenida ilegalmente por una patota comandada por el mismo Etchecolatz, y describió su paso por seis centros clandestinos de detención que integraban el “circuito Camps”.

Al mediodía de ese día, Nilda fue convocada al estrado, para narrar el horror que vivió en manos de Etchecolatz, el represor no estuvo presente para escuchar el relato de su víctima, alegó problemas de salud y decidió permanecer en su chalet del Bosque Peralta Ramos, en Mar del Plata, en donde gozaba de arresto domiciliario.

Nilda declaró que fue secuestrada en la noche del 1 de octubre de 1976, por un grupo de tareas comandado por Etchecolatz e integrado por los policías Hugo Guallama y Francisco Ezequiel Avellaneda, junto a otra decena de represores. Aunque en ese momento no sabía quiénes eran sus captores, años después pudo reconocer a Etchecolatz. A Guallama y Avellaneda los identificó con nombre y apellido durante el Juicio por la Verdad de La Plata, cuando los dos represores tuvieron que ir a declarar por otras causas.

Añadió que en todos los campos de concentración por los que pasó, el personal era policial, que estaba subordinado a Miguel Etchecolatz, todos esos lugares dependían de lo mismo, eran lugares de funcionamiento policial.

El primer centro clandestino al que fue trasladada fue el conocido como “La Cacha”, que funcionó en la localidad de Lisandro Olmos, en las cercanías de la Unidad Penal Nº 8. Fue llevada directamente a la sala de torturas, donde fue sometida a sesiones de picanas eléctricas, golpes y amenazas.

Allí, luego de ser torturada durante tres o cuatro días, fue llevada ante Etchecolatz, quien habría decidido su traslado junto a varios otros prisioneros, al que fue su segundo destino: la Brigada de Investigaciones de Quilmes, conocida como el “Pozo de Quilmes”. En el camino, los detenidos fueron bajados del camión que los transportaba y

sometidos a un simulacro de fusilamiento: “Yo no sé si volvimos a subir al camión todos los que bajamos”, acotó Eloy.

Allí se encontró con Emilce Moler, a quien conocía del Bachillerato de Bellas Artes, y que también declaró como testigo en su caso. “Que alguien te reconociera en ese momento era volver a la vida”, expresó Nilda.

Luego de cinco días, fue trasladada con un grupo de prisioneros al llamado “Pozo de Arana”, otro de los centros clandestinos que componían el llamado “circuito Camps”. “En un momento, supuestamente, nos iban a liberar, pero nos fueron llamando por una lista y yo quedé última. Entonces vino uno de los represores y me dijo ‘decí alpiste’. Cuando logró que yo lo dijera, me dijo ‘perdiste’ y que me habían borrado de la lista”. “Eso significó casi tres años más”, remarcó la testigo. “Arana era un lugar muy particular, porque se torturaba muy cerca de donde estaban los calabozos. Era todo el día. La tortura era escuchar la tortura”.

De allí fue llevada pocos días después, con un grupo de cerca de 30 detenidos, a otro centro clandestino, que podría ser el conocido como “El Vesubio”, ubicado en el cruce de la Autopista Riccheri y el Camino de Cintura, en el partido (municipio) de La Matanza.

Allí encontró, entre otros prisioneros, a Marlene Kegler Krug, una detenida ilegal paraguaya, hoy desaparecida, “que había sido crucificada en Arana”. “Todavía tenía las marcas en las palmas de las manos, en los pies. Se estaba recuperando”, añadió.

También compartió ese cautiverio con muchas otras personas, entre ellas con Horacio Matoso, estuvo junto a él en todos sus destinos posteriores. En ese lugar fue golpeada por quien después reconoció en un libro como el coronel Pedro Alberto Durán Sáenz.

El siguiente campo de concentración al que fue llevada fue la Brigada de Investigaciones de Lanús (con asiento en Avellaneda), conocido como “El Infierno”: “Cuando éramos trasladados, nos decían que miráramos el camino, porque del lugar a donde íbamos no se salía más. Que íbamos al infierno y que de ahí no se sale”.

Nilda describió que el calabozo en el que fueron alojados los prisioneros trasladados era tan pequeño “que nos turnábamos para sentarnos”. Explicó que las condiciones de detención en esa dependencia, eran sumamente rígidas. “Cada cuatro o cinco días nos pasaban una manguera por la mirilla de la puerta y había que abrir la boca para tomar agua, y cada 12 o 15 días nos daban algo sólido”, señaló. Cuando Eloy salió de ese centro clandestino, pesaba 29 kilos.

Desde ese lugar, se hacía como en tantos otros campos de concentración, falsos traslados en los que se sacaba del campo a un grupo de prisioneros, se los bañaba y vestía, y se los

asesinaba, haciéndolos aparecer como “muertos en enfrentamientos”.

El último centro clandestino de detención por el que pasó fue la Comisaría 3° de Lanús, que dentro del “circuito Camps” cumplía la función de alojar a los prisioneros que serían “legalizados”. *“Supongo que el comisario que estaba a cargo se debe haber impresionado, porque hizo traer una balanza y nos pesó”*, indicó Eloy.

En este campo de concentración, los prisioneros pudieron empezar a recibir visitas de sus familiares, pese a que todavía no eran detenidos “legales”: *“No figurábamos en ningún lado, no existíamos”*, afirmó. Fue gracias a los parientes de uno de sus compañeros de cautiverio que la familia de Nilda se pudo enterar que ella seguía viva.

De ahí pasó directamente al penal de Devoto, donde estuvo hasta principios de 1979, ya puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, que significaba que cada vez que había un movimiento dentro de los mandos militares, de otras cárceles se retiraban rehenes que eran llevados a distintos campos y vueltos a traer en caso de que no ocurriese nada.

El Tribunal también recibió los testimonios de dos sobrevivientes de la dictadura que compartieron el cautiverio con Nilda Eloy en diferentes centros clandestinos. Una de ellas, Emilce Moler, una de las sobrevivientes de “La Noche de los Lápices”, y Mercedes Borra, una ex detenida-desaparecida que viajó desde Formosa para dar su testimonio en este juicio.

Moler relató su secuestro, ocurrido en La Plata el 16 de septiembre de 1976. Fue trasladada al centro clandestino de Arana, y luego a la Brigada de Investigaciones de Quilmes, en donde se encontró con Nilda Eloy. Tiempo después, las dos prisioneras volvieron a encontrarse, esta vez en la comisaría 3° de Lanús, el paso previo a ser “legalizadas”. Al igual que Nilda, Emilce fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y trasladada al penal de Devoto, en enero de 1977, en donde estuvo alojada hasta que en abril de 1978 la liberaron, pero bajo una suerte de “libertad vigilada”. Ni siquiera le permitieron quedarse en la ciudad de La Plata, y tuvo que mudarse junto a toda su familia a la ciudad de Mar del Plata.

Fuente: Tomado de *La Fogata digital*, 22 de junio de 2.006. lafogata.org

ANEXO Nº 5

Fragmento de un testimonio dado por Claudia Gorban para un libro en memoria de su amigo Ramón *Moncho* Pérez Ruiz.

Moncho venía de cursar en la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, simultáneamente trabajaba en la fábrica Terrabusi; era el delegado, razón por la cual en una ocasión lo meten preso en el barco anclado en el puerto, que servía de cárcel, durante la dictadura de Onganía.

Él era mayor que nosotros, había acumulado experiencia de vida y política. Estaba casado y trabajaba en el sector comercial de la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba, como el responsable del control de embarques a la Isla.

Moncho, Ángel Pérez López, Mercedes Sabbi y yo estábamos todos los días juntos, porque trabajábamos en el mismo lugar y cursábamos en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, UNLZ. Recuerdo los almuerzos que hacíamos en un bodegón, a la vuelta de la Oficina Comercial, íbamos a comer lentejas o buseca, era un sitio pequeño pero acogedor, tenía apenas tres o cuatro mesas. Me acuerdo cómo le corría la transpiración mientras comía.

Había descubierto, cercano al lugar de trabajo, un gimnasio donde enseñaban el arte marcial Taekwondo y nos llevaba a todos a la rastra en esas dos horas libres del mediodía. Se compenetró mucho con este deporte y mientras trabajó en la Oficina Comercial destinaba esas horas libres a practicarlo y avanzar en la disciplina. Tenía mucho humor, utilizaba continuas ironías. Era como un hermano mayor, atento a los problemas personales nuestros.

Moncho tenía la capacidad de aunar criterios, no se encasillaba en una idea, era abierto, flexible. Su gran carisma hacía que llegara a la gente, lo respetaban todos. Cierta día en una Asamblea del Centro de Estudiantes de la UNLZ, nadie se ponía de acuerdo y discutían con pasión sobre un tema. *Moncho* pidió la palabra se hizo un gran silencio, explicó sus razonamientos, todos votaron y aprobaron su moción. La Universidad de Lomas era atípica porque se compartían criterios y actividades entre Montoneros y el Partido Comunista. En todo esto mucho tuvo que ver *Moncho* y su trabajo político de aunar criterios, ante objetivos comunes de lucha.

Luego del golpe de 1976, desde Cancillería argentina llegó la orden de exigir la acreditación del personal que trabajaba en la Embajada de Cuba. Discutimos mucho qué hacer, también con el partido. Decidimos completar las fichas, aunque sentíamos que estábamos muy expuestos. Yo di una dirección falsa.

El 9 de noviembre de 1976 lo secuestraron a *Moncho*, quince días después, otra fuerza represiva fue a buscar a mi hermana embarazada y a mi cuñado, quien había estado unos días antes detenido en la comisaría de Temperley, porque en un operativo, en la estación le descubrieron libros calificados de “prohibidos” y un calendario con la imagen del Che Guevara, que yo había conseguido en la Embajada cubana y se lo había regalado. Con mi hermana y mi cuñado fueron a la casa de *Moncho*, pero los vecinos les dijeron que ya había sido secuestrado. Luego, me fueron a buscar a mí. Me llevaron a la Brigada de Investigaciones de Lanús y empezaron a preguntarme por *Moncho*. Se volvieron locos por saber dónde estaba él. Yo caí un viernes, al sábado siguiente liberaron a mi hermana y a mi cuñado sin preguntarles nada. En realidad los tenían de rehenes para poder agarrarnos a nosotros.

Hasta ese momento habían desaparecido los jóvenes diplomáticos cubanos, una empleada argentina de la Escuela cubana, llamada María Rosa, *Moncho* y yo. El canciller cubano, que entonces era Raúl Roa García, tomó cartas en el asunto y exigió la aparición de todos nosotros, caso contrario prometía romper los contratos comerciales y las relaciones con la Argentina. En aquel momento, la economía argentina tenía una actividad muy importante con Cuba, por lo que las empresas automotrices Fiat, Peugeot y General Motors presionaron al gobierno. Resultaba más barato liberarme, porque creo que hasta el momento era la única sobreviviente o la más fácil de detectar.

El lunes siguiente a mi secuestro, me llevaron a la sala de torturas, me desnudaron y cuando me iban a torturar se escuchó un murmullo. Los represores se retiraron. Había llegado la orden de no tocarme. Igual me tuvieron unos cuantos días. Mis compañeros me decían: “*A vos te van a largar*”.

Al tiempo, cuando me liberaron, recibí flores de uno de los torturadores. ¡Bien Fellini! Y un tipo de Presidencia de la Nación se apareció en casa. Yo, en ese momento, estaba sola en la casa de mis padres y lo atendí en el recibidor. El tipo me preguntaba cómo me habían tratado, dónde había estado y como broche final me dijo: “*Hubo mucha presión por saber de Ud.*”.

En esos tiempos de confusión, de shock decidí aquello que sentía, quedarme con mis padres, pese a los ofrecimientos de la Embajada de Cuba, de exiliarme en la Isla o de mi tío, miembro de una organización que facilitaba la emigración judía a Israel.

Nota del autor. Cortesía de Claudia Gorban, entregado al autor el 31 de julio de 2007, en Buenos Aires, donde en varias ocasiones recordamos a *Moncho* y a los demás compañeros secuestrados y desaparecidos.

ANEXO Nº 6

Cronología de actos terroristas y hechos relacionados con Cuba.

1973-1978

1973

28 de marzo- Se anuncia el restablecimiento de las relaciones plenas entre Argentina y Cuba.

25 de mayo- El presidente cubano Osvaldo Dorticós Torrado, asiste a la toma de posesión del presidente argentino Héctor Cámpora.

28 de mayo- Oficialmente se restablecen las relaciones entre Argentina y Cuba.

29 de mayo- El presidente Osvaldo Dorticós asiste a un acto en recordación del Cordobazo, en Argentina.

14 de junio- El agente de la CIA, Michael Vernon Townley, realiza una llamada a un oficial de caso de esa agencia en Miami y le informa de su presencia en esa ciudad. El 18 repite la llamada y le dice que no ha podido ponerse en contacto con la Estación en Santiago de Chile.

4 de agosto- Se anuncia el otorgamiento de créditos argentinos a Cuba, por un monto de 1.200 millones de dólares.

23 de octubre- El coronel golpista chileno Eduardo Sepúlveda visita Miami y se entrevista con el contrarrevolucionario cubano Manuel Manolo Reyes Xiqués a quien pide apoyo para mejorar la imagen de la dictadura chilena.

1974

20 de enero- Estalla una carta bomba en la Embajada de Cuba en Argentina, resulta herido el funcionario Luis Mariano Mustelier Estrada.

4 de febrero- Estalla una carta bomba en la Embajada de Cuba en Lima, Perú, resulta herida de gravedad la funcionaria Pilar Ramírez Vega.

13 de febrero- Estalla una carta bomba en la estación central de correos en Madrid, España, estaba dirigida a la Embajada de Cuba en España. Resultó herido un empleado español.

4 de abril- Estalla una bomba en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

4 de abril- Filiales automotrices norteamericanas en Argentina firman un acuerdo de producir vehículos con destino al mercado cubano.

15 de junio- Se entrevista Fidel Castro Ruz, con periodistas argentinos sobre los acuerdos comerciales firmados entre Argentina y Cuba.

19 de junio- El diario *Miami News* publicó un artículo donde el terrorista Orlando Bosch presenta su plan de acción contra el régimen de Cuba por el mundo.

3 de julio- La organización terrorista radicada en Miami, Frente de Liberación Nacio-

nal Cubano, FLNC, se adjudica la colocación de una bomba que estalló en la Embajada de Cuba en París, Francia.

26 de julio- Organizaciones de terroristas de Miami envían cartas bombas a Consulados de Cuba en América Latina.

30 de septiembre- Son asesinados en Buenos Aires, Argentina, el general chileno Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthbert Chiarleoni, víctimas de la operación Cóndor.

3 de diciembre- Llega a Santiago de Chile el terrorista Orlando Bosch, después de haber colocado bombas contra intereses cubanos en Caracas, Venezuela, donde fue atendido por el también terrorista Luis Posada Carriles.

5 de diciembre- El contrarrevolucionario cubano Fidel Valdés, presidente del llamado Comité Progobierno de Cuba en el Exilio, envió una misiva al dictador Augusto Pinochet, donde le solicitaba una entrevista. El 23 recibe respuesta afirmativa a su pedido, la nota estaba firmada por el brigadier general y ministro secretario general de gobierno Hernán Bejares González.

12 de diciembre- Un informe del FBI revela que Jorge Lincoln Mas Canosa participó en las negociaciones con las autoridades de Chile, para recibir apoyo militar.

17 de diciembre- Un informe del FBI revela que el entonces presidente de la llamada Brigada 2506, Juan Pérez Franco, comentó que las autoridades chilenas han ofrecido entrenamiento paramilitar a los exiliados cubanos de Miami. La fuente fue MM-T1, cripto bajo el cual informaba a esa Agencia.

1975

10 de enero- Otro documento del FBI informa que ya el reclutamiento de cubanos exiliados estaba en marcha para la creación de un ejército. El gobierno chileno había ofrecido una capacidad para 2.000 hombres. Se incluía la paga a los mismos mientras durara el entrenamiento.

28 de enero- La organización terrorista FLNC de Miami se adjudica haber colocado una bomba, que estalló en una residencia de refugiados chilenos en el Distrito Federal, México.

14 de febrero- Michael Townley y el terrorista cubano Virgilio Paz Romero, compran en Miami, antes de viajar a México, medios electrónicos encargados por la DINA de Chile.

18 de febrero El *Canal 23* de la televisión de Miami transmite una entrevista del terrorista Orlando Bosch, realizada en Santiago de Chile.

17 de marzo- El FBI es informado de que un grupo de exiliados cubanos de Miami se entrevistarían con el general Augusto Pinochet, en Chile. Obra en un documento de esa Agencia, de fecha 29 de abril de 1986.

27 de marzo- Una bomba estalla en una oficina de turismo de Panamá, en los Ángeles, California.

18 de mayo- Una bomba estalla en la embajada de Venezuela en Washington, Estados Unidos.

17 de mayo- Los terroristas Michael Townley y el cubano Virgilio Paz Romero regresan a Chile.

17 de mayo- Es detenido en Paraguay el dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, Jorge Fuentes Alarcón, sometido a torturas y entregado por los militares paraguayos a la DINA de Chile, el 23 de septiembre de ese mismo año.

18 de julio- Estalla una bomba en controles telefónicos en San José, Costa Rica, a pocas horas de iniciarse una reunión de la OEA.

18 de julio- Una potente bomba estalla en un mercado central de San José, Costa Rica, en protesta por la reunión de la OEA, que trataría la normalización de relaciones con Cuba.

18 de julio- Estalla una bomba muy cerca del embajador de Costa Rica, Rodolfo Silva en Washington D.C.; una organización terrorista de origen cubano se adjudicó éstas y todas las bombas que estallaron ese día en protesta contra la reunión de la OEA.

13 de agosto- El Embajador de Cuba, en Buenos Aires, Argentina, Emilio Aragonés Navarro, es víctima de un atentado personal. Resulta ileso.

22 de agosto- El libelo *Alerta* en Miami, publica declaraciones y amenazas del terrorista Orlando Bosch, desde Santiago de Chile.

19 de septiembre- Es asaltada la vivienda de Raúl Adolfo (Juan) Repetto, empleado argentino de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, Argentina.

22 de septiembre- El semanario *Libertad* de Miami, informa que Orlando Bosch, se había trasladado a Colombia.

25 de septiembre- El general Manuel Contreras envía una carta de agradecimiento al Jefe de Investigaciones de Paraguay, Pastor Coronel, por el apoyo prestado en la ejecución de acciones en ese país.

27 de septiembre- Estallan dos bombas contra intereses cubanos en Bogotá, Colombia. 15 de octubre Se oficializa la Operación Cóndor en Santiago de Chile.

18 de noviembre- Es recibido en la Embajada de Cuba en Venezuela un sobre que contiene una bomba. Se eleva nota de protesta a la Cancillería venezolana.

18 de noviembre- Es recibido en la oficina de Aerotur en Caracas, Venezuela, un paquete que contiene una bomba. Se envía nota de protesta a la Cancillería de Venezuela.

24 de noviembre- El detective Raúl J. Díaz, del Departamento de Seguridad Pública de Miami, informa a la oficina del FBI de Newark, Nueva Jersey, que un grupo de miembros de organizaciones anti-castro viajarían a Chile para entrevistarse con Orlando Bosch Ávila. La reunión se celebraría entre el 13 y 18 de enero de 1976.

28 de noviembre- Una potente bomba estalla cerca del auto del embajador de Cuba en México. La organización terrorista de origen cubano Comando Clandestino Cubano (Triple C) se adjudicó el atentado.

29 de noviembre- La misma organización terrorista cubana se adjudica la bomba que

estalló en las oficinas comerciales de la embajada soviética en México.

2 de diciembre- La oficina del FBI en Newark, Nueva Jersey, envió un telex a su Director en Washington, donde informa que uno de los miembros de organizaciones anti-castro que viajará a Chile, es Guillermo Novo Sampoll, del Movimiento Nacionalista Cubano, MNC. Se insistía en que Novo estaba en libertad condicional, por lo que debía recibir permiso de su oficial de control.

9 de diciembre- Estalla una bomba en la Embajada de México en Buenos Aires, Argentina. La colocan terroristas cubanos de Miami.

1976

7 de enero- El terrorista Orlando Bosch, sale de Chile con destino a El Salvador, de ahí pasa a Nicaragua el 30 del mismo mes e ingresa a Costa Rica el 6 de febrero.

12 de febrero- La organización terrorista Acción Cubana, de Orlando Bosch, se adjudica la bomba que estalló en la embajada de Cuba en Bogotá, Colombia.

28 de febrero- Estalla una bomba en la embajada soviética en Bogotá, Colombia. Acción Cubana se adjudicó el hecho.

28 de febrero Estalla una bomba en la embajada soviética en San José, Costa Rica. El FLNC, se adjudicó el atentado.

28 de febrero- Estalla una bomba en la embajada soviética en Lima, Perú. El FLNC, se adjudicó el acto terrorista.

6 de marzo- La oficina antiterrorista del Departamento de Seguridad Pública de Miami, recibe una información de una fuente confiable en América del Sur, donde revela que el terrorista Orlando Bosch viajaba con un pasaporte chileno a nombre de Héctor Emilio Ramón Davanzo Cintolesi.

12 de marzo- El terrorista Orlando Bosch es detenido por las autoridades de Costa Rica, acusado de intentar asesinar al refugiado chileno Andrés Pascal Allende y a su esposa. Es detenido cuando estaba en compañía de su hija Teresita y el esposo de ésta, el argentino Rubén Blinder.

24 de marzo- Golpe militar en Argentina, comienza la dictadura que duró hasta 1983.

24 de marzo- Es secuestrada María del Carmen Izaguirre, profesora argentina de la Escuela cubana "José de San Martín" de la Embajada de Cuba en Buenos Aires, Argentina.

21 de abril- Es atacada por un comando terrorista del FLNC, la residencia del Cónsul de Cuba en Lima, Perú.

22 de abril- Un funcionario cubano en Lima, Perú, es objeto de un atentado personal cuando su auto es tiroteado. El FLNC se adjudicó el hecho.

6 de mayo- Se celebran audiencias en el Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos sobre la situación alarmante del terrorismo anti cubano en la Florida. Participan varias agencias norteamericanas.

8 de mayo- El agente especial del FBI, Robert Scherrer, radicado en Buenos Aires, in-

forma a sus superiores en Washington, que la deportación del terrorista de origen cubano Rolando Otero Hernández, desde Chile, hacia los Estados Unidos, estaba en curso y que él viajaría el 19 de ese mes para llevarlo a Miami, donde era buscado por haber realizado en esa ciudad 7 actos de terror contra intereses norteamericanos en diciembre de 1975.

10 de junio- Es secuestrado el joven argentino de 19 años David Eduardo Chad Tarab, hijo de un inmigrante cubano residente en Buenos Aires. Era conscripto del Hospital Militar Central. Está desaparecido.

10 de junio- Se entrevistan el vicealmirante César Guzzetti, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura argentina con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissenger. Éste le informó el inicio de la Operación Cóndor. El encuentro se efectuó en Santiago de Chile, donde se celebraba una Asamblea General de la OEA.

11 de junio- Se constituye en la hacienda Falcondo, Bonaio, República Dominicana la unión de varias organizaciones terroristas de Miami, bajo el nombre de Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, CORU, versión de Cóndor contra Cuba.

13 de junio- Es secuestrada la ciudadana uruguaya Sara Méndez. Fue llevada a “Automotores Orletti”.

13 de junio- Se constituye en Bonaio, República Dominicana la Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, CORU, versión para Cuba de la Operación Cóndor. Participa Orlando Bosch Ávila, Michael Townley y oficiales de la CIA.

1 de julio- Un comando de la organización terrorista CORU, se adjudicó la bomba que estalló en el Centro Cultural Costa Rica-Cuba, en San José, Costa Rica.

5 de julio- El terrorista de origen cubano Guillermo Novo Sampoll envió una carta de agradecimiento al dictador chileno Augusto Pinochet

11 de julio- Las oficinas de la línea aérea Air Panamá, en Bogotá, Colombia, es objeto de un atentado, cuando una bomba estalló en el lugar. La CORU se adjudicó el hecho.

17 de julio- Es tiroteada la Embajada de Cuba en Bogotá, Colombia. La CORU, se adjudicó el atentado.

23 de julio- Intentan secuestrar al Cónsul de Cuba en Mérida, Yucatán, México, Daniel Ferrer Fernández, resulta asesinado el técnico cubano Artaigñan Díaz Díaz.

3 de agosto- Ese martes es secuestrada la joven empleada argentina de la escuela cubana “José de San Martín” en Buenos Aires, Argentina, María Rosa Clementi de Cancere. Está desaparecida.

9 de agosto- Ese lunes son secuestrados en Buenos Aires, Argentina, los jóvenes diplomáticos cubanos Jesús Cejas Arias, de 22 años y Crescencio Galañena Hernández, de 26 años. Están desaparecidos.

10 de agosto- Es asaltada la vivienda del padre de Hugo Unia, empleado argentino de la Embajada de Cuba en Argentina.

10 de agosto- Es asaltada la casa de Hugo Unia, empleado argentino de la Embajada de Cuba en Argentina.

10 de agosto- Es asaltada la casa de Carlos Unia, hermano de Hugo Unia, empleado

argentino de la Embajada de Cuba en Argentina.

20 de agosto- Treinta jóvenes argentinos son asesinados en la localidad de Fátima, provincia de Buenos Aires, reciben disparos en la nuca y son dinamitados posteriormente.

24 de agosto- Son secuestrados Marcelo Ariel Gelman, hijo del poeta argentino Juan Gelman (sus restos fueron identificados en 1989) y su esposa María Claudia García Irureta Goyena, quien estaba embarazada, fue llevada a Uruguay y asesinada. Aún está desaparecida.

1 de septiembre- Un comando de la CORU, coloca una bomba que estalló en la embajada de México en Ciudad Guatemala, Guatemala.

18 de septiembre- Un comando de la CORU, colocó una bomba que estalló en las oficinas de la línea aérea Cubana de Aviación en Ciudad de Panamá, Panamá.

18 de septiembre- Un comando de la CORU, colocó una bomba que estalló en las oficinas de la línea aérea Cubana de Aviación, en el aeropuerto internacional de Tocumen, Ciudad de Panamá, Panamá.

20 de septiembre- Son detenidos tres miembros de la CORU, cuando se disponían a atentar por medio de bomba contra la embajada de Cuba en Bogotá, Colombia.

21 de septiembre- Es secuestrada la joven argentina Ana María del Carmen Pérez. Desaparecida. Sus restos fueron identificados en 1989.

21 de septiembre- Son asesinados por la Operación Cóndor en Washington, Estados Unidos, el ex canciller chileno Orlando Letelier del Solar y su secretaria Ronnie Moffitt. Resulta herido el esposo de ésta, Michael Moffitt.

23 de septiembre- El FBI recibe informaciones en Caracas, Venezuela, donde se revela que Orlando Bosch ha comentado que en ese momento los únicos terroristas cubanos que recibían apoyo de la DINA de Chile, eran los hermanos Novo Sampoll del MNC.

28 de septiembre- El agente especial del FBI, Robert Scherrer, envía a sus superiores desde Buenos Aires, Argentina un cable donde explica en qué consiste la Operación Cóndor.

7 de octubre- Un comando de la CORU, realiza disparos contra la embajada de Cuba, en Caracas, Venezuela.

13 de octubre- Son arrojados al Canal de San Fernando, provincia de Buenos Aires, tambores de 200 litros que contenían cadáveres de jóvenes desaparecidos.

29 de octubre- La guardia Nacional de Panamá, aborta un plan de la CORU, para secuestrar al embajador de España en la capital panameña y atentar contra la embajada de Cuba allí.

9 de noviembre- Ese martes es secuestrado el joven empleado argentino de la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires, Argentina, Ramón Lucio *Moncho* Pérez Ruiz. Está desaparecido.

10 de noviembre- Un comunicado de la CORU, se adjudica el secuestro de un empleado de la Oficina Comercial de la Embajada de Cuba en Argentina, no lo identifica por su nombre.

12 de noviembre- Un comando de la CORU coloca una bomba que estalló en la embajada de Cuba en Bogotá, Colombia.

14 de noviembre- Un comando de la CORU coloca una bomba que estalló en la embajada de Cuba en Bogotá, Colombia.

25 de noviembre- Es secuestrada la joven empleada argentina de la Oficina Comercial de Cuba, en Buenos Aires, Argentina, Claudia Dafne Gorban. Sobreviviente.

1977

27 de enero- Es secuestrada herida la joven argentino-sueca Dagmar Ingrid Hagelin. Está desaparecida.

30 de abril- Se constituye en Argentina, la asociación de las Madres de la Plaza de Mayo.

10 de junio- El Agente Especial del FBI, Robert Scherrer, radicado en Buenos Aires, solicita a la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Paraguay, La Técnica, información sobre el ciudadano cubano Raúl Valentín Quintana, quien era sindicado de pertenecer a la Seguridad de Cuba.

5 de septiembre- Es secuestrada la joven empleada argentina de la Oficina Comercial de Cuba en Buenos Aires, Argentina, Patricia Dixon Della Torre. Está desaparecida.

27 de septiembre- El terrorista Guillermo Novo Sampoll, es identificado en La Palma, Islas Canarias, cuando merodeaba la base de pesca del Instituto Cubano del ramo, allí.

1978

1 de marzo- Son detenidos en Buenos Aires, Argentina, tres funcionarios administrativos de la Embajada de Cuba en ese país. Fueron llevados a una Comisaría, donde permanecen en un calabozo.

15 de abril- Es deportado hacia los Estados Unidos desde Chile, el terrorista norteamericano Michael Vernon Townley, autor material de la bomba que asesinó al ex canciller Orlando Letelier. Un comando del Movimiento Nacionalista Cubano, MNC, integrado por los hermanos Guillermo e Ignacio Novo Sampoll, Virgilio Paz Romero, José Dionisio Suárez Esquivel y Alvin Ross Díaz, participaron en este acto terrorista.

1 de junio- Es secuestrado el miembro de la organización Montoneros, Raúl Adolfo Repetto, quien trabajara en la Embajada de Cuba en Buenos Aires, Argentina, desde entonces está desaparecido.

3 de agosto- Ese jueves es secuestrada la familia de Raúl Adolfo Repetto, miembro de la organización Montoneros, quien trabajó en la Embajada de Cuba en Buenos Aires. La integran su esposa, dos hijas jóvenes y el novio de una de ellas. Siguen desaparecidos.

ANEXO N° 7

Víctimas

Laicos

Entre los miembros militantes católicos laicos que fueron víctimas-de-saparecidas o asesinados del terrorismo de Estado figuran integrantes de movimientos juveniles cristianos, catequistas, etc. tales como:

Francisco Blato (Legajo N° 254)
Alejandro Sackman (Legajo N° 684)
Esteban Garat (Legajo N° 1778)
Valeria Dixon de Garat (Legajo N° 1760)
Adriana Landaburu (Legajo N° 2866)
Marcos Cirilio (Legajo N° 495)
Patricia Dixon (Legajo N° 3759)
Juan Pedro Sforza (Legajo N° 3379)
José Serapio Palacios (Legajo N° 815)
Jorge Luis Congett (Legajo N° 679)
Roque Agustín Alvarez (Legajo N° 3410)
Ignacio Beltrán (Tiempo Latinoamericano N° 4-Córdoba)
Roque Raúl Macan (Tiempo Latinoamericano N° 4-Córdoba)
Fernanda Noguer de Villagra (Legajo N° 7313)
Mónica Mignone (Legajo N° 1387)
Mónica Quinteiro (Legajo N° 1386 y Testimonio del sacerdote Orlando Yorío)
María Martha Vásquez (Legajo N° 1386)
Roberto Ricardo Van Gelderen (Legajo N° 735)
César Lugones (Legajo N° 1386)
Roberto Tomas Abad (Legajo N° 1239); referente a la causa: “Lorusso, Arturo Andrés s/ Privación ilegítima de la libertad”
y tantos otros.

ANEXO Nº 8

Documentos

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
COMMUNICATIONS SECTION

APR 06 1976
TELETYPE

NR 015 NW CODE
4:38 PM URGENT APRIL 6, 1976 NGZ

DECLASSIFIED BY SP-1 CLK/TPS
ON 5-25-99

Assoc. Dir.	_____
Dep.-A.D.-Adm.	_____
Dep.-A.D.-Inv.	_____
Asst. Dir.:	
Admin.	_____
Comp. Syst.	_____
Ext. Affairs	_____
Files & Com.	_____
Gen. Inv.	_____
Ident.	_____
Inspection	_____
Intell.	_____
Laboratory	_____
Plan. & Eval.	_____
Spec. Inv.	_____
Training	_____
Legal Coun.	_____
Telephone Rm.	_____
Director Sec'y	_____

TO DIRECTOR
FROM MIAMI (185-23211) (P)
ATTN: INFO.

~~CONFIDENTIAL~~

MEETING OF CONSEJO REVOLUCIONARIO ANTICOMUNISTA LATINO AMERICANO (LATIN AMERICAN ANTI-COMMUNIST REVOLUTIONARY COUNCIL) (CRAL), SANTIAGO, CHILE, APRIL 24, 1976; IS - CUBA.

[REDACTED] B

[REDACTED] A MEETING IS SCHEDULED TO BE HELD IN SANTIAGO, CHILE. [REDACTED] THE MEETING IS TO BE ATTENDED BY REVOLUTIONARIES FROM SEVERAL COUNTRIES WHO BELIEVE IN OBTAINING POLITICAL GOALS THROUGH ACTS OF TERRORISM. THESE TERRORISTS ARE ANTI-CASTRO AND ANTI-COMMUNIST. [REDACTED] IS FRIENDLY WITH IGNACIO AND GUILLERMO NOVO, WELL KNOWN ANTI-CASTRO TERRORISTS WHO LIVE IN MIAMI AND NEW YORK. [REDACTED] BOTH THESE NOVO BROTHERS WILL BE ATTENDING THIS CONFERENCE WHICH IS CALLED CONSEJO REVOLUCIONARIO ANTICOMUNISTA LATINO AMERICANO. [REDACTED] B

UNRECORDED COPY FILED IN

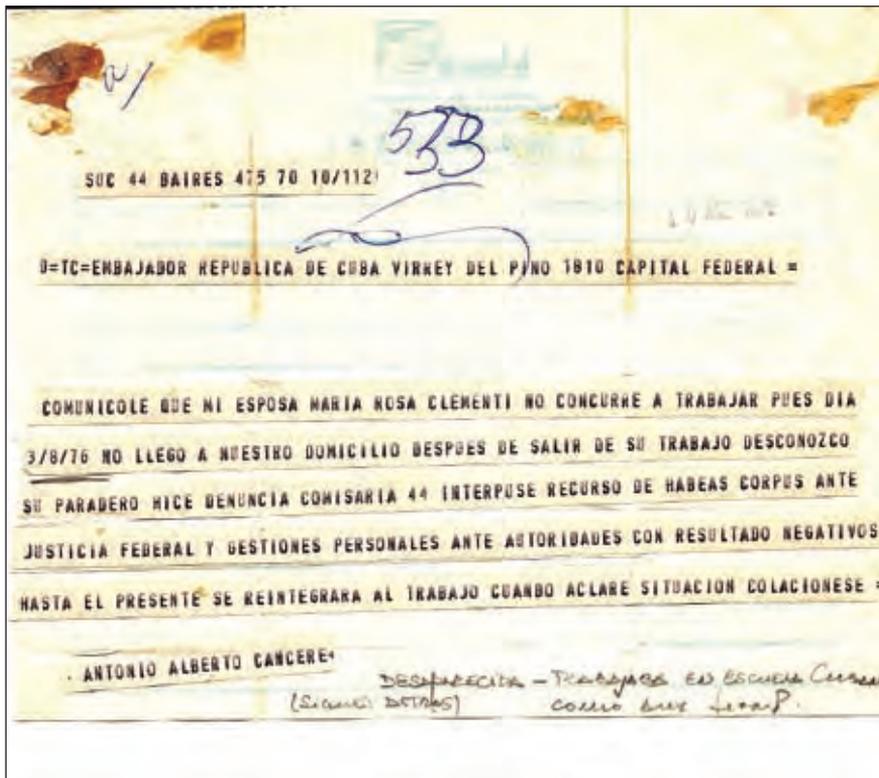
APR 16 1976

0000599

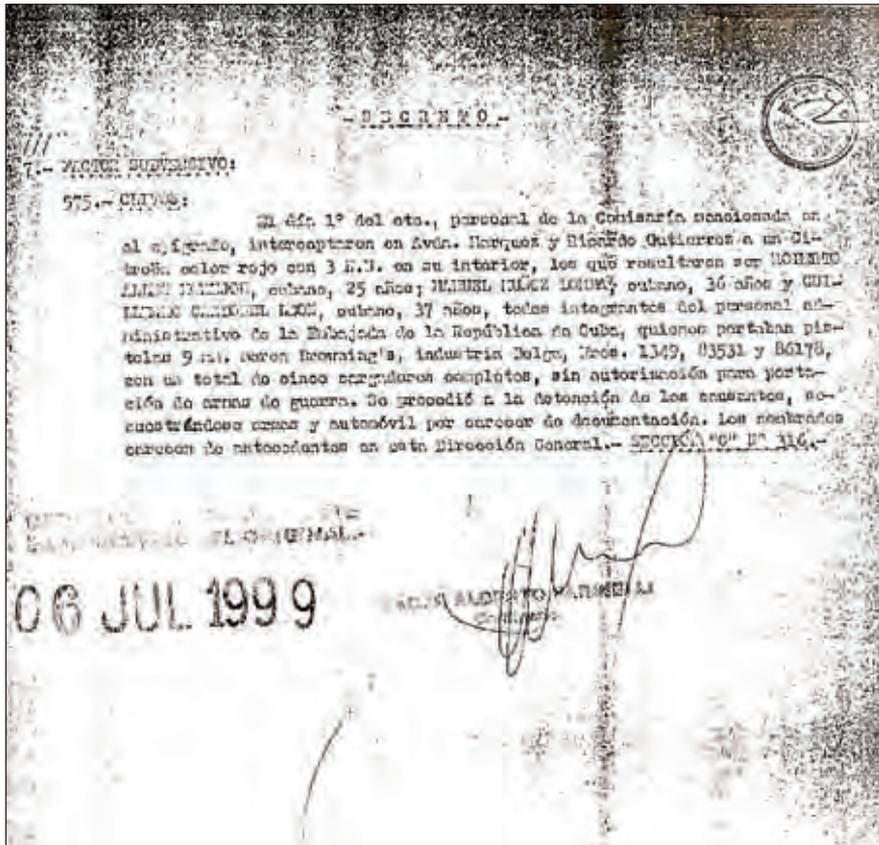
See to which
4/12/76
TAK/jm

BEST COPY 571
B
XEROX
APR 16 1976

Documento desclasificado del FBI con fecha 6 de abril de 1976, donde informa la celebración de una reunión del Consejo Revolucionario Anticomunista Latinoamericano, CRAL, el 24 de abril en Santiago de Chile.



Telegrama enviado a la Embajada de Cuba en Argentina por Antonio Alberto Cancere, donde informa la desaparición de su esposa María Rosa Clementi de Cancere.



Documento de la policía argentina donde se informa la detención de tres diplomáticos cubanos el 1 de marzo de 1978.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	11
PRESENTACIÓN.....	25
INTRODUCCIÓN.....	29
PRIMERA PARTE.....	33
Se restablecen las relaciones diplomáticas.....	35
Aproximación a las causas y consecuencias de la dictadura militar.....	47
La CIA en Argentina.....	58
El Cono Sur de los setenta.....	66
Dictaduras militares y tuteladas.....	71
Tiempo de dictadura. Los secuestros y desapariciones forzosas.....	76
SEGUNDA PARTE.....	81
Cuba, el enemigo.....	83
Libros para matar.....	85
Los terroristas de Miami en la Operación Cóndor.....	90
13 de agosto de 1975, un aniversario.....	105
A la caza de Raúl Repetto.....	111
Hostigar a los cubanos y sus compañeros.....	119
Vuelen la Embajada mexicana.....	122
La Operación CORU, apéndice de Cóndor.....	123
Los perros de la noche.....	131
Los represores contra la educación.....	136
Operación Gillette. Una cita con la historia.....	137
El Calvario.....	142
El Grupo de Tareas 3.3.2.....	150
Los cubanos sobran.....	156
Un camagüeyano en la avenida Cabildo.....	163

María Rosa: Flor de la escuela.....	172
Un universitario de Lomas de Zamora.....	179
La muerte llama tres veces.....	184
Yo no tomo mate cocido.....	188
Patricia la Montonera.....	203
El amigo Santiago.....	211
Nueva provocación.....	213
EPÍLOGO.....	217
BIBLIOGRAFÍA.....	221
TESTIMONIOS.....	223
ENTREVISTAS.....	224
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	227
ÍNDICE DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES.....	232
ANEXOS.....	235
Anexo No. 1.....	236
Anexo No. 2.....	237
Anexo No. 3.....	250
Anexo No. 4.....	255
Anexo No. 5.....	258
Anexo No. 6.....	260
Anexo No. 7.....	267
Anexo No. 8.....	268



“Estudiar e investigar en todos sus detalles conocidos unos, otros aún ignotos de la Operación Cóndor, sus mecanismos, laberintos, coordenadas de acción, antecedentes, consecuencias y prolongación en el tiempo, así como de otras operaciones similares en nuestro continente, es uno de los pasos fundamentales para desentrañar las características de las nuevas formas contrainsurgentes y de terrorismo, de estos tiempos, que se aplican en nuestros países ... El investigador, jurista y catedrático cubano José Luis Méndez Méndez, ha realizado un trabajo sorprendente a través de una serie de publicaciones que abren la puerta a una arista esencial de la aplicación de formas de terrorismo organizado por los sucesivos gobiernos de Estados Unidos, y en este caso específico con el activismo constante de los grupos terroristas de cubanos de Miami, concebidos como los batallones más aplicados de la guerra sucia de ese país contra Cuba y el mundo ... En este libro, el autor ahonda en esos lazos siniestros y nos demuestra cómo esos grupos terroristas cubanos de Miami han sido convertidos por Washington en comandos especiales, sus mejores “soldados de fortuna” (léase mercenarios) que sembraron desolaciones en Cuba y América Latina. Los mismos que fueron asesores y fuerzas ilegales de todas las dictaduras en América Latina y de diversos lugares del mundo ... El libro abre las compuertas a nuevas investigaciones sobre esta injerencia externa que pocos han querido analizar a fondo y que hoy se continúa con una invasión silenciosa que registra nuestro país y la región. Tanto en la diseminación de bases militares y tropas por todo el continente como en el accionar de la CIA a través de Fundaciones de nombres diversos se revela el esquema de las nuevas contrainsurgencias...”

Stella Calloni

CETEDO
<http://cetedo.org>

ESPACIO
MEMORIA
INSTITUTO ESPACIO PARA LA MEMORIA

Av. Roque Sáenz Peña 547, 6° P. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
(+54-11) 4342-6103/7797 - institutomemoria@buenosaires.gob.ar - www.institutomemoria.org.ar